



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/ INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ANTROPOLÓGICAS / INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

“ACCIÓN COLECTIVA Y CAPITAL SOCIAL EN ORGANIZACIONES DE LA  
COMUNIDAD. EL CASO DEL GRUPO CULTURAL OLLIN DE SANTA MARÍA  
AZTAHUACAN EN IZTAPALAPA”

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTOR(A) EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA:

Arturo Martínez Otero

TUTOR O TUTORES PRINCIPALES

Dra. Alma Estela Martínez Borrego

Instituto de Investigaciones Sociales

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR

Dr. Hernán Javier Salas Quintanal

Instituto de Investigaciones Antropológicas

Dr. Iván Gomezcesar Hernández

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

CIUDAD DE MÉXICO Diciembre de 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

*A Susana y a Maria José con todo mi amor*

## Agradecimientos

Quiero agradecer a los habitantes de Santa María Aztahuacan que abrieron las puertas de sus casas para compartir sus experiencias y recuerdos sobre sus tradiciones más queridas. Y en especial deseo reconocer el apoyo de los miembros del Grupo Cultural Ollin (Irma Castillo, Karina Tenorio, Dario González y Citlali Hernández), sobre todo por compartirme sus experiencias de más de una década en la defensa y rescate de las tradiciones y costumbres de su pueblo. A todos ellos gracias infinitas por brindarme su confianza y su amistad para poder realizar esta investigación.

Este trabajo llegó a buen puerto gracias al apoyo incondicional de mi asesora, la Doctora Estela Martínez Borrego. Le agradezco toda su dedicación y el cariño depositado en esta investigación. Gracias por compartir sin reparos su conocimiento sobre como cocinar una investigación en el ámbito de las organizaciones sociales.

Por supuesto quiero agradecer a los miembros de mi comité tutorial: al Doctor Hernán Salas Quintanal, quien siempre con paciencia y compromiso compartió su vasto conocimiento antropológico; al Doctor Iván Gomezcécar, quien me abrió las puertas de su casa en La Romita para conversar sobre los pueblos originarios de la Ciudad de México; a la Doctora Ana Bella Pérez Castro, quien en cada uno de sus comentarios sobre mi trabajo ponía toda su pasión profesional y su saber antropológico; y a la Doctora Esperanza Isabel Palma, quien desde la maestría en la UAM-A me acompaña en mi aventura en los estudios del capital social.

Por supuesto gracias a mis amigos, a Abraham Chimal y Guillermo Claudio por las pláticas interminables sobre ciencias sociales; a Eliot Noches por permitir describir sus pinturas con una mirada antropológica; a Alex Roa y Lizzy Ruiz por creer en un antropólogo para contar historias de vida. A todos ustedes gracias por creer en lo que hago.

---

A María Elena, Juan, Hugo, Oscar, Natalia, Susana y Jesús gracias por su apoyo incondicional durante todo este proceso, muchas gracias querida familia.

Y finalmente, a mis amores luminosos, Susana y Maria José gracias por ser el motor de mi vida en todo lo que emprendo.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....1

### CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO.....23

ACCIÓN COLECTIVA.....

CAPITAL SOCIAL Y ACCIÓN COLECTIVA.....

PATRIMONIO CULTURAL.....

ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD.....

PUEBLOS ORIGINARIOS O PUEBLOS URBANOS.....

PATRIMONIO CULTURAL.....

### CAPÍTULO 2

CONTEXTO ACTUAL DE SANTA MARÍA AZTAHUACAN.....57

UBICACIÓN.....

USO DEL SUELO.....

CARACTERÍSTICAS DEL SUELO.....

POBLACIÓN.....

VIALIDAD Y TRANSPORTE.....

UN PUEBLO ORIGINARIO Y SU PATRIMONIO CULTURAL.....

### CAPÍTULO 3

RECUENTO HISTÓRICO DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL PUEBLO ORIGINARIO DE SANTA MARÍA AZTAHUACAN.....81

AZTAHUACAN Y LA ÉPOCA PREHISPÁNICA.....	
AZTAHUACAN Y LA COLONIA.....	
AZTAHUACAN SIGO XIX.....	
AZTAHUACAN SIGLO XX.....	

#### CAPÍTULO 4

EL GRUPO CULTURAL OLLIN, CARACTERISTICAS ORGANIZACIONALES Y CAPITAL SOCIAL .....	127
ANTECEDENTES.....	
ORIGEN.....	
ESTRUCTURA.....	
MIEMBROS.....	
CONCEPCIONES Y OBJETIVOS.....	
ACTIVIDADES Y PROYECTOS.....	

#### CAPÍTULO 5

SITUACIONES DE ACCIÓN. COMPARACIÓN DE TRES PROYECTOS DEL GRUPO OLLIN	164
--	-----

1. EL PROYECTO DE AGRICULTURA URBANA.....	
SITUACIÓN DE ACCIÓN. LOS PARTICIPANTES.....	
SERIE DE POSICIONES PARTICIPANTES.....	
ACCIONES PERMITIDAS.....	
NIVEL DE CONTROL SOBRE LAS ACCIONES.....	
FUNCIONES DE TRANSFORMACIÓN.....	
INFORMACIÓN.....	

---

ACCIONES. COSTOS Y BENEFICIOS.....	
PROCESAMIENTO INFORMACIÓN.....	
PROCESOS DE ELECCIÓN.....	
2. EL TALLER DE ARTES	
CHARRAS.....	
SITUACIÓN DE ACCIÓN. LOS PARTICIPANTES.....	
SERIE DE POSICIONES PARTICIPANTES.....	
ACCIONES PERMITIDAS.....	
NIVEL DE CONTROL SOBRE LAS ACCIONES.....	
FUNCIONES DE TRANSFORMACIÓN.....	
INFORMACIÓN.....	
ACCIONES. COSTOS Y BENEFICIOS.....	
PROCESAMIENTO INFORMACIÓN.....	
PROCESOS DE ELECCIÓN.....	
3.EL RECETARIO. TLACUALLI AZTAHUACANECATZINTZIN	
.....	
SITUACIÓN DE ACCIÓN. LOS PARTICIPANTES.....	
SERIE DE POSICIONES PARTICIPANTES.....	
ACCIONES PERMITIDAS.....	
NIVEL DE CONTROL SOBRE LAS ACCIONES.....	
FUNCIONES DE TRANSFORMACIÓN.....	
INFORMACIÓN.....	
ACCIONES. COSTOS Y BENEFICIOS.....	
PROCESAMIENTO INFORMACIÓN.....	
PROCESOS DE ELECCIÓN.....	
REFLEXIONES FINALES.....	236



---

APÉNDICE	
MAPAS.....	256
APÉNDICE FOTOGRÁFICO.....	259
BILBLIOGRAFÍA.....	273

## Introducción

### CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El siguiente trabajo de investigación tiene como tema central la acción colectiva (y todas sus implicaciones como los conflictos entre intereses colectivos e individuales) por el rescate del patrimonio cultural del pueblo originario de Santa María Aztahuacan, el cual es resultado del uso de las reservas de capital social (confianza, reciprocidad, redes sociales y arreglos institucionales) de una organización de la comunidad como el Grupo Cultural Ollin.

La Ciudad de México ha crecido de manera acelerada y desordenada desde mediados del siglo XX (Medina, 2007). Y no podía ser de otra manera, con un proyecto nacional de desarrollo económico que tenía como punta de lanza la capital del país. Éste desató una serie de problemas urbanos surgidos de las necesidades de una población que crecía exponencialmente, debido en gran medida a los flujos migratorios del campo a la ciudad. Una de las soluciones fue extender la mancha urbana hacia la periferia de la ciudad.

La medida afectó a diversas comunidades del Valle de México, en especial a las de origen mesoamericano, las cuales perdieron importantes áreas de su territorio en favor del crecimiento urbano. Se debe subrayar que las despojaron mediante expropiaciones con la finalidad de construir obras públicas y la promoción y legalización de invasiones de tierras comunales para familias migrantes y de escasos recursos.

Al trastocar significativamente la composición territorial de los pueblos de la Cuenca de México se colocó en riesgo la continuidad de su vida social y cultural. Por lo tanto, los pueblos originarios<sup>1</sup> reaccionaron una vez más para mantener

---

<sup>1</sup> Andrés Medina (2007) propone las siguientes características socioculturales para definir un pueblo originario: una base territorial y organizativa fundada en una comunidad corporada, un patrón de asentamiento, toponimia (con o sin transformaciones), sistema agrícola de tradición mesoamericana, un

viva su identidad. Para autores como Gomezcézar (2011) y Medina (2007), su estrategia fue la adaptación y la resistencia. También, ambos coinciden en que su principal herramienta social para enfrentar el avance de la ciudad fue la organización comunitaria, en especial la materializada en el ámbito de la organización religiosa.

En el año 2000, la resistencia<sup>2</sup> de los pueblos originarios del Valle de México se hizo evidente con la celebración del Primer Congreso de Pueblos Originarios del Anáhuac. Desde ese espacio exigieron al Poder Legislativo el reconocimiento del derecho consuetudinario de usos y costumbres que rige la vida social, política y agraria de los pueblos del Anáhuac (Mora, 2007). Vale destacar que el congreso no sólo constituyó una oposición al crecimiento caótico de la Ciudad de México, también respondió a sucesos políticos y económicos de aquel periodo, como el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el proceso democrático que vivía el país y en especial el Distrito Federal.

Ante las demandas de los pueblos, el Gobierno del Distrito Federal<sup>3</sup> (GDF) se vio obligado a escuchar y atender con acciones concretas las demandas de los pueblos. Por lo tanto, impulsaron el rescate, difusión y fortalecimiento de sus

---

núcleo de familias troncales, una organización comunitaria con reconocimiento de fiscalías y mayordomías, comisariados ejidales y de bienes comunales y asambleas comunitarias, las comisiones de festejos, sub-delegados y coordinadores territoriales; una memoria histórica, una cultura comunitaria, una articulación con diversos circuitos ceremoniales y finalmente el que resulta de gran importancia para este trabajo, un calendario ceremonial anual que incluye el ciclo de fiestas patronales, el ciclo de fiestas cívicas, el ciclo mesoamericano, el ciclo de peregrinaciones, el ciclo de invierno y el ciclo de cuaresma. Esta caracterización de Medina es un tipo ideal, no todos los pueblos presentan todas las características señaladas.

<sup>2</sup> Iván Gomezcézar propone que la movilización de los pueblos originarios en la Ciudad de México tuvo diferentes etapas en el tiempo. En la primera, destacó la participación de pueblos como Xochimilco, Milpa Alta y Cuajimalpa, los cuales se caracterizan por tener una organización comunitaria muy sólida y un conjunto de bienes comunitarios igualmente importante, como bosques o tierras ejidales. Luego llegó una segunda etapa donde se sumaron al movimiento los pueblos de Iztapalapa, los cuales sostenían una vida ritual activa pero con escasos bienes comunitarios en términos de recursos naturales y autoridad política tradicional. La última etapa del movimiento de los pueblos de la Ciudad de México se caracterizó por la incorporación de los pueblos de delegaciones como Azcapotzalco y la Benito Juárez, donde los pueblos no tenían vida comunitaria ni tampoco bienes colectivos.

<sup>3</sup> Las demandas de los pueblos comenzaron a atenderse desde el último sexenio en que el Partido Revolucionario Institucional estuvo al frente del Gobierno del Distrito Federal (1994-1997). Y sin duda, el apoyo aumentó significativamente con la llegada del Partido de la Revolución Democrática al Gobierno de la capital del país en diciembre de 1997.

prácticas culturales y sociales. Por ejemplo, la Secretaría de Desarrollo Social y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) implementó programas para incentivar acciones colectivas que coadyuvaran a la defensa de los derechos y cultura de los pueblos originarios. Entre dichas políticas públicas estuvo el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios (PAPO), el cual tiene la finalidad de fomentar el patrimonio cultural de los pueblos mediante el fortalecimiento de la participación organizada. El resultado ha sido el incremento de grupos culturales y asociaciones civiles que reciben apoyo económico de la SEDEREC para estudiar y difundir las tradiciones, rescatar la memoria histórica, crear proyectos productivos, organizar talleres, recatar los espacios públicos, etcétera. Este tipo de incentivos ha generado una serie de tensiones entre los diferentes intereses de dichos actores y los intereses generales de los pueblos.

De manera paralela al impulso de políticas públicas en beneficio de los pueblos, el GDF impulsó la creación de organismos para la atención y representación de los pueblos como el Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal, el cual ha sido punta de lanza para crear una Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas del DF. También en este proceso han estado presentes las tensiones entre los intereses de los diferentes pueblos, los representantes gubernamentales y los asesores de los pueblos.

En síntesis, en los últimos años los pueblos de la Ciudad de México han pasado de ser un fenómeno soterrado a uno con una presencia relevante en los debates públicos del GDF. En dicha arena pública han convergido diferentes actores (ciudadanos, académicos y políticos) para establecer una agenda con diferentes exigencias colectivas, entre las que destacan la defensa del territorio, la autodeterminación y el patrimonio cultural.

El encuentro entre diversos actores en busca de una meta común (política, económica o cultural) implica una explicación que va más allá de la coyuntura histórica relacionada con el crecimiento de la Ciudad de México. Por lo que la antropología en México ha considerado el problema como materia de un análisis

profundo, así que ha mirado el fenómeno desde diferentes perspectivas teóricas como la de los pueblos originarios, los pueblos urbanos, la sociedad civil y los movimientos sociales. Éstos se han concentrado en las causas del movimiento y en los mecanismos utilizados por los pueblos para resistir o adaptarse a las transformaciones propias de una megaurbe como la Ciudad de México.

De manera concreta en la antropología, existen estudios que enfatizan el papel de la organización comunitaria como mecanismo de adaptación y resistencia ante los embates de la ciudad (Romero, 2010). Otros se concentran en el papel de las organizaciones como procesos sociales que reivindican a través de la movilización social el aumento de su participación autónoma en los procesos de cambio a nivel nacional (Bello, 2004). Y a otros les interesa analizar las organizaciones en los pueblos originarios como parte de una sociedad civil urbana heterogénea en sus intereses y en sus procesos de constitución (Álvarez, 2004).

Los resultados de estas investigaciones han contribuido a sentar las bases de un nuevo campo de estudio para la disciplina antropológica; sin embargo, por la complejidad del problema no se han agotado todas las miradas. Por ejemplo, los antropólogos preocupados por los pueblos de la Cuenca de México han olvidado analizar cómo los integrantes de los pueblos han superado sus confrontaciones internas para alcanzar objetivos comunes, por ejemplo la recuperación y difusión de su patrimonio cultural. En ocasiones, sus investigaciones presentan la reacción de los pueblos ante el avance de la ciudad como si fuera un proceso consensuado, homogéneo, unidireccional y sin disputas internas.

Este punto ciego en el análisis de la lucha de los pueblos del Valle de México, impulsó a esta investigación a buscar respuestas alternativas en otros paradigmas de las ciencias sociales. Una posibilidad se encontró en la teoría de la acción colectiva, la cual se considera como una expresión del paradigma denominado individualismo metodológico. De manera concreta, esta propuesta (junto con teorías afines como la teoría de la elección racional y la teoría de los juegos) se enraizó en diferentes áreas del estudio de las interacciones humanas

(economía, ciencia política, ecología humana, sociología, antropología, etcétera) desde mediados del siglo XX.

Una de las principales cuestiones a discutir fueron los factores que facilitan o dificultan a más de dos personas coordinarse o cooperar para alcanzar una meta común. Los cuales consideran presentes en todas las sociedades, culturas y contextos históricos. Y éstos no son fenómenos ajenos a los pueblos de la Ciudad de México en la actualidad. Es por esa razón que en dicha estrategia de investigación se busca una explicación novedosa al tema antropológico que aquí se presenta.

La mayoría de las explicaciones de la acción colectiva influidas por el individualismo metodológico han estado marcadas por las ideas formuladas por Mancur Olson<sup>4</sup>. En otras palabras, los estudios posteriores sobre la acción colectiva han sido reformulaciones o refutaciones tajantes de sus ideas centrales, pero siempre han marchado a la sombra de Olson.

La principal afirmación del economista y sociólogo norteamericano (1965) señala que los cálculos de costos y beneficios de los individuos explican su participación en empresas de interés común. Esto significa que una persona cooperará sí y sólo si los beneficios que obtendrá son iguales o superiores a los logrados por su esfuerzo aislado. Por lo tanto, el individuo que no coopera es racional y la única forma de hacer que éste se sume a los esfuerzos colectivos es mediante incentivos externos.

A mediados del siglo XX, diversos autores retomaron las ideas de Olson, sin embargo, Garrett Hardin fue el investigador que discutió con mayor originalidad sus ideas. Él llevó la idea al estudio de los bienes comunes y los derechos de propiedad, donde formuló la famosa tragedia de los comunes. Hardin (1968) señaló que la sobreexplotación de los recursos naturales compartidos era inevitable, ya que todos los actores con derechos y obligaciones sobre una

---

<sup>4</sup> Mancur Olson propone, en *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de los grupos* (1965), cuestionar el supuesto de que si todos los miembros de un grupo tienen determinado interés en común, el grupo manifestará una tendencia a satisfacerlo.

propiedad comunitaria elegirían disminuir sus contribuciones para mantener el recurso y esperarían aumentar sus ganancias aprovechándose de las contribuciones del resto de los usuarios, lo cual irremediablemente conduciría a la extinción total de los bienes. Por lo tanto, consideró como las únicas soluciones viables a la tragedia de los comunes la privatización y la administración gubernamental. Y por lógica, no reconocía la posibilidad de que los propios usuarios de los recursos pudieran poseer colectivamente los derechos de propiedad y manejar los recursos de manera sustentable a partir de la cooperación sin coacción.

Las ideas de Olson y Hardin permiten comprender la acción colectiva por el rescate del patrimonio cultural del pueblo de Santa María Aztahuacan como resultado de la interacción de los siguientes factores: las decisiones de los actores, los bienes colectivos y los dilemas que surgen por el manejo de dichos recursos. Pero al mismo tiempo, este análisis, que parte del individualismo metodológico más duro, muestra el reduccionismo al que se puede llegar cuando se lleva al extremo la explicación de la acción colectiva como resultado único de la racionalidad individual. Esta descripción implica considerar irracional la decisión de cooperar e imposible si no se establecen incentivos selectivos para los participantes. La lógica subyacente a tal formulación de la interacción humana nada tiene que ver con las elecciones que toman los actores en el contexto de los pueblos originarios, donde las estrategias cooperativas son comunes entre sus habitantes.

Años más tarde, una nueva generación de investigadores modificaría las ideas olsonianas para aplicarlas en los terrenos de los movimientos sociales. Charles Tilly<sup>5</sup> (2000) sería uno de ellos. Consideró que la cooperación necesaria para una acción colectiva depende de los recursos formales e informales como los económicos, redes de apoyo, colaboradores, etcétera, ya que éstos garantizan la continuidad social de los movimientos y sus integrantes. Tales insumos dependen

---

<sup>5</sup> El trabajo de Charles Tilly es un ejemplo del análisis diacrónico de la acción colectiva. El resultado de sus reflexiones se puede revisar en *Los movimientos sociales 1768-2008* (2000).

del entorno social, y en especial de las “oportunidades políticas” brindadas por el sistema institucional.

El argumento de Tilly permite comprender la acción colectiva por el patrimonio cultural de los pueblos originarios como consecuencia de factores contextuales y no sólo de las decisiones de actores aislados, ayudando así a superar el denominado reduccionismo de Olson. De esta manera, las ideas de Tilly ayudan a explicar de forma más compleja la racionalidad de los actores, pues enfatiza que las decisiones están constreñidas por contextos sociales particulares, y en especial por estructura política donde los actores intercambian recursos por apoyos.

Otra solución alternativa a la acción colectiva, desde el enfoque de los movimientos sociales pero apartado del individualismo metodológico, fue la elaborada por autores como Alberto Melucci<sup>6</sup> (1999). Para el autor, quien es emblema del pensamiento de los nuevos movimientos sociales, la cooperación para alcanzar metas colectivas es consecuencia de la naturaleza del conjunto de significados y motivaciones construidas socialmente, ya que son los fundamentos de la identidad social de los participantes en dichos movimientos. En otros términos, se tiene que las únicas personas comprometidas en una actividad de carácter colectivo son aquellas que en su convivencia del día a día con otros han construido un significado común de cooperación, el cual los impulsa a trabajar en busca de un bien común.

La propuesta de los nuevos movimientos sociales sugiere una ruptura epistemológica para comprender las acciones colectivas, incluidas aquellas relacionadas con la obtención de bienes culturales. En concreto, invita a entender la cooperación entre las personas como consecuencia de las interpretaciones que hacen los actores de la realidad. Este paradigma adentra al investigador en una cacería de significados que no es el objetivo de este trabajo, el cual va más por el

---

<sup>6</sup> Alberto Melucci realiza su trabajo de la acción colectiva, en un contexto que considera de multiplicación de las formas de la acción colectiva, lo cual ha generado que las teorías existentes sean inadecuadas para estudiarlas. El desarrollo de su propuesta se puede encontrar en la *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (1999).



camino de las explicaciones de los comportamientos humanos y los patrones institucionales.

Aunque las propuestas de Tilly y Melucci intentaron superar el reduccionismo planteado por Olson y Hardin, ambos explicaron, en diferentes grados, la acción colectiva y sus implicaciones como un epifenómeno de otra dimensión de la vida social. En este trabajo se busca explicar la acción colectiva haciendo hincapié en su propia lógica y en el papel de los actores involucrados directamente en ella, para luego buscar sus posibles relaciones con los contextos que los engloban.

La antropología no ha sido ajena a los problemas vinculados con la acción colectiva formulados por Olsen y otros autores. Y un ejemplo de esto es el trabajo de la antropóloga británica Mary Douglas, quien enfrentó directamente varios de los asuntos propuestos por los continuadores del pensamiento de Olsen. Ella llevó contra corriente los dilemas de la acción colectiva al campo de la antropología, donde el análisis de la elección racional ha generado acaloradas controversias. En su libro *Cómo piensan las instituciones* (1996) demostró que los dilemas de la acción colectiva eran más comunes de lo que consideraba la academia antropológica y de lo que pensaba el mismo Olsen, mientras la mayoría de los antropólogos se adherían al planteamiento de que en las comunidades de pequeña escala (objeto de estudio privilegiado por la antropología) no existían problemas para la cooperación en búsqueda de metas colectivas, ya que se pensaba que la cohesión social y los valores compartidos en dicha escala son tan fuertes que prácticamente es imposible que un integrante de dicho colectivo se niegue a cooperar.

La respuesta que brindó Douglas a la superación de las negativas a cooperar por parte de los integrantes de una comunidad no occidental se fundamentó en el diálogo de dos tradiciones de pensamiento: la del sociólogo Emile Durkheim y la del filósofo de la ciencia Ludwik Fleck. De la reflexión basada en estos dos eruditos, concluyó que la cooperación y la solidaridad sólo eran factibles entre individuos que comparten las mismas categorías de pensamiento.

¿Y cómo es esto posible?, pues gracias a las instituciones que le indican a los individuos qué elegir en casos de vida y muerte, y desde luego, en las situaciones de dilemas de acción colectiva.

Las ideas de esta destacada alumna de Edward Evans-Pritchard permitieron sumar las interrogantes de la acción colectiva al mundo antropológico, y también generaron una ruptura en las líneas de investigación que sostienen que ciertas formas de elección son propias del mundo occidental donde la lógica del mercado es imperante.

Sus afirmaciones invitan a considerar en el estudio de las acciones colectivas por el manejo del patrimonio cultural de los pueblos de la Ciudad de México la importancia del análisis de la relación entre las decisiones individuales y los resultados de las acciones comunitarias. Al mismo tiempo, pone en perspectiva el lugar de los contextos culturales e institucionales en las elecciones de los actores. Sin embargo, se centra en los aspectos cognitivos que permiten que las instituciones piensen por los individuos, aspecto que no es el tema central de este trabajo. Esto hace que olvide conscientemente los temas relacionados con el intercambio en los procesos de cooperación, los cuales sí son un problema relevante de esta investigación, como lo es para otros seguidores de Olson que a continuación se revisarán brevemente.

Una de las últimas revisiones a los problemas de la acción colectiva y sus implicaciones, como los mecanismos que facilitan la cooperación o los factores que limitan los comportamientos egoístas, fueron planteados por el enfoque del capital social. Éste tiene en autores como James Coleman (1990), Robert Putnam<sup>7</sup> (1993) y Elinor Ostrom<sup>8</sup> (2003) a sus principales representantes. Los tres concuerdan en la existencia de un tipo específico de relaciones sociales que contienen una serie de recursos sociales que permiten a todo tipo de actor

---

<sup>7</sup> Robert Putnam, en *Para que la democracia funcione. Las tradiciones cívicas en la Italia moderna* (1993), explica cómo el capital social es una herramienta que soluciona los dilemas de la acción colectiva y mejora el desempeño de las instituciones democráticas.

<sup>8</sup> Elinor Ostrom, en su artículo *Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva* (2003), propone un marco para el estudio del capital social para casos de administración de bienes comunes como los sistemas de riego y los bosques comunales.

alcanzar metas que por sí mismo no lograría. También están de acuerdo en señalar a la confianza, la reciprocidad, las redes sociales y los arreglos institucionales como los mecanismos sociales que pueden resolver los obstáculos clásicos de la acción colectiva como la tensión entre intereses colectivos e individuales.

Ostrom afirma que el concepto de capital social es sólo comprensible bajo el marco de la acción colectiva. Y en esta investigación se está de acuerdo, pues, el capital social como herramienta analítica facilita el entendimiento de la posibilidad de elegir cooperar como una decisión racional, aspecto que los primeros seguidores de Olson se negaban a aceptar. Esta condición sólo se puede dar si los actores se mueven en una estructura de relaciones sociales que contenga recursos como la confianza y la reciprocidad, las cuales son la base para lubricar la cooperación entre individuos con diferentes intereses. Esto también quiere decir que no siempre es necesario recurrir a los incentivos selectivos o a la coerción para hacer que las acciones colectivas se logren.

En el caso de la acción colectiva para la reproducción del acervo cultural de los pueblos originarios, la noción de capital social abre un camino de análisis para entender cómo ciertos comportamientos de confianza en combinación de un conjunto de normas y reglas permiten que una comunidad, donde se presentan fuertes tensiones entre los intereses individuales y colectivos, pueda alcanzar metas colectivas mediante la cooperación de sus integrantes. Gracias a estas herramientas analíticas se pueden visualizar una serie de fenómenos sociales que parecían ajenos a las sociedades con fuertes valores no occidentales, justo como lo realizó Mary Douglas.

Recapitulando lo señalado aquí sobre la perspectiva de la acción colectiva, dicha estrategia de investigación aporta las herramientas necesarias para describir y explicar las interacciones sociales que tiene como meta central los bienes culturales de los pueblos originarios de la Cuenca de México. Desde sus inicios los teóricos de la acción colectiva propusieron como materia de análisis los siguientes elementos para comprender la búsqueda de objetivos comunes: los actores, los

recursos en relación a los que se generan las acciones colectivas y las dificultades que de estas interacciones humanas se desprenden. Más tarde, otros investigadores señalarían la necesidad de estudiar el contexto donde se emprende la acción colectiva como un elemento fundamental para comprenderla. Sin embargo, no sería hasta la aparición del concepto del capital social que se encontraría una hipótesis novedosa para explicar cómo el contexto afecta las elecciones de los actores por la búsqueda de un beneficio de interés público.

Pese a que se está frente a un modelo que puede ser útil para estudiar los hechos centrales de esta investigación, se considera que es necesario utilizar dos conceptos antropológicos para describir con mayor precisión dos elementos fundamentales de la acción colectiva por los recursos culturales que aquí se estudian, y se refiere al actor central y al recurso comunitario de la acción. Para hacer referencia al actor se emplea el término organización de la comunidad y para el recurso comunitario se usa la noción de patrimonio cultural.

El concepto de organización de la comunidad refiere a las interacciones sociales que responden a necesidades diversas de sectores de la comunidad. Su característica más importante es que su conformación no pasó por una decisión de asamblea comunitaria sino sólo de los interesados, por lo que su presencia en la asamblea es escasa y generalmente están alejados o incluso en confrontación con ésta. Estas organizaciones son paralelas a la organización comunitaria y sólo en algunos casos buscan cruzarse. En ocasiones la presencia de estas organizaciones genera divisiones en la comunidad, como las sectas y partidos (Maldonado, 2010).

El concepto de organización de la comunidad enriquece el análisis que se pretende realizar sobre las acciones colectivas de los pueblos originarios al diferenciar las características centrales de su actor principal, como los intereses que representa, las personas que lo conforman, el lugar que tiene en la comunidad y las tensiones específicas que genera. El concepto de actor social no abarca todas estas características con tal precisión.

Por otro lado, para describir el recurso por el que trabajan estas organizaciones se eligió el término de patrimonio cultural, el cual se define como “un sistema material que expresa las herencias de las sucesivas relaciones entre el hombre y la naturaleza, al mismo tiempo que un espacio en el que se expresan sistemas de valores, de ideas, de creencias, formulados en diferentes tiempos históricos que coexisten dinámicamente en la actualidad, demostrando que una cultura viva se transforma permanentemente sin cambiar del todo, es decir, conservando elementos que le siguen distinguiendo de otras culturas. Con esta acepción pierde sentido la distinción bizantina entre patrimonio material e inmaterial” (Velasco y Salas, 2013: 303).

Por su parte el concepto de patrimonio cultural facilita el conocimiento de las particularidades que tiene este recurso. Entre ellas, los vínculos sociales y culturales establecidos entre actores y el patrimonio. Si el estudio se limita al uso de la categoría de bienes de la teoría de la acción colectiva para la comprensión de recursos culturales como fiestas, rituales, música, comida etcétera, el análisis se reduciría al tema de los derechos que tienen los actores sobre el recurso. Esto oscurecería, entre otros aspectos, una serie de motivos culturales que impulsan la cooperación, la reciprocidad y el establecimientos de redes entre los actores que se suman a los trabajos colectivos sobre el patrimonio cultural.

Y en suma, los dos conceptos pueden ofrecer al estudio de la acción colectiva en los pueblos originarios de la Ciudad de México, detalles que permitan describir y explicar su originalidad como proceso organizativo. Lo anterior hace pensar que se está frente a la posibilidad de realizar un estudio que aporte un conocimiento novedoso al estudio de los pueblos originarios. Para lograr este objetivo la investigación se enfoca en el estudio de la acción social de una organización de la comunidad en un pueblo originario del oriente de la delegación Iztapalapa.

Por lo que se refiere a la organización de la comunidad en que se centra la presente investigación, el Grupo Cultural Ollin se puede afirmar que tiene por objetivo principal realizar acciones sociales por el rescate del patrimonio cultural

de Santa María Aztahuacan. Sus proyectos tienen como tema central el recate de la memoria histórica del pueblo, la cual consideran amenazada por diversos factores sociales, entre ellos el avance imparable de la ciudad.

Mi primer acercamiento con las metas y acciones del Grupo Cultural Ollin se dio en 2012 cuando conocí los resultados de su proyecto sobre el carnaval, el cual se materializó en el libro *Entre charros y chichinas se vive el carnaval*<sup>9</sup> de Santa María Aztahuacan.

Ese día observé a varios invitados en la mesa de comentaristas, entre ellos figuraban representantes de la organización, un par de antropólogos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC). Y en el área del público encontré habitantes de Santa María (algunos de ellos miembros de las comparsas que brindaron sus testimonios para el libro), personas de pueblos vecinos como Santa Cruz Meyehualco y Santiago Acahualtepec, miembros de la Casa de Cultura de Aztahuacan, servidores públicos de la delegación Iztapalapa, integrantes de la Asociación de Cronistas de la Ciudad de México, entre otros. Todos los actores presentes habían participado de forma indirecta o directa en la realización del libro.

Aquel día, uno de los representantes de la organización fue el primero en hablar, señaló que la publicación era un trabajo colectivo, fundado principalmente en el apoyo de las personas de Aztahuacan. Agregó que la finalidad de la obra era rescatar la memoria histórica del pueblo. Luego habló uno de los antropólogos, quien enfatizó el papel del pueblo en sucesos históricos como la Revolución Mexicana, su capacidad para adaptarse a las transformaciones constantes de una megaurbe como la ciudad de México, y la función de la organización tradicional en el mantenimiento de las costumbres y tradiciones como el carnaval.

---

<sup>9</sup> El carnaval es una de las fiestas más importantes de Santa María Aztahuacan, por lo tanto es considerado un patrimonio cultural intangible sumamente valioso.

En seguida se llevó a cabo una ronda de preguntas y respuestas, y al finalizar, los organizadores obsequiaron libros sobre los pueblos originarios y el carnaval en Sta. Cruz Meyehualco. Para cerrar el evento, los miembros de Grupo Cultural Ollin repartieron el libro del carnaval en Aztahuacan. Los asistentes se formaron y cuando les tocaba su turno para recoger el libro entregaban un vale, y mientras esto ocurría, uno de los integrantes del Grupo Cultural Ollin mencionó que los ejemplares no eran para la venta, eran gratuitos para todo aquel interesado en la cultura e historia del pueblo. Más tarde, un habitante de Aztahuacan me comentó que el libro no le gustaba, porque no retrataba cómo era el carnaval en realidad, sólo hacía mención de lo pintoresco y no de lo negativo, como cuando los asistentes al carnaval disparan al aire, mientras otros beben enormes cantidades de alcohol.

Desde ese primer encuentro, pensé que el Grupo Cultural Ollin tenía un lugar relevante entre las organizaciones de las comunidades de los pueblos del oriente de Iztapalapa apoyadas por la SEDEREC, ya que venía presentando un destacado desempeño en la difusión de diferentes aspectos del patrimonio de Santa María Aztahuacan, acciones que lo posicionaban en la opinión de algunos actores como un ejemplo a seguir por organizaciones similares en la zona oriente de Iztapalapa. Estas primeras ideas generadas por el primer contacto con el Grupo Cultural Ollin se constituyeron en el detonador para elegir este caso como el principal referente empírico para trabajar el tema de la acción colectiva por el rescate del patrimonio cultural de los pueblos originarios.

El resultado final del diálogo entre la teoría de la acción colectiva y el caso concreto del Grupo Cultural Ollin llevó a la formulación del siguiente problema de investigación: ¿Cómo es posible desarrollar acciones colectivas por el rescate del patrimonio cultural del pueblo de Santa María Aztahuacan como resultado del uso de las reservas de capital social (confianza, reciprocidad, redes sociales y arreglos institucionales) de una organización de la comunidad como el Grupo Cultural Ollin de la Delegación Iztapalapa en el periodo de 2005 a 2014?

Partiendo de esta pregunta de investigación se formula la siguiente hipótesis y objetivos:

### *Hipótesis*

Sí se desarrollan acciones colectivas por el rescate del patrimonio cultural del pueblo originario de Santa María Aztahuacan es por efecto del uso de las reservas de capital social (confianza, reciprocidad, redes sociales y arreglos institucionales) de una organización de la comunidad como el Grupo Cultural Ollin.

### *Objetivo principal*

-El objetivo central de la investigación es describir y explicar el desarrollo de las acciones colectivas por el rescate del patrimonio cultural del pueblo originario de Santa María Aztahuacan como resultado del uso del capital social (confianza, reciprocidad, redes sociales y arreglos institucionales) de una organización de la comunidad como el Grupo Cultural Ollin en el periodo de 2005 a 2014.

### *Objetivos secundarios*

-Identificar y seleccionar los conceptos antropológicos y sociológicos más adecuados para la descripción y explicación de las acciones sociales por el mantenimiento del patrimonio cultural de Santa María Aztahuacan.

-Describir y analizar el contexto sociocultural actual de la zona donde se ubica el pueblo de Santa María Aztahuacan para explicar cómo éste configura los elementos que constituyen la acción colectiva como: actores, recursos, decisiones, elecciones, dilemas de acción, situaciones de acción y el capital social.

-Caracterizar la historia de la acción colectiva de Aztahuacan para explicar cómo se han desarrollado los actores, recursos y sistemas de acción relacionados



con ella, y entender así cómo este proceso ha establecido patrones que facilitan a los actores decidir y elegir cómo mantener sus recursos comunitarios en el presente.

-Describir las características organizativas del Grupo Cultural Ollin para identificar y explicar cómo una serie de características internas (desarrollo, intereses, toma de decisiones, estructura, miembros, vínculos sociales etcétera) influyen en la construcción de las características de su acción colectiva y de sus reservas de capital social.

-Describir, analizar y comparar tres acciones colectivas del Grupo Cultural Ollin donde el capital social es utilizado para solucionar dilemas de la acción colectiva.

Por otra parte, es preciso señalar que para alcanzar los objetivos antes mencionados relacionados con el estudio de la acción colectiva de una organización como el Grupo Ollin es necesario enunciar una serie de suposiciones epistemológicas y ontológicas de las que parte el estudio:

-El individuo es un elemento sustantivo de la sociedad.

-El comportamiento individual influye sustancialmente en los resultados colectivos de la acción, por lo que es fundamental ofrecer los microfundamentos de los fenómenos sociales que se pretende estudiar.

-La racionalidad humana es acotada, es decir, que las elecciones que resultan de dicho proceso no son perfectas pues dependen de una serie de factores como la información, atención y procesamiento cognitivo.

-La conducta individual se estructura a partir del contexto es decir que existen una serie de factores culturales, sociales e históricos que configuran el abanico de motivos que guían la acción humana.

-Las explicaciones últimas de la acción colectiva se limitan a la esfera de las interacciones entre los individuos y no entre sistemas sociales.

Tomando en cuenta los presupuestos anteriores que se encuentran detrás de la hipótesis y objetivos de investigación, se propone el estudio de caso como principal ruta metodológica para dar cuenta de la acción colectiva por el rescate del patrimonio cultural del pueblo originario de Santa María Aztahuacan.

Se entiende por estudio de caso la estrategia de estudio intensiva de un fenómeno delimitado o una categoría de eventos (Poteete, Janssen y Ostrom 2010). Éstos implican diferentes niveles de análisis, con distintas unidades, pero en donde cada una de ellas está vinculada con un fenómeno central o teórico (*ídem*).

El estudio de caso permite desarrollar conceptos y teorías, identificar los alcances de relaciones generales y contrastar hipótesis deterministas; comparar efectos confusos mediante el contraste de casos y aclarar los procesos causales (*ídem*). Sin embargo, presenta algunas dificultades que no se deben olvidar, como no poder hacer generalizaciones a partir de un caso de estudio y la dificultad para repetirlo.

Para la descripción del caso basado en el Grupo Cultural Ollin la etnografía es clave, pues permite dar cuenta de cómo se manifiestan localmente todos los temas relacionados con la acción colectiva en un pueblo como el de Santa María Aztahuacan. De manera concreta, permite ubicar las expresiones puntuales de los dilemas de la acción colectiva, la confianza, la reciprocidad y la cooperación en el flujo constante de su vida cultural y social.

En el estudio se emplearon técnicas etnográficas como la entrevista a profundidad (Se entrevistó a siete miembros del Grupo Cultural Ollin más otras siete personas que apoyaron al colectivo en diferentes proyectos culturales entre 2005 y 2014), la observación no participante y la observación participante (en dichas actividades se registró el ciclo festivo anual de Santa María Aztahuacan y todas las actividades del Grupo Cultural Ollin de 2012 a 2016), las cuales fueron combinadas con estrategias de trabajo de archivo.

Por último, para el análisis y sistematización de los datos de trabajo de campo se utilizó el modelo *Institutional Analysis Development* (IAD), propuesto por Amy R. Poteete, Marco A. Janssen y Elinor Ostrom (2010). Éste es un mapa que permite ubicar una situación de acción, patrones de interacción y resultados.

La situación de acción es el lugar, en términos analíticos, donde los actores pueden establecer relaciones con diferentes fines como: intercambios económicos, solución de problemas, de dominación; entre otras. La situación de acción está compuesta por 7 elementos:

1. La serie de participantes que enfrentan un problema de acción colectiva.
2. La serie de posiciones de los participantes en la situación de acción.
3. La serie de acciones permitidas a los participantes.
4. El nivel de control que un individuo o grupo tiene sobre una acción.
5. Los resultados potenciales relacionados con cada combinación posible de acciones.
6. La cantidad de información disponible a los actores.
7. Los costos y beneficios asociados a cada acción y sus resultados posibles.

Los elementos enumerados son considerados microvariables que afectan las preferencias, estrategias y acciones de los individuos, es decir, influyen en la forma en que los actores encaran los problemas propios de una acción colectiva.

En la otra mano, la situación de acción contiene una serie de actores, los cuales pueden considerarse como un solo individuo o como un grupo que funciona como actor cooperativo (Ostrom, 2005). Para efectos de esta investigación se considerará al Grupo Cultural Ollin como a un actor, al igual que a los otros grupos de individuos con los que interactúan en las situaciones de acción.

Los actores analizados en una situación de acción tienen cuatro características:

1. La forma en que los actores, adquieren, procesan, retienen y usan información y el conocimiento acerca de contingencias (posibilidad o riesgo de que ocurra algo).
2. Las preferencias de un actor relacionada con acciones y resultados.
3. Procesos conscientes e inconscientes que utilizan los actores para la elección de opciones específicas.
4. Recursos que los actores aportan a la situación.

El siguiente paso es considerar el contexto externo a la arena de acción.

Un primer nivel a tomar en cuenta es el constituido por los siguientes elementos:

1) La estructura del sistema de recursos (tamaño, complejidad y previsibilidad del recurso sobre el que se ejerce la acción colectiva, que en el caso de este estudio es el patrimonio cultural).

2) Las reglas utilizadas por los participantes para ordenar sus relaciones. Es necesario subrayar que cuando se hace referencia a las reglas formales e informales, se distinguen diferentes tipos de reglas como: posesión, límite, autoridad, agregación, ámbito, información y recompensas.

3) La estructura de la comunidad en general dentro de la cual ubicar el escenario (el pueblo de Aztahuacan, delegación Iztapalapa, la Ciudad de México, el país y el mundo).

Todos los elementos mencionados pueden considerarse variables que afectan toda la estructura de la situación, incluidos los actores.

Por último, el modelo IAD considera en su mapa analítico aquellos elementos contextuales que pueden afectar la situación de acción. En este nivel se estudian los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos de la sociedad donde se desarrolla la acción colectiva.

Los resultados de la investigación de la acción colectiva por el patrimonio cultural del pueblo originario de Santa María Azatihuacan como consecuencia del uso de las reservas de capital social de una organización de la comunidad como el Grupo Cultural Ollin, se organizan en cinco capítulos en el desarrollo de esta tesis. En el primer capítulo, se expone el marco teórico y los conceptos usados como herramientas analíticas. La investigación tiene como fundamento teórico el estudio del capital social en el marco de la teoría de la acción colectiva. Los conceptos empleados para enriquecer esta propuesta, para el estudio de caso del Grupo Cultural Ollin, son: pueblo originario, organización de la comunidad y patrimonio cultural.

En el segundo capítulo se presenta el contexto actual de Santa María Azatihuacan en Iztapalapa, el lugar de estudio de la investigación. El objetivo es dar cuenta de las características de Azatihuacan como pueblo originario (enfaticando las particularidades de su patrimonio cultural) y como parte de la delegación Iztapalapa, para vincular dichas características con el capital social y la acción colectiva del Grupo Cultural Ollin.

El tercer capítulo se concentra en el análisis diacrónico de la acción colectiva en Azatihuacan. Se describen las formas en que sus habitantes se han organizado para obtener objetivos comunes desde la época prehispánica hasta nuestros días, con la finalidad de entender su continuidad, transformaciones y probable influencia en las estrategias para resolver dichos dilemas en la actualidad.

El cuarto capítulo se refiere al análisis del Grupo Cultural Ollin como organización de la comunidad. El objetivo es mostrar sus principales características, en particular, el tipo de capital social con el que cuenta. Lo cual implica identificar y explicar la relación entre sus componentes esenciales: confianza, reciprocidad, redes y reglas informales y formales.

El quinto capítulo muestra tres proyectos culturales del Grupo Ollin. Cada uno de ellos se analiza como una arena de acción con la finalidad de explicar

cómo el capital social del grupo interviene en la solución de dilemas de la acción colectiva surgidos en el desarrollo de los tres proyectos que tienen como tema central el patrimonio cultural de Aztahuacan. De este capítulo sólo se muestran avances, que consisten en la sistematización de los datos de dos de las tres arenas de acción que se analizarán.

Y por último se presentan las reflexiones finales sobre el carácter de la acción colectiva y su relación con el capital social, la naturaleza y alcances de los proyectos con relación al patrimonio cultural de Aztahuacan y los retos que enfrenta el Grupo Ollin para lograr su desarrollo y consolidación.



## Capítulo 1

### Marco teórico

Como se señaló en la introducción, la investigación tiene como objeto de estudio la acción colectiva por el rescate del patrimonio cultural de Santa María Aztahuacan como resultado del uso de las reservas de capital social (confianza, reciprocidad, redes sociales y arreglos institucionales) de una organización de la comunidad como el Grupo Cultural Ollin. Por lo tanto, el presente capítulo está dedicado a la revisión de los principales enfoques teóricos que han estudiado la acción colectiva. Con esto se busca definir la postura conceptual con la que se describe y explica el objeto de estudio de la investigación, en otras palabras, en esta tesis se pretende delimitar los alcances del conocimiento sobre la acción colectiva del Grupo Cultural Ollin.

#### *Acción colectiva*

Como se advirtió en la introducción, se eligió la teoría de la elección colectiva<sup>10</sup>, y de manera específica la vinculada con el paradigma del individualismo metodológico, para dar cuenta analíticamente de las características y principales relaciones que presenta un fenómeno como el de las actividades sociales del Grupo Cultural Ollin por la recuperación cultural de las tradiciones y costumbres del pueblo de Santa María Aztahuacan.

Pero antes de iniciar con el recuento de las principales perspectivas de la acción colectiva, se debe aclarar por qué un trabajo antropológico recurre a este enfoque. Desde 1986, con la publicación de *Cómo piensan las instituciones*, Mary

---

<sup>10</sup> La decisión implicó dejar de lado la revisión de otras respuestas al problema de la acción colectiva, como la de los movimientos sociales y sus diferentes vertientes, por ejemplo, la que enfatiza el papel de las estructuras sociales, y la que se concentra en la comprensión de las interacciones sociales como motor de la acción colectiva. Para saber más sobre estas perspectivas se recomienda revisar la tesis de Guillermo Piedras Claudio *La participación informal de orientación anarquista en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Un análisis sociológico* (2012). El autor revisa con detenimiento las bases epistemológicas de las teorías de la acción colectiva hechas desde la perspectiva de los movimientos sociales y de los nuevos movimientos sociales.



Douglas consolidó un diálogo entre la teoría de la acción colectiva y la antropología social. Dicho intercambio de ideas se fundó en el análisis de la acción colectiva, usando los principales presupuestos de Mancur Olson, en comunidades de pequeña escala. Se concluyó que las comunidades pequeñas, entre ellas los grupos religiosos, no son ajenas a las tensiones generadas por las actividades de interés comunitario, es decir, que no son inmunes a la negativa de sus miembros a trabajar en actividades que buscan bienes colectivos. De esta forma, Douglas criticó la visión, muy difundida entre los antropólogos, que refiere a las organizaciones de pequeña escala como fuente inagotable de mutua confianza y por lo tanto de cooperación orgánica. Esto a causa de compartir los mismos valores y creencias, de mantener relaciones cara a cara y ser parte de la toma de decisiones en la comunidad.

Después de este análisis, Douglas (1996) señaló que nadie que se interese por el entendimiento de la acción colectiva puede desestimar los problemas a los que se enfrenta una comunidad en su lucha por sobrevivir. Por esa razón, en este trabajo se piensa que el estudio de la acción colectiva de una organización de la comunidad de un pueblo originario puede revelar aristas poco abordadas, incluso desestimadas por los antropólogos, si se usan selectivamente las herramientas conceptuales brindadas por los continuadores del pensamiento de Olson.

Ahora bien, para construir un instrumento conceptual que coadyuve al entendimiento de la acción colectiva en los pueblos originarios es preciso realizar un recorrido del pensamiento de sus principales exponentes, lo cual implica ir desde sus precursores hasta sus últimos representantes.

Así, una definición general de la acción colectiva<sup>11</sup> refiere a las actividades necesarias para la cooperación o coordinación de dos o más individuos para la consecución de un objetivo común (Sandler<sup>12</sup>1992: 1), y donde existe un conflicto potencial entre los intereses individuales y colectivos (Ostrom, 2003, Olson 1965,

---

<sup>11</sup> Los fenómenos empíricos que se han conceptualizado como acción colectiva son varios, entre ellos están las revoluciones sociales, las protestas sociales, violencia colectiva, boicots de consumidores, participación en partidos políticos y sindicatos, asociaciones de vecinos, organizaciones económicas entre otros.

<sup>12</sup> En el libro *Collective action: Theory and applications* (1992), Sandler Todd escribe un sistemático y crítico análisis sobre la vasta literatura de la acción colectiva en las ciencias sociales.

Hardin, 1971).

Definiciones como la anterior implican interrogantes como la siguiente: ¿por qué un individuo elige actuar con otros en búsqueda de la misma meta? Considerando esta cuestión, las investigaciones iniciales sobre las movilizaciones sociales (Gurr, 1970) afirmaron que los individuos tomaban parte espontáneamente en dichos procesos porque los sentimientos de frustración o enojo provocados por situaciones sociales tensas los aglutinaban para protestar en conjunto (Bunge-Vivier<sup>13</sup>, 2008).

Mancur Olson (1965) reformuló esta explicación basada en las creencias y sentimientos comunes como motor de la acción colectiva, y presentó una anclada en el modelo estándar de comportamiento económico. Así, afirmó que los cálculos de costos y beneficios de los individuos explican su participación en empresas de interés común. Esto significa que una persona cooperará, sí y sólo sí los beneficios que obtendrá son iguales o superiores a los logrados por su esfuerzo aislado.

Olsón agregó que los individuos también necesitan cualquiera de las siguientes dos razones para subirse al barco del trabajo en equipo: a) que el tamaño del grupo sea lo suficientemente pequeño o b) que exista coerción o se utilice algún otro tipo de mecanismo para incentivar la acción. La primera evita el problema del *free-riding*<sup>14</sup>, al permitir ubicar fácilmente al polizón, para luego castigarlo o sacarlo de la jugada y así evitar pérdidas; y el segundo incrementa las razones para que los individuos participen, al ofrecer beneficios extras al esperado, o al asegurar sanciones para los que no participen y para aquellos que opten por traicionar al grupo.

El trabajo de Olson fue importante en el estudio de la acción colectiva, porque trazó los fundamentos metodológicos, y por lo tanto epistemológicos y ontológicos, que sus seguidores continuaron. Y estos son los supuestos: el

---

<sup>13</sup> Verónica Bunge-Vivier cita estos trabajos en su tesis de doctorado *Desempeño de organizaciones productivas rurales. Influencia del Capital Social en el desempeño de las Organizaciones Procesadoras de Nopal de Milpa Alta*, Tesis Doctorado, UNAM, Ciudad de México (2008).

<sup>14</sup> El término hace alusión a todas los individuos que optan por no cooperar pero sí beneficiarse del trabajo de los demás.

individuo es la parte constitutiva de la sociedad, sólo es posible explicar las relaciones entre individuos, los fundamentos del comportamiento humano son los cálculos sobre los costos-beneficios en busca de la maximización de resultados. Sin embargo, estos supuestos generarían un estigma, la teoría de la acción racional supone que todos los actores basan su comportamiento en los mismos principios.

Además de sentar los fundamentos ontológicos y epistemológicos de los estudios de la acción colectiva, Olson enumeró una serie de factores a contemplar en el estudio de la cooperación social como los bienes públicos, el actor racional, dilemas de la acción colectiva como el polizón y la coacción o los incentivos selectivos como incentivos externos para fomentar y mantener la cooperación.

A partir de la propuesta de Olson se puede señalar los trabajos del Grupo Ollin por rescatar la memoria histórica de Aztahuacan como una acción colectiva, puesto que este grupo aglutina a una serie de actores con diversos intereses en busca de un bien común, en este caso de tintes culturales. En esta acción social se presentarán tensiones entre las metas de los actores y las del colectivo, los cuales generarán problemas para la coordinación o cooperación necesaria para alcanzar el bien cultural común. La solución olsoniana para éstos conflictos entonces sería que un actor externo coaccione a los integrantes de la empresa para obligarlos a cooperar. La otra alternativa es que genere incentivos para cada uno de los participantes y así lograr la tan esperada contribución de estos para alcanzar el recate de la memoria histórica de Aztahuacan.

Como se señaló en la introducción, esta investigación comparte el análisis de Olson para detectar los componentes generales de la acción colectiva, pero no coincide con su afirmación que señala la posibilidad de comportamiento cooperativo sólo como consecuencia de coacción o incentivos selectivos. La cooperación en busca de bienes comunes en los pueblos originarios no siempre se explica bajo esos criterios, por lo que es necesario seguir buscando en la literatura de la acción colectiva una explicación más contundente para el caso de estudio de esta investigación.

Otra mirada al fenómeno de la acción colectiva, que surgió desde el individualismo metodológico y fue influida por las ideas de Olson, es la encarnada por la teoría de juegos. Ésta se caracteriza por utilizar modelos matemáticos para estudiar interacciones en estructuras formalizadas de incentivos (los llamados «juegos») y llevar a cabo procesos de decisión. Russell Hardin es uno de sus representantes más notables de esta corriente, pues sus reflexiones sobre los dilemas clásicos de la acción colectiva son consideradas un avance significativo sobre la temática. Su principal aporte fue ubicar la acción colectiva en entornos estratégicos, esto significa, pensar al individuo como un jugador, y que la elección de éste depende de lo que hagan sus contrincantes (Aguilar<sup>15</sup>, 2004). Los predecesores de Hardin como Albert W. Tucker no permitían que los jugadores involucrados en sus modelos tuvieran la oportunidad de tomar decisiones a partir del conocimiento de lo que hacían los otros jugadores implicados.

R. Hardin (1971) representó formalmente la lógica de su visión de la acción colectiva a través de una reinterpretación del clásico juego o dilema del prisionero de  $n$  personas. El juego está conformado por dos jugadores interactúan entre ellos en una situación de encierro policiaco. Cada uno cuenta con dos posibles estrategias para salir del encierro, ambos pueden elegir entre cooperar y traicionar, y los posibles resultados son cuatro. Otra manera de comprender el juego es haciendo referencia a su enunciación clásica, que reza de la siguiente forma: la policía arresta a dos sospechosos, no hay pruebas suficientes para condenarlos y, tras haberlos separado, los visita a cada uno y les ofrece el mismo trato. Si uno confiesa y su cómplice no, el cómplice será condenado a la pena total, diez años, y el primero será liberado. Si uno calla y el cómplice confiesa, el primero recibirá esa pena y será el cómplice quien salga libre. Si ambos confiesan, ambos serán condenados a seis años. Si ambos lo niegan, todo lo que podrán hacer será encerrarlos durante seis meses por un cargo menor. La estrategia predominante ante esta situación es la de delatar y no cooperar.

El dilema del prisionero es valioso para el estudio de la acción colectiva,

---

<sup>15</sup> Fernando Aguilar es un científico social español que se ha encargado de divulgar la teoría de la acción colectiva en Iberoamérica. Entre sus textos sobre el tema se encuentra *Intereses individuales y acción colectiva* (1993).

porque es un ejemplo paradigmático de un dilema social, es decir, una situación en la que hay una contradicción entre lo que es racional a nivel individual y lo que es racional a nivel colectivo, y donde por lo regular los individuos prefieren buscar intereses privados, obteniendo como resultado un beneficio menor al que hubieran obtenido al cooperar<sup>16</sup> con otros.

A pesar de su gran poder heurístico, el dilema del prisionero no es capaz de captar la totalidad de situaciones y dilemas sociales, porque su estructura no está diseñada para entender problemas, por ejemplo, de negociación, en donde dos o más individuos tienen intereses comunes para no entrar en conflicto, pero poseen intereses opuestos respecto a los términos del acuerdo para superarlo. Sin embargo, en el seno de la teoría de juegos se han formulado juegos con estructuras hechas *ad hoc* para comprender éste y otros dilemas. Por ejemplo, el juego de la gallina<sup>17</sup> permite entender los problemas de negociación y el juego del privilegiado<sup>18</sup> funciona para comprender las acciones colectivas donde no se presentan tensiones entre los intereses individuales y colectivos.

Aunque la teoría de juegos ofrece respuestas a diferentes dilemas con diferentes modelos de análisis, se le critica su claro carácter sincrónico, y por lo tanto, su incapacidad para explicar la acción colectiva en situaciones de cambio. Ante ello, la respuesta de autores como J. M Alexander<sup>19</sup> fue la teoría de los juegos evolutiva, la cual admitió analizar el cambio de las situaciones y los dilemas a través del tiempo. Es decir, se puede entender con un solo modelo, cómo los participantes cambian de estrategias, cómo cambia la estructura de la situación e

---

<sup>16</sup> La cooperación comienza a ser una estrategia común entre los jugadores sólo en situaciones del dilema del prisionero repetido un ilimitado número de veces, porque los involucrados pueden aprender a cooperar mutuamente.

<sup>17</sup> En el juego de la gallina, los jugadores tienen interés común por no entrar en conflicto pero tienen intereses opuestos respecto a los términos del acuerdo. Sólo la negociación entre los contrincantes permite la solución del dilema.

<sup>18</sup> El nombre de este tipo de juegos presupone que la acción colectiva tendrá éxito y por lo tanto no habrá dilemas, ya que un individuo determinado dentro del grupo tiene incentivos suficientes para suministrar el bien colectivo. Lo interesante del juego es que permite captar que los costes de la acción son superiores a los beneficios que genera, y por lo tanto se concluye que se trata de un interés colectivo irracional. Para saber más sobre este tipo de juegos ver el artículo de Miller Moya, L. Miguel "Escenarios para la acción colectiva" en *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, no.39, Septiembre-Diciembre, 2004, pp.167-197.

<sup>19</sup> J.M. Alexander propone la teoría de los juegos evolutivos en su libro *The evolution of cooperation* (1984). Y se puede encontrar una versión abreviada en su artículo "Evolution Game Theory" en *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (2002).

incluso cómo se pasa de un dilema social a otro a lo largo del tiempo.

La principal ventaja de este tipo de modelos es que incluye mecanismos de aprendizaje por observación o aprendizaje adaptativo, lo cual implica que los jugadores pueden beneficiarse de los descubrimientos individuales en el sistema en el que se hallan insertos. Estos nuevos elementos incluidos en la teoría de los juegos la hacen un poco más realista, es decir, son más cercanos al comportamiento observable de los individuos. Además, abren la puerta para discutir uno de los puntos más polémicos de la propuesta de Olson, la racionalidad basada en el modelo estándar del comportamiento económico, ya que muestra cómo la racionalidad del individuo no es monolítica, se transforma según las condiciones del juego. El inconveniente de los modelos evolutivos es que, como sus predecesores, implica condiciones de interacción entre los participantes que están completamente controladas, asunto que no se da en la vida cotidiana.

De manera general, la teoría de los juegos brinda a este trabajo el concepto de acción colectiva para conocer los factores que permiten explicar fenómenos como las tareas por la recuperación de las historias de los pobladores de Aztahuacan sobre fiestas como el carnaval. Es decir, con su uso se podría apuntar que los intereses de los participantes en las tareas por la recuperación de las historias personales sobre el carnaval entrarán en conflicto con los intereses de dicha tarea colectiva; es consecuencia, posiblemente encontremos actores que no cooperen en dichas tareas pero que se aprovechen de los resultados obtenidos, a menos de que un incentivo externo los obligue a cumplir con su palabra de ayudar.

Hasta este punto la teoría de los juegos ofrece lo mismo que los planteamientos de Olson. La diferencia radica en que la teoría de los juegos podría permitir hacer un ejercicio poco empleado en la antropología social: la simulación de potenciales situaciones de acción colectiva. Es decir, que sería posible tomar a los actores participantes en las tareas por el rescate de la memoria de Aztahuacan y enfrentarlos con juegos de cooperación, negociación o coordinación social y conocer las posibles estrategias que emplearían frente a

dichas situaciones simuladas. Incluso con la sofisticación a la que han llegado los modelos de esta teoría sería factible colocar a los habitantes de Aztahuacan a escenarios de acción que permiten medir factores como las estrategias de los otros jugadores, el aprendizaje desarrollado por los actores al repetir los juegos o la evolución de dichas simulaciones con su constante repetición.

Sin embargo, la teoría de los juegos enfrenta un problema que no es menor, pues, al tratarse de modelos formales omiten varios factores que encaran los habitantes de Aztahuacan a la hora de tomar decisiones comunitarias en la vida real, como el papel de la estructura, la cultura y la historia. Estos elementos hacen que los actores tomen decisiones aparentemente irracionales o que reflejan cálculos basados en información inexacta, por lo que los resultados no son los que se esperaban en los cálculos iniciales. En otras palabras, el devenir de la vida tangible daría cuenta de una racionalidad acotada o limitada por el contexto de estos actores, la cual contrasta con la racionalidad idealizada que retrata los modelos de la teoría de los juegos.

Además, la teoría de los juegos, pese a sus sofisticados modelos de acción colectiva, sostiene al igual que Olson que la cooperación es imposible si no hay incentivos externos. El error radica, una vez más, en no contemplar el papel de la historia, la cultura y la estructura de relaciones donde se insertan los actores que buscan bienes comunes. Por lo tanto, será necesario ubicar una teoría de la acción colectiva más flexible, que abandone el individualismo metodológico radical y contemple un diálogo con teorías de corte más sociológico o antropológico para explicar la cooperación en acciones colectivas como resultado de la influencia de factores socioculturales.

Antes de revisar las propuestas que enriquecen a la primera generación de la teoría de la elección racional, se enunciarán una serie de críticas hechas desde la antropología a esta perspectiva de la acción colectiva, con la finalidad de considerarlas, y así empezar a delinear qué elementos se deben tomar en cuenta para romper con el individualismo metodológico extremo y buscar uno que sin traicionar sus principios fundamentales pueda dialogar con explicaciones de corte

más estructural:

- La reducción de la motivación y toma de decisiones en los individuos a parámetros de interés propio.
- El supuesto de que el comportamiento humano siempre es orientado hacia la maximización de resultados económicos.
- El supuesto de que toda conducta humana, entendida bajo el marco de la racionalidad económica, es una explicación tautológica.
- El supuesto de que el cálculo costobeneficio es el único camino para tomar decisiones.
- El supuesto de que los individuos tienen acceso a toda la información necesaria para tomar decisiones.
- El presupuesto de que los actores están en una posición (social, política y económica) para tomar decisiones libres, lo cual implica no tomar en cuenta las diferencias de poder y las desigualdades.
- El no contemplar la influencia de la sociedad y la cultura en el proceso de toma de decisiones (Donahoe<sup>20</sup>, 2009).

### *El capital social y acción colectiva*

En la última década del siglo XX, el capital social empezó a usarse en diferentes disciplinas del estudio del comportamiento social como la sociología, antropología y ciencia política. Para algunos investigadores (Durstun, 2000), el concepto está todavía en desarrollo por lo que todavía no existe uno que tenga el consenso de quienes lo impulsan.

---

<sup>20</sup> Brian Donahoe es un antropólogo del Instituto Max Plank en Alemania, que en su artículo "Situating Bounded Rationality: linking institutional analysis to cognitive, processual, and phenomenological approaches in anthropology" (2009) propone las bases para acercar la propuesta del neoinstitucionalismo a la antropología contemporánea.



Sin embargo, gracias a los múltiples estudios que se han realizado (Fukuyama, 1999, Narayan, 1997, Durston 1999, Uphoff, 2000, Lin, 2001 entre otros) existe la evidencia que tiene en diferentes ámbitos de la vida social como el desarrollo, la migración, la educación, la democracia, el crecimiento económico, los bienes comunes, etcétera. Antes de tener esta aceptación, entre los investigadores se utilizó de manera menos rigurosa desde inicios del siglo XX, y desde ese momento se comenzó su revisión para luego pasar a sus representantes más emblemáticos.

Así se tiene que los primeros indicios del uso del término capital social se encuentran en el trabajo de L.J. Hanifan,<sup>21</sup> sobre cómo mejorar el desempeño de las escuelas. Entiende al capital social como “(...) *aquellas sustancias tangibles que cuentan más en la vida diaria de las personas: específicamente buena voluntad, compañerismo, empatía, y el encuentro social entre individuos y familias que construyen una unidad social* (Hanifan, 1916; citado por Wallis, Killerby & Dollery, 2004). Afirma que la acumulación de capital social se da cuando los individuos entran en contacto con sus vecinos y ellos con otros vecinos. Y considera que sus principales efectos son la satisfacción de necesidades sociales y la producción de un potencial social suficiente para realizar una mejora sustancial de las condiciones de vida en toda la comunidad, incluyendo las escuelas.

El concepto de Hanifan presenta varias dificultades, todas ellas generadas por una deficiente generalización y formalización de su contenido. Sin embargo, posee una serie de rasgos, como los efectos sociales que genera, que serían desarrollados con mayor precisión por otros investigadores. Ostrom (2003) calificaría a Hanifan como el responsable de iniciar los estudios minimalistas del capital social, pues enfatiza su origen en las interacciones individuales y señala a los individuos como únicos beneficiarios de sus efectos.

---

<sup>21</sup> L.J. Hanifan era un supervisor de escuelas rurales en el estado de Virginia en Estados Unidos de Norteamérica. En 1916 escribió sobre la urgencia de incorporar a la comunidad donde se encontraban las escuelas con la finalidad de mejorar su desempeño. El mecanismo que permitiría mejorar los resultados lo denominaría capital social (Putnam, 2000).

Tendrían que pasar varias décadas más para que Pierre Bourdieu<sup>22</sup> realizara el primer estudio sistematizado del capital social, al cual define como:

(...) la suma de recursos potenciales o existentes vinculados con la posesión de una red duradera de relaciones, más o menos institucionalizada, de reconocimiento y conocimiento mutuo que proveen a cada uno de sus miembros con el apoyo de capital construido socialmente (Bourdieu, 1985; citado por Durston, 2000:7).

En otras palabras, el capital social equivale a un conjunto de conexiones sociales que una persona puede utilizar para acceder completamente a los recursos de aquellos con los que interactúa.

A la definición subyacen cuatro elementos: la pertenencia a un grupo, la existencia de relaciones de intercambio material y simbólico que se dan en su interior, el grado de institucionalización y los recursos que posee dicho grupo.

Bourdieu afirmó que las adscripciones de los individuos a los grupos y redes son la puerta para acceder al capital social, porque a diferencia del capital económico o cultural que está enraizado en los individuos, el social es parte indivisible de grupos como la familia, la escuela, los clubes y las clases sociales.

Por su parte, el intercambio es considerado el mecanismo generador y reproductor de los grupos y redes, ya que los bienes simbólicos y materiales que circulan en su interior (en forma de palabras, regalos y mujeres) permite el reconocimiento entre los miembros y la continuidad de un cúmulo de relaciones duraderas, que se apoyan en sentimientos comunes o bien sobre garantías institucionales

La institucionalización, otro factor indispensable, transmuta al capital social de lo efímero a la existencia cuasi-real, gracias a la organización formal de las relaciones de intercambio, lo cual implica que dicha conducta pueda predecirse

---

<sup>22</sup> Autores como Jorge Ramírez (2005) señalan que Bourdieu emplea por primera vez el concepto de capital social en sus trabajos etnológicos realizados en Argelia, donde lo usa para explicar las diferencias residuales ligadas a los recursos que pueden reunirse, por procuración, a través de las redes de relaciones más o menos numerosas y ricas. Desde ese momento el sociólogo francés maduraría el concepto a través de obras como *La reproducción* y *Los criterios y las bases sociales del gusto*. Pero sería hasta 1985 cuando definiría el concepto en el artículo "Las formas del capital".

con cierta confianza y también sancionar o inhibir las tentaciones de deshonor y traición.

Por último, los recursos de un grupo son clave para comprender el concepto de Bourdieu, pues sus consecuencias sociales dependen de su movilización. Los problemas principales de esta premisa son que no indica con exactitud los recursos puestos en juego y que sólo distingue genéricamente entre los recursos materiales y los simbólicos. Con los beneficios, Bourdieu fue más claro, y advierte que los beneficios materiales pueden ser “(...) *los múltiples favores asociados a las relaciones provechosas*”, en tanto que los beneficios simbólicos podrían ser “(...) *aquéllos que resultan de la pertenencia a un grupo selecto y prestigioso*” (Bourdieu, 2000:151).

Para comprender el concepto de Bourdieu sobre el capital social, es insuficiente enumerar sus componentes y sus relaciones, es necesario precisar el papel desempeñado en su teoría. La cual tiene como finalidad explicar la dinámica característica de la división de clases en las sociedades modernas. Por lo tanto, reconoce al capital social como causa y efecto de las diferencias entre las clases sociales. En otras palabras, lo considera un poder social fundamental, al igual que el capital económico, cultural y simbólico, con el que se construyen los espacios sociales y con el que los individuos se hacen de un lugar en su interior (Bourdieu, 2000).

Los aportes del sociólogo francés fueron básicos para el estudio del capital social, porque fue uno de los primeros en sistematizarlo como parte de una teoría más amplia. Pero la idea del capital social como herramienta de diferenciación social<sup>23</sup>, únicamente permite comprender cómo los sujetos sociales alcanzan metas personales haciendo uso de los recursos de los sujetos con los que comparten un vínculo social, pero no facilita la comprensión de cómo esos recursos pueden ser movilizados para alcanzar bienes comunes.

---

<sup>23</sup> Ver el libro *Capital cultural, escuela y espacio social* (1997).

Si se aplica la noción de capital social del sociólogo francés para entender las acciones colectivas donde participa el Grupo Cultural Ollin, lo único que se encontraría sería que el logro de las metas personales de los integrantes del grupo (como un mejor trabajo, reconocimiento social, un ingreso económico extra etcétera) son resultado del uso de una serie de recursos difusos que pertenecen a sus conocidos. De esta manera se clausurarían los caminos para entender qué mecanismos usa el Grupo Ollin para alcanzar objetivos públicos.

Para finalizar los comentarios sobre la propuesta de Bourdieu, se debe recalcar que si opta por su concepto, implicaría reconocer que los participantes en las acciones colectivas son inconscientes de las motivaciones de su comportamiento (Bourdieu<sup>24</sup>,2007), lo cual se contradice con los principios fundamentales del individualismo metodológico que decidimos aceptar desde el inicio de esta investigación.

Otro importante autor que abordó el estudio del capital social es el sociólogo norteamericano James Coleman<sup>25</sup>, quien sostuvo que el capital social está compuesto por: “(...) *los recursos socioestructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están dentro de esa estructura*” (Coleman, 1990:302). Estos recursos tienen la particularidad de ser inherentes a la estructura de las relaciones sociales y facilitan el logro de objetivos personales que no podrían alcanzarse en su ausencia, o conllevarían un costo mucho más alto.

En el concepto de Coleman subyacen tres argumentos principales (Gordon y Millan, 2004): a) la interacción se conforma como un recurso porque su estructura obliga a la reciprocidad y conduce al intercambio; b) la estructura de la relación es un recurso para el actor, ya que le permite llevar a término sus metas e intereses a un menor costo, beneficio que resulta de la interdependencia de la relación; y, c) las personas pueden lograr sus metas individuales porque su

---

<sup>24</sup> Esta crítica se puede encontrar en *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (2007). Y forma parte de una discusión más amplia sobre la teoría de la acción racional entablada con el politólogo Robert Dahl.

<sup>25</sup> James Samuel Coleman fue un sociólogo norteamericano que impulsó tenazmente el uso de la teoría de la elección racional en la sociología. Su obra más importante es *Foundations of Social Theory* (1990) donde intenta demostrar que el intercambio entre los individuos es la base de la sociedad.

convocatoria se basó en redes y la presuposición de la capacidad de organizarse para determinados fines.

Para hacer más claros los enunciados anteriores, se necesita mencionar algunos elementos relacionados con el concepto de capital social de Coleman. El primero refiere al papel de las interacciones. El autor señala que la acción social está conformada mediante interacciones, y que éstas generan la interdependencia entre los individuos (*ídem*), esta idea es de gran relevancia para superar la noción del actor aislado de la primera generación de la teoría de la acción colectiva. Además, la interacción es considerada el disparador que da lugar al vínculo y, por ende, es el esqueleto de la acción social. También, la interacción es el contenedor de los elementos que pueden construir el capital social, ya que implica cooperación y coordinación. La normalización del vínculo entre los integrantes de una acción social se presenta después de que se ha iniciado, porque la acción de los participantes se da en contextos institucionalizados que regulan y dan continuidad a las interacciones. Por último, cuando los individuos se apropian de estos elementos que emergen de la interacción entre dos o más actores se materializa el capital social. En resumen, para Coleman las relaciones coordinadas que son el fundamento de la acción colectiva son la piedra angular para que se conforme el capital social.

Otro elemento que se debe aclarar son las formas del capital social y sus efectos en la vida social de los individuos. De este modo, para Coleman el capital social puede asumir las formas más variadas y desarrollarse en los más diversos contextos sociales. Entre las formas que puede tomar menciona el uso de amigos y conocidos como fuente de información, las relaciones de autoridad, las organizaciones sociales, el establecimiento de obligaciones y expectativas, y el desarrollo de sistemas de normas y sanciones dentro de la comunidad (Forni *et al.* 2004).

En este marco, la información es importante porque orienta las acciones, pero su precio es alto. Quien mediante sus relaciones disminuye este costo, puede

conducir acciones de manera más económica y, por ende, ahorrar recursos con su capital social.

Por su parte, la autoridad puede manifestarse como capital social, porque se puede constituir como estructura de relación y mecanismo de servicio para el individuo. Como estructura de relaciones, facilita la reciprocidad entre los involucrados y establece expectativas más estables que son la base de los propósitos comunes. Y como mecanismo de servicio, coordina la acción colectiva en busca de bienes comunes y reduce el problema del polizón o *free rider*. Esta es la persona que no coopera pero se beneficia de los esfuerzos de los actores que participan en una empresa común.

Las organizaciones voluntarias generan estructuras que incrementan el capital social, gracias a que definen propósitos y metas que son importantes para sus miembros. Pero también pueden emplearse como formas de capital social para lograr otros propósitos. Para que suceda lo anterior, Coleman sugiere que la organización debe ser eficiente y tener identificados los siguientes elementos: el diseño de obligaciones y expectativas; la responsabilidad de sus miembros y de la autoridad y, por último, las normas y sanciones que rigen a sus agremiados.

Cuando dos personas intercambian favores, se define entre ellos una relación que comprende expectativas y obligaciones, concretamente, una expectativa de reciprocidad por parte de quien hizo el favor, y el establecimiento de una obligación de no quebrantar la confianza por parte de quien lo ha recibido. En otras palabras, esta interacción da certidumbre a las expectativas de los participantes.

No obstante, estos factores no son suficientes para que el capital social perdure, por lo tanto, es necesaria la existencia de un sistema normativo y de sanciones (otra forma del capital social), para que facilite ciertas acciones y limite otras, y así hacer más predecible la conducta de las personas con las que se intercambian favores. Esto significa que el sistema normativo debe precisar lo

aceptable en la sociedad, determinar qué comportamientos, valores y actitudes son recompensados y cuáles quedan sujetos a sanción.

Coleman agregó que la internalización del sistema normativo por parte de los miembros de la estructura permite que ciertas conductas sean apropiadas a modo de recurso por parte de los individuos de determinada comunidad. Como ejemplo señala, “(...) *las normas efectivas que inhiben el delito hacen posible caminar libremente de noche por la ciudad y permiten que los ancianos dejen sus casas sin temor por la seguridad*” (Coleman, 1990:310). Entonces, es a través de las conductas derivadas de la internalización del sistema de normas y sanciones compartidas que cada miembro de la comunidad resulta beneficiado a un menor costo.

Cabe destacar que la posibilidad del surgimiento de estas formas de capital social queda sujeta al tipo de redes sociales que conforman las estructuras en cuestión. De este modo, Coleman hace especial hincapié en la densidad de las redes sociales como condición para:

a) El establecimiento de obligaciones y expectativas de reciprocidad.

b) El surgimiento y el desarrollo de sistemas de normas y sanciones, lo cual sólo es posible en tanto existan lazos tan fuertes como para garantizar el respeto hacia el mismo.

Según el autor en cuestión, en la medida en que existan estructuras sociales más cerradas, caracterizadas por relaciones de alto grado de interdependencia entre los individuos, se hace posible controlar los comportamientos oportunistas, disminuir el riesgo en los intercambios y, con ello, darle continuidad a las confianzas y reciprocidades:

Lo cercano de la estructura social es importante, no sólo por la existencia de normas efectivas, sino también por otra forma de capital social: la confiabilidad de las estructuras sociales que permiten la proliferación de obligaciones y expectativas. Escapar de una obligación es una forma de imponer una externalidad negativa en el otro. Sin embargo,

en una estructura sin cercanía, puede ser sancionado (si puede), sólo por la persona a la que la obligación es debida (Coleman, 1990).

El grado de cercanía de las redes sociales depende de dos factores en alguna medida relacionados. Uno es la proximidad física, que estimula el contacto frecuente. El otro se relaciona con el grado de interdependencia y el establecimiento de obligaciones de los individuos dentro de la comunidad, lo cual lleva al establecimiento de normas y sanciones que a su vez garantizan su cumplimiento, o al menos la sanción de las conductas indebidas, estimulando la continuidad de las relaciones de confianza y reciprocidad.

En conjunto, la propuesta de Coleman constituye una respuesta novedosa y desafiante para los problemas relacionados con la acción social, en especial aquellos que están vinculados con los mecanismos que facilitan la cooperación. Lo más interesante de la propuesta radica en la incorporación del análisis micro y macro para comprender por qué los individuos aceptan ser parte de una acción colectiva. Se debe destacar que la propuesta de Coleman siempre es congruente con los fundamentos del individualismo metodológico, en especial con el postulado que señala al individuo racional como fundamento para explicar las interacciones sociales.

Coleman logró su explicación sui generis de la acción social gracias al uso del concepto de capital social, que como ya se señaló, es un aspecto de la estructura social que facilita ciertas acciones favorables para los individuos que la conforman. En otras palabras, con la mediación de la noción de capital social Coleman concluyó que los problemas derivados de los dilemas de la acción colectiva, como la cooperación o el oportunismo, pueden ser resueltos gracias a los recursos que las personas obtienen de las estructuras sociales.

También, el que Coleman enfatizara el carácter público del capital social significaría que autoras como Elinor Ostrom (2003) considerara su concepto como la puerta que llevó el estudio del capital social a su fase de transición, es decir, de pensarse como un mecanismo generador de beneficios personales a ser uno que produce beneficios para la comunidad.



En definitiva, la propuesta de Coleman ofrece a esta investigación una explicación potencial para el fenómeno de la acción colectiva que emprende el Grupo Cultural Ollin en busca del rescate de los bienes culturales de su comunidad. Dado que permite entender los trabajos del Grupo Ollin como un sistema de acción conformado por más de dos personas, las cuales ejercen control sobre un recurso que les interesa a ambos. Además, impulsa a pensar el interés de cada uno de los participantes por el control que tienen los otros como el principal disparador que los conduce a planear una acción colectiva que contemple las satisfacción de sus intereses individuales y potencialmente los colectivos.

Asimismo, la propuesta de Coleman, como la de los otros autores de la acción colectiva ya revisados, recuerda que las acciones del Grupo Ollin por la recuperación de sus tradiciones y costumbres para generar beneficios colectivos implican potenciales dilemas de cooperación entre los involucrados, los cuales pueden ser solucionados con recursos al alcance de los actores.

Estos recursos serían entendidos como el capital social del Grupo Ollin, el cual puede presentarse como redes de amigos, normas de reciprocidad, figuras de autoridad y reglas contra el comportamiento egoísta. Todos estos recursos cuando los usan los miembros del grupo pueden ser lubricantes para la cooperación que facilite alcanzar los objetivos de los miembros del grupo e incluso de este mismo.

No obstante que la propuesta de Coleman entrega una explicación del desarrollo de la acción colectiva y de los conflictos que ésta implica, gracias a la combinación de factores individuales y estructurales que respetan los principios básicos del individualismo metodológico, la explicación de cómo opera el capital social para solucionar los dilemas de la acción colectiva es insuficiente. Principalmente porque no explica con exactitud cuáles son los componentes básicos de dicho capital y cómo interactúan entre ellos para lubricar la cooperación tan necesaria para la satisfacción de intereses colectivos y no

solamente individuales. Es por esta razón que se continuará con la exposición de otros autores que analizan la acción colectiva y el capital social.

Otro representante de los estudios del capital social es Robert Putnam<sup>26</sup> considerado pilar de dichos estudios y heredero directo de algunas ideas de Coleman. Él calificó como *capital social* “los aspectos de la organización social tales como confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficacia de una sociedad al facilitar la acción coordinada” (Putnam, 1993:167). Este concepto<sup>27</sup> inauguraría el inicio de los estudios del capital social de corte expansionista (Ostrom, 2013), pues se vinculó de manera directa al capital social con la obtención de bienes colectivos y no sólo individuales.

En este concepto, la confianza es un factor de gran relevancia. Putnam la definió como:

*“Un componente esencial del capital social... porque la confianza lubrica la cooperación. Cuanto mayor es el grado de confianza dentro de una comunidad mayor es la probabilidad de cooperación. Y la cooperación, a su vez, refuerza la confianza (Putnam, 1993:171).*

El autor afirmó que la confianza requerida para sustentar la cooperación no es ciega, sino que surge a partir de la posibilidad de predecir en alguna medida la conducta de otros:

Uno no confía que una persona hará algo simplemente porque dice que lo va hacer. Uno confía sólo porque, conociendo la disposición del otro, sus opciones disponibles y sus consecuencias, su capacidad, etc. Uno espera que él elegirá hacerlo (Putnam, 1993: 171).

---

<sup>26</sup> Putnam reconoce en su libro *Para hacer que la democracia funcione* (1993) dos influencias de la antropología; la primera etnografía, la cual le permitió dar cuenta de aspectos del capital social que son inaprensibles con estrategias cuantitativas; y la segunda, el trabajo etnográfico de Clifford Geertz sobre las cajas de ahorro en Bali, donde se describe la función de la confianza como mecanismo para la cooperación en actividades de ahorro entre personas de escasos recursos. Ver Geertz, Clifford (1962), "The rotating credit association: A 'middle rung' in development", *Economic Development and Cultural Change*, 10 (3), University of Chicago Press, Chicago, pp. 241-263.

Una expectativa fundamental para que la confianza se concrete es la reciprocidad, la cual se sustenta en la creencia de que un beneficio concedido será devuelto en el futuro. Gracias a la reciprocidad se limitan las conductas oportunistas, ya que el socio que no cumpla su promesa será etiquetado como gorrón o polizón. Esto generará que en el futuro nadie busque establecer vínculos con él, lo que significa un precio alto por tener conductas egoístas. De esta manera la reciprocidad lleva a un incremento de la confianza por parte de quienes participan de este tipo de relaciones a medida que las expectativas puestas en los otros son concretadas.

Putnam reconoció dos tipos de reciprocidad<sup>28</sup>: la equilibrada o específica y la extensa o difusa. La primera se da cuando el intercambio de objetos o bienes es de valor equivalente y se da en un momento bien determinado. En el segundo caso, lo que se intercambia no tiene un valor equivalente y no tiene un momento definido para el regreso de lo cedido, sin embargo, se mantiene la expectativa de que los beneficios del préstamo llegarán en algún momento futuro.

Así pues, Putnam vinculó la presencia de reciprocidad generalizada con la aparición del capital social, ya que estimula los beneficios colectivos y no los personales. Dicho de otra manera, la reciprocidad generalizada establece una separación entre el intercambio y el objeto específico del mismo, y no distingue entre reciprocidad y persona concreta a la que se aplica, de esta manera incentiva

---

<sup>28</sup> En la antropología la reciprocidad es un tema clásico, y Marcel Mauss fue su precursor. En su obra *Sociología y Antropología* (1979), señala que la reciprocidad ocupa un rol central en la creación de la sociedad, ya que genera la obligación social de dar, recibir y regresar. El tejido denso de relaciones a que da origen esta suerte de contrato social no sólo afecta las relaciones entre los individuos sino que pone en tensión a toda la sociedad en sus múltiples esferas: social, religiosa, económica y política. En otras palabras, el actuar de los individuos en este marco es un hecho social total porque implica la interacción de todas las dimensiones de la sociedad.

Mauss señala que en sociedades premercantiles, los sistemas de intercambio se basan en obsequios y la compensación por una prestación es obligatoria, pero no inmediata ni estableciendo de antemano una equivalencia precisa entre valores de lo intercambiado. En los entornos relativamente cerrados, las relaciones sociales tienden a proyectarse en el tiempo, a mantenerse y extenderse a lo largo de la trama institucional, conformando un sistema total donde se entrecruzan las esferas económicas, sociales, religiosas etc.

Otro antropólogo interesado por el tema de la reciprocidad fue George Foster, con su concepto de contratos diádicos. En contraste con el intercambio inmediato y exacto en transacciones de mercado, los contratos diádicos (Foster en Durston, 2002) son la concreción de la reciprocidad difusa y postergada en transacciones 'relacionales', destinadas a iniciar o fortalecer relaciones sociales. Implican una obligación de retribuir en el futuro, estar a la disposición del socio, sin mantener una cuenta. La multiplicación de los contratos diádicos genera redes egocentradas. Estas redes, a su vez, compenetran las instituciones colectivas, a veces para reforzarlas, a veces para debilitarlas.

una conducta de comportamiento que no tiene por objeto a otro individuo sino a todo un grupo.

Además, Putnam vinculó la reciprocidad generalizada y la confianza con otro elemento clave para entender el capital social; la conformación de redes sociales densas. Éstas estimulan la continuidad de relaciones y garantizan que los participantes en una actividad colectiva vuelvan a encontrarse en otras oportunidades. El actor de la red que no cumpla con las expectativas del resto será muy fácil de detectar y más sencillo de ser señalado como polizón. Ante tal situación, los actores por lo regular deciden mantener las conductas relacionadas con la reciprocidad generalizada (las cuales a su vez lubrican la confianza), pues la opción de traicionar se convierte en una opción poco rentable y significativamente costosa.

Luego de dar cuenta de la importancia de las redes sociales densas, Putnam identificó dos formas de redes sociales: horizontales y verticales. Las primeras se definen como aquellas que “reúnen agentes de status y poder equivalentes” y generan cooperación, mientras que las segundas “vinculan agentes desiguales en relaciones asimétricas de jerarquía y dependencia” y estimulan la competencia.

Putnam sólo conectó a las redes horizontales con las organizaciones civiles, las cuales considera como lugares ideales para la gestación de capital social porque:

(...) las redes de compromiso cívico, tales como las asociaciones de vecinos, sociedades corales, cooperativas, clubes deportivos [...] representan una interacción social intensa. Las redes de compromiso cívico constituyen una forma esencial de capital social: cuanto más densas las redes de una comunidad, más probable es que los ciudadanos estén dispuestos a cooperar para el beneficio mutuo (Putnam, 1993: 173).

Asimismo vinculó analíticamente a las asociaciones civiles con dos efectos diferentes del capital social. Los resultados internos que interiorizan en los miembros de las organizaciones hábitos de cooperación, solidaridad y espíritu comunitario. Y las consecuencias externas que dan forma clara a los intereses de

un grupo determinado reúnen a sus integrantes y dirigen sus energías en la misma dirección.

Este resultado se logra gracias a la presencia de un factor intangible; la cultura cívica. En otras palabras, la tolerancia, el interés por las cuestiones pública y el uso del diálogo como herramienta para solucionar diferencias (todas ellas expresiones de la cultura cívica que se construye diacrónicamente), permiten que las personas cumplan con las expectativas establecidas en una red de tipo horizontal.

Recapitulando las ideas de Putnam expuestas en las páginas anteriores, se está ante una propuesta que reconoce los problemas de la acción colectiva postulados por Olson. A pesar de esta coincidencia central, Putnam al igual que Coleman diseñó una explicación diferente para los dilemas de la acción colectiva, esto es, una perspectiva que reconoce la cooperación como un comportamiento tan racional como las actitudes más egoístas, y que por lo tanto no necesita de un disparador externo para aparecer como una opción en las situaciones de acción colectiva.

Cabe destacar que su propuesta de capital social es más puntual que la de Coleman y Bourdieu. Si bien coincide con ellos en que el capital social es un recurso emanado de las relaciones sociales, difiere en la descripción de sus componentes y en la manera en que éstos se relacionan para coadyuvar en el desarrollo de las acciones colectivas. Pues, como se ha mencionado, para Putnam los componentes esenciales son la confianza, la reciprocidad y las redes sociales con valores cívicos, lo cual significa una herramienta analítica más precisa para el estudio de los fenómenos relacionados con los dilemas de la acción colectiva que el ofrecido por Coleman y Bourdieu, quienes nunca pudieron precisar dichos elementos en sus definiciones de capital social.

De la misma forma, Putnam aporta una explicación lógica de cómo se relacionan los recursos mencionados para incentivar los comportamientos cooperativos y desincentivar las conductas egoístas. Vale destacar que detrás de

esta explicación se encuentra un intento por renovar la clásica versión de la teoría de la acción colectiva al incorporar cómo la cultura y otros elementos estructurales condicionan las elecciones de los actores, la cual sigue considerándose el eje central para el entendimiento de las interacciones sociales.

En definitiva, las ideas de Putnam sobre el capital social ayudan a este estudio a explicar los factores que facilitan el desarrollo de las acciones colectivas del Grupo Cultural Ollin por el rescate de los recursos culturales de un pueblo al oriente de Iztapalapa, ya que permite seguir enfrentado las tareas por el rescate de bienes culturales como un problema de acción colectiva con todo lo que ya se ha mencionado que implica. Y así mismo tiempo, ofrece los materiales analíticas para identificar una serie de valores y reglas propios del pueblo de Aztahuacan como los detonadores contextuales que disminuyen la aparición de “gente aprovechada” y que al mismo tiempo fomentan la solidaridad con las causas de los pobladores.

Si bien se tomará como punto de partida la propuesta de Putnam, y por ende una serie de principios que comparte con Coleman, para la conceptualización del tema de estudio, otro punto importante al respecto será considerar los más recientes avances realizados en los estudios del capital social. Tal es el caso de los estudios de Elinor Ostrom. Si bien la economista norteamericana distinguida con el Nobel<sup>29</sup> coincide con la explicación de Putnam, ella ha incluido algunos elementos nuevos que se señalarán a continuación.

Ostrom coincidió con Putnam en que los elementos constitutivos del capital social son la confianza, la reciprocidad y las redes, y que la relación de ida y vuelta que entre ellas se mantiene es la base para explicar la cooperación y la solución a los dilemas de la acción colectiva. No obstante, ella señaló con mayor precisión en qué lugares de la vida social podemos ubicar estos elementos y sus efectos: “*El capital social se halla sobre todo en las normas compartidas, saberes comunes, reglas de uso....es un medio para solucionar problemas de la acción colectiva a*

---

<sup>29</sup> Elinor Ostrom fue la primera mujer en ganar el Premio Nobel de Economía en 2009. Se lo otorgaron por su análisis de la gobernanza compartida en los casos de administración de bienes comunitarios.

*los que se enfrentan propietarios de recursos de un acervo común”* (Ostrom, 1990: 183-184)

Además, agregó que las normas compartidas y los patrones de comportamiento que los propietarios de bienes comunes desarrollan con el paso del tiempo, son formas de capital social con los cuales se pueden construir arreglos institucionales para resolver dilemas relacionados con los recursos de un acervo común (Ostrom, 2003: 164). Esta afirmación es relevante, porque abre una ruta para analizar el capital social como fruto de la historia, y porque ubica por primera vez a las instituciones formales e informales como otro componente del capital social, el cual en interacción con la reciprocidad, confianza y redes generan la confianza necesaria para que la gente coopere en la búsqueda de objetivos comunes.

Por lo tanto, es importante señalar que Elinor Ostrom entendió a las instituciones:

(...)como conjuntos de reglas en uso, que determinan quién cumple con los requisitos para tomar decisiones en un espacio determinado; qué acciones se permiten y cuáles se prohíben, qué series de reglas se utilizarán, qué procedimientos se seguirán, qué información debe o no debe proveerse y cuáles serán las consecuencias de las acciones de los individuos sobre los recursos que poseen, usan o manejan en común (Ostrom, E. 1990: 51).

En resumen, las instituciones<sup>30</sup> determinan la disponibilidad de información y recursos, moldean los incentivos y establecen reglas básicas para las transacciones sociales. Por lo tanto, las reglas/instituciones ejercen una acción definitiva en la vida de los grupos sociales, y a la vez son el resultado de la historia y de las acciones de estos grupos. Ya que como estructuras sociales son, de manera simultánea, un medio de las prácticas de reproducción social y resultado de su implementación.

---

<sup>30</sup> En la antropología un trabajo destacado sobre el papel de las instituciones en la generación de confianza y por lo tanto de cooperación es el de Mary Douglas. En *Cómo piensan las instituciones* (1996) afirma que los individuos son incapaces de resolver problemas de vida o muerte, y que el mecanismo social que han generado para solucionar dichos dilemas son las instituciones; éstas piensan por los individuos en situaciones extremas como la guerra. Lanza algunas críticas a la teoría de la elección racional, en especial a Kenneth Arrow (señalado como uno de los patriarcas de esta corriente). Destaca su contundente afirmación sobre la imposibilidad de considerar a los individuos como soberanos de sus actos.

El siguiente punto a destacar de las aportaciones de Ostrom al estudio del tema, es que precisó que el capital social no es el único elemento que interviene en la solución de los dilemas de la acción colectiva. Se debe tomar en cuenta la naturaleza del bien y los atributos de los usuarios de éste, incluyendo el tamaño del grupo de usuarios. En otras palabras, pidió no olvidar lo que los estudios de los bienes comunes ya habían identificado como elementos que configuran el desarrollo de las acciones colectivas.

Además de los aportes de Ostrom, en relación con los últimos estudios sobre el capital social se ha encontrado la presencia de otros autores que han ayudado a precisar el análisis del capital social y es importante mencionarlos. Así pues, los avances a los que se hace alusión son los vinculados a la identificación de las dimensiones del capital social (Forni<sup>31</sup> *et al*; 2004). Estas dimensiones son las de *bridging social capital* (que hace referencia a las relaciones entre conocidos, amigos distantes, asociaciones, otras comunidades o colectivos); *bonding social capital* (son relaciones entre miembros homogéneos, es decir, familiares, amigos muy cercanos y pertenecientes a una misma comunidad); y *linking social capital* (es la capacidad para apalancar recursos, ideas e informaciones desde las instituciones formales, principalmente del Estado).

Para algunos autores, lo más importante de incluir estas dimensiones en el estudio del capital social es que ayudan a identificar el nivel de capital social encontrado en un contexto dado (Mignone, 2003). Por esta razón, se piensa que un modelo adecuado debiera ser capaz de incluir estas dimensiones y, a su vez, analizar las interrelaciones entre las variables del capital social. Un modelo de análisis del capital social de este tipo ayudará a comprender por qué el capital social toma ciertas formas y por lo tanto tiene resultados diversos en el desarrollo de la acción colectiva.

En conjunto, las ideas de Ostrom y de los autores que impulsan el análisis de las dimensiones del capital social aportaron elementos nuevos al concepto de

---

<sup>31</sup> Pablo Forni es un investigador del Julian Samora Research Institute de la Universidad del Estado de Michigan, quien realizó en 2004 una propuesta para investigar el capital social en contextos de marginación en el cinturón conurbano de Buenos Aires, Argentina. En la propuesta destaca el papel de las diferentes dimensiones del capital social.



Putnam de capital social. Por su lado Ostrom enfatizó que el estudio del capital social sólo tiene sentido cuando es conectado con la acción colectiva. Cabe destacar que la incorporación de los arreglos institucionales como otro elemento constitutivo del capital social que propuso la Nobel de Economía, apuntaló la propuesta de entender las elecciones de los individuos como condicionado por factores contextuales que sólo se comprenden al dar cuenta de su dimensión histórica.

Por su parte, las propuestas por estimula la investigación sobre las dimensiones del capital social ayudan a precisar su estudio, porque ofrecen una serie de parámetros para evaluar su impacto tanto a nivel individual como colectivo. Incluso puede ser una herramienta para indagar los efectos negativos del capital social, es decir, dar cuenta del momento en que la confianza, la reciprocidad, las redes sociales y los arreglos institucionales se ponen al servicio de un grupo con intereses de club como una organización delictiva o una camarilla en un sindicato de trabajadores.

Para el caso específico del estudio de la acción colectiva por el mantenimiento de bienes culturales de un pueblo de Iztapalapa como resultado del capital social de una asociación como el Grupo Cultural Ollin, los aportes de Ostrom y de los estudios de las dimensiones del capital social, al sumarse a los de Putnam, permiten precisar el conjunto de mecanismos individuales, culturales, sociales e históricos que coadyuvan a que los pobladores de Aztahuacan se coordinen en busca de un interés común, superando en su desarrollo dificultades como el choque de metas, los caminos para alcanzarlas y la aparición de actores oportunistas que desean sacar provecho del esfuerzo de los demás.

Antes de concluir el apartado teórico de la tesis, se desea hacer algunas consideraciones en relación a algunas sugerencias de Elinor Ostrom sobre la explicación de la acción colectiva. Ella sugirió no pasar por alto el papel de los recursos, los actores y el contexto en la explicación del manejo de los recursos comunitarios. Por esta razón se propone la revisión de tres conceptos para entender con mayor detalle los recursos, actores y contextos enlazados el caso

específico del Grupo Cultural Ollin: patrimonio cultural, organizaciones de la comunidad y pueblos originarios.

### *Patrimonio cultural*

El primer concepto que se pretende revisar es el de patrimonio cultural, con el objetivo de precisar las especificidades del recurso que está en juego en las actividades del Grupo Cultural Ollin.

Uno de los primeros antropólogos mexicanos en enfrentar el tema del patrimonio cultural fue Guillermo Bonfil Batalla, quien lo definió como:

... ese acervo de elementos culturales, tangibles unos, intangibles otros, que en una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar problemas (de cualquier tipo, desde las grandes crisis hasta los aparentemente nimios de la vida cotidiana); para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse (Bonfil 2001:129).

Teniendo en cuenta definiciones como la de Bonfil se iniciaron varios esfuerzos por definir el patrimonio cultural, y en especial las dos dimensiones que lo conforman: el tangible y el intangible.

Como resultado de estas empresas se desarrollaron conceptos como los siguientes: "...se entiende por patrimonio tangible, esto es, la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales (Ochoa y Pérez, 2013: 256)". Y por patrimonio intangible se comprende "aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de lo que son las culturas" (Ochoa y Pérez, 2013: 256).

Para antropólogos como Salas y Velasco esta diferenciación del patrimonio cultural en dos dimensiones no tiene ningún sentido en términos prácticos. Sólo se logra oponer dos elementos que son parte de la misma realidad empírica. Es por esta razón que proponen la siguiente definición del patrimonio cultural:

"...un sistema material que expresa las herencias de las sucesivas relaciones entre el hombre y la naturaleza, al mismo tiempo que un espacio en el que se expresan sistemas de valores, de ideas, de creencias, formulados en diferentes tiempos históricos que coexisten dinámicamente en la actualidad, demostrando que una cultura viva se transforma permanentemente sin cambiar del todo, es decir,

conservando elementos que le siguen distinguiendo de otras culturas (Velasco y Salas, 2013: 303)".

Con esta definición la pareja de antropólogos planteó una noción con la que se pretendió poner fin a una discusión para ellos estéril entre la dimensión material e inmaterial del patrimonio cultural gracias al empleo de la categoría del espacio.

Haciendo una síntesis apretada del concepto de patrimonio cultural se tiene un recurso ubicado en un espacio con características materiales e intangibles simultáneamente que expresa los cambios y las continuidades en las sociedades y que por lo tanto es susceptible de ser usado en beneficio de los intereses de un actor social. Esta idea de patrimonio cultural brinda una clarificación del recurso con el que trabaja el Grupo Cultural Ollin, lo cual permite entender el papel que juega en su acción colectiva. Es decir, que estamos frente a un recurso que por sus características es de un interés fundamental para una comunidad que está en continua adaptación ante los embates del crecimiento de una urbe como la ciudad de México. Es por esta razón que en la tesis se referirá a los bienes comunitarios por los que trabaja el Grupo Ollin como patrimonio cultural.

#### *Organizaciones de la comunidad*

El segundo concepto al que se pretende pasar lista es el de organización de la comunidad, esto con el objetivo de precisar las particularidades del principal actor de las acciones colectivas que en esta tesis se estudian.

Así, pues, el concepto de organización de la comunidad refiere a las organizaciones que responden a necesidades diversas de sectores de la comunidad. Su característica más importante es que su conformación no pasó por una decisión de asamblea comunitaria sino sólo de los interesados, por lo que su presencia en la asamblea es escasa y generalmente están alejados o incluso en confrontación con ésta. Estas organizaciones son paralelas a la organización comunitaria y sólo en algunos casos buscan cruzarse. En ocasiones la presencia de estas organizaciones genera divisiones en la comunidad, como las sectas y partidos (Maldonado, 2010).

En el caso específico de las llamadas organizaciones de la comunidad es necesario recordar que son fruto de la desarticulación de la vida comunitaria de los pueblos originarios. Es decir, que el desarrollo capitalista impulsado por el Estado mexicano se construyó en gran medida a costa de los bienes de los pueblos originarios, lo que implicó en muchos casos la desarticulación de sus formas tradicionales de organización sociocultural. Con el paso de los años, los herederos de dicha tradición buscaron organizarse bajo otras lógicas para hacer valer sus derechos, expresiones de este proceso fueron las organizaciones campesinas, magisteriales, religiosas y más recientemente de la sociedad civil. La mayoría de estas organizaciones estaban conformadas por diferentes actores sociales, desde autoridades municipales, campesinos y estudiantes, quienes buscaban proteger los recursos naturales, enfrentar al caciquismo, rescatar las tradiciones culturales o la lucha contra los coyotes que acaparaban sus productos agrícolas.

Como se comentó en los párrafos anteriores, estas organizaciones responden a diversos intereses y su constitución tiene el visto bueno de la asamblea de los pueblos y en muchas ocasiones entran en tensión con las organizaciones comunitarias, los cuales tienen como fundamento la estructura político-religiosa, por la que se define a las autoridades responsables de la custodia e interpretación de todos los aspectos rituales y ceremoniales en las que se exponen cíclicamente los fundamentos que dan origen a la comunidad.

En pocas palabras, el término de organización de la comunidad permite ubicar al Grupo Cultural Ollin como un actor con intereses particulares sobre un recurso en el que también tienen interés y control otros actores del pueblo de Santa María Aztahuacán. Al mismo tiempo facilita diferenciarlo de otras organizaciones del pueblo como las organizaciones comunitarias, por ejemplo las mayordomías, las cuales tienen un vínculo más estrecho con la comunidad, ya sea porque responden directamente a la asamblea o a las estructuras que surgieron de ellas con los cambios constantes que implica ser parte de un conjunto social más amplio. Y por último, con el recuento de los elementos mencionados es

factible comprender con mayor precisión su impacto en el desarrollo de la acción colectiva por el rescate del patrimonio cultural de Aztahuacan.

### *Pueblos originarios o pueblos urbanos*

Por último, se revisará brevemente el concepto de pueblo originario, ya que éste ayudará en la comprensión del contexto socio-cultural donde se emprende la acción colectiva del Grupo Cultural Ollin. Esto se hace con la finalidad de encontrar las claves analíticas para comprender cómo diferentes aspectos macro intervienen de manera importante en las motivaciones que impulsan a los integrantes del Grupo Ollin a emprender sus labores por el rescate de la memoria histórica de su pueblo.

Para iniciar, se está frente a un término que tiene una historia reciente. Así, Teresa Mora<sup>32</sup> (2007) afirmó que el término se empleó por primera vez en 1996 por los pobladores de Milpa Alta en el Primer Foro de Pueblos Originarios y Migrantes Indígenas del Anáhuac. Se utilizó para identificar a los descendientes de los antiguos pobladores del Valle de México y como etiqueta para diferenciarlos de los pueblos indígenas del resto del país. Por lo tanto, se trata de un concepto político (Medina, 2007) que aglutina sólo a las comunidades de la Cuenca de México.

La idea de pueblo originario se ligó a una serie de demandas específicas (Álvarez y Portal, 2011), como el reconocimiento jurídico de sus formas tradicionales de organización, de su territorio y de sus bienes naturales y culturales. Estos reclamos permiten diferenciarlos de los pueblos indígenas migrantes, quienes tienen por objetivo el reconocimiento jurídico como comunidades indígenas y representación política como tales. Las exigencias parecen las mismas: derechos políticos y especificidad cultural, pero la distinción está en el reconocimiento jurídico del territorio y sus recursos (*ídem*). Tal vez la diferencia más significativa está en que los pueblos de la Cuenca de México no se

---

<sup>32</sup> Teresa Mora refiere al origen del término en la introducción del libro *Los pueblos originarios de la Ciudad de México* (2007), el cual forma parte del proyecto nacional de etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo milenio, y fue impulsado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

identifican como indígenas, sino tan sólo como comunidades con un pasado mesoamericano.

Aunque esta primera definición no es académica, es fundamental para cualquier estudio de pueblos originarios porque permite trazar una separación entre dos hechos: los pueblos indígenas del país y los pueblos originarios de la cuenca.

Para autores como Portal y Álvarez<sup>33</sup>, las primeras definiciones teóricas de los pueblos originarios fueron trazadas bajo ejes esencialmente culturales (Medina, 2007, Sánchez, 2007 y Mora, 2007). Por ejemplo, Andrés Medina<sup>34</sup> propuso tener en cuenta las siguientes características: una base territorial y organizativa fundada en una comunidad corporada, un patrón de asentamiento, toponimia (con o sin transformaciones), sistema agrícola de tradición mesoamericana, un núcleo de familias troncales, una organización comunitaria con reconocimiento de fiscalías y mayordomías, comisariados ejidales y de bienes comunales y asambleas comunitarias, las comisiones de festejos, subdelegados y coordinadores territoriales; una memoria histórica, una cultura comunitaria, una articulación con diversos circuitos ceremoniales y, finalmente, un calendario ceremonial anual que incluye el ciclo de fiestas patronales, el ciclo de fiestas cívicas, el ciclo mesoamericano, el ciclo de peregrinaciones, el ciclo de invierno y el ciclo de cuaresma (Medina, 2009).

El estudio de Medina (2007) focalizó su análisis en la resistencia de los pueblos frente al crecimiento urbano. En esta línea, piensa al trabajo agrícola y la defensa de la tierra como fundamento de las redes de relaciones sociales-económicas de los pueblos, que a su vez considera la piedra angular de la ideología comunitaria, “la comunalidad”, que se manifiesta en una conciencia histórica particular que es la fuente de su resistencia (*ibid*).

---

<sup>33</sup>Lucia Álvarez y Mariana Portal discuten el término en su libro *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México* (2011). La finalidad del libro es explicar cómo las formas específicas de apropiarse del espacio por parte de los pueblos urbanos de la Ciudad de México se construye una ciudadanía diferente a la de los colonos de unidades habitacionales o zonas residenciales.

<sup>34</sup> Andrés Medina es considerado uno de los pioneros en el estudio de los pueblos originarios, sus principales tesis sobre el tema se pueden encontrar en el texto *La memoria negada de la ciudad de México: sus pueblos originarios* (2007).

Por otro lado, Portal y Gomezcézar señalan que las características culturales mencionadas por Medina no siempre se presentan en los 117 pueblos originarios de la Ciudad de México (Portal, 2011; Gomezcézar, 2011). Por lo tanto, Portal propuso definir a dichas comunidades a partir de las distintas formas en que sus actores usan, controlan y estructuran el tiempo y el espacio, porque es allí donde se construye la diferencia en los lugares urbanos, y por ende las particularidades de dichos pueblos urbanos.

Afirmó la autora que con esta idea se concluye que un barrio, un pueblo, una colonia, una unidad habitacional, una zona residencial, etcétera, son espacios urbanos diferenciados, no sólo por su estructura urbana o por su infraestructura de servicios públicos, sino por las maneras en que se piensa, se clasifica, y se usa el espacio, y por la manera en que se ordena la vida social (Portal, 2011: 13).

A partir de los ejes citados, Iván Gomezcézar (2011) creó los siguientes tipos de pueblos urbanos:

-Pueblos rurales y semi-rurales. Se ubican en el sur y en el poniente de la Cuenca. Poseen bienes comunales como bosques y zonas de cultivo. Cuentan con representación civil y una sólida organización comunitaria (mayordomías) encargada de realizar los festejos que marca su complejo calendario ritual.

-Pueblos urbanos con un pasado rural reciente. Los cuales se caracterizan por no tener actividad agrícola desde hace cuatro o cinco décadas. Se localizan en la zona oriente de la ciudad. Hay una menor presencia de representantes civiles y gozan de una organización comunitaria (mayordomías).

-Pueblos urbanos con vida comunitaria limitada. Se encuentran en delegaciones como Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero. Se caracterizan por mantener una vida precaria como comunidad desde hace más de un siglo.

Las características que los unen son su origen prehispánico o colonial, están constituidos por grupos de familias que poseen una noción de territorio originario y se nuclean alrededor de una o varias organizaciones comunitarias que garantizan la continuidad de sus principales celebraciones (Gomezcézar, 2011: 12)

De forma global, la propuesta de los pueblos urbanos es una alternativa para las investigaciones enfocadas en el estudio de la relación entre urbanización y pueblos, pues entiende a la Ciudad de México como un campo social bien estructurado que define cómo los diferentes tipos de aglomerados sociales poseedores de distintos capitales culturales y económicos habitan la ciudad. Sin embargo, en su batalla por el capital simbólico que implica el campo de los estudios de los pueblos urbanos emplean acusaciones poco sólidas, y una de ellas es señalar de esencialista al término de pueblos originarios, cuando uno de los objetivos de los investigadores de dicha tradición (Romero, 2010; Hagene, 2010) es dar cuenta de como las prácticas de los pueblos se reconfiguran ante los embates del proceso de urbanización y las políticas que las acompañan.

Ante estas dos interesantes propuestas de análisis, esta investigación opta por emplear el término pueblo originario matizándolo con algunas ideas de Iván Gomezcézar. Las razones para usarlo son varias: 1) permite identificar a un grupo que históricamente ha sido negado; 2) hace hincapié en la resistencia de los pueblos ante el crecimiento de la ciudad; 3) reconoce la identidad y las relaciones comunitarias que se alimenta de dicho proceso.

Para concluir, estas razones son claves para entender el uso del capital social en las organizaciones de la comunidad para fomentar la cooperación y así alcanzar objetivos comunes, pues permiten articular el contexto presente y pasado donde opera dicho recurso. Es decir, gracias al concepto de pueblos originarios se puede conjeturar que la confianza, la reciprocidad y las redes del Grupo Cultural Ollin, están influidos pero no determinados por una lucha histórica por bienes colectivos, una serie de redes sociales y económicas, y una identidad colectiva; todas propias del pueblo Santa María Aztahuacan.

Por otra parte, la identificación de los diferentes tipos de pueblos elaborada por Gomezcézar ayuda a entender las características de Aztahuacan (entraría en la clasificación de pueblo con un pasado rural reciente), con las cuales se puede precisar el contexto actual donde se desenvuelve el Grupo Cultural Ollin. Esto por ejemplo, permitiría entender por qué el Grupo Ollin trabaja por el patrimonio



cultural y no en pro de la defensa de bienes comunales como bosques o áreas de cultivo.

## CAPÍTULO 2

### CONTEXTO ACTUAL DE SANTA MARÍA AZTAHUACAN

En el capítulo previo, se optó por realizar un estudio de la acción colectiva por el rescate del patrimonio cultural de un pueblo originario de Iztapalapa como resultado del uso de las reservas de capital social por una organización de la comunidad como el Grupo Cultural Ollin. Por lo que ahora toca en este capítulo iniciar el análisis de los datos empíricos para confirmar o rechazar la hipótesis central de la investigación. Por lo tanto, en este apartado se da cuenta de los elementos sociodemográficos y las características socioculturales de Santa María Aztahuacan con la finalidad de descubrir cómo éstos configuran los elementos centrales de la acción colectiva y del capital social que potencialmente la sustenta. Asimismo, es una oportunidad para recordar que existen modelos de análisis basados en el individualismo metodológico que incluyen el papel de la sociedad y la cultura en su búsqueda por comprender la acción colectiva, no obstante la idea falsamente arraigada que relaciona las explicaciones de esta corriente únicamente con el análisis de los cálculos racionales de los actores involucrados (Chinik, 2011).

#### *Ubicación*

La ubicación de una comunidad es un indicador que permite evaluar cómo influye el contexto urbano en los actores, bienes, interacciones y tensiones que conforman una acción colectiva. Y no sólo eso, también puede auxiliar a entender qué tipo de valores, redes sociales y arreglos institucionales pueden ser empleados por los involucrados en una situación de acción colectiva para superar sus conflictos en su búsqueda de objetivos comunitarios. Todo esto porque las características de la ubicación de una comunidad pueden hacer más o menos rentable la opción de cooperar para obtener un beneficio relacionado con el patrimonio cultural.

La Delegación Iztapalapa se ubica en la parte oriente del Distrito Federal en las siguientes coordenadas: al Norte 19° 24´, al Sur 19° 17´ de latitud Norte; y al Este 98° 58´, al Oeste 99° 08´ de longitud Oeste. Iztapalapa en sus partes de planicie posee una altitud de 2,240 msnm (Gobierno del Distrito Federal 2008).

Asímismo, la extensión territorial de la Delegación Iztapalapa es de 11,667 hectáreas, equivalente al 7.62 % del área total del Distrito Federal. Colinda al norte con la delegación Iztacalco y el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl; al oriente con los municipios de La Paz y Valle de Chalco Solidaridad, también del Estado de México; al sur con las delegaciones Tláhuac y Xochimilco; y al este con las delegaciones Coyoacán y Benito Juárez (Gobierno del Distrito Federal, 2008).

Por su parte, Aztahuacan se ubica al sureste de la Delegación Iztapalapa. Y a su vez, está dividido en Santa María Aztahuacan en tres unidades territoriales: Pueblo de Santa María Aztahuacan, Ampliación Zona Urbana Ejidal Santa María Aztahuacan y Ejidos de Santa María Aztahuacan (monografía de la Delegación Iztapalapa, 2010).

Además, Aztahuacan se localiza en el corredor urbano<sup>35</sup> Calzada Ermita Iztapalapa, el más importante de la Delegación Iztapalapa. Este corredor es el principal elemento estructurador en sentido oriente-poniente, ya que cruza el territorio delegacional por la parte central, ligando al Centro Urbano de Iztapalapa con otros corredores urbanos que lo cruzan a lo largo de su trayecto, además vincula a la delegación con las demarcaciones Benito Juárez e Iztacalco. Se convierte en un elemento vital en el tramo del Anillo Periférico a la Calzada Ignacio Zaragoza, por las posibilidades que brinda para la instalación del equipamiento urbano; hospitales, escuelas, centros deportivos, centros comerciales entre otros (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, 1995).

Por consiguiente, la ubicación de Iztapalapa y Aztahuacan tiene una relación con los recursos de la zona y con los intereses que tienen los habitantes

---

<sup>35</sup> Los corredores urbanos se caracterizan por estar localizados sobre avenidas con gran intensidad y diversidades de uso del suelo que se desarrollan en ambos paramentos y que complementan y enlazan al centro y subcentros Urbanos.

de la ciudad sobre ellos. De modo que los recursos ubicados en la zona, en particular los espacios físicos, son de especial importancia para los gobiernos locales que luchan por espacios para construir infraestructura urbana que comunique a la ciudad con otros estados vecinos, y para las personas que buscan vivienda a bajo costo, lo cual ha hecho de la zona una de las más pobladas del país.

Igualmente, la ubicación de Iztapalapa y por ende de Aztahuacan ha generado que recursos de tipo cultural se encuentren en peligro, ya que al perderse los espacios que dan sustento a su reproducción, se pone en riesgo la identidad de los pueblos y barrios originarios de la zona. En consecuencia, los pobladores de dichos pueblos tienen especial interés por el mantenimiento de este particular recurso comunitario.

Por otra parte, la ubicación de Aztahuacan produce desconfianza entre la población porque es una zona de un tránsito descomunal de personas, el cual es insuficientemente vigilado por las autoridades. Esta situación incentiva a algunos habitantes a satisfacer sus intereses a costa de los derechos de los demás. (Zamudio<sup>36</sup>, 2011). Por ejemplo, en la calzada Ermita Iztapalapa, donde se encuentra una de las entradas al pueblo, es común encontrar vendedores de autopartes de procedencia ilícita, *gritones*<sup>37</sup> (que además de anunciar el destino del transporte público, venden drogas), y manifestantes de las diferentes colonias, pueblos y unidades habitacionales, que suelen bloquear la avenida como mecanismo de presión política. Para los habitantes y ciudadanos que cruzan la calzada Ermita Iztapalapa es inseguro enfrentarse con dichas situaciones<sup>38</sup> todos los días.

Gabriela Espinoza, habitante de Aztahuacan, comentó que cuando toma un taxi en una zona fuera de Iztapalapa y señala su destino, es común que los

---

<sup>36</sup> Laura Zamudio estudia el impacto de la incertidumbre en la acción colectiva en su artículo "Problemas de la acción colectiva en procesos de pacificación: oportunismo e instituciones" (2011), donde analiza el proceso de paz en El Salvador de 1992-1994.

<sup>37</sup> Es el nombre con el que se conoce a las personas encargadas de anunciar a gritos el destino del transporte público en los diferentes paraderos de la Ciudad de México.

<sup>38</sup> Néstor García Canclini (1995) afirma que la Ciudad de México es un espacio de incertidumbre y por lo tanto poco confiable, por causa del crecimiento urbano desordenado, lo cual empuja a sus habitantes a recorrer enormes distancias de sus casas a sus trabajos y escuelas sin reparar por la zonas donde cruzan y mucho menos sin parar a establecer relación social alguna.

choferes le indiquen que no entran a las colonias sobre la calzada Ermita-Iztapalapa o que elevarán su tarifa por el riesgo de ingresar a dicha zona de la ciudad.

A pesar de los procesos que minan la confianza, pueblos como Aztahuacan han aprovechado su cercanía con otros pueblos originarios de la zona para establecer relaciones de colaboración entre ellos. Un ejemplo de ello es la celebración del cierre de carnaval en la zona oriente de Iztapalapa, lo cual congrega a los pueblos cercanos para desfilan por las principales avenidas de la zona. Esta actividad también se podría entender como una actividad simbólica por tomar control del espacio, ese recurso tan importante para la reproducción de sus tradiciones y costumbres.

En resumen, la ubicación de los pueblos del oriente de Iztapalapa, entre ellos Aztahuacan, configura algunas características de los recursos, actores e interacciones que conforman sus acciones colectivas. Y al mismo tiempo, incentiva recursos como las redes sociales que son pieza clave para la generación de confianza, sin la cual la cooperación voluntaria para alcanzar metas colectivas es imposible.

#### *Uso de suelo*

En cuanto al uso del suelo, se puede señalar que es otro indicador que permite avanzar en el entendimiento entre contexto y acción colectiva en la zona oriente de la Delegación Iztapalapa.

En el caso de la superficie territorial, se encuentra que de las 11,667 hectáreas de las que se compone el territorio de Iztapalapa, el 92.7% (10,815.30 ha.) se ubican en suelo urbano y el 7.3% (851.69 ha.) en suelo de conservación, el cual comprende el área del Cerro de la Estrella y la parte alta de la Sierra de Santa Catarina. No obstante, alrededor de la mitad del área considerada bajo esta categoría ha sido ocupada por asentamientos irregulares.

Luego, el uso de suelo predominante en Iztapalapa es habitacional y representa el 46% del territorio delegacional. En el caso particular del Pueblo de Santa María Aztahuacan, el uso del suelo es habitacional con comercio en planta baja, mismo que aplica en colonias en las que se permite la mezcla de uso

habitacional con comercio y servicios básicos en planta baja, para el beneficio de la economía familiar.

En definitiva, las condiciones prevalecientes del uso del suelo en general en Iztapalapa y en lo particular en Aztahuacan, confirman que el espacio físico es un recurso valioso y disputado en la zona, y la prueba es la disminución de las áreas de reserva natural en beneficio de la habitacional. Lo cual, como lo han registrado diferentes estudios, ha hecho de la búsqueda de espacios para vivienda un eje de acción colectiva en la Delegación Iztapalapa (Ramirez, 1999). El mismo dato ratifica a su vez, por qué los pueblos originarios como Aztahuacan están más interesados por las acciones colectivas por el patrimonio cultural que por los relacionados con recursos naturales, pues éstos son casi inexistentes en la zona.

Por otra parte, la ubicación de Aztahuacan en una zona preferentemente habitacional impulsa a los habitantes a confiar en sus vecinos, pues la convivencia diaria en espacios como la tiendita de la esquina, la panadería o el mercado facilita el intercambio de información entre vecinos, lo cual a la larga establece lazos duraderos entre ellos, en especial cuando han habitado la zona por un periodo largo habitando la misma zona (Ramírez<sup>39</sup>, 2005), como es el caso en la mayoría de los residentes de este pueblo. Por ejemplo, los lazos establecidos por los colonos de Aztahuacan han permitido diferentes actividades colectivas. Al respecto, Alicia Hernández, fundadora de la Casa de Cultura de Azatahuacan, mencionó que este lugar se construyó gracias a la ayuda de los vecinos, quienes con trabajo y donaciones de material de construcción transformaron un basurero en un espacio cultural. Inclusive, las personas que se acercan a colaborar hoy con la casa de cultura son vecinos que afirman ayudar porque han sido testigos directos de sus esfuerzos.

---

<sup>39</sup> Jorge Ramírez en su tesis *Dimensiones y características del capital social en Guadalajara* (2005) encuentra que la confianza entre vecinos es mayor en las áreas habitacionales de mayor antigüedad en la capital tapatía.

### *Características del suelo, topografía y geología*

Las condiciones de los suelos en la zona oriente de Iztapalapa donde se encuentra Santa María Aztahuacan constituye otro dato que ayuda a profundizar en el conocimiento entre contexto y acción colectiva.

El territorio de Iztapalapa ocupa una de las partes más bajas en el Valle de México. Se compone en un 95% por áreas planas y semiplanas, que son ocupadas en su totalidad por espacios urbanos. Cuenta con algunas elevaciones como son el Cerro del Peñón del Marqués, el Cerro de la Estrella y la Sierra de Santa Catarina (Gobierno del Distrito Federal 2008).

Debido a que Iztapalapa fue anteriormente una zona lacustre, presenta un suelo inestable para las construcciones y redes de infraestructura. El suelo está compuesto por depósitos de arcilla, altamente compresibles, separados por capas arenosas con contenidos diversos de limo y arcilla, al igual que las cubiertas superficiales formadas por suelos aluviales y rellenos (*ibid*).

La zona del Pueblo de Santa María Aztahuacan presenta suelos blandos, de baja resistencia y altamente deformables; esto implica que son de mala calidad para el desplante de cimentaciones, por lo que viviendas construidas por los mismos habitantes se pueden encontrar en particular condición de riesgo y que una gran cantidad de estructuras, que al momento de su construcción respetaron las disposiciones del Reglamento de Construcciones, actualmente no cumplen las disposiciones vigentes; por lo que pueden carecer de la resistencia para soportar el efecto de sismos de gran magnitud (Gobierno del Distrito Federal 2008:45).

Gracias a al tipo de suelos con tendencia al hundimiento que existen en Aztahuacan y en casi toda la delegación Iztapalapa, los actores tienen un fuerte pretexto para establecer sistemas de relaciones de acción por el mantenimiento de un recurso común. Por ejemplo, cada vez que se produce un nuevo hundimiento o se agravan los ya existentes, los colonos que ven afectado su patrimonio (casas, calle y comercios) se unen y buscan una solución al problema. Por lo regular, acuden con las autoridades de la delegación para exigirles ayuda. Si el problema es muy grave, la respuesta es inmediata, pero lo normal es que las autoridades actúen tarde o ignoren el llamado, lo cual provoca tensiones entre los ciudadanos

demandantes, que a la larga terminan por desincentivar la cooperación. El señor Fermín Cedillo, excoordinador del comité vecinal<sup>40</sup>, comentó que le tocó pedir apoyo a la delegación para resolver un hundimiento en la zona del mercado. Las autoridades recibieron su queja pero nunca acudieron al lugar. Por lo tanto, pidió ayuda a vecinos y a comerciantes del área afectada para exigir en conjunto una acción inmediata de las autoridades, sin embargo, sólo unos cuantos respondieron a su llamado, incluso, más tarde lo dejaron solo. Él percibe que las personas no le exigen resultados a la delegación por dos razones, una es que no desean meterse en problemas, y la otra es que no quieren perder su tiempo. Además, piensa que los vecinos están acostumbrados a que otros les resuelvan sus dificultades<sup>41</sup>. Este tipo de dilemas de la acción colectiva reflejan cómo los actores, ante los costos individuales que implica dicha tarea, deciden desertar y esperar que en algún momento otro actor asuma los costos de la acción.

#### *Población y datos sociodemográficos*

Si los datos sobre la ubicación, el tipo de uso de suelo y las características topográficas abrieron pistas para entender algunas particularidades de los recursos que mueven la acción colectiva en Aztahuacan, los datos poblacionales conducen hacia un conocimiento más preciso de los actores que intentan controlar dichos recursos.

Con respecto a la población, según el XII Censo de Población y Vivienda 2000 del INEGI, Santa María Aztahuacan contaba con una población de 11,952 habitantes, que representaba el 0.68% de la población de la Delegación

---

<sup>40</sup> Actualmente, el comité vecinal representa la figura de autoridad de mayor importancia en el pueblo. Éstos son electos por la comunidad en una competencia abierta entre diferentes planillas, de entre 7 y 15 personas, que se forman en el pueblo. Se nombra como coordinador del comité vecinal a la persona que encabeza la planilla ganadora. Hace algunas décadas, tenían la facultad de organizar las fiestas cívicas y sociales, pero hoy en día, han perdido peso político y sus funciones son limitadas, como encargarse del mantenimiento de la plaza principal y gestionar algunos servicios ante la delegación. Incluso, la cohesión del Comité es débil, por ejemplo, en la última elección se conformó un comité de 7 personas, el cual incluía personas de las planillas perdedoras, y actualmente sólo trabajan tres (entrevista a Fermín Cedillo 2014).

<sup>41</sup> Larissa Lomnitz (1975) afirma que una forma común de las comunidades marginadas para satisfacer sus intereses es mediante el uso de redes egocéntricas, las cuales están conformadas por relaciones centradas en un individuo determinado, con quien ego intercambia favores en forma de bienes o servicios. Este tipo de estrategias son comunes entre los habitantes de Iztapalapa. Por ejemplo, Norma Angélica Gómez (2007) describe cómo son utilizadas estas redes entre los comerciantes informales de Iztapalapa para obtener beneficios individuales y grupales.



Iztapalapa, de los cuales 5,777 eran hombres y 6,175 mujeres. El censo de INEGI 2010 contabilizó un total de 15,338 habitantes; de estos 8062 son mujeres y 7276 hombres. Por lo tanto, Aztahuacan representó el 0.84% de la población de Iztapalapa, que representan 1.815786 personas (INEGI 2010).

Por otra parte, Aztahuacan, junto con sus vecinos de San Sebastián Tecoloxtitlan, Santiago Acahualtepec, Santa Cruz Meyehualco y Santa Martha Acatitla, constituyen tan sólo el 3% de la población total de la delegación Iztapalapa.

Además, se encuentra que la población nacida en la comunidad sumó 10,009 personas en el año 2000, lo que significó el 85% de la población total, de estos 4,864 son hombres y 5,145 mujeres. La población nacida fuera de la comunidad fue de 1,804 personas que representó apenas el 15 % de la población, de los cuales 838 son hombres y 966 mujeres (INEGI, 2000). Sin embargo, esta población no se debe confundir con los originarios del lugar, pues para los habitantes del pueblo el hecho de nacer en el lugar no significa ser originario, para serlo se deben tener raíces, es decir, ser descendiente de las familias del lugar. Para 2010 las personas nacidas en la entidad fueron 12,361, lo que equivale al 80.5%. Nacidas fuera de la entidad se registraron 2,833, que corresponde al 18.4% del total. Personas de cinco años y más residentes en otra entidad en 2005 fueron 269, lo cual representó el 1.75%. Y personas de cinco años y más residentes en Estados Unidos en 2005 fueron 38, esto constituyó el 0.2% de la población total.

Este primer acercamiento a los datos poblacionales invita a pensar en la relación entre el número de potenciales usuarios y un recurso comunitario. La teoría clásica de los bienes comunes señaló que el incremento de la población disminuye los beneficios generados por un recurso comunitario. Siguiendo esta sentencia, Ostrom (2003) precisó que los dilemas de la acción colectiva resueltos por el uso del capital social son usuales en las comunidades con poblaciones

pequeñas. Y por su parte, Marshall Berman<sup>42</sup> (1989) estudió cómo el crecimiento poblacional impulsa la construcción de infraestructura urbana que destruye la cohesión en las comunidades afectadas por las obras. Sin duda que los teóricos de los bienes comunitarios tenían razón al destacar los problemas generados por poblaciones numerosas que comparten un bien común. Y en el caso de Aztahuacan el fenómeno no es muy diferente. Como se advirtió, el crecimiento presenta cifras que indican un aumento acelerado en el pueblo, y con el paso de los años sus consecuencias en el deterioro de bienes públicos es evidente. Por ejemplo, desde hace unos años, los habitantes comenzaron a notar la presencia de grupos de jóvenes en las esquinas y en la plaza central, los cuales se reunían para beber o inhalar solventes. La situación generó preocupación entre los vecinos y algunos dejaron de acudir a la Plaza del Reloj, y por lo tanto interrumpieron el contacto con vecinos y amigos. Alejandra Torres, una joven que participa con el Grupo Cultural Ollin, señaló que estas personas no eran del pueblo, que venían de las colonias vecinas como Ampliación y Ejidos, y que incluso algunos procedían de allá *arriba*. Se refería a la colonia localizada del otro lado de la avenida Ermita Iztapalapa, territorio que un día perteneció al pueblo y donde todavía hoy se encuentra el panteón del pueblo.

De vuelta a los datos poblacionales, al inicio del nuevo milenio el número de hogares en el pueblo era de 2,761 de los cuales 2,214 tenían jefatura masculina y 547 jefatura femenina (INEGI 2000). Para 2010 el número de hogares se incrementó a 4,185.

Para Putnam (1993) las familias son incubadoras de capital social, pues los vínculos ahí establecidos son constantes y con normas de reciprocidad fuertes, dos elementos básicos para la creación de capital social. El antropólogo Iván Gomezcesar<sup>43</sup> (2011) ha señalado a las familias<sup>44</sup> como el principal mecanismo de

---

<sup>42</sup> Marshall Berman en su obra *Todo lo sólido se desvanece en el aire* (1989) estudió el impacto del crecimiento poblacional en la cohesión social de pequeñas comunidades integrantes de grandes centros urbanos como Nueva York.

<sup>43</sup> En el artículo "Santa María Aztahuacán, Iztapalapa" (2011), Iván Gomezcesar estudio las transformaciones, continuidades y adaptaciones del pueblo urbano de Aztahuacán.

<sup>44</sup> Las familias troncales son un elemento distintivo de los pueblos originarios (Mediana, 2007), y para los habitantes de Aztahuacan son la impronta que define quiénes son originarios. En Aztahuacan las familias

reproducción del pueblo de Aztahuacan, pues en sus lazos de reciprocidad descansa la reproducción de las mayordomías, e incluso es el enlace para que las personas obtengan empleos<sup>45</sup>. Sin embargo, se tiene que tomar el rol de las familias en la construcción de reservas de capital social con precaución, pues implican redes fuertes las cuales impiden que los beneficios se generalicen fuera del ámbito familiar.

Para el conteo de 2010 de INEGI, la población económicamente activa era de 6,684. Y la población ocupada llegaba a los 6,408 personas, de los cuales 2,410 eran mujeres y 3,998 hombres. El sector terciario es el que ocupa a un mayor número de personas, seguido del secundario y finalmente el primario.

Los datos indican que la mayor parte de la población económicamente activa está ocupada, pero eso no significa que Aztahuacan tenga un bienestar social aceptable. Según los datos del mismo censo, califica al pueblo con un nivel de marginación alto, lo que lo ubica en el lugar 14° en el Distrito Federal, sólo por debajo de Xochimilco y Milpa Alta. A nivel nacional, ocupa el lugar número 2,366 de 2,445 municipios.

El antropólogo Oscar Lewis (2004) afirma que las poblaciones pobres de grandes urbes como la Ciudad de México o Nueva York están determinadas a repetir una serie de patrones culturales, los cuales impiden proyectar acciones con vistas al futuro y los determina a elegir acciones a corto plazo. Con base en esta afirmación se podría suponer que una comunidad como Aztahuacan, con altos niveles de marginación, está condicionada a comportarse de manera oportunista y limitada para establecer proyectos colectivos a largo plazo basados en la cooperación. Sin embargo, Mario Luis Small (2004), en su etnografía sobre una comunidad de puertorriqueños en Boston, demuestra cómo algunos habitantes de escasos recursos son capaces de establecer acciones colectivas de largo plazo.

---

históricas son las asociadas con los siguientes apellidos: Chavarria, Alonso, Corona, Castillo, Acevedo, Romo, Torres, Cedillo, Flores, Alejandro, Galindo, Medina, Vásquez y Palma (Gomezcésar, 2011).

<sup>45</sup> Otro ejemplo de ello es Mario Ortega (2003), quien en su trabajo sobre el pueblo de Zapotitlan en la delegación Tlahuac investiga cómo las relaciones de parentesco son usadas entre los pobladores de la comunidad para encontrar trabajo en Telmex, proceso que fortalece las relaciones de reciprocidad en la comunidad, ya que el habitante que logra un puesto de trabajo queda en deuda con quien se lo consiguió.

En Aztahuacan existe evidencia de proyectos que se han mantenido a través del tiempo como el Grupo Cultural Ollin, la Casa de Cultura de Aztahuacan y recientemente el Centro Cultural el Pocito.

En Santa María Aztahuacan, el nivel escolar de la población de 15 años y más es de 8.12, cifra menor al promedio del Distrito Federal que es de 9.7. Hay 3,580 habitantes en rezago educativo de los cuales 1,617 son hombres y 1,963 son mujeres; se entiende por rezago educativo a aquellos que no han concluido la educación básica. La población de 15 años y más que sabe leer y escribir en el pueblo es de 7,659, de los cuales 3,721 son hombres, el 31.13% de la población; y 3,938 son mujeres, el 32.95%. La población de 6 a 14 años que asiste a la escuela es de 2,102 hombres y 1,079 mujeres y los habitantes de 15 años y más sin instrucción son 368, de los cuales 121 son hombres y 247 mujeres (INEGI, 2000). En el último censo el total de población de 15 y más que sabía leer y escribir era de 10,693. Y los niños de 6 a 14 que acuden a la escuela eran 2,388.

Al analizar la población por grupos de edad en la demarcación Iztapalapa, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2005, destaca la presencia de jóvenes, ya que 661.182 habitantes, que representan el 36.31% de la población total, tienen una edad de 5 a 24 años, entre los cuales se juzga que la principal ocupación es estudiar y por lo tanto demandante de los equipamientos educativos en todos los niveles.

Los habitantes de 15 años y más con primaria incompleta son 978 personas; con primaria completa 1,703; con instrucción secundaria o estudios técnicos o comerciales con primaria terminada es 2,578. Con instrucción media superior o superior 2,282; la población de 18 años y más con instrucción media superior es de 1,505; con instrucción superior son 604 habitantes, 341 hombres y 263 mujeres (INEGI, 2000). Y sólo el 5% de la población del pueblo de Santa María Aztahuacan cuenta con educación a nivel superior. Para INEGI en 2010 las personas de 25 años y más con un año aprobado de educación superior fueron 1239. Cifra que representa el 8.07 de la población total.

Hoy en día, el pueblo de Aztahuacan cuenta con todos los servicios básicos, tales como: servicio eléctrico, agua potable, transporte público, mercado, escuelas tanto públicas como privadas. Algunas de ellas son: el jardín de niños Arturo Pichardo, el kínder Ratón Pérez, las primarias Cuauhtémoc, Albania, General Herminio Chavarría y José Concepción; el Instituto Narciso Bassols; las secundarias Técnica No. 81 “Justo Sierra” y la 198 “Luis Pasteur”; el CONALEP Aztahuacan y el CECYT No.7.

El tema de la escolaridad tiene diferentes efectos en la construcción de redes, reciprocidad y confianza ente los pobladores de Aztahuacan. Para Ramírez (2005) el hecho de que un elevado porcentaje de la población de una comunidad asista a la escuela implica la generación de vínculos de apoyo entre los padres de estos niños y jóvenes. Las escuelas, por lo menos las públicas en México, exigen a los padres asistir a la escuela para participar en juntas, festivales escolares e incluso faenas para el mantenimiento de las instalaciones, lo cual facilita el encuentro cara a cara entre los padres. Dicho contacto permite a los padres corroborar qué colega es solidario y por lo tanto confiable. En febrero de 2014, la escuela Cuauhtémoc, la de mayor antigüedad en el pueblo, hizo un llamado a los padres de familia para pintar las bardas de la escuela. Cuando asistí a la escuela el día de la cita, pude observar a más de 30 personas trabajando. Una maestra de dicho plantel, dijo que estas actividades son el detonador para establecer redes de apoyo entre los padres, donde se organizan para recoger a los niños, cuidarlos por las tarde e incluso ir en grupo a comprar útiles y uniformes escolares.

Bourdieu sugiere que los sujetos con mayor nivel de escolaridad gozan de un conjunto de redes sociales que les permiten obtener diferentes beneficios personales, por ejemplo conseguir empleo. Para Ramírez (2005) los altos niveles de escolaridad no sólo facilitan la solución de problemas personales, también proporcionan solución a problemas de índole colectivo. Para el caso de Aztahuacan, la afirmación se contrasta con los miembros del Grupo Ollin, los cuales tienen un nivel escolar por encima de la educación media superior, como se mostrará en los siguientes capítulos. Este les ha permitido entablar redes con

sus maestros, compañeros y colegas de profesión, las cuales frecuentemente coadyuvan a alcanzar metas del grupo.

### *Vialidad y transporte*

El tema de la movilidad en cualquier comunidad se puede vincular con un aspecto muy especial e importante para la acción colectiva, es decir, con los mecanismos que permiten lubricar la cooperación como las redes sociales, y por lo tanto con la consolidación de la confianza y la reciprocidad, que son otros elementos del capital social que facilitan la solución de conflictos entre los participantes.

Así que en referencia a la movilidad tenemos que Aztlahuacan se ubica en una zona estratégica, ya que como se mencionó, la Delegación se ubica al oriente de la Zona Metropolitana, colinda al norte con el municipio de Nezahualcóyotl y está directamente relacionada con otros municipios del Estado de México que presentan un proceso acelerado de crecimiento como Valle de Chalco, Ixtapaluca y La Paz. Por tratarse del acceso oriente a la Ciudad de México a través de la calzada Ignacio Zaragoza, la Delegación juega un papel de enlace del sector metropolitano oriente con el resto de la ciudad, en lo que se refiere a la movilidad de la población.

En materia de movilidad, en lo tocante a los viajes se tiene que en la Zona Metropolitana, el 54%, es decir 15,744,000 viajes diarios, tienen como destino el Distrito Federal. Siendo Iztapalapa la delegación más poblada de la Ciudad de México y enlace entre el sector metropolitano oriente y el centro de la ciudad, atrae y produce por lo tanto una gran cantidad de viajes estimados en el 10% del total antes mencionado, es decir, más de un millón y medio producto de una intensa interrelación de actividades económicas con el resto de la ciudad, sobre todo por los desplazamientos de casi la mitad de la población económicamente activa a la ciudad central y municipios conurbanos. Sin embargo, de acuerdo con el Programa Integral de Transporte y Vialidad, Iztapalapa (excepto en su sector norponiente más próximo al centro de la ciudad) presenta los niveles más bajos de accesibilidad desde el punto de vista de opciones de transporte.

A lo anterior se suma que la movilidad en auto de la zona metropolitana al oriente de la ciudad se calcula en la circulación de aproximadamente 800,000 vehículos, de los cuales sólo 290,000 pertenecen a la propia Delegación. Las modalidades con las que se cubrió la demanda antes mencionada corresponden principalmente a las del transporte público, cuya cobertura global para el año 2000 se estimó en 81% de los viajes que se generan en la ciudad; mientras tanto, los autos particulares que constituyen el 84% del parque vehicular total, satisfacen únicamente el 19% de los viajes generados, con un índice de ocupación de 1.51.

En el transporte público masivo la cobertura a nivel ciudad es del orden del 14%. En Iztapalapa, el Sistema de Transporte Colectivo Metro cubre las zonas centro y norte de la Delegación mediante las Líneas 8 Garibaldi-Constitución de 1917 y "A" Metro Férreo Pantitlán-La Paz, respectivamente. La primera, que comunica el centro de la ciudad con el centro de Iztapalapa corre por el Eje 3 Oriente hasta tomar la Calz. Ermita Iztapalapa. Las estaciones que se localizan dentro de la demarcación son Apatlaco, Aculco, Escuadrón 201, Atlalilco, Cerro de la Estrella, Purísima y la terminal actual Constitución de 1917. La segunda, Acatitla y Santa Martha.

El transporte público lo constituye principalmente el servicio concesionado a empresas transportistas que fundamentalmente articulan sus derroteros en función del intercambio modal con el STC Metro. Dicho servicio es regulado a través de la Secretaría de Transportes y Vialidad, el parque vehicular de estas empresas y sus rutas, se encuentran en proceso de sustitución de unidades de baja capacidad, que saturan las vialidades con paradas continuas, por autobuses de pasajeros mejor equipados, de alta capacidad y con paradas fijas.

El Gobierno de la Ciudad cuenta con los organismos descentralizados Red de Transporte de Pasajeros y Servicio de Transportes Eléctricos, los que junto con las agrupaciones y empresas de taxis regulados por el Instituto del Taxi, apoyan la conformación del Sistema de Transporte Público, comunicando a la Delegación con el resto de la metrópoli.

En su conjunto, las modalidades de transporte público de superficie de la ciudad cubren el 66% del total de los viajes que se realizan diariamente. La

transferencia entre las modalidades de transporte público y el Metro se lleva a cabo en los llamados Centros de Transferencia Modal (CETRAM).

En Iztapalapa, la Secretaría de Transportes y Vialidad administra once Centros de Transferencia Modal, ocho de ellos corresponden a las estaciones Apatlaco, Escuadrón 201, Iztapalapa, Constitución de 1917, Canal de San Juan, Tepalcates, Acatitla y Santa Martha, los tres restantes se localizan al oriente y poniente de la Central de Abasto y en Canal de Chalco. En conjunto la afluencia diaria a estos nodos de transferencia se estima en 500,000 usuarios.

Ya se señaló la relación entre el crecimiento desmedido de la ciudad, la movilidad de sus habitantes y el capital social; sin embargo, se remarcará porque es un tema que afecta en gran medida el capital social de comunidades como Aztahuacan. Al respecto, Putnam (2002) advierte en su estudio sobre el decrecimiento de la participación ciudadana en los Estados Unidos de Norteamérica que el desplazamiento en auto es sumamente negativo para la vida comunitaria.

(...) el coche y el desplazamiento al trabajo son malos para la vida comunitaria. En números redondos, los datos indican que cada diez minutos añadidos al tiempo de desplazamiento al trabajo reducen en un 10% la implicación en los asuntos de la comunidad... En realidad, aunque el tiempo del desplazamiento al trabajo no influye en el compromiso cívico de manera tan poderosa como la educación, es más importante que casi cualquier otro factor demográfico (Putnam, 2002: 287).

En las conversaciones que se mantuvieron con algunos habitantes de Aztahuacan era frecuente la queja sobre el tiempo perdido en los trayectos de la casa al trabajo o la escuela. Mario Chávez, integrante del Grupo Ollin, labora en una empresa de confección de vestidos de noche y gala en el Centro Histórico de la Ciudad, y diario invierte dos horas para llegar a su trabajo. Pese a ello, en 2013 fue mayordomo de la virgen de la Candelaria y a finales del mismo participó con el Grupo Ollin en la elaboración de un recetario de comida típica. Por lo tanto, la afirmación de Putnam no es generalizable.



### *Un pueblo originario y su patrimonio cultural*

Se ha revisado un conjunto de datos que facilitan un entendimiento más claro de los componentes empíricos de la acción colectiva y el capital social en el contexto que envuelve el trabajo del Grupo Cultural Ollin y otros actores de Santa María Aztahuacan. Pero ahora toca el turno de revisar las características del patrimonio cultural de Aztahuacan, el cual es la clave para entender el interés de ciertos actores por realizar acciones colectivas en torno a él.

Un ejemplo del patrimonio cultural del pueblo lo constituye su Plaza Central, ya que es uno de los sitios más representativos para la comunidad. Se localiza en Constitución s/n, Pueblo de Santa María Aztahuacan, C.P. 09500, Iztapalapa, D.F. Se caracteriza por ser una plaza de extensión mediana, en cuyo nivel vertical se encuentran un quiosco, un reloj, varios locales comerciales. A un costado de ella se encuentra la antigua iglesia de Santa María Aztahuacan y otra más que funge como su ampliación. El elemento más significativo del lugar es el reloj, razón por la que los habitantes lo utilizan como sinónimo para referirse a la plaza.

En el caso de los fines de semana, es cuando se registra una mayor afluencia de personas y un incremento de la actividad comercial en la plaza. Algunos de los habitantes del pueblo instalan puestos ambulantes dedicados a la venta de comida, postres, artículos religiosos, regalos, películas y videojuegos “piratas”, entre otros productos.

Adicionalmente, el pueblo tiene otros espacios públicos como la plaza General Herminio Chavarría (conocida como “La Colorada”), La Aguilita, Santa Cecilia, San Pedro y Teatinos. Ésta última como el panteón del pueblo se encuentran en otras colonias, sin embargo, aún pertenecen a Aztahuacan. Cada uno de estos espacios evoca significados distintos para sus usuarios.

Ahorita está la plaza central, que ya se recuperó porque era un estacionamiento, ya pusieron cadenas, las cuales sólo se quitan en el carnaval o en la fiesta del pueblo, y durante el resto del año se mantiene cerrado, sólo se deja un pequeño paso en una orilla para los autos. En la plaza Sta. Cecilia sólo hay una base de mototaxis, y los días martes ahí se pone el mercado. Y en los días de fiesta ahí se pone la feria. Está la plaza de San Pedro, enfrente de la primaria, y esa está libre, y La Colorada, la cual también está libre.

Aunque son espacios sin bancas, son espacios amplios, que incluso la gente donó terrenos en La Colorada para tener un lugar dónde hacer el baile, y también porque ahí sobre la colorada era la terminal de camiones, has visto que sobre Zaragoza pasa unos camiones que dicen CMDA, esa flotilla es de Santa María y tenía su base en La Colorada, iban para la Soledad, el Centro, Iztapalapa, y por eso dejaron el espacio grande. Donde está la plaza de la aguilita confluyen varias calles y por eso quedo una plaza grande. San pedro lo mismo, y Santa Cecilia se dejó, porque la señora que era la dueña lo quiso donar. Pero como plaza nada más está la del reloj (Entrevista Darío González 2013).

El uso cotidiano de las plazas del pueblo de Aztahuacan por parte de sus habitantes proporciona beneficio de carácter social, pues renueva los lazos entre los integrantes de la comunidad. Por esa razón, antropólogas como Teresa Romero<sup>46</sup> (2006) señalan a los espacios públicos en los pueblos originarios como la principal fuente de la memoria histórica, que a su vez es un ingrediente de la identidad y la acción colectiva. Sin embargo, el empleo oportunista de estos espacios puede desembocar en lo opuesto, en la ruptura de los lazos de confianza que los habitantes tejen en dichos espacios. Por ejemplo, cuando el seis de Mayo de 2012 (El Universal,<sup>47</sup>2012) fueron asesinados cinco jóvenes en la Plaza del Reloj, que según los vecinos fue parte de un ajuste de cuentas entre jóvenes que suelen juntarse en la plaza para emborracharse, provocó que los habitantes dejaran de asistir a la plaza por miedo a ser víctimas de la violencia.

### *Iglesia de Santa María Aztahuacan*

Con respecto a otros ejemplos del patrimonio cultural destaca la iglesia del pueblo. Según Ramírez (2012),<sup>48</sup> la primera capilla de origen franciscano que existió en el lugar data del siglo XVI, sin embargo, la portada, la torre y la cubierta de bóvedas fueron construidas hasta el siglo XVIII. Las decoraciones en fachadas son de ladrillo con aplanado y piedra tallada y tienen un remate en espadaña. A su izquierda se encuentra una torre campanario. Está catalogado como un

<sup>46</sup> Teresa Romero describe, en su artículo “Memoria y defensa de los panteones comunitarios del Distrito Federal” (2010), cómo los habitantes de pueblo de diferentes pueblos originarios de la Ciudad de México crearon una asociación civil para oponerse a las reformas de ley sobre la administración de panteones, las cuales se proponían impedir la administración a los habitantes de los pueblos.

<sup>47</sup> Ver El Universal en línea, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/845556.html>.

<sup>48</sup> Ver Ramírez, Beatriz (2012) *Patrimonio arqueológico, histórico, intangible y natural de la Delegación Iztapalapa*, México, Delegación Iztapalapa-UAM-I.

monumento histórico según la ley del INAH. Se encuentra ubicada en Av. México s/n, Pueblo de Santa María Aztahuacan, C.P. 09500, Iztapalapa, D.F.

La “iglesia viejita”, como le dicen los habitantes de Aztahuacan, se considera uno de los monumentos importantes del pueblo. Debido a su deterioro ha sido objeto de diferentes acciones colectivas, las cuales no siempre tienen los resultados esperados.

...Muchos habitantes deseamos que las tradiciones sigan adelante, que por decir el caso de nuestra parroquia viejita, hay gente que no es de Santa María y que ve que se arregle. Y hay gente de aquí del pueblo que se ha preocupado también. Pero así como hay gente que se ha preocupado, que se ha acercado, hay gente oportunista. Que han tratado de llegar y aparentemente ayudar buscando un beneficio y es lo que no se vale. Yo, créamelo que a mí sí me molesta ese tipo de gente, Pues lucrar, por decir, qué le diré... se quedan con las cooperaciones del pueblo. Un ejemplo claro ahorita con lo de la iglesia. Vimos nosotros una forma de sacar el apoyo por parte de Grupo Wal-Mart, cemento, cal y la arena. Cuando yo llegue y les dije saben ¿qué? acabo de estar con los representantes del grupo Wal-Mart en donde a lo mejor nos dan apoyo. Y una persona agarró y me dijo: ¿y tú por qué? Le digo, mira, te voy a decir por qué, me interesa mi pueblo, créeme no me quiero abanderar algo que no ha sido mío, se los festejo y les estoy agradecido por el esfuerzo que están haciendo con lo de la iglesia, de veras. Pero yo nada más quisiera ponerle mi granito de arena y le digo no me quiero poner a decir que yo hice esto que yo hice lo otro, ni me quiero poner a sembrar ajeno. Pasó, se logró, entró y a esta persona le confiaron el cemento, fue, lo entregó una casa de materiales, él cobró 25 mil pesos y “se los clavó”. Y fue cierto porque todavía cuando estuvieron aquí en la casa, aquí nos juntamos las mayordomías. Yo les dije, no se vale, eso es un robo, dice es que a mí me deben. Él prestó desinteresadamente andamios al final de cuentas para justificar el robo dice es que yo presté los andamios y es mi negocio, yo no voy a perder. Yo necesito recuperar mi dinero me deben 75 mil pesos. Pues mejor hubiéramos mandado a hacer los andamios y nos gastamos menos. Para mí eso no está bien, y sí se lo dije. Es un ratero, no pero es que yo no voy a perder. Le dije sí, pero eres un ratero, tu dijiste que los prestabas sin ningún interés por beneficio del pueblo y ahorita te estás robando el dinero. Los andamios todavía están en la iglesia, no se le entregaron hasta que entregue el dinero. Pero gente como esa hay varias (entrevista Fermín Cedillo 2014).

Al dar cuenta de estos ejemplos del patrimonio cultural de Aztahuacan, lo primero que llama la atención es el valor que tienen éstos para los pobladores. Pero la atención se incrementa para un estudio de acción colectiva cuando a esta valoración va conectada una serie de tensiones que desata el bien inmueble entre los pobladores. Estas formas que tiene el pueblo de vincularse con este recurso cultural exponen una de las características básicas de la acción colectiva, los problemas que surgen por su mantenimiento para que siga generando beneficios generalizados.

Al mismo tiempo, esta situación cuestiona la idea de considerar a los pueblos originarios como lugares donde la solidaridad prevalece, y en donde no existen comportamientos oportunistas, pues la cultura y las dimensiones de las comunidades son los mecanismos idóneos para frenarlos. Sin embargo, las conductas que van en contra del interés colectivo son una situación constante en los pueblos originarios, como los confirma el trabajo de la antropóloga noruega Turid Hagene<sup>49</sup> en su etnografía del chisme como mecanismo de control en el pueblo de San Lorenzo Acopilco en Cuajimalpa, donde un grupo de individuos son capaces de impedir la construcción de infraestructura urbana en beneficio del pueblo sólo porque afectan sus propios intereses.

#### *Carnaval de Santa María Aztahuacan*

Otro rostro del patrimonio cultural de Santa María lo materializa el carnaval,<sup>50</sup> el cual se asocia temporalmente con la víspera de la conmemoración religiosa de la Semana Santa en los pueblos originarios de Iztapalapa. En el caso del Pueblo de Santa María Aztahuacan, esta festividad se caracteriza por ser uno de los de mayor importancia en Iztapalapa. En esta festividad, los habitantes del pueblo y de los alrededores se organizan para bailar y desfilar vestidos de *charros* y *chichinas*<sup>51</sup>. Cada año se elige y corona a una reina del carnaval, cuyo requisito

<sup>49</sup> Ver Hagene, Turid "Prácticas políticas cotidianas en un pueblo originario del Distrito Federal: el papel de los chismes y rumores", en *Nueva antropología* vol.23. no. 73 México jul/dic. 2010.

<sup>50</sup> Para saber más de los carnavales en México ver Quiroz, Hayde (2002), *El carnaval en México abanico de culturas*, CONACULTA.

<sup>51</sup> Son comparsas donde sus integrantes salen disfrazados de personajes alusivos a la televisión y el cine, por lo que es común mirar a los *Picapedra*, *Don Gato* y *su Pandilla*, El Hombre Araña, Batman, etcétera.

es que sea originaria del pueblo o que haya llegado a vivir ahí desde hace un tiempo.

Esta festividad congrega expresiones de devoción muy fuertes, como la procesión del santísimo y la bendición de la cera, con las expresiones más estruendosas de algarabía (Gomézcesar 2011: 238).

Así pues, en Aztahuacan el carnaval dura ocho días. Arranca el sábado con el recibimiento de la Cera del Santísimo y culmina el domingo siguiente. Para que las fechas del carnaval de Aztahuacan no se empalmen con otros carnavales, los habitantes acuerdan un calendario común con sus vecinos de otros pueblos. Así, las actividades son distribuidas a lo largo de cinco semanas, de la siguiente forma: primer domingo Santa Martha Acatitla; segundo domingo Santa María Aztahuacan; tercer domingo Santa Cruz Meyehualco; cuarto domingo San Sebastián Tecoloxtitlán; y el quinto domingo Santiago Acahualtepec. Al terminar en un pueblo, el carnaval comienza en el siguiente.

Además, en el carnaval de Aztahuacan circulan grandes carros alegóricos con diferentes temáticas. En el carnaval de 2014 se observaron carros que hacían referencia a diferentes culturas como la mesoamericana, la hindú y la vikinga. En los carros alegóricos viajan tanto la actual reina del carnaval como su antecesora (Grupo Cultural Ollin, 2012).

Las comparsas más antiguas son: El Rancho, San Pedro, La Colorada, El Pueblo y Zacapa. En la actualidad, hay alrededor de veinte cuadrillas, varias de ellas han surgido de los cismas al interior de las más antiguas. La estructura familiar constituye el núcleo de algunas de estas comparsas, por lo que el número de integrantes varía y existen algunas muy pequeñas (Tenorio, 2010).

Por ejemplo, en el carnaval de Aztahuacan las cuadrillas comienzan a bailar acompañadas de bandas de música el sábado antes del miércoles de ceniza, fecha en la que se realizan las coronaciones en el pueblo de Santa Martha Acatitla. Para el día viernes, sólo las mujeres salen a bailar, y el sábado danzan nuevamente todas las cuadrillas con todos sus integrantes. El domingo, también conocido como “día de cuelga”, se llevan a cabo las coronaciones, algunas de las cuadrillas eligen a quién será su reina y los representará en el festejo. Ese día las

agrupaciones se reúnen a las diez de la mañana aproximadamente y van a buscar a su respectiva reina a su casa para comenzar el desfile por el pueblo. Debido a que no existe un orden, cada cuadrilla establece su ruta y es común ver charros o chichinas por todo el pueblo. Durante este recorrido las reinas son transportadas en vistosos carros alegóricos, los gastos que implican éstos también corren a cargo de la agrupación y el tema al que hacen alusión es elegido tanto por la cuadrilla como por la reina, ya que los vestuarios que ella utilizará durante el carnaval serán en relación al carro alegórico.

En conjunto las actividades del carnaval son consideradas por sus habitantes como parte fundamental de su patrimonio cultural, ya que lo entienden como una de sus tradiciones que los hace ser diferentes al resto de los habitantes de la Ciudad de México e incluso distintos al resto de los pueblos vecinos del oriente de Iztapalapa. Y es sin duda por esta razón que tal recurso genera tal cantidad de dificultades en su realización año con año, ya que cada comparsa o grupo de familiares busca coordinar el carnaval a su manera, pues se busca sacar el mayor provecho económico o simbólico.

#### *Festividades comunitarias*

Otras actividades festivas que constituyen un referente del patrimonio cultural de Aztahuacan son las fiestas comunitarias. Y sin duda la celebración de La Asunción de María constituye la fiesta con mayor importancia del Pueblo de Santa María Aztahuacan. Ésta se celebra el 15 de agosto y es organizada por la Mayordomía de la Virgen María. Tiene una duración de diez días durante los cuales se realizan 9 misas. Un mayordomo principal, dos regidores, un secretario y un tesorero componen la mayordomía de la Asunción. Cuenta con aproximadamente 100 a 300 socios (familias involucradas y vecindados) que aportan las cuotas para la realización de la fiesta (Gomézcésar 2011: 237). Durante la celebración, los habitantes del pueblo queman castillos, contratan espectáculos de música de banda y llevan a cabo la tradicional corrida y quema de “toritos”.

Otras fiestas realizadas con sustento en mayordomías son: la Candelaria, la Cera del Santísimo, la Santísima Trinidad, la Virgen de Guadalupe y la Virgen del Rosario, todas ellas tienen un sistema de mayordomías similar a la fiesta patronal. Además de las mayordomías, existen dos actividades comunitarias que aglutinan a un gran número de individuos en Aztahuacan: la peregrinación a Chalma y a Tlanepantla, Morelos.

Por otro lado, bajar las tres cruces del cerro de San Pablo es un festejo reciente en Aztahuacan, que se realiza el domingo de Ramos. Una de las cruces pertenece al pueblo de Santa María Aztahuacan, otra a los Ejidos de Santa María Aztahuacan y la otra a la Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco (Tenorio, 2010). Las personas de estos diferentes lugares se citan en las faldas del cerro para luego subir a la cima donde se encuentran las cruces. En la cima del cerro las desmontan para luego bajarlas hasta sus comunidades. Las cruces son reparadas, pintadas y adornadas, algunas personas les colocan cendales que les donan cada año. Cada una de las cruces es festejada en sus comunidades el día de la Santa Cruz y el domingo posterior son devueltas a su sitio en el cerro.

El 29 de junio, el día de San Pedro era una fiesta que tenía más importancia y hoy se está perdiendo. Donde está la imagen del santo hay una plaza que lleva el nombre de San Pedro. En el sitio había un ojo de agua y hoy el lugar es ocupado por unos lavaderos públicos, una capilla dedicada a este santo y un monumento al hombre de Aztahuacan (son los restos óseos más antiguos de la Cuenca de México, tienen aproximadamente 9,000 años de antigüedad). Hoy en día el festejo es realizado sólo por algunas personas que viven en los alrededores del lugar (*ídem*).

“El Paseo” o “día de campo” es otra tradición que se lleva a cabo el segundo lunes de octubre. Según Chirino Castillo (s/f), esta actividad es de origen prehispánico y se celebraba en el cráter del cerro de Yecahualtepec, hoy cerro de San Pablo. Ahí existía un centro ceremonial donde se veneraba a Xochiquetzal, deidad relacionada con actividades agrícolas. Con la llegada de los españoles, el culto a esta diosa mesoamericana se transformó en la Virgen del Rosario que era

subida al cerro acompañada de música y cohetes. Hoy, dicha festividad, es también conocida como la guerra de las bandas, ya que asisten bandas de música popular de diversas zonas del país para amenizar la fiesta. También se hizo famosa porque los asistentes aprovechaban para tirar balas al aire utilizando armas de alto calibre como R-15 y Cuerno de Chivo. Dicha actividad ha puesto en peligro la continuidad del festejo.

Otro festejo relevante es el Día de Muertos, la tradición, como en otros lugares del México consiste en colocar en las casas ofrendas con grandes cantidades de flores, frutas y ceras. En cada ofrenda se colocan ceras, que son dedicadas a cada uno de los difuntos de la familia y una es encendida para las ánimas olvidadas (Tenorio, 2010). También se colocan alimentos que eran del agrado de cada uno de los difuntos. Algunos de estos platillos son tradicionales de Aztahuacan, como: los tlapiques, que son tamales de tripa de gallina o pollo; el mixcaldo, que es caldo de pescaditos frescos; el necuatole, que es dulce de mole; pato a la basura, los tamales de frijol y ahuate que son huevecillos de mosco de laguna.

Por su parte, el panteón sigue siendo un elemento importante del Día de Muertos. Días antes del primero de noviembre, los familiares de los difuntos limpian y enfloran, y el dos de noviembre algunos habitantes llevan música y comida a sus difuntos.

La última fiesta del año se celebra el 30 de diciembre con motivo de la misa de acción de gracias. Inicia con la procesión por las calles del pueblo con todas las imágenes religiosas. Bandas de música y varios coheteros acompañan a la procesión. La procesión inicia en el hogar del mayordomo de la Virgen María y luego se pasa a cada una de las casas donde se resguardan las otras imágenes veneradas en el pueblo. Los habitantes de las casas ofrecen refresco, tamales, galletas, tortas o fruta a los acompañantes de la procesión. La caminata termina en la iglesia con la misa de acción de gracias. Al finalizar, los mayordomos de cada una de las imágenes comparten comida y bebidas con los habitantes de Aztahuacan en el atrio de la iglesia.



Andrés Medina (2007) afirma que la organización y la cultura comunitaria de los pueblos originarios, como sus fiestas y mayordomías, constituyen su principal capital social, el cual les ha permitido permanecer vigentes por más de 500 años en la cuenca de México. Por su parte Lourdes Arizpe (2011) señala que fiestas como las celebradas en Aztahuacan (con sus respectivas representaciones, usos, expresiones, organizaciones, conocimientos y técnicas) son parte integrante del patrimonio cultural de los habitantes de dichas comunidades y son la base del derecho a proyectos de desarrollo propios. Por lo tanto, se puede afirmar que el patrimonio cultural de los pueblos originarios de la Ciudad de México ha sido y es la base de la acción colectiva de sus habitantes. Ostrom (2003) señalaba que el capital social se halla principalmente en las normas compartidas, en los saberes comunes, en las reglas prácticas y en los recursos comunes de una comunidad. Por lo tanto, los aspectos más virtuosos del capital social de Aztahuacan se pueden encontrar en sus elementos que lo constituyen como pueblo originario. Esto hace comprensibles afirmaciones como la del Señor Fermín Cedillo

La gente de Aztahuacan puede aguantar la falta de agua, la delincuencia, las calles mal pavimentadas, las inundaciones pero no les toques sus tradiciones, porque entonces sí que se agarre la Delegación (entrevista a Señor Fermín Cedillo 2014).

## Capítulo 3

### Recuento histórico de la acción colectiva en el Pueblo Originario de Santa María Aztahuacan

En el capítulo anterior se mencionó que el contexto es una pieza clave para entender la formación de la acción colectiva y sus posibles mecanismos para desarrollarla en Santa María Aztahuacan. No obstante, el contexto que influye las situaciones de acción colectiva no sólo implica aspectos culturales y sociales de los pueblos en la actualidad, también comprende una dimensión histórica. Es decir, que los recursos, los actores y las interacciones que conforman una acción colectiva son parte de un devenir histórico que expresan sucesivas relaciones entre los habitantes de un lugar y los recursos (naturales, materiales y culturales) que ahí se encuentran; asimismo, expresan un conjunto de motivos, intereses formulados en diferentes momentos históricos que coexisten dinámicamente en la actualidad, demostrando que la acción colectiva emprendida por los integrantes de una comunidad se transforma permanentemente pero conservando elementos que les permiten distinguirse de otros sistemas de acción. Y, como se observará, una muestra de esto son las acciones colectivas del pueblo de Aztahuacan a través del tiempo.

Por esta razón, el objetivo de este capítulo es la identificación y descripción de los recursos, actores e interacciones que han conformado las acciones colectivas en Aztahuacan a través de su historia. Esto con la finalidad de trazar la trayectoria de cambios y continuidades en dichas variables para poder explicar las particularidades del curso de las acciones colectivas en este pueblo originario en la actualidad.

#### *Santa María Aztahuacan y la época prehispánica*

Aztahuacan significa “lugar de los que poseen garzas”, y está compuesto por los vocablos *aztatl* (garza), *hua* (posesivo) y *cán* (locativo). Este lugar es

considerado uno de los lugares con presencia humana más antiguos de la Cuenca de México. Ahí se encontraron restos de humanos con una antigüedad de 9,400 años (Pompa y Ugalde, 2009).

En la época prehispánica, Aztahuacan se localizaba en la península que dividía al gran lago del Valle de México por la parte sur. La sierra, hoy conocida como de Santa Catarina, era la frontera natural de la península hacia el oriente, y el cerro de Huizachtépetl (hoy Cerro de la Estrella) establecía sus límites hacia el poniente (Gomezcésar, 2011). Durante la época de lluvias el brazo de tierra quedaba dividido en dos partes, por lo que del lado oeste quedaban los poblados de Iztapalapa, Mexicaltzingo y Culhuacán, y del oeste Aztahuacan, Acatitla, Meyehualco y Acahualtepec. Una característica importante de Aztahuacan y de sus pueblos vecinos, es que eran asentamientos ribereños de la parte salada del lago, donde las principales actividades eran la agricultura chinampera, la caza y la pesca en el lago (Gomezcésar, 2011).

Al estar asentados en las riberas del lago de Texcoco y muy cerca de la sierra de Santa Catarina, los pobladores de Aztahuacan eran principalmente pescadores, cazadores y agricultores. Esto al mismo tiempo permite suponer que el culto a los cerros, cuevas, la fertilidad y agua eran elementos centrales de sus prácticas religiosas. Ejemplos de esto son la celebración de la cuelga y el culto a Xochiquetzal en la zona:

La cuelga. Fiesta de origen prehispánico que despide el invierno y recibe la primavera. La fiesta tenía una fecha movable entre los últimos meses del mes de febrero y los primeros días de marzo. La celebración duraba siete días ininterrumpidos, los danzantes vestían trajes multicolores y las danzas se practicaban en las calles del pueblo. El último día se representaba en la plaza una parodia entre la primavera que llegaba y el invierno que se marchaba. Esta festividad se realizaba con la danza de todos los participantes (*ídem*).

En el caso de Xochiquetzal, los primeros evangelizadores observaron algunas actividades relacionadas con su culto:

Un lunes del mes de octubre, los agustinos con azoro vieron pasar a un grupo de naturales en solemne peregrinación hacia el cráter del cerro de San Pablo; se maravillaron por la brillantez y el colorido de las túnicas de los Principales y los adornos florales y ofrendas destinadas a la diosa Xochiquetzal, deidad de la fertilidad (Chirino, s/f).

En resumen, el territorio donde se estableció Aztahuacan contaba con recursos naturales valiosos, en especial los vinculados a la laguna y a las minas de piedra de la sierra hoy llamada Santa Catarina. La importancia de estos bienes naturales se reflejó un conjunto complejo de prácticas y creencias de los pobladores de este pueblo, lo cual constituyó otro tipo de patrimonio con dimensiones sociales y culturales. Pero para desgracia de los pobladores de Aztahuacan, el valor de los recursos no era ajeno para las comunidades vecinas, que hicieron lo posible para tener control sobre ellos, como veremos a continuación.

Con respecto al lugar político de Aztahuacan en la zona, se encontró a una comunidad que dominaba al resto de los pueblos de la región. Su relevancia se confirma con su mención en diferentes documentos. Por ejemplo, en el Códice Xólotl se identificó a Aztahuacan con un jeroglífico que muestra una garza parada sobre un monte de donde brota agua; en el Códice Aubin solamente se le muestra con la figura de la garza (Grupo Cultural Ollin, 2007), y en el Chimalpahin se marcaron sus límites en el siglo XII, los cuales situaban sus dominios hacia el oriente hasta el área donde iniciaba como Chalco Amaquemecan (Grupo Cultural Ollin, 2007).

Sin embargo, su lugar en relación con el resto de los grandes pueblos del Valle de México fue de subordinación. En un primer momento estuvo estrechamente relacionado con los culhuas (grupo de migrantes chichimecas estrechamente relacionados con Teotihuacán y Tula), quienes fundaron Culhuacán cinco siglos antes de nuestra era (Ramírez, 2011). En la *Historia Antigua de México* se da cuenta de esta relación cuando se narra el intento fallido del señorío de Azcapotzalco por invadir las tierras de Iztapalapa.

Para esto hizo marchar secretamente, y á la deshilada, sus tropas de los lugares en que estaban repartidas, con orden de juntarse en el lugar de Aztahuacan, perteneciente al reino de Culhuacán, situado en la frontera de los estados del señor de Iztapalocan, aliado del emperador, con ánimo de asaltar a un tiempo todas las poblaciones de este estado, cogiéndolas desprevenidas, y abrirse paso por ellas hasta la misma corte de Texcoco (Veytia, 1836: 252-253).

Y más tarde, cuando los mexicas eran el señorío hegemónico en la cuenca, también Aztahuacan estuvo bajo su dominio. Tezozomoc describe cómo Aztahuacan y otros pueblos del oriente de la península de Iztapalapa pasaron a su control después de la guerra contra Chalco.

(...) primero se le dio y repartió tierras fue al rrey Montecuma y luego a Çihuacoatl, capitán Tlacaelel, le dieron en Aztahuacan y Acaquilpan y en Tlapitzahuayan y luego en Tlapechhuacan y quinta suerte en Cocotitlam y en Ahuatepan y en Huexocolco y en Tepopolam, y por lo consiguiente a todos los mexicanos señalados, uno en pos de otro, las mismas partes y lugares, con señales de su posesión y moxones a cadno dellos nonbrados. Desta manera fueron bençidos y basallos los chalcas (Tezozomoc, capítulo 28, parrafo 3.).

En pocas palabras, lo mencionado arriba confirma que los recursos de la zona donde se encontraba Aztahuacan eran de gran interés para otros actores de la Cuenca de México, de los que destacaban las comunidades de origen nahuatlaca como los tepanecas, acolhuas, colhuas y mexicas. Las relaciones que establecieron los aztahuacanos con sus vecinos de la cuenca en relación con sus recursos se construyeron a base de la fuerza física y se legitimaron con creencias de orden religioso y de parentesco, principalmente.

En cuanto a la forma en que se sostuvieron dichas relaciones en torno a recursos que implicaban intereses de más de una comunidad en el oriente de la península de Iztapalpa, la clave se encuentra en el funcionamiento del *altépetl*. Para autores como Pablo Escalante y Alejandro Alcántara (2013), el *altépetl* tenía como características principales la coexistencia de una política centralizada (cuyas instituciones administrativas y de gobierno eran controladas por la nobleza) con

las formas de organización interna de las comunidades, basadas en relaciones de parentesco, en las que se hallaba agrupada la población.

Además, el *altépetl* para existir necesitaba de un territorio, un conjunto de unidades básicas (barrios) cada una con su nombre propio, un gobernante dinástico, un templo (donde se veneraba una deidad particular del panteón mesoamericano) y un mercado (Lokhart, 1992).

El ejemplo más acabado de esta forma de organización político territorial es el *altépetl* complejo. Tiene las mismas características constitutivas ya mencionadas, la única diferencia radica en que es un conjunto de *altépetl*, dispuestos numéricamente y en ocasiones de manera simétrica, iguales y separados y, no obstante su igualdad, jerarquizados en orden de procedencia y rotación. Este conjunto constituía el estado más grande (Sánchez, 1998). La materialización de este tipo de *altépetl* es el de Tenochtitlan, sobre el que gravitaban otros *altépetl* como el de Culhuacán, el cual era el centro del *altépetl* de Aztahuacan.

La comunidad constitutiva del *altépetl* es el *calpulli*, el cual significa “casa grande”, y era el nombre con el que se referían a la casa o el centro comunal del barrio, en él solían reunirse los jefes de las familia para tratar con sus dirigentes y los ancianos de la comunidad los asuntos de interés colectivo; por extensión, se empleaba para referirse a la comunidad en su conjunto (Escalante y Alcántara, 2013). Otra palabra con la que se refería a esta unidad básica del *altépetl* era *Tlaxilacalli*, el cual alude a la representación de un terreno específico y se traduce como “caserío rodeado por agua”. Esto no significa que se esté ante dos cosas distintas u opuestas, sólo son dos términos que en esencia se refieren a lo mismo pero con matices distintos: el *calpulli* es la comunidad y el *Tlaxilacallin* es esa misma comunidad asentada en un territorio, es, en sentido estricto, el barrio (Gallegos en Escalante y Alcántara: 2013).

Ahora bien, los *calpullis* estaban formados por familias emparentadas entre sí, que tenían un oficio predominante común, sus miembros reconocían ancestros

comunes y rendían culto a un mismo dios patrono. Además, las reglas y prácticas tendientes a mantener la cohesión del *calpulli* parecen haber sido estrictas; incluían la atención colectiva de los huérfanos y viudas, la supervisión de que la tierra repartida entre las familias fuera respetada, la especificación y separación de bienes de cada linaje, la organización de jornadas rotativas de trabajo comunal para las necesidades internas del barrio, así como formas de cooperación para el sostenimiento del culto religioso del *calpulli*, entre otras cosas (Alcántara y Escalante, 2013: 33). La cohesión interna y el mantenimiento de una fuerte identidad comunitaria ayuda a entender la movilidad de estos grupos que, al presentarse una crisis política o una hambruna, podían emigrar a otra región (Ante la hambruna de 1450, barrios de Tenochtitlan emigraron al golfo de México).

Además, cada *calpulli* o barrio poseía una casa comunal para discutir diferentes asuntos, llamadas en algún documento colonial “casa de tequilatli” (Escalante y Alcántara, 2013). También contaban con un templo para el culto del dios particular, un *tepochcalli* o casa de jóvenes (ambos debían tener nombres relacionados a la geografía del barrio o a filiaciones étnicas) y jefes. No se debe olvidar que los *calpulli* eran microcosmos del *altepetl*, pues como se puede notar son una réplica estructural del primero.

La organización interna del barrio repetía su esquema gentilicio de consejo y principal que la propia nobleza había copiado (tlaltocán y tlatoani). Las fuentes señalan que existían “ancianos del barrio” (calpulhuehuetque), y un jefe vinculado a una familia de mayor prestigio denominada *tiachauh*. Además cada barrio contaba con un conjunto de servidores públicos, nombrados por el propio consejo de ancianos, a quienes se daba el nombre de *tlaxilacaleque*, quienes se encargaban de la administración, vigilancia, cuidado, apoyo y control sobre los asuntos internos del barrio (Escalante y Alcántara, 2013). No se debe olvidar que los *calpullis*, además de velar por sus intereses, estaban obligados a cumplir las normas del reino y estaban unidos al destino económico y a la vida religiosa del *altepetl* (*ibid*).

No obstante la vida casi autónoma del barrio, el *altépetl* contaba con diferentes mecanismos sociales para intervenir en su funcionamiento, uno de ellos eran los funcionarios como el recaudador de tributos, el juez, el sacerdote etcétera. Los funcionarios, aunque en su mayoría eran originarios del barrio, debían su nombramiento directamente al *tlatoani*, con él que se reunían para conocer las necesidades del gobernante mientras recibían alimentos en el palacio (*Idem*).

Otro vínculo importante entre *calpulli* y *altépetl* era el tributo. Su entrega era forzosa pero a los ojos de los pobladores del barrio se justificaba por el buen desempeño del gobierno para organizar el territorio, protegerlo y engrandecerlo, para organizar las plazas del mercado y, en general, por construir un orden general. En otras palabras, para los *calpullis* era necesario ser parte de un orden político que garantizara la fluidez de los intercambios comerciales, fundamentales en una sociedad donde cada grupo social tenía una actividad especializada. El balance entre la protección del *altépetl* mayor y el monto de los tributos garantizaba la estabilidad política de los señoríos, y el desequilibrio entre dichos factores era garantía de conflicto y en ocasiones el fin de los señoríos (*Idem*).

Vale la pena apuntar que uno de los principales medios que tenía el *altépetl* mayor para garantizar el orden social que se señaló, eran sus tribunales de justicia como el *Tlacxiltlan*. Éste era una institución centralizada encargada de todas las causas criminales. En él, un grupo de jueces nobles y el *tlatoani*, si así lo deseaba, escuchaban diferentes demandas sobre delitos comunes, como el robo, el adulterio, y podían condenar a los acusados a prisión o a la pena de muerte (*idem*).

Existía otro tribunal para las causas civiles, que las fuentes denominan *Tacalli* o *Teccalco* el cual estaba integrado por un grupo de jueces y otro de ancianos. Es posible que ese tribunal incluyera macehuales con prestigio en sus *calpullis*. El tribunal se encargaba principalmente de los asuntos de tierras y en él se solicitaba a los demandantes que llevaban pinturas para fundamentar sus



peticiones. También acudían testigos que daban su versión sobre las pretensiones de las diferentes partes (De Sahagún, 1999).

Como en toda sociedad compleja, las relaciones entre los miembros de todas las unidades del altépetl no sólo podían estar reguladas por la fuerza o por valores comunitarios y de parentesco, era indispensable un orden jurídico que diera certeza al cumplimiento de las obligaciones mediante el empleo de un conjunto de leyes y reglas, a los que se tenía que someter la población si no deseaba ser castigada por incumplir con las obligaciones que implicaba cada relación de la vida en la Cuenca.

Al ser parte del sistema político territorial mexicana, Aztahuacan replica las mismas formas de justicia. Y en el código Iztapalapa se puede observar un pequeño reflejo de esto. En él se puede observar lo anterior porque el tlacuilo dibujó su tepancalli –casa de justicia- y a dos personajes históricos, a quienes se da un tratamiento de muchísimo respeto: aztacahuacanecatzin “los muy respetados aztahuacanos” (Crespo, 1996).

Brevemente, se tiene que en la zona de Aztahuacan y en general en la península de Iztapalapa se conformó un sistema de acción sumamente complejo entre los diversos actores que deseaban beneficiarse de los diversos recursos establecidos en dicho territorio. Este sistema fue nombrado como altépetl, y fue capaz de organizar los esfuerzos de todos los interesados por los recursos del sistema lacustre gracias a la combinación de un sistema político centralizado, que contaba con un fuerte apoyo en el uso de la violencia, con formas de organización internas que prevalecían en los calpullis, los cuales tenían como principal aglutinador de las relaciones el parentesco. No hay duda de que dicho sistema generaba más beneficios para los habitantes del altépetl mayor en detrimento de los intereses de los habitantes de pueblos como el de Aztahuacan.

También, es justo precisar una serie de características que lubrican la cohesión social y que no dependen directamente de los mecanismos asociados al altépetl mayor. Por ejemplo, la presencia de normas sólidas y reglas comunitarias

y de parentesco permitieron que los pueblos del Valle de México, como Aztahuacan, obtuvieran una serie de bienes públicos como el mantenimiento de los templos, la vigilancia del barrio, el cuidado de los terrenos comunales y la ayuda a las personas menos privilegiadas como huérfanos, viudas, etcétera.

### *Aztahuacan en la Colonia*

Otro punto en la historia de Aztahuacan y de sus vecinos de Iztapalapa es el periodo colonial. Su vínculo con esta etapa inició con la conquista española, y al igual que el resto de los pueblos de la península de Iztapalapa su participación se caracterizó por su feroz oposición a la armada liderada por Hernán Cortés. Un ejemplo fue la incursión de estos pueblos en la batalla desatada por la matanza en el Templo Mayor que finalizó en la derrota de los hombres de Cortés conocida como la “Noche Triste”.

A raíz de este suceso, el territorio y los asentamientos de Iztapalapa tuvieron un interés militar particular para los conquistadores. Así que en cuanto fue prudente militarmente, Cortés envió desde Texcoco a su capitán Gonzalo de Sandoval para arrasar Iztapalapa y sus alrededores como respuesta a la derrota que le infligieron. Se dice en la Historia de la Nación Chichimeca que Sandoval reunió a sus tropas y las de sus aliados acolhuas y chalcas en Aztahuacan para después arrasar Iztapalapa. La victoria de la armada española permitió que Iztapalapa fuera ocupada definitivamente por los españoles en 1521 (Gerhard en Garza, 2012).

Después de la victoria española sobre los mexicas y sus aliados, los recursos naturales de Aztahuacan y en general de Iztapalapa se mantuvieron en las mismas condiciones que ya mencionamos anteriormente, abundantes en riquezas lacustres, forestales y minerales (como las minas de Tezontle ubicadas en la sierra de Santa Catarina). Sin embargo, la población de todo el brazo de tierra de Iztapalapa, uno de sus recursos más importantes disminuyó de forma considerable.

Asimismo, con la conquista arribaron una serie de actores antes desconocidos con intereses sobre la región de Iztapalapa y por sus recursos. Por ejemplo, después de los conquistadores aparecieron otros representantes de la corona de España, entre ellos figuraban las órdenes religiosas, comerciantes y un gran número de personas que se harían cargo de encabezar las nuevas instituciones político administrativas. Todos estos nuevos actores se sumaron a los actores originarios que sobrevivieron a la invasión militar.

Cada uno de estos actores, pese a que representaban a la corona española, tenían intenciones diversas en relación a los territorios conquistados y sus habitantes. Y pronto cada uno de ellos emprendió diferentes sistemas de acción para relacionarse con los nuevos súbditos del rey y los bienes que un día controlaron.

Y como era lógico, los primeros en entablar estas nuevas formas de interacción social fueron los hombres que los conquistaron. Así, estos hombres de armas constituyeron el ayuntamiento o cabildo civil de la Ciudad de México Tenochtitlan en diciembre de 1522 (Puga, 2013:70). El cual fue reconocido como la “Gran Ciudad de Tenochtitlán-México”, por medio de una cédula real expedida en Valladolid en 1523.

Mientras existió el cabildo de México, creado por los conquistadores, tuvo innumerables funciones, y gozaba de una extensa jurisdicción sobre los pueblos aledaños (Coyoacán, Tacuba, Tacubaya y Azcapotzalco). Entre sus funciones destacaban: distribuir solares, conceder permisos de residencia, fijar los precios, determinar los pesos y medidas, nombrar funcionarios, organizar expediciones y emitir juicios (Hernández, en Puga, 2013:79).

Estos mismos militares fueron los que dividieron la ciudad en dos la de los españoles y la de los indios. La parte de los habitantes originarios se dividió en dos parcialidades o estancias: la de Santiago Tlatelolco y San Juan Tenochtitlan (*ídem*). Cabe mencionar que esta decisión tuvo efectos en los pueblos de la península de Iztapalapa (como Culhuacán, Mexicaltzingo, Aztahuacan, etcétera)

ya que Cortés asignó a estos pueblos a la estancia de Tenochtitlan, la cual tenía como función concentrar los impuestos de dicha región. Sin embargo, por ser considerada un área generadora de múltiples beneficios, la Corona exigió que la Ciudad de México demostrara sus títulos sobre el territorio de Iztapalapa, como no lo hizo, ésta pasó a ser propiedad de la Corona el 23 de diciembre de 1588 (Garza, 2012:131). En otras palabras, Iztapalapa y sus pueblos se convirtieron en tributarios directos de la Corona.

Vale destacar la forma en que los conquistadores y luego otros enviados de la Corona organizaron a los habitantes originarios para seguir explotando las riquezas del lugar. Uno de los mecanismos claves para lograrlo fue el uso de los antiguos señores de los pueblos (denominados por los españoles en un primer momento caciques). En consecuencia, las ex autoridades indígenas serían los encargados de mantener el orden en los barrios, organizar los mercados, vigilar la asistencia a las parroquias, cobrar tributos, y sobre todo proveer de mano de obra (Puga, 2013:74). Todo el control de la mano de obra, el territorio y el tributo se cimentó en la estructura político territorial del altépetl. Sin embargo, fue constante la injerencia de las instituciones españolas en la vida de las parcialidades, por lo tanto las autoridades indígenas, por más poder que poseyeran, ocuparon siempre una posición de segundo orden frente a las autoridades de la ciudad española.

Otro actor de gran importancia, en el contexto del nuevo orden, fueron los representantes de las órdenes religiosas. Uno de sus principales objetivos al llegar a la Nueva España fue frenar los intereses desbordados de los hombres de Hernán Cortés. Dicho proceso comenzó en 1523 con la llegada de los primeros franciscanos (Puga, 2013), quienes en 1524 establecieron un convento pequeño en la ciudad y otro en Tlatelolco, donde fundaron la primera escuela para indios nobles, y diseñaron sus estrategias evangelizadoras en Tlaxcala.

Por su parte, los dominicos arribaron en 1526. A pesar de ser un pequeño contingente, la orden hizo sentir su estrecha relación con el Vaticano, estableciendo el antecedente de la inquisición.

El provincial Domingo de Betanzos logró demostrar su presencia esgrimiendo la autoridad vive-episcopal que le comunicaba las bulas pontificias para castigar las blasfemias y recordar a los conquistadores sus obligaciones con la Iglesia (Puga, 2013:76).

La última gran orden en hacerse presente en la Nueva España fueron los agustinos en 1534, quienes casi de inmediato iniciaron la construcción de su monasterio en Culhuacán. Además, ellos serían los encargados de la evangelización de Aztahuacan. Esta empresa quedó a cargo de cuatro religiosos para adoctrinar a 360 tributarios, quienes establecieron este pueblo como cabecera y lugar para la edificación de la Iglesia de Santa María (Chirino, s/f). Este grupo de religiosos instaurarían el culto a la Virgen María y a la Virgen del Rosario en Aztahuacan. Al respecto cuenta el mismo Chirino:

Un campesino que caminaba por la vereda cercana a la zona pedregosa de las Minarayas oyó un ruido. Atraído por la curiosidad, investigó en el lugar llamado Las Peñas. Fue más intenso el llamado, y en el vértice que formaban dos gigantescos peñascos descubrió la puerta natural hacía una pequeña cueva, dentro de ella encontró una escultura con forma de mujer de un metro de alto, ricamente vestida con una túnica larga de color verde oscuro adornada con pequeñas flores doradas, en sus manos sostenía un rosario de perlas y una corona de piedras semipreciosas adornaban su frente. Algunos creen que los agustinos colocaron en ese lugar la imagen (Chirino s/f).

En relación a los mecanismos sociales que implementaron las órdenes religiosas para llevar a cabo sus objetivos evangelizadores en la cuenca y en general en toda la Nueva España, destacan las parroquias. Éstas las empezaron a edificar desde la década de 1520. Se puede afirmar que a pesar de sus múltiples variaciones, por lo general una parroquia era función de una encomienda, y por lo tanto estaba basada, por lo menos como norma, en un solo *altépetl*. Las parroquias nahuas originales eran casi todas atendidas por cualquiera de estas tres órdenes religiosas –los franciscanos, los dominicos o los agustinos- si bien los primeros, por haber llegado antes que los otros, controlaban la mayor parte (Lockhart, 1992).

Así, pues, los frailes solían presentar las parroquias como el producto de sus propias decisiones, pasando por alto a las encomiendas y al *altépetl*. No obstante, de la encomienda provenían gran parte de los ingresos de las parroquia, y el *altépetl* le proporcionaba toda su organización interna y mecanismos operativos (*Idem*).

Luego, las iglesias conventuales se plantearon y empezaron a construir desde fechas tempranas, por lo común cerca del antiguo templo principal del *altépetl* y, es más, algunas veces en el mismo lugar. Ya fuera o no que estuvieran en el mismo sitio, los nahuas consideraron a la iglesia cristiana como análoga al templo de antes de la conquista. Participaron entusiasmados en su construcción y decoración con el mismo empeño con el que habían hecho con sus templos en el pasado, procurando hacer brillar el símbolo material y central de la independencia e identidad del *altépetl* (Wacher, 2009).

Además, los nobles del *altépetl* esperaban ser parte de la nueva institución religiosa, deseaban servir como funcionarios y participar en su mantenimiento, y de hecho así lo hicieron, al igual que habían supervisado el funcionamiento del templo prehispánico antes de la conquista. De hecho, los ex servidores del *altépetl* usaron los mismos mecanismos de obtención de mano de obra y de tributo para satisfacer las necesidades de la iglesia y asegurarse de que sus ritos públicos estuvieran bien atendidos (Lockhart, 1992).

Luego, con el paso de los años, como algunas parroquias y conventos fueron incapaces de atender a todos los segmentos del *altépetl*, se empezaron a crear iglesias o capillas secundarias sin sacerdotes residentes, en las que los padres de la iglesia principal asistían periódicamente; por lo tanto, se les llamó en español visitas, y la intención era tener una para cada *calpulli*, así como había habido templos secundarios en los tiempos anteriores a la conquista (*idem*).

El resultado de este proceso fue que los habitantes de la zona lacustre se alejaron del clero. Y también, la construcción de iglesias secundarias coincidió con el aumento de las fuerzas que favorecían la fragmentación del *altépetl*, que

además se ajustaron en parte con los intereses del clero secular, el cual buscaba frenar el protagonismo de las órdenes religiosas. Por lo tanto, una impresionante iglesia del *calpulli* podía ser pretexto para que se creara una nueva parroquia, pero también para desvincularse políticamente de la cabecera y dejar de ser sujeto de ella, y muchas construcciones religiosas se llevaron a cabo precisamente con ese propósito (Wacher, 2009)

Las órdenes religiosas y el establecimiento de sus parroquias contribuyeron a reforzar las nuevas relaciones en el Valle de México, caracterizadas por la subordinación de los pueblos originarios a la Corona. Al mismo tiempo, fueron un elemento clave para la continuidad de la organización comunitaria y cultural de los pueblos lacustres, al echar mano de sus antiguas formas de cooperación para la construcción y mantenimiento de los templos católicos, y por ser estos últimos mecanismos que permitieron la continuidad territorial y cosmogónica de los pueblos.

Hay que hacer notar que un factor decisivo para que funcionaran las instituciones encabezadas por los religiosos en los antiguos pueblos mesoamericanos de Iztapalapa y en general de todo el altiplano fue el rol de los indígenas en dichas organizaciones. Por ejemplo, los sacerdotes ordenados que se asignaban a las parroquias casi siempre eran españoles y, en consecuencia, el personal indígena de la iglesia adquirió una importancia especial, porque el sacerdote era un extranjero, que ni se identificaba plenamente con la comunidad de la parroquia (es decir, con el *altépetl* o la subdivisión del *altépetl*) ni manejaba completamente su lenguaje y su cultura. El personal de la iglesia funcionaba como bisagra entre el sacerdote y la congregación (Lockhart, 1992). En las iglesias de las visitas, el personal tenía el control total de las operaciones diarias, e incluso lo tenía en las iglesias de los conventos o en las parroquiales, pues aunque los sacerdotes propendieron a desarrollar una estrecha relación con sus ayudantes, por lo general eran rotados en periodos relativamente breves y con frecuencia estaban ausentes de la ciudad, mientras que el personal de la iglesia siempre estaba presente y además seguía siendo el mismo durante muchos años. No es

de extrañar que la gente local se considerara a sí misma como la única propietaria de las iglesias (*idem*).

En el caso de las iglesias, quien encabezaba al personal que ayudaba al sacerdote era el fiscal, quien cumplía con tareas como supervisor general y administrador de la iglesia y de todos los bienes y actividades, la mano derecha y el principal intermediario del sacerdote español. Por ejemplo, entre los nahuas, el fiscal de las postrimerías de la Colonia era una persona de gran prestigio social, por lo general de linaje noble y, en jerarquía, el representante de segundo rango de la comunidad, después de los gobernadores/tlatoani (*idem*). La principal función del fiscal era mantener el esplendor de la iglesia, el culto al santo y las fiestas como una manifestación del bienestar religioso del altépetl.

Igualmente, el fiscal era la persona de más alta jerarquía entre los ayudantes del sacerdote, es decir, la más visible de un grupo al que por lo común se hacía referencia como *teopantlaca*. Entre los teopantla se encontraban los sacristanes, los alguaciles, los diputados y los custodios (quienes desempeñaban actividades muy parecidas). Los únicos funcionarios de la iglesia con un perfil más o menos definido eran el alguacil de la iglesia y el escribano. El alguacil era el brazo ejecutivo principal del fiscal y el escribano tenía como principal función la escritura de testamentos (*idem*).

Conjuntamente con las parroquias, conventos y las iglesias de segundo orden, los actores religiosos echaron mano de otras formas de organización dependientes de las instituciones católicas para incentivar la cooperación. Un ejemplo de esto fueron las cofradías. Estas asociaciones fueron de fieles de una parroquia reunidos en torno a una imagen religiosa y con diferentes fines, como la organización de la festividad principal, el arreglo del templo, la asistencia a sus miembros en caso de enfermedad, entre otras. Al inicio de la Colonia los principales objetivos fueron las obras pías, la fundación de hospitales y colegios, o bien asegurar el entierro del cófrade (Ramírez, 1997).



Para que una cofradía funcionara, era necesario que un obispo les diera licencia, debían tener sede en una iglesia consagrada y ser supervisadas periódicamente por un sacerdote, que también podía supervisar las elecciones de la organización. No obstante, había campo para que dentro de esta estructura los indígenas tuvieran una participación propia, usando las hermandades para una combinación de religiosidad personal, lealtad a la unidad y luchas de facciones.

Así, pues, en casi todas las parroquias de los pueblos indígenas se establecieron varias cofradías, generalmente compuestas por indígenas y algunas veces mixtas en el caso de que ya hubiera españoles establecidos en los pueblos. Las principales fueron las del Santísimo Sacramento y las de las Ánimas Benditas. En el caso de Iztapalapa fueron dos las cofradías más importantes: la del Santísimo Sacramento y la del Santo Entierro (*ídem*). Y como la iglesia de San Juan era la parroquia a la que pertenecía Santa María Aztahuacan es muy probable que algunos de sus pobladores pertenecieran a alguna de sus cofradías.

Al igual que otras organizaciones dependientes de la iglesia, la cofradía tenía su particular orden interno. En éste, la figura principal era el mayordomo, a quien lo acompañaban unos administradores asistentes, que tenían el título de diputado, y un escribano. Periódicamente, los miembros de la cofradía, en presencia de un sacerdote, elegían a los funcionarios. Da la impresión de que ese mecanismo contenía la posibilidad tanto de una manera de control sacerdotal como una forma de hacer las cosas más igualitarias y justas de lo que era en otros espacios de la vida nahua, pero es poco probable que cualquiera de estas alternativas se materializara completamente (Lockhart, 1992:317). Por cierto, esta institución era de las pocas donde las mujeres podían participar activamente.

Por último, para ingresar a una cofradía como la de la hermandad del Santísimo Sacramento costaba medio peso para un indígena adulto, y un cuarto de peso para un niño, Las cofradías podían incluir personas de una cabecera como de los pueblos sujetos a ésta, y aceptaban a personas de los más diversos oficios y orígenes (*ídem*).

En cuanto a las autoridades civiles que representaron a la Corona en la Nueva España, la más importante fue la del virrey. Con la finalidad de ejercer un orden más directo y eficaz en la Nueva España, la corona instauró la figura del virrey en la Ciudad de México. Virreyes como Antonio de Mendoza (1535-1550) y Luis de Velasco (1550-1564) contribuyeron a establecer el orden colonial (Puga, 2013:77).

En el caso de Mendoza fue quien estableció los primeros cabildos en pueblos de indios y defendió esta medida ante el visitador Tello de Sandoval. Mendoza tomó en serio que los indios eran vasallos del rey y así les concedió un espacio de autogobierno a nivel local (idea que se basó en la experiencia de Vasco de Quiroga en los pueblos hospitales), mientras que limitó el poder de los encomenderos en el ámbito económico. Estaba en contra de los corregimientos ya que consideraba que los criollos no deberían asumir función jurisdiccional o de gobierno alguno sobre los indios. Al respecto de las innovaciones políticas de autogobierno indígena de Mendoza, Lenkersdorf apunta:

Al interior de los pueblos, las autoridades indígenas dependían directamente del virrey. Se mantuvieron los caciques pero “sabiendo que no es tal cual conviene para el cargo se le quita”. Si se acepta la sucesión hereditaria de los caciques, la lógica del absolutismo exigía que el cargo de gobernar el pueblo jamás podía ser heredado, sino que el representante del rey debía reservarse el derecho de designarlo. No obstante, en algunos lugares los indios pudieron elegir a su gobernador, pero sólo para un tiempo limitado (Lenkersdorf, 2010:47).

Los cabildos consistían por lo general de dos alcaldes de origen indígena, cuya función era administrar justicia en primera instancia, y entre cuatro y ocho regidores según el tamaño del poblado. En sus reuniones necesitaban además de un escribano (*Ídem*). Además, éstos se renovaban cada primero de enero por elecciones.

Por fin, la aprobación de los cabildos indígenas se consolidó después de la visita de Tello de Sandoval a la Nueva España. Luego de registrar las primeras experiencias de éstas en la Nueva España, regresó al Consejo de Indias para

convencer a sus colegas magistrados del proyecto de Mendoza. La primera cédula Real con respecto a la elección de alcaldes y regidores indígenas fue despachada en Valladolid el nueve de octubre de 1549 y enviada a la Audiencia de México (Konetske, en Lenkersdorf, 2010: 52).

Para Gibson (2007), la política colonial permitió así el surgimiento de gobiernos propios pero limitados al nivel de cabecera. Esto significa que los españoles desarticularon las estructuras de poder más amplias, pero les resultó útil establecer su control sobre la base de contar con gobiernos locales que les garantizaran sus principales intereses: la organización de la mano de obra, la producción y el abasto de alimentos de las poblaciones españolas, el pago de tributos y el avance de la evangelización, entre otros. Una vez más, lo que estaba de fondo en estas relaciones era la lógica prehispánica del altépetl.

Con este telón de fondo, los pueblos indígenas del Valle de México se establecieron como una agrupación de familias, con base en un territorio. Los hombres de estas comunidades se consideraban ciudadanos cuando formaban una familia. Lo anterior les permitía acceso a la tierra de repartimiento para el sustento de su familia y los derechos políticos potenciales para ser electo a un cargo de la República de Indios, lo que iba de la mano con una serie de obligaciones frente a la iglesia y los gobernantes (Guarisco en Gomezcézar, 2011).

Con motivo de la aprobación de los cabildos indígenas, los pueblos que contaban con uno tenían cierta autoridad en materia de justicia interna; ya que eran responsables de los asuntos agrarios, la vigilancia y administración de la tierra, organizaban los trabajos de interés colectivo, así como el manejo de los bienes de la comunidad. Todo lo anterior era posible gracias a que la organización giraba en torno a dos instituciones: la fiscalía, una asociación administrativa de la iglesia sobre la que el párroco delegaba funciones auxiliares, y la cofradía del pueblo, encargada de organizar el culto y sufragar los gastos (*ídem*). También, cada unidad dependía de la República, tenía sus propias autoridades, las más de

las veces electas por periodos de un año. Este tipo de autoridades tendrá una notable continuidad a través del tiempo.

Un ejemplo de cómo se practicaba la justicia en el contexto de la Republica de Indios fue la disputa por unos terrenos en el siglo XVIII en Santa María Aztahuacan, registrada por el cronista Joel Chirino:

En 1740, el español Diego Sánchez de Echavarría invadió la parte alta del pueblo, pretendiendo despojar a los naturales de los terrenos denominados Caputitlán, Bonetes y Tecuachi. Los representantes de la población ya no podían resolver los conflictos con sus leyes prehispánicas; tenían que someterse a las leyes de los españoles. Los representantes de la población acudieron al pueblo de San Marcos Mexicaltzingo el 12 de septiembre de 1742 para solicitar que la real audiencia reconociera los límites del pueblo y que Sánchez Echevarría restituyera las tierras invadidas (Chirino s/f).

La Real Audiencia resolvió la querrela, aceptó como válido el lienzo exhibido por los pobladores de Aztahuacan y en 1742 se concedió el amparo de posesión, ordenándose la entrega de todo terreno del pueblo.

El mismo Chirino muestra cómo la Real Audiencia también arreglaba pleitos de tierras entre Aztahuacan y sus pueblos vecinos:

En el 1805, surgió otro conflicto de límites con la población de Tlaltenanco, por lo que nuevamente se deslindó el área donde convergen ambos pueblos que corrían desde la cantera negra para el poniente que hace un portezuelo, entre unos cerritos ásperos y de peñas, hasta llegar a un tronco de encino en una loma desde la cual se ven las lagunas de Chalco y Texcoco (Chirino, s/f).

El 20 de agosto de 1805, la Real Audiencia practicó el deslinde, con base en el lienzo presentado por el pueblo de Santa María Aztahuacan, y tomó como base el paraje llamado Chihuahlapacoya, continuando por un cerrito llamado Mazatepeque, siguiendo por la cantera negra hasta encontrarse con el tronco de la encina (*ídem*).

En resumen, la instauración de los cabildos indígenas fue pieza clave en la relativa autonomía de los pueblos de la Cuenca en varios aspectos de su vida

social. Este espectro dentro del cual podían defender sus intereses como comunidad, en especial los relacionados con la tierra, permitió el mantenimiento de una cosmovisión que gravita en torno al cultivo del maíz. La cual es base de una serie de relaciones sociales que se constituyeron como el pilar de las comunidades originarias de la Cuenca durante cientos de años.

Las dos repúblicas que dieron sustento a las relaciones entre los diversos actores de la Nueva España atravesaron casi tres siglos diferentes, sin embargo, dejaron de ser beneficiosas para el grupo de actores que mantenía el poder político. Por lo que, la elite que representaba a la Corona impulsó nuevos arreglos sociales para maximizar sus riquezas.

Por ejemplo, un grupo emergente de la elite religiosa que no tenía fuertes vínculos con las tradicionales órdenes monacales, impulsó la secularización de las iglesias, esto de inmediato puso en peligro la Republica de Indios, ya que interfería en el control que tenían los habitantes originarios en las iglesias de sus pueblos y barrios, lo cual, como se señaló, era fuente de cierto grado de autonomía para los pueblos.

Por comisión del arzobispo Lorenzana, el Bachiller Antonio Alzalte, se encargó de elaborar un plano y un cuidadoso registro de las jurisdicciones eclesiásticas existentes, para proponer después un nuevo plan de distribución de territorios parroquiales (1769). Este consistió en 13 parroquias (en vez de las 10 existentes) que ya no obedecieron a criterios de lengua ni de calidad, sino al orden racional basado en el espacio y en el número de población (Puga, 2010:128).

Muy pronto, el proyecto de Alzalte se convirtió en ley mediante edicto pastoral del 3 de marzo de 1772 (*ídem*). Con él, se establecieron la jurisdicción definitiva de las nuevas parroquias, rompiendo con ello la tradicional división de las repúblicas. Si bien los párrocos tuvieron la responsabilidad de libros separados de indios y españoles, el proyecto del arzobispo aspiraba a alcanzar cierta homogeneidad en la feligresía, a la que debía contribuir también la enseñanza del castellano en las parroquias de mayoría indígena.

Y unas décadas más tarde, la irrupción de dos actores hasta entonces silenciados y sus intereses terminaron por dinamitar a las dos repúblicas que ordenaban la vida colonial. Así, desde el interior de la misma colonia, los criollos prendieron la mecha del conflicto armado de 1810. Y desde la península ibérica en 1812, los Habsburgo, una casa real europea con ideales renovadores de la vida política y económica del imperio español, instauraron una nueva constitución, la Constitución de Cádiz.

Los efectos de la constitución se hicieron evidentes de inmediato en la Ciudad de México, pues generaron cambios en los órganos de gobierno: el virrey, la audiencia, el intendente-corregidor y el ayuntamiento. En primer lugar, con la nueva demarcación territorial y autonomía de las seis diputaciones provinciales. Asimismo, se eliminaba la figura del virrey y de intendente y su lugar lo ocupaba el jefe político. La constitución también definía con claridad la división de poderes: el jefe político con facultades ejecutivas, la diputación provincial con funciones legislativas y la audiencia centrada exclusivamente en la impartición de justicia (Ortiz, 2013:188).

Otros decretos importantes de la constitución fueron la disolución de las antiguas corporaciones con sus privilegios y fueros, la creación de un ciudadano con derechos y obligaciones, el establecimiento de ayuntamientos en todas las poblaciones con más de mil almas y cuyos miembros serían elegidos mediante el voto popular indirecto de los ciudadanos. Con esta ley desaparecieron los antiguos cabildos creados por la gracia real que presuponía la compra y herencia de cargos (Ortiz, 2013).

Además, al otorgársele la ciudadanía a los naturales en la misma situación de igualdad que a los peninsulares y los criollos “no dejó de tener una carga potencialmente desestabilizadora para el nuevo orden” (Annino en Ortiz, 2013). Esto se reflejó de inmediato y con fuerza en los pueblos foráneos del Valle de México donde la mayoría acató la disposición y formó su respectivo ayuntamiento, separándose con ello de la administración del ayuntamiento de la capital o de sus cabeceras de partido. De cualquier manera, todos ellos quedaban subordinados a

la diputación y al jefe superior político. Las dos parcialidades de la Ciudad de México, San Juan y Santiago, optaron por fusionarse con la Ciudad de México. (Ortiz, 2013)

Por causa de las transformaciones político-territoriales que generó la Constitución de Cádiz, el modelo de organización de parcialidades y estancias, especialmente las que se encontraban distantes, fue gradualmente abandonado, de tal forma que muchos pueblos del sur de la cuenca, entre ellos Aztahuacan, fueron transferidos a la jurisdicción de Mexicaltzingo al final de la Colonia.

Y un poco más tarde, como expresión de las reformas que trajo consigo la Constitución de Cádiz en España, en 1813-1814, en pleno proceso de la guerra de independencia en la Nueva España, se formaron 77 ayuntamientos en el Valle de México. En ese marco, Mexicaltzingo se dividió en Iztapalapa, Culhuacán, Churubusco, Tezonco, Iztacalco y Aztahuacan.

Las reformas impulsadas por la casa de los Habsburgo implicarían el comienzo de transformaciones radicales en las relaciones y cultura de la vida comunitaria de los pueblos de la Cuenca, y en general de la Nueva España. Por ejemplo, el uso del término ciudadanía liberal implicaría el desconocimiento de la diversidad en el territorio de la Nueva España, lo cual significa el fin del reconocimiento de los derechos comunales de los pueblos. Además, el intento por modernizar la economía colonial incorporándola a las nuevas demandas del sistema capitalista, suponía la desaparición de los bienes comunales para incorporarlos de lleno a la lógica del mercado. De esta manera se ponía al borde del precipicio el fundamento de la vida comunal y con ello las relaciones sociales, valores, normas y reglas que la sustentaban.

En definitiva, el periodo colonial trastocó definitivamente los arreglos sociales que permitían la reproducción social de los habitantes de la Cuenca. Esto fue resultado de la incorporación de nuevos actores por el control de los recursos de toda la zona del Valle de México, incluyendo los pueblos de Iztapalapa como Aztahuacan. Y también de las nuevas formas de organizar a los pobladores para

satisfacer los planes de los vencedores. Estos tenían como meta sacar el máximo provecho a las tierras recién conquistadas, por lo que pronto establecieron un conjunto de relaciones que se yuxtapusieron a las preexistentes con la finalidad de sacar el mayor provecho de la explotación de los recursos a costa del trabajo de los recién sometidos. Desde luego que este pacto social forzado generaba pocos beneficios para los vencidos. Sin embargo, la yuxtaposición del nuevo orden sobre el antiguo permitió a comunidades como Aztahuacan la reproducción de los contenidos de su herencia cultural mesoamericana mediante nuevas formas en el territorio que un día tuvieron control total. Por otra parte, las decisiones de los representantes de la corona sobre cómo explotar los recursos de la Cuenca de México, afectaron significativamente las riquezas naturales, culturales, materiales y humanas.

#### *Aztahuacan en el siglo XIX*

El siguiente punto sobre el devenir del Valle de México y sus pueblos como Aztahuacan es la etapa del México independiente. Así que, en el camino hacia la constitución de un Estado Nación soberano en el siglo XIX las vidas de los pueblos del altiplano central pasaron por infinidad de transformaciones, lo cual implicó una serie de continuidades y cambios en su vida sociocultural. Estos vaivenes no fueron producto de un progreso simple, sino todo lo contrario, estuvo lleno de complejidades y contradicciones. Y fueron resultado de la interacción de viejos y nuevos actores, entre los conocidos estaban los pueblos y entre los emergentes se encontraban las nuevas camarillas políticas surgidas de la revolución de independencia. Es preciso señalar que a estos últimos ya no los distinguía su lugar de nacimiento (criollo o peninsular) sino sus preferencias políticas. Así, se ubica en el siglo XIX actores relacionados con ideales monárquicos, federalistas, centralistas, liberales, conservadores etcétera. Todos éstos y sus sueños diversos de comunidad nacional definieron la forma en que los habitantes de la zona lacustre se relacionaban entre si y con sus gobernantes en busca de una nueva sociedad.



En relación con los recursos naturales, en la zona lacustre del oriente y el sur de la Cuenca se mantuvieron sin cambios significativos, posiblemente porque la población de la ciudad que dependía de sus riquezas aumentó muy poco; se sabe que entre 1821 y 1867 el número de personas que vivió en el territorio de la capital del país osciló entre los 120,000 y 133,000 (Pérez, 2013). Sin embargo el patrimonio cultural de la zona llegó sumamente debilitado para los inicios del México independiente. Como ya se mencionó, desde finales de la Colonia una serie de disposiciones políticas pusieron en riesgo la columna vertebral de este patrimonio, la propiedad comunal.

Asimismo, esta tendencia continuó con el inicio del México independiente. Y las fuerzas que movían dicho proceso eran las mismas, la continuidad de los principios liberales de la constitución de Cádiz, pero ahora promovidos por los criollos y los peninsulares que se alzaron con la victoria en la lucha de independencia. Uno de los cambios más significativos en términos políticos fue que los habitantes de la ex-colonia pasaron de súbditos de un rey a ciudadanos de un Estado Constitucional. Otro fue la renovación de los actores en las altas esferas del poder. Y uno más fueron las nuevas divisiones políticas del territorio, las cuales fueron impulsadas por los nuevos actores políticos.

Precisamente, en los inicios de este periodo los políticos que apoyaron al primer imperio mexicano optaron por dar continuidad a las políticas modernizadoras que los Habsburgo iniciaron al final de la Colonia. Así, la ciudad de México afirmó su carácter de sede de tres poderes: el general, el departamento (o Distrito) y el local, este último encargado de la administración y gobierno del espacio y población que integraron la ciudad (Pérez, 2012:229). Lo anterior significó que en el ámbito de la jurisdicción territorial, la ciudad y sus ayuntamientos estuvieron vinculados con jurisdicciones territoriales más amplias e instancias de poder superiores con las que con frecuencia tuvieron puntos de contacto y conflictos.

Mientras las riendas de la ciudad y sus ayuntamientos estuvieron a cargo de las autoridades del Imperio Mexicano, éstos se ocuparon de los indígenas reiterando lo dispuesto por las Cortes Españolas.

La Junta General Governativa del Imperio decretó, el 22 de febrero de 1822, la prohibición de cobro de tributos (abolidos en 1810), del Medio Real de Hospital (que pagaban los indios tributarios para el mantenimiento del Hospital de Naturales) y del Medio Real de Ministros (destinado al sostenimiento del Juzgado General de Indios), por haber cesado los objetos a que estaban destinados... [y] Por otro decreto de 17 de septiembre de ese año, el Congreso Constituyente del Imperio Mexicano prohibió calificar a los ciudadanos por su origen, dejando, sin embargo, la clasificación para el solo efecto del pago de aranceles en los juzgados y para el de obvenciones entre los indígenas y las castas (Lira, 1983: 63-64).

Lo anterior fue de gran relevancia para los pueblos indios, porque se ratificaba el fin de la Republica de Indios y todos los supuestos privilegios que tenían al ser parte de este sistema, entre ellos la propiedad comunal. Durante gran parte del siglo XIX, el Estado mexicano diseñaría diferentes leyes y reglamentos para desaparecer dicho derecho y así incorporar las tierras comunitarias a la esfera de la lógica capitalista.

Precisamente, una de las consecuencias más importantes de dichas políticas era impulsar la distribución individual de los bienes comunales de las parcialidades de la Ciudad de México. Lo cual presumía el fin de las relaciones comunitarias y todo lo que ello implicaba para sus formas de relacionarse y pensar su territorio. Sin embargo, ante el nuevo orden que se deseaba imponer, las comunidades indígenas de la Cuenca de México emprendieron un largo proceso de resistencia basado en sus mecanismos sociales tradicionales, como lo fue la organización comunitaria.

Rápidamente pasó a la historia el proyecto imperial de Iturbide y la primera República Mexicana se instauró. Como consecuencia del arribo al poder de los republicanos, la división política del territorio se modificó, y desde luego que la ciudad y los territorios que dependían de su administración no fueron la excepción. En el caso específico del ayuntamiento se constituyó no sólo como un órgano

burocrático y administrativo encargado de lidiar con los asuntos de la ciudad, sino que asumió como una institución con una función política y de representación social, es decir, como representante de la población del territorio sobre el que ejerció sus atribuciones, sobre la población que vivió en un espacio comprendido a partir de 1824 por la Municipalidad de México. Este cambio se sustentó en experiencias como las elecciones de autoridades en la ciudad en 1812 (Pérez, 2013:230).

Bajo el modelo federal que impulsaban los republicanos se consolidó la función múltiple de la ciudad como capital de la República y sede de los poderes generales.

Pues, en concordancia con la Constitución de 1824 y de acuerdo con los decretos del 2 y 18 de noviembre del mismo año, se determinó el territorio que comprendería el Distrito Federal y se designó como sede de la Federación a la Ciudad de México. De esta manera, la Municipalidad de México, junto con los municipios de Guadalupe Hidalgo, Tacubaya, Azcapotzalco, Tacuba, Iztacalco, Mixcoac, Iztapalapa, Poptla, La Ladrillera, Nativitas y Mexicalzingo integraron el Distrito Federal, territorio que quedó a cargo de un gobernador nombrado directamente por el Ejecutivo (Pérez, 2013: 230).

En otras palabras, el mecanismo político administrativo denominado municipio se convirtió en la piedra angular del nuevo orden social asociado al proyecto republicano de Estado mexicano. Bajo este principio, la municipalidad de México, con su cuerpo edilicio, quedó supeditada al gobierno político y económico del Distrito Federal a cargo del gobernador, funcionario designado y no electo, encargado de la ejecución de leyes y órdenes superiores, así como de supervisar los trabajos del Ayuntamiento en materia de policía.

Pese a su subordinación a otros poderes, la municipalidad mantuvo cierto margen de autonomía, en especial en lo referente a las atribuciones de la cooperación municipal, su organización interna y la elección de sus miembros, puesto que se siguieron observando las leyes vigentes de tradición gaditana. Esto también implicó la continuidad de la estructura de los cabildos conformada por regidores y alcaldes, además de que se recrearon muchas de las prácticas

cotidianas heredadas del periodo virreinal a las que se trató de hacer compatibles con la realidad republicana.

Por su lado, los funcionarios del Ayuntamiento (que durante el virreinato eran doce regidores perpetuos, seis regidores honorarios, dos alcaldes ordinarios más los alcaldes de barrio o regidores) electos a partir del régimen constitucional de Cádiz, continuaron encargándose de los diversos asuntos relativos a la administración y “policía” de la ciudad a través de las comisiones. Los asuntos eran remitidos a las personas que integraban la comisión y sus resoluciones pasaban a la junta del cabildo (Pérez, 2012).

Se debe subrayar que buena parte de las funciones del alcalde de barrio estuvieron vigentes después de la independencia. Durante el siglo XIX, el alcalde era el “padre político” de la porción del pueblo que se le encomendaba, y era el que “aseguraba protección, castigo y control”. Asimismo, los auxiliares continuaron apoyando a los alcaldes en su cometido (Pérez, 2012: 232)

Las reconfiguraciones territoriales y políticas del Valle de México significaban nuevas estrategias para atender sus asuntos públicos, pero también reproducían los antiguos conflictos entre los diferentes niveles de gobierno que residían en la capital de la República es decir, existía una autonomía relativa de los gobiernos municipales pero al final, en los asuntos de gran calado, siempre se imponían los intereses de los niveles de gobierno superiores. Esto refleja un conjunto de relaciones estructurales centralistas y autoritarias, las cuales marcaron la vida del Valle de México y de todos los pueblos indígenas que lo componían, como se describe a continuación.

Si bien los políticos republicanos marcaron sus diferencias con los servidores del imperio de Iturbide en lo que refiere a la organización de los diferentes niveles de gobierno, para desgracia de los pueblos de las antiguas parcialidades mantuvieron la misma línea que sus antecesores, es decir, que mantuvieron sus esfuerzos por dismantelar definitivamente a las corporaciones indígenas. La primera acción se fijó el ocho de noviembre de 1823, cuando se

informó al ministro Lucas Alemán, encargado del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, sobre el estado en que se hallaban los bienes de la comunidad (las parcialidades). Se reportó que se encontraban en manos de los subdelegados y de los jueces de paz, donde los había, quienes los manejaban discrecionalmente, sin rendir cuentas. Se agregó que los ayuntamientos se quejaban de la falta de recursos para atender las necesidades públicas, que en el pasado se habían cubierto con los productos de los bienes de las comunidades o corporaciones suprimidas, y que en tal estado de cosas la quiebra de las parcialidades era inminente (Lira, 1983).

Además, el gobierno del Distrito Federal ratificó la desaparición de las parcialidades en 1824 (Aztahuacan dependía de una de ellas), Por lo que, todo lo vinculado con los problemas de reparto de sus bienes quedaba a cargo del gobierno local y federal.

Sumado a lo anterior, el 26 de noviembre de 1824 el congreso General Constituyente escuchó la propuesta de la Comisión del Gobierno con relación a los bienes de las desaparecidas parcialidades, y en resumen, se definió lo siguiente: 1, Los bienes de las parcialidades se entregarán a los pueblos que las componían. 2, El Gobierno nombrará a una junta compuesta por siete personas originarias de dichas parcialidades, para que presenten un reglamento para invertir los bienes expresados (Lira,1983: 66).

La propuesta, que se convirtió en decreto, generó múltiples discordias. Pues para dar seguimiento al reparto de los bienes se necesitaba un orden administrativo y político, los cuales en medio de la euforia legislativa no existían (*idem*). El desorden generado por dicho decreto fue superado en cierto modo por el orden social de la ciudad y de los pueblos. Cuando se nombraban, por ejemplo, los alcaldes de barrio o los oficiales de las milicias provinciales, las autoridades señalaban a los vecinos más notables y respetados. Sin embargo, en los años de 1822, 1823, 1824, los jefes de familia con algún prestigio en los pueblos se rehusaron a menudo a hacerse cargo de los puestos administrativos que se les otorgaban. Unas veces era por lealtad al antiguo régimen, otras a la imposibilidad

de guardar al mismo tiempo los intereses particulares y los comunes, alterados por el estado de cosas que empezaba a imponerse en la ciudad, agitada una y otra vez por la entrada y salida de los ejércitos libertadores (*idem*).

Luego, entre 1825 y 1828 existieron dos juntas nombradas para el repartimiento de los bienes de parcialidades. Ambas presentaron el reglamento con el resultado antes dicho; pero de una u otra forma, las juntas se erigieron en administradoras de los bienes y esto generó protestas de los pueblos interesados en el reparto, cuyos ayuntamientos acudieron al Congreso demandando la entrega de los bienes por lo que se ordenó que se hiciera el reparto conforme al reglamento presentado por la segunda junta. Los repartos, pese a los obstáculos, se ejecutaron, y en 1827 y 1828 se precipitaron algunas protestas, pidiendo la disolución de la junta e impugnando las pretensiones “de un individuo” que se decía apoderado de los pueblos. Sin embargo, los pueblos indígenas invocarían más tarde esta distribución para reclamar el derecho al libre manejo de sus bienes y para tratar de impedir la intervención de las autoridades generales en el cobro de las rentas de sus potreros (Lira, 1983:69).

Es claro que el primer gobierno republicano fue incapaz de dar solución al tema de los bienes de las parcialidades, porque carecía de los mecanismos legales, administrativos y políticos para concretarlo. Lo cual refleja una incapacidad para imponer una lógica clara a las nuevas relaciones sociales de la nueva nación, lo que explica por qué la dotación de bienes públicos y orden social se mantuvo gracias a las prácticas tradicionales de los pueblos.

En cuanto llegaron al poder los políticos con ideas centralistas, lo primero que realizaron para diferenciarse de los republicanos fue una nueva división territorial acorde a sus ideales de gobierno.

El territorio nacional se dividió provisionalmente, según las leyes constitucionales de 1836, en departamentos, y los congresos locales fueron sustituidos por Juntas Departamentales, las cuales quedaban encargadas de las divisiones provisionales de sus respectivos departamentos. Los departamentos se subdividieron en distritos y estos en partidos. En este contexto el Estado de México se disolvió en el

Departamento de México. El Distrito Federal fue suprimido y compactado en el distrito de México, mientras la Ciudad de México se convirtió en la capital del Departamento de México. Después se expidió la ley conocida como Bases de Organización Política de la República Mexicana, promulgada el 13 de junio de 1843, que rigió al país hasta 1846 (Sánchez, 2006:80-81).

En este último arreglo político-administrativo, el gobierno interior de los departamentos quedó a cargo de los gobernadores, entre cuyas atribuciones estaba el nombramiento de los prefectos y la aprobación del nombramiento de los subprefectos; en todos los casos se trataba de funcionarios designados. Aunque los ayuntamientos mantuvieron su carácter electivo, el régimen centralista estableció mecanismos claros de subordinación del gobierno local respecto a las autoridades superiores en materia política y económica (Pérez, 2012: 236).

Además, en el ámbito político los gobernadores estaban facultados para suspender a los ayuntamientos para intervenir en la resolución de las dudas que ocurrieran sobre elecciones de éstos, así como para participar con la junta departamental en la elaboración de ordenanzas municipales. En la práctica, la aplicación de las disposiciones se reducía al ámbito de la acción de la corporación municipal acotándolo a la administración, pero incluso en este aspecto quedaba en manos del prefecto y subprefecto pues a éstos les tocaba “vigilar” que los ayuntamientos cumplieran con su cometido “sobre todo en el ramo de policía” (*idem*).

En este movimiento de ajustes territoriales y sus implicaciones político-administrativas, comunidades pertenecientes al Ayuntamiento de Mexicaltzingo (donde se incluía a Santa María Aztahuacan) y otras que pertenecían al Distrito Federal, se sumaron al gobierno del Estado de México. Por lo tanto, lo referente a la disputa judicial por el repartimiento de bienes comunales estaría a cargo de este último y ya no por el Distrito de México.

Entonces, para entender cómo actuó el Estado de México en el tema de los bienes comunales es necesario recordar que la Constitución de 1824 otorgó los siguientes derechos a los estados de la federación:

(...) que normaran los derechos de ciudadanía, la reglamentación de los ayuntamientos y el tratamiento de los fondos colectivos de los pueblos indios comprendidos en su jurisdicción (Sánchez, 2006:109).

Así, mediante un conjunto de decretos y leyes, el Estado de México transfirió a los ayuntamientos la administración de los fondos y tierras entonces llamadas “comunidades de indios”. La ley orgánica provisional del Estado de México, de 1824, y su Constitución de 1827, concedían a los ayuntamientos funciones que las extintas repúblicas de indios habían tenido en la recaudación, administración e inversión de fondos de los bienes de la comunidad de los pueblos bajo su jurisdicción. Estos fondos eran obtenidos de los cobros por el uso de plaza, de los ingresos por rentas de huertas, estancias y potreros propiedad de los pueblos; de la venta de productos trabajados colectivamente en tierras comunes; del cobro de las multas, etcétera (Sánchez, 2006).

También, el marco legal del Estado de México diferenciaba la administración de los fondos públicos del manejo de los bienes de comunidad, cuando delegó en los prefectos la tarea de supervisar la buena inversión de los fondos públicos de los pueblos de su distrito, así como del arreglo y correcta gestión de los bienes de comunidad. Sin embargo, la ley de ayuntamientos de esta entidad federativa del 9 de febrero de 1825, integraba fondos y tierras comunales en los municipios, al precisar que “los fondos municipales consistirían en los productos de propios y árbitros de los pueblos, se consideraban como propios los bienes raíces de que están en pacífica posesión, los edificios que hicieran a cargo de la municipalidad y “las tierras que en común han poseído los pueblos”. Más tarde, en las ordenanzas municipales de 1845, se incluyeron los montes, aguas y magueyes (Sánchez, 2006: 111).

Así, la legislación del Estado de México convertía fondos y tierras comunales en fondos y tierras municipales. Posteriormente, la ley nacional de desamortización de bienes corporativos, de 1856, ordenó la enajenación de propiedades comunales y municipales. Pero, antes de la emisión de la ley el Estado de México dio un paso adelante en la materia. Y en la década de 1820, se



facultó a los prefectos para ordenar en los pueblos el repartimiento de tierras comunes, según las leyes establecidas, mientras que sobre este punto se da una ley general (*ídem*).

La empresa continuó un poco más tarde con un decreto de 1833:

(...) se adjudicó “a los ayuntamientos los terrenos realengos o baldíos existentes en el territorio de sus municipalidades para que se arrendaran”. Al aplicarse esta ley, “grandes extensiones de tierras pertenecientes a los bienes de comunidad fueron consideradas baldías y consiguientemente usurpadas. Al poco tiempo el gobierno mexiquense anuló dicha ley mediante otro decreto del 2 de junio de 1835, en el cual ordenaba que “los terrenos de que en virtud o a pretexto del referido decreto (de 1833) hayan sido despojados, los que poseían por repartimiento o cualquier otro título legítimo, para adjudicarlos a los ayuntamientos, serán restituidos por el gobierno, asegurando el despojo”. Asimismo, mandó que los terrenos de repartimiento que en virtud de dicha ley se hubieran dado en arrendamiento, luego de que se cumpliera el término de éste, deberían volver a repartirse conforme a las costumbres que estaban en uso en los pueblos antes de la expedición de la mencionada ley” (Sánchez, 2006: 112).

En 1846 finalizó el control de los centralistas y regresaron los republicanos, quienes tres años después declararon abolidos los derechos de propiedad comunal” (*idem*). Y a esto se le sumó a nivel federal, la proclamación de la Ley Nacional de Desamortización de Bienes Corporativos, conocida también como la Ley Lerdo, del 25 de junio de 1856, la cual aplicaba en todo el territorio nacional. Dicha ley prohibió a las corporaciones civiles (comunidades indígenas y ayuntamientos) y eclesiásticas administrar, poseer o adquirir por sí bienes raíces. También les exigió vender las fincas rústicas y urbanas a las personas que las tenían alquiladas, o rematar las tierras que no estuvieran arrendadas si hubiera denunciante de ellas. Facultó a los prefectos para otorgar las escrituras de adjudicación o remate a los compradores, cuando los representantes de las corporaciones que enajenasen se rehusaran a hacerlo. La ley sólo exceptuaba de la enajenación “*los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto del instituto de las corporaciones*”, así como “*los ejidos y terrenos*

*destinados exclusivamente al servicio público de las poblaciones a que pertenezcan” (Sánchez, 2006:115).*

Para dejar sin oxígeno a las comunidades, el gobierno de la república insistió en que las tierras de comunidad debían dividirse y fraccionarse en propiedades individuales. Por lo que, en un comunicado del 20 de diciembre de 1856, la Secretaría de Hacienda ordenó que se repartieran entre los indígenas “los terrenos y los ganados de comunidad o cofradía, reduciendo a propiedad particular”. Casi tres años después, en una circular del 7 de septiembre de 1859, la Secretaría de Gobernación instaba a apresurar el reparto de los bienes de las comunidades de indígenas entre individuos que la formaban. En 1861, se presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que planteaba el eminente reparto de terrenos de comunidad y de parcialidades entre los vecinos de las poblaciones indígenas, con excepción del fondo legal y de los ejidos (Lira, 1983).

Ante tal afrenta, algunos grupos indígenas del Valle de México intentaron evadir los efectos de la ley creando corporaciones civiles. El gobierno, atento a dichos artilugios legales, se apresuró mediante sus ministros a crear jurisprudencia sobre estas cuestiones. Así, el juez de la Suprema Corte Ignacio Vallarta señaló que era imposible conservar amortizada la propiedad en manos de una corporación civil de carácter perpetuo, y agregaba que sólo era posible crear una asociación civil con estos fines si, y solo si, los bienes comunales eran repartidos antes entre los individuos de la comunidad (Sánchez, 2006). Otro jurista, Silvestre Moreno, apuntó que sólo se podían crear sociedades civiles entre las comunidades indígenas si éstas tenía el propósito de generar ganancias para sus socios (*ídem*).

No conformes con sus políticas anticomunitarias, los políticos liberales, con la intención de fortalecer a la federación modificarían en 1862 el territorio del Distrito Federal. Así se estableció que el Distrito Federal lo conformarían las secciones de la Municipalidad de México, éstas eran los partidos de Guadalupe Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan y Tacubaya. Aztahuacan se integró al partido de Xochimilco, junto con San Pedro Atopan, Milpa Alta, Tulyehualco y Tláhuac. El

gobierno de cada uno de los partidos quedó a cargo de los prefectos quienes, a diferencia de los funcionarios del ayuntamiento, fueron nombrados por el gobernador (Pérez, 2013:245). Esto suponía que la aplicación de las leyes de desamortización de bienes en los antiguos pueblos de las parcialidades de la ciudad de México, serían aplicadas por el gobierno del Distrito Federal y ya no por el gobierno del Estado de México.

Por lo tanto, la legislación sobre los baldíos (que fue otro de los medios empleados por el Estado mexicano para incorporar tierras comunales a la administración pública y, acto seguido, adjudicarlos a propietarios particulares según la convivencia de la política estatal) fue aplicada por el gobierno del Distrito Federal en la zona de Xochimilco y en consecuencia en Aztahuacan. La primera legislación sobre baldíos se ordenó a los pocos años de la vida independiente, pero después de las Leyes de Reforma y la ley emitida por Juárez en 1863, la cuestión adquirió mayor relevancia y provocó protestas por parte de los pueblos indígenas. Las razones de las inconformidades eran el incremento de las declaraciones de tierras baldías –tierras que en muchos casos pertenecían a los pueblos- y de las adjudicaciones de esta tierra a propietarios privados, en su mayoría hacendados. Es verdad que también se otorgaron tierras supuestamente baldías a pueblos indígenas, pero casi siempre fue para compensarlos por el despojo de su fondo legal o para legalizar la posesión de terrenos ocupados por indígenas, que el estado consideraba como baldío.

Las leyes agrarias promulgadas entre 1856 y 1833 propiciaron, como señala Luna Argudín, “un inusitado movimiento de la propiedad territorial”, ya que entre 1881 y 1889 fueron deslindados más de 38 millones de hectáreas en toda la República. Entre esas leyes destaca la ley sobre deslinde y colonización de terrenos baldíos de 1883, con la cual el Estado cedía a compañías privadas (nacionales y extranjeras) las operaciones de deslinde y denuncios de tierras baldías, y les entregaba en retribución “hasta la tercera parte de los terrenos denunciados, y el resto quedaba en poder del gobierno” (Sánchez, 2006:128).

Durante este proceso contra los bienes comunales de los pueblos indígenas, Iztapalapa perdió varios terrenos comunales, al igual que otras comunidades indígenas del país. Posteriormente, la pobreza obligó a sus habitantes a vender terrenos que eran parte de los potreros de Iztapalapa, y más adelante, a través de expropiaciones, fue perdiendo su territorio y su zona chinampera (Garza, 2012).

Las acciones para poner fin a la propiedad comunal limitaron la vida de los pueblos originarios de la cuenca a su mínima expresión, pero también los orilló a reconfigurarse para seguir con vida; los múltiples intentos legales de los pueblos por oponerse a las leyes liberales y los levantamientos armados son un buen ejemplo de la resistencia indígena, en todo el país y por supuesto en la capital.

Con el intento de los conservadores por regresar al poder con la imposición de un Segundo Imperio, se modificó nuevamente el territorio del Distrito Federal. Así, en marzo de 1865 Maximiliano de Habsburgo decretó la creación del Departamento del Valle de México con capital en la ciudad y estableció sus límites. De acuerdo con el Estatuto Provisional del Imperio cada departamento estaría dividido en distritos y en municipios. Sin embargo, al triunfo republicano y la caída del imperio en 1867 se restableció el Distrito Federal respetando los límites creados en 1861 y la división en prefecturas y municipalidades de acuerdo con la organización establecida en 1862 (Pérez, 2013:246).

Al finalizar el año de 1899, mediante un nuevo decreto se reformuló el ordenamiento interno, quedando el Distrito Federal compuesto de una municipalidad y seis prefecturas. Sin embargo, en 1903 se reorganizó de nuevo el territorio dividiéndolo en 13 municipalidades y eliminando las prefecturas, porque para entonces el control del territorio y de su administración municipal ya no representaba un problema debido a que quedaba garantizado con la nueva estructura estipulada en la Ley que convertía a los ayuntamientos en meros órganos consultivos (Gantús, 2013:295). Con la nueva configuración político-territorial del Distrito Federal, se instituyó el distrito de Xochimilco que comprendía

las municipalidades de Xochimilco, Milpa Alta, Oxtotepec, Atocpan, Tláhuac, Aztahuacan, Tulyehualco, Mixquic y Tlaltemenco (Sánchez, 2006).

Entre las funciones de los nuevos ayuntamientos estaba la gestión de los intereses vecinales, repuntándose como cuerpos esencialmente administrativos, y tenían a su cargo la policía de salubridad y comodidad. Pero los miembros de la corporación municipal enfrentaban diversos factores que dificultaban la tarea de atender las necesidades de la población. La primera es que duraban en su cargo un año, aunque podían ser reelectos, por lo que llegaban al desempeño de sus funciones con poco conocimiento del manejo administrativo y, en general, carecían del tiempo suficiente para aprenderlo. El cargo no era remunerado, por lo que los municipios tenían que continuar con sus labores particulares para mantener su ingreso. Por otro lado, el presupuesto casi siempre resultaba insuficiente para atender las profundas necesidades de la sociedad (Gantús, 2013 :307).

Por otra parte, la ciudad de México, como parte integrante del Distrito Federal, quedaba supeditada al gobernador de éste, quien era directamente designado por el Presidente de la República. Entre las funciones del gobernador se encontraba la de “auxiliar a los Ayuntamientos en el ejercicio de sus atribuciones municipales” y como parte de su investidura se constituía en el “Presidente nato del Ayuntamiento de México”. Esto significaba que entre ambas instancias existían estrechos vínculos. Aun cuando el ayuntamiento era electo popularmente y disponía de una razonable autonomía para ejercer una serie de políticas administrativas, en la práctica quedaba en parte sujeto al control político del gobierno nacional, que lo ejercía sobre todo a través de las autoridades del Distrito. En este contexto la figura del gobernador resulta fundamental para entender las dinámicas de la vida pública (*idem*).

Con la reabsorción jurisdiccional de una serie de pueblos al Distrito Federal, entre ellos Aztahuacan, se marcaría el destino de dichos pueblos, porque en el futuro perderían la poca autonomía política que tenían al ser integrados a las dinámicas políticas de la capital, como la imposibilidad de elegir a sus

representantes políticos, lo cual impediría expresar y defender con fuerza sus intereses colectivos ante el gobierno capitalino.

En el ambiente de la entonces reciente división política del Distrito Federal, Antonio Peñafiel realizó un censo que incluyó a Aztahuacan, a la cual registró como una municipalidad de la prefectura de Xochimilco. La municipalidad de Aztahuacan contaba entonces con una población total de 4,545 habitantes, de los cuales 1,067 eran de Santa Marta Acatitla, 534 de Santiago Acahualtepec, 931 de Santa Cruz Meyehualco y 2,013 propiamente de Aztahuacan. 4,441 habitantes eran originarios de la región, es decir, 98 por ciento. Sabían leer y escribir 546, lo que representaba el 12.3 %. En los cuatro pueblos contabilizaron 1,330 jacales, 712 casas de un piso y sólo una de dos pisos. Las principales ocupaciones reportadas fueron: profesores, dos hombres y seis mujeres; comerciantes, 27; arrieros, 105, y peones de campo, 1,114, lo cual equivalía a un 80% de la población total (Gomezcésar, 2011).

Los datos demográficos de zonas como Aztahuacan reflejan la existencia precaria a la que se había condenado a los pueblos del Valle de México, pero también dan testimonio de la persistencia de sus relaciones comunitarias como fundamento de su continuidad.

En 1903, las autoridades porfiristas promulgaron una nueva ley de organización política del Distrito Federal donde se redujo el número de municipalidades a trece, con lo cual se suprimieron nueve de ellas. En ese movimiento, Aztahuacan pasó de ser parte del distrito de Xochimilco a integrarse al municipio de Iztapalapa junto con Iztacalco, San Juanico, Santa Cruz Meyehualco, Santa Marta Acatitla, Tlacoyucan, Tlaltenanco, San Lorenzo Tezonco, Santa María Zacatlamanco y Zapotitlán (Garza, 2012).

El régimen porfirista se caracterizó por la obcecación con la que aplicó la legislación de baldíos, colonización y desamortización de bienes comunales y municipales, lo que afirmó la transformación a gran escala de tierras de

comunidad y terrenos declarados como baldíos en propiedad privada, y propició la concentración de la propiedad rural.

En el porfiriato, Iztapalapa no es la excepción en materia de despojo de bienes, y mediante engaños estas compañías se apropiaron de tierras, vendiéndolas realmente a hacendados. Si la población se negaba, se auxiliaban de la fuerza pública (Garza, 2012).

Durante la dictadura de Porfirio Díaz, el pueblo de Aztahuacan experimentó el poder de haciendas y caciques. Así, el oriente de Iztapalapa estuvo bajo la influencia de la hacienda del Peñón, y de hombres como Justo Chávez en Tecoloxtitlán, los Acevedo y José Alejandre en Aztahuacan, del amo Torres en Acatitla y de la familia Díaz en Acahualtepec (Gomezcésar, 2011).

Chávez controlaba buena parte del comercio de patos, chichicuilotos, pescados y otros productos de la laguna. Además, se casaba con las mujeres que quería para cobrarse las deudas (Gomezcésar, 2011). Situaciones como la anterior, empujaron a los habitantes de Aztahuacan en favor del movimiento armado iniciado en 1910.

La dictadura de Porfirio Díaz se caracterizó por llevar al extremo la aplicación de las Leyes de Reforma, y por enriquecer con sus consecuencias a un puñado de mexicanos y extranjeros, lo cual refleja que la ley aplicada con puño de hierro genera enormes desigualdades sociales, que a su vez generan divisiones sociales y un gran descontento social. En los pueblos originarios, dicho estado de cosas sólo acrecentó la desconfianza de sus habitantes hacia el gobierno y a los sectores sociales por él beneficiada.

En resumen, en el siglo XIX los recursos de los pueblos pasaron por transformaciones dramáticas como resultado de las decisiones de los actores interesados en ellos. El principal objetivo de los diferentes políticos (republicanos y conservadores principalmente) surgidos de la revolución de independencia con respecto a los bienes de las antiguas parcialidades fue incorporarlas a la lógica del mercado, mediante la abolición del derecho a la propiedad comunal. El resultado

para los dueños de esos bienes, entre ellos la comunidad de Aztahuacan, fue desastroso, ya que implicaba perder control total sobre sus recursos de subsistencia física, social y cultural. En otras palabras, todo su patrimonio se veía comprometido como resultado de las decisiones de una serie de actores que buscaban aumentar la riqueza nacional siguiendo el camino de la propiedad privada. Sin embargo, los pueblos se las arreglaron para sobrevivir, haciendo uso de una serie de recursos sociales como la reciprocidad que existe entre los familiares de estos pueblos.

### *Aztahuacan en el siglo XX*

En un ambiente de creciente pauperización y antidemocracia para la mayoría de los habitantes de México, estalló la revolución. En este contexto, Aztahuacan y sus vecinos fueron presa fácil para ataque de los rebeldes y federales. Los habitantes de Aztahuacan, cuando miraban fuego en el cerro de San Pablo o en la Sierra de Santa Catarina, escondían sus pertenencias y salían del pueblo (Gomezcésar, 2011).

El gobierno de Victoriano Huerta tuvo mano dura con los habitantes de la zona, pues echó mano de la leva, una política indiscriminada de incorporar hombres al ejército, aun contra su voluntad. Además, en general, las medidas represivas contra los pueblos aumentaron. En esas condiciones y en especial después de que las tropas federales colgaron a varios rebeldes originarios de los pueblos del oriente de Iztapalapa, la mayoría de los habitantes se enlistaron en las tropas del Ejército Libertador del Sur (Gomezcésar, 2011)

La Revolución afectó en especial a las familias, pues al tomar el fusil la mayoría de los hombres, dejaron abandonados y sin protección al resto del grupo mujeres y niños: Éstos se iban a vivir con amistades o compadres que tenían en algunos pueblos vecinos, como Tlaltenco, Tláhuac, Milpa Alta, Santa Ana Tlacotenco, Tulyehualco, Santa Anita, Mixhuca, Iztacalco, Mexicaltzingo, Iztapalapa, Chimalhuacán, Zumpango, Xaltocan, Tlalpizahuac, Ayotla o Chalco. Algunos nunca más regresaron a su terruño (González, en Gomezcésar, 2011).



La violencia de la Revolución dejó innumerables improntas, pero una de las más recordadas es la masacre que llevó adelante el ejército en contra de los pueblos del oriente de Iztapalapa como represalia por su apoyo al zapatismo, y en especial por el rumor de que el General Zapata había visitado Aztahuacan. Con ese motivo fueron cateadas todas las viviendas y todos los hombres encontrados fueron colgados. Otro recuerdo es cuando la población civil, hombres y mujeres, con machetes y antorchas, echaron a los federales de la iglesia de Santa Marta, que había sido convertida en cuartel y las imágenes religiosas habían sido profanadas (Gomezcésar, 2011).

Finalmente, entre 1919 y 1920 la lucha cesó y los habitantes de los pueblos iniciaron su retorno:

El regreso fue lento. Los que habían ido a vivir a Mixquic también empezaron a llegar a sus pueblos, que se volvieron a llenar de vitalidad, se iniciaron nuevamente sus costumbres de labor, así como en la laguna las armadas de pato; muchos de ellos se vieron obligados a irse al centro para desempeñarse en alguna fábrica o trabajo manual. Nuevamente la consanguinidad de los pueblos se reconocía con la unión de sus miembros de regreso (González Cedillo, s/f).

Las consecuencias de la Revolución en las comunidades del sur del Valle de México fueron desastrosas en términos de vidas humanas. En Iztapalapa, el censo de 1921 revela la pérdida de más de la mitad de la población. En Aztahuacan en 1950 la población era la misma de 1910, lo que significa que pasaron más de 40 años para que se recuperase (Gomezcésar, 2011).

La lucha contra el *statu quo* del México porfiriano demostró la vigencia de la solidaridad, reciprocidad y confianza que mantenían vivas las relaciones sociales propias de los pueblos originarios de la Ciudad de México. Pero también, el conflicto armado colocó al límite su existencia por la respuesta violenta de las tropas federales, la cual generó una baja considerable en la población de la mayoría de los pueblos del oriente de Iztapalapa, y sin habitantes no hay tradición que sobreviva.

Para pacificar la zona después de la Revolución, se echó mano del reparto agrario. En 1916 se le restituyeron tierras a Iztapalapa, esto fue antes de la firma de la constitución de 1917. En 1922 y 24 se dotó de tierra a los siguientes pueblos de Iztapalapa: Tezonco, Culhuacán y Mexicaltzingo (*idem*).

Entre 1924 y 1930 se dotó a los pueblos del oriente de Iztapalapa, excepto a Santa Cruz Meyehualco, cuyas tierras eran comunales. A Santa María Aztahuacan en 1924 se le dotó de mil hectáreas para beneficiar a 422 personas (en 1921 se registraron 1000 habitantes en Aztahuacan). De las mil hectáreas dotadas a Aztahuacan, sólo 128 eran cultivables, mientras que el resto eran ciénegas y cerros comunitarios (*idem*).

La distancia que separaba al pueblo de los terrenos ejidales y dado que la mayoría de los nuevos ejidatarios no tenían real de nuevas tierras, en poco tiempo el ejido constituido en los terrenos de la ex-hacienda del Peñón Viejo quedó totalmente abandonado (Chirino, s/f).

La reforma agraria *recampesinizó* a los pueblos como Santa María Aztahuacan (Gomezcésar, 2011), lo cual es primordial para una sociedad que basa sus redes económicas, políticas y comunitarias en su vínculo con la tierra. Pero, nuevamente el futuro confirmaría que el proyecto de una ciudad moderna sería más importante que las tradiciones comunitarias de sus pueblos.

Después de la Revolución y la Reforma Agraria, la zona de Iztapalapa es gravemente afectada por el deterioro final del lago de Texcoco. En 1938 el Canal de la Viga ha sido cegado y el lago de Texcoco es desecado casi en su totalidad, por lo que el área de chinampas en Iztapalapa se reduce aún más (Garza, 2012).

En Aztahuacan, las tierras fueron invadidas por el salitre, lo que hizo que bajara la producción agrícola. Una errónea técnica de barbecho fue la causante del problema, pues los campesinos hacían más profundo el barbecho con la intención de aumentar la productividad y el resultado fue tierra ensalitrada (Gomezcésar, 2011).

Por si fuera poco el deterioro del lago, a mediados de 1940 comienza un proceso de expropiación del gobierno en las tierras de Iztapalapa y en Culhuacán, resultado de la expansión urbana, la industrialización para el establecimiento de fábricas y viviendas para la mano de obra local y migrante, constantes invasiones de tierra, vías rápidas para la transportación de personas y productos. El pueblo de Iztapalapa se resiste a ceder sus tierras no sólo porque atentaba contra sus recursos económicos y materiales sino porque también se lastimaba su identidad cultural (Garza, 2012).

Dicho proceso también alcanzó a Santa María Aztahuacan, y sus habitantes originarios, muchos de ellos excampesinos, se vieron en la disyuntiva de vender sus tierras o esperar que les fueran expropiadas. Su decisión final fue vender y negociar sus tierras, a diferencia de los habitantes de los pueblos de Iztapalapa que se movilizaron para defender su patrimonio.

En el lapso de 1950 y 1985 se le expropiaron a Aztahuacan 908 hectáreas. La primera favoreció a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y tenía como finalidad montar una antena de telecomunicaciones. La comunidad de Aztahuacan solicitó como compensación la introducción de la red eléctrica. Después fueron afectadas otras 152 hectáreas, en esta ocasión, el Departamento del Distrito Federal fue beneficiado y los terrenos se dedicaron a los mal denominados rellenos sanitarios de Santa Cruz Meyehualco, pese a que eran terrenos de Santa María Aztahuacan (Gomezcésar, 2011).

El 15 de agosto de 1957 fue conectada la energía eléctrica a este poblado. Por primera vez las calles se vieron alumbradas aun en los lugares que por tradición resultaban inhóspitos. Por tradición cultural se había aprendido a vivir con la naturaleza: la llegada del alba era el punto de partida de las actividades ciudadinas y el crepúsculo el de su fin. Con la llegada de la electricidad esto cambió.

En el contexto delegacional, en abril de 1970 se dictó la ley de expropiación de las chinampas del pueblo de Iztapalapa, para la construcción de la Central de Abastos, acción que como otras expropiaciones creó una reconfiguración

irreversible en el territorio de Iztapalapa. Afectó profundamente la actividad agrícola de los chinamperos y sus formas de vida. La expropiación finalizó en 1985 (Garza, 2012).

La respuesta de la población fue a través de un amparo que tramitó la Asociación de Chinamperos de Iztapalapa. Durante los dos primeros años los afectados se mantuvieron unidos, hasta que los dirigentes retiraron el amparo y recibieron una indemnización de 40 pesos por metro cuadrado y un lote de 120 metros o 50 mil pesos.

La última expropiación que tuvo lugar en Aztahuacan fue la de 1985, la cual tenía por objetivo regularizar lo que de facto había pasado: la venta de terrenos para la construcción de colonias y la zona industrial aledaña (Gomezcésar, 2011).

El colapso ambiental de la zona lacustre de Iztapalapa y las constantes expropiaciones en beneficio del proceso de urbanización, sentenció, por lo menos en la península de Iztapalapa y por lo tanto en Aztahuacan, la producción agrícola y la lacustre. La lógica marcaba la absorción de los pueblos por la gran urbe y la victoria de las prácticas sociales *modernas*.

Por último, si bien los asuntos agrarios ya no son primordiales en Aztahuacan, existe una representación ejidal encargada de los procesos de regularización pendientes, de las indemnizaciones que aún no se cubren y de los remanentes de la propiedad ejidal (*idem*).

Dentro de ellos hay dos terrenos que guardan una especial significación para el pueblo: los terrenos del panteón y una zona conocida como los Teatinos. En este terreno existía un cerro de Tezontle, del que sólo quedan rastros de la explotación minera. Se trataba de un terreno comunal, del que se obtenía una renta por su explotación, la cual se utilizó para edificar la iglesia actual de Aztahuacan.

En el lugar era dónde se cree se rendía culto a Xochiquetzal, pero a partir de la construcción del monasterio de los agustinos se impuso el culto a la Virgen

del Rosario. Hoy éste lugar es uno de los centros principales de la celebración del carnaval.

Actualmente existe una disputa por los terrenos entre los ejidatarios y el pueblo. Los primeros piden fraccionarlo para heredarlo a sus familiares, y los segundos (en su mayoría comparseros) exigen que se mantenga su estado actual y se reserve para su uso ceremonial (*idem*).

Los teatinos quedaron fuera del pueblo y están rodeados de las colonias populares Xalpa, Citlalli, Tenorios y la Unidad Habitacional Teatinos. Estas colonias carecen de espacios comunes como parques, por lo tanto, usan los Teatinos para solventar su carencia; los jóvenes de las colonias realizan pintas en las peñas y utilizan los espacios menos visibles para fumar, tomar y otras actividades (*idem*).

El panteón es el otro predio comunitario y su organización se basa en un patronato. Para el comisariado ejidal de Aztahuacan la defensa de las dos hectáreas que lo conforman es suficiente para que continúe existiendo la organización ejidal (*idem*).

Aunque la creencia era que los pueblos desaparecerían, éstos, pese a no controlar más el recurso que los mantuvo en pie durante siglos, encontraron nuevos mecanismos y reconfiguraron tradiciones pasadas para seguir presentes como comunidad, con todo y las prácticas que esto conlleva. Así, las mayordomías, las familias, los bienes culturales intangibles (con la reciprocidad, confianza, solidaridad, y redes sociales que implican) continúan siendo la base de su continuidad.

Para finalizar, se puede señalar que en el siglo XX los bienes comunitarios de los pueblos de Iztapalapa, entre ellos Aztahuacan, pasaron de estar condenados a desaparecer a gozar de buena salud, gracias a la intervención de las políticas públicas derivadas de la Revolución Mexicana. La cual revirtió un siglo de políticas liberales apoyadas por políticos republicanos y conservadores que buscaban quitarles por completo el control de sus recursos a los actores

comunitarios. En contraste con los gobiernos del siglo XIX, los de la Revolución impulsaron la propiedad colectiva y con ello una serie de relaciones sociales y culturales propias de los pueblos rurales e indígenas de Iztapalapa y en general de todo el país. Sin embargo, en el seno de las nuevas relaciones había un elemento perverso derivado de los intereses de la nueva clase política, y éste era la obediencia política total a cambio de recursos para impulsar el supuesto aumento del rendimiento de sus recursos. Al final, lo que se generaba era un sistema de relaciones donde el único que ganaba era el gobierno y sus representantes, quienes por falta de reglas y normas que limitaran sus intereses más egoístas llevaron a las comunidades a comprometer nuevamente su reproducción social.

Como conclusión del capítulo, se puede señalar que el uso de los bienes comunitarios de pueblos como Santa María Aztahuacán a través de su historia constituye una acción colectiva que ha involucrado una diversidad de actores e interacciones sociales que han tenido como resultado el agotamiento casi total de dichos recursos.

Sin embargo, esta situación no ha llegado a la desaparición total del patrimonio del patrimonio de Aztahuacán porque sus habitantes lo han impedido echando mano de diferentes mecanismos de resistencia a su alcance. Pero sin duda entre ellas destaca la confianza, la reciprocidad, las redes sociales y las leyes no escritas que fomentan la solidaridad entre sus habitantes para seguir reproduciendo ese patrimonio que los hace diferentes al resto de los habitantes de la Ciudad de México.

Estos valores que se mencionan, los cuales se encuentran en las relaciones familiares y comunitarias, han permitido que el pueblo se adapte a las diferentes condiciones con la finalidad de mantener vivas sus riquezas comunitarias. Un ejemplo de ello fue el conjunto de redes sociales que le permitieron a los habitantes de Aztahuacán escapar de la muerte ante los embates de las fuerzas federales para luego regresar a su pueblo para seguir reproduciendo sus tradiciones relacionadas con sus creencias religiosas o con su apego a la naturaleza.

También se debe señalar cómo los intereses mezquinos de diferentes actores por los recursos de pueblos como Aztahuacan conducen al establecimiento de interacciones sociales que generan altos beneficios para pocos de los involucrados y altos gastos para la mayoría de los participantes, provocando al final la explotación desmedida de los recursos. En el caso de Aztahuacan, los objetivos económicos de todos los políticos del siglo XIX llevaron a los bienes comunitarios a su mínima expresión en todos los sentidos (físicos, culturales y sociales).

Todo lo anterior influye en las acciones colectivas de los habitantes presentes de los pueblos originarios del Valle de México. En el caso del Grupo Cultural Ollin de Santa María Aztahuacan, lo condicionan a trabajar por un patrimonio cultural intangible muy frágil, debido a la explotación extrema a la que se ha llevado. La situación es tan grave que el entorno lacustre, una de las bases de su patrimonio intangible, no existe más. Sin embargo, las experiencias colectivas del pasado les ofrecen a los actores del presente mecanismos sociales, como la reciprocidad entre las familias de Aztahuacan, para enfrentar los dilemas que implica el rescate de su patrimonio.

## Capítulo 4

### El Grupo Cultural Ollin

#### Características organizacionales y capital social

En el capítulo anterior se mostró cómo en Santa María Aztahuacan, a través de su historia, los elementos constitutivos de las acciones relacionadas con los bienes colectivos se han modificado. Pese a los innumerables cambios, se captó una serie de elementos que se han adaptado a diferentes coyunturas sociales, han permanecido y continúan incentivando la cooperación en las situaciones de acción donde interactúan los pobladores de Aztahuacan en la actualidad. Entre dichos factores destacan los recursos comunitarios, los actores que se interesan por su control y las interacciones que estos actores entretienen en conjunto para satisfacer necesidades con su uso. Se encontró que la principal estrategia para apropiarse de los recursos materiales y simbólicos de Aztahuacan ha sido mediante la organización comunitaria. Las acciones colectivas mediante este mecanismo social han permitido que los habitantes de los pueblos originarios mantengan cierto control sobre sus recursos que son la base de su continuidad cultural y colectiva.

Ahora bien, en el siguiente capítulo se continúa con el estudio del empleo del capital social del Grupo Cultural Ollin para impulsar el desarrollo de acciones colectivas que tienen como meta recuperar, conservar y difundir el patrimonio cultural del Pueblo Originario de Santa María Aztahuacan. Pero ahora la mirada cambia de lugar, se pasa del contexto al análisis del actor principal de la investigación, el Grupo Cultural Ollin. El objetivo es describir las características principales del grupo su origen, concepciones, objetivos, actividades, proyectos, estructura y características de sus miembros. Estas cualidades proporcionan la base para entender qué tipo de capital social se produce en la organización y qué papel desempeña en la obtención de metas colectivas. Lo cual es imprescindible



para conocer el papel del capital social en las situaciones de acción que desarrolla el Grupo Ollin.

### *Origen*

El Grupo Cultural Ollin surgió en mayo de 2005, y no fue la idea de una sola persona la que impulsó su nacimiento, sino de 5; Irma Castillo, Karina Tenorio, Darío González, Saúl Chavarría y Alberto González. Un poco más tarde, se integró el señor Delfino Castillo, quien es considerado por el resto de los fundadores como co-fundador. Todos ellos tenían en común ser habitantes del pueblo de Santa María Aztahuacan, y únicamente Karina, Alberto y Delfino eran avecindados.

Doña Irma, como cariñosamente le llaman sus compañeros, recuerda que el nombre del grupo fue idea de Alberto, quien deseaba utilizar una palabra en náhuatl para hacer énfasis en el pasado mesoamericano del pueblo, y que a la vez reflejara el dinamismo y vitalidad del trabajo del grupo; y por eso eligió la palabra *ollin*, que entre los antiguos habitantes de la Cuenca estaba relacionado con el movimiento de los astros y de la vida misma.

Los antecedentes del Grupo Cultural Ollin están intimamente relacionados con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), pues en un seminario impartido en la institución fue donde se conocieron los creadores de este colectivo. Karina señaló el suceso en la introducción de su tesis de licenciatura:

En 2005, tuve la oportunidad de realizar mi servicio social, dentro del diplomado Memoria histórica de los pueblos de la Ciudad de México, organizado por la Coordinación de Proyectos de Enlace Comunitario de la UACM, trabajando el pueblo de Santa María Aztahuacan, este fue mi primer acercamiento como investigadora a las personas del lugar. En este diplomado se reunieron académicos, estudiantes y personas de las comunidades, por lo que fue sumamente enriquecedor.

A partir de este diplomado comencé a trabajar con personas del pueblo interesadas en la historia de éste, algunos de ellos originarios del lugar y otros avecindados, como es mi caso. De este modo conformamos el Grupo Cultural Ollin que ha ido creciendo

paulatinamente y en el cual sigo trabajando hasta la fecha en la recuperación y difusión de la historia, tradiciones y costumbres del pueblo (Tenorio, 2010:9-10).

No todos llegaron al seminario por las mismas razones de Karina. La señora Irma acudió por invitación de Alberto González, quien se enteró del diplomado por medio del profesor de la UACM Mario Trejo. Darío y Saúl también fueron invitados por el mismo profesor.

En aquel curso, que duró 6 meses, se les pidió a los asistentes realizar un trabajo vinculado con la memoria histórica de sus pueblos o barrios, y ese fue el detonador para que doña Irma, Karina, Alberto, Darío y Saúl colaboraran por primera vez.

Entonces éramos cinco del pueblo. Y ahí en el diplomado teníamos que hacer un trabajo, y nos reunimos los 5 para trabajar. Incluso a Karina le estaban asignando a otro lado, y nosotros la pedimos. Porque ya tenía cierto conocimiento sobre el pueblo y sus costumbres, así que no más esperábamos se acoplara a nosotros. Y a raíz de eso empezamos hacer nuestras reuniones para nuestro trabajo del diplomado. En ese tiempo también estaba [personal de] participación ciudadana de la delegación Iztapalapa y también se pegan con nosotros, porque ellos también pedían trabajar Santa María (entrevista a Darío G. 2013).

Lo aprendido y realizado en el diplomado se materializó casi de inmediato en dos actividades realizadas por el Grupo Cultural Ollin. El primero de estos se llevó a cabo en el mes de mayo de 2005, cuando celebraron el 75 aniversario del reloj del pueblo de Santa María Aztahuacan. En aquel evento, recordado por los fundadores del grupo como el inicio oficial de sus actividades, se presentó una exposición de relojes en la plaza principal del pueblo y una serie de actuaciones de diversos grupos de la Casa de Cultura Fuego Nuevo, los cuales asistieron por la intermediación del personal de Participación Ciudadana de Iztapalapa.

Para la Señora Irma, el homenaje al reloj de Santa María, fue un momento fundamental en su comprensión de la historia del pueblo y de la suya.

Con el homenaje del reloj ya empiezo a tomar conciencia que por ejemplo mi abuelo estuvo en eso del reloj, yo tengo papeles de eso, nada más que no los tengo juntos

todos. Mi tía, la hija de mi abuelo, hermana de mi mamá, ahorita tiene 96 años, ella ya me regaló algunos papeles, me regaló el papel de donde habla del reloj, que mi abuelo lo escribió, donde se hacían los pagos de los que llevaban de comer a los trabajadores que mataban los patos, y ponían las armadas (trampas), decían, les pagaban porque iban en las madrugadas, le tiraban comida a los patos, ya se acercaban y los mataban, y tengo los papeles, me los dio mi tía (entrevista a Irma Castillo. 2014).

La segunda actividad se realizó en junio de 2005 y consistió en diferentes actividades, entre ellas una visita guiada por los lugares más emblemáticos de Santa María y una exposición fotográfica. Se concretó sin financiamiento externo y asistieron como invitados especiales algunos miembros de la Asociación de Cronistas de la Ciudad de México y académicos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Se visitaron el panteón, los Teatinos (es el nombre de un terreno ejidal), la primera escuela del pueblo, el temazcal de Teyecac, la casa de La Colorada, la pulquería, el reloj, la iglesia viejita, y el ojo de agua entre otros, además de montarse la exposición fotográfica "Santa María a través del tiempo" en la Casa de Cultura Aztahuacan. Se realizó una muestra gastronómica con los platillos típicos del pueblo, como tlapiques, arroz y pollo a la basura (entrevista a Irma Castillo. 2014).

Para Darío González estas dos actividades marcaron el inicio del Grupo Cultural, el cual no se constituyó como una asociación civil por los costos que implicaba para los miembros el proceso legal.

Desde entonces somos un grupo cultural. Mira no nos hemos constituido como sociedad civil porque no hemos tenido dinero para pagar todo ese proceso, es alrededor como de 14 mil pesos, dinero que no tenemos, y nosotros hemos preferido invertir en insumos para nuestras actividades (entrevista a Darío González 2013).

Desde entonces hasta la fecha, el Grupo Cultural ha sufrido una serie de altibajos, los cuales no han mermado sus deseos por trabajar en pro de la historia, costumbres y tradiciones de Santa María Aztahuacan. Reflejo de lo anterior es el constante ingreso y salida de personas de la organización.

En esa primera ocasión (del diplomado en la UACM) somos cinco integrantes, para el siguiente año invitamos a gente y llegamos a ser en un momento dado hasta 12 (entrevista Darío González, 2013).

Actualmente de los viejos quedamos 3, Karina, Irma y yo. Pero ya tenemos ahorita a 5 nuevos, qué entraron con un proyecto nuevo que es el de gastronomía (Entrevista a Darío González, 2014).

Desde sus inicios el Grupo Cultural Ollin ha tenido como su sede para sus reuniones y lugar de trabajo la casa de doña Irma. Y el material de trabajo que han podido adquirir se encuentra resguardado en casa de dos de sus fundadores, Darío y Karina.

El diplomado de la UACM estableció los cimientos de la acción colectiva de la organización de la comunidad que se llamaría Grupo Cultural Ollin. Y, como es lógico, también sería el generador de las principales reservas de su capital social. Ya que la interacción constante en el salón de clases permitió que los asistentes incrementaran su conocimiento sobre sus compañeros y sus intereses sobre la cultura de Aztahuacan, lo cual generó la confianza necesaria para la conformación de los grupos para realizar un trabajo final.

Los resultados positivos del trabajo conjunto ratificaron lo confiable que eran los participantes, generando vínculos lo suficientemente sólidos para conformar una estructura organizativa desde la cual proponer proyectos relacionados con la memoria histórica de Santa María Aztahuacan. Más adelante los logros de la cooperación de los primeros esfuerzos del incipiente Grupo Ollin aumentarían la confianza con la que inició la organización, por lo que personas que presenciaron los resultados de la primera acción y que no habían asistido al diplomado, decidieron sumarse a sus actividades.

Sin embargo, las acciones colectivas por rescatar el patrimonio intangible de Aztahuacan generaron que los actores del pueblo que tradicionalmente controlan los recursos relacionados con las tradiciones y costumbres sintieran afectados sus intereses. Por ejemplo, no faltaron los habitantes de Aztahuacan que los señalaron como un grupo de oportunistas, los cuales estaban haciendo

dinero a costa de las tradiciones y costumbres. Este tipo de estigmas provocarían que algunas personas se negaran a participar o que incluso solicitaran dinero a cambio de su colaboración.

### *Estructura*

El Grupo Cultural Ollin es una organización informal, pues no está registrada ante la Secretaría de Gobernación como asociación civil. Y por lo tanto, su estructura no está regida por los parámetros estructurales que exige la ley para el funcionamiento de agrupaciones de la sociedad civil en México o las condiciones definidas por las organizaciones comunitarias de Aztahuacan. Sin embargo, existe una estructura interna, que sin llegar a tener el grado de profesionalización de otras organizaciones civiles, define las actividades de cada uno de los miembros de la asociación.

Sí hay una mesa con presidente, secretario y vocales. Al principio creo que yo fui la presidenta (risas). Ya después nos va tocando por tiempos. Y ahorita ya se quedó Karina. Según la presidencia se iba a cambiar cada dos años, pero ahorita como que ya nos hemos reunido y sigue igual. La verdad es que como nos llevamos muy bien, pues hay confianza, y no es necesario estar cambiando de presidente cada dos años (entrevista a Irma C. 2014).

Actualmente los cargos mencionados por doña Irma son ocupados por las siguientes personas: Presidenta, Karina Tenorio; Secretaria, Irma Castillo; Tesorero, Darío González Torres; Vocales, Alejandra Torres, Pamela Romo, Mario Chávez, Raymundo Zamora y Adrián Cabrera.

Para Citlalin, quien dejó el grupo hace algunos años, la estructura del grupo le pareció siempre muy flexible y sin liderazgos. Para ella se nombraba un representante porque era necesario que alguien firmara de responsable de los proyectos. Sin embargo eso no implicaba que la persona elegida diera órdenes al resto de los integrantes:

No había un líder, y eso fue lo que me gustó desde el inicio del grupo, no hay una persona que nos ordene y que nos diga cada quien tiene que hacer esto, era de yo puedo ir, yo también, y vámonos juntos (entrevista a Citlalin H. 2014).

Otra estructura que define las relaciones entre los miembros del Grupo Ollin son los Comités, los cuales son un requisito establecido por programas gubernamentales como Programa de apoyo a Pueblos Originarios (PAPO) de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para la Comunidades (SEDEREC). Los comités se dividen en dos; uno de administración y otro de supervisión. Los dos deben ser elegidos en una asamblea comunitaria, donde participen por lo menos 15 ciudadanos.

([www.sederec.df.gob.mx/sites/default/files/convocatoria2013fortalecimientopueblos\\_1.pdf](http://www.sederec.df.gob.mx/sites/default/files/convocatoria2013fortalecimientopueblos_1.pdf), 11 de junio de 2014)

El comité de administración tiene como función principal ejecutar y coordinar las actividades del proyecto: administrar los recursos conforme lo dicta la convocatoria; elaborar informes financieros, narrativos y fotográficos del desarrollo del proyecto, y finalmente convocar a una asamblea comunitaria, según usos y costumbres de la comunidad, para informar de los resultados del proyecto.

Por su parte, el comité de supervisión tiene la obligación de dar seguimiento a lo acordado en la asamblea comunitaria (aunque no es la asamblea comunitaria relacionada con las mayordomías o las tierras ejidales), es decir, reportar las actividades de principio a fin; llevar un reporte minucioso de desarrollo del proyecto, incluyendo las dificultades que se enfrentaron; aprobar la solicitud de liberación de recursos financieros; y, por último, elaborar un reporte final del proyecto en conjunto con el comité de administración.

Cuando hicimos la reunión del recurso para el nuevo proyecto (el recetario de comida típica), pues había muy poquita gente en la asamblea: estaba Alejandra, su esposo Raymundo, sus hermanos, hermanas, y como otras dos señoras y yo. Entonces empezaron que tenía que armarse el comité, que no sé qué, y una señora de ahí me conoce, y empezaron no que el del dinero, el comité de administración, y la señora me propuso, y acepté. Luego se nombraron a las demás personas, y armamos el comité de administración y supervisión, y ya empezamos a platicar con Karina de cómo se iba a hacer, y todo eso, y ya de ahí empezamos a trabajar, y me acerco a Karina porque yo no sabía nada, y a mí me tocaba ir aquí y allá, y yo no sabía nada. No que sí, que te van a dar formatos, te van a dar pláticas. Y me tocaba ir a la Sederec que estaba en Abraham González, ahí tenía que estar asistiendo, eran como dos veces a la semana,

tenía que llevar papeles, todo lo tenía que hacer yo. El proyecto se metió a la Sederec y de ahí nos dieron el efectivo, por cierto, yo participé desde la elaboración del proyecto. Cuando hicimos la reunión, propusimos diferentes proyectos, uno era hacer placas para las calles con los nombres en náhuatl, también había un taller de grabado en piel, y el de las comidas típicas, y la gente votó por este último en la asamblea donde ya estaba, la gente del pueblo. Incluso ese día les pedimos opciones para el proyecto, pero que no fuera el carnaval, las reinas, que fuera más adentro del pueblo. Entonces, ya de las opciones que nos dieron, ganó el de los platillos típicos, y ya con eso empezamos a trabajar, tú te vas a ir a entrevistar a tal persona y tú a esta, las recetas, fotos y empezamos a trabajar así, los citábamos dos o tres veces a la semana, y terminábamos hasta dos de la mañana y yo tenía que trabajar aquí, era un relajo, y yo que era el encargado del proyecto tenía que andar firmando papeles, y luego nuestro cheque del recurso no pasó, me mandaron hasta más allá del Auditorio Nacional a las oficinas centrales de Bancomer, para que me firmaran el cheque para que me pudieran dar el recurso (entrevista a Mario Chávez, 2014).

Para el proyecto de platillos típicos, que llevaba el nombre de Tecualli in Aztahuacanecatztintzin, el comité de administración quedó conformado por Mario Chávez, Raymundo Zamora y Miguel Ángel Tenorio. Y el comité de supervisión lo integraron Brenda Pamela Romo, Beatriz Alejandra y Dolores J. Torres.

Por lo regular, en las actividades que dan sustento al proyecto (investigación, compras de insumos, trámites de permisos, organización del evento final, contactar invitados para comentar el libro, etcétera) participan todos los integrantes del Grupo Ollin.

A mí hasta la fecha me toca hacer proyectos y hacer informes, obviamente les digo aquí está el proyecto, cómo ven, qué hay que cambiarle, qué hay que moverle. Que ya terminó el proyecto, es hora de hacer los informes. El que más cuesta trabajo es el financiero, porque te tiene que cuadrar todo. Y prefiero yo a veces, de lo que nos dan justificar, al fin de cuentas es dinero que ya se gastó y es dinero que no voy a recuperar, pero que se vea, no, se gastó cuánto, cuánto realmente se gasta. Por ejemplo, doña Irma hace entrevistas, Karina acompaña a doña Irma para grabar y todo (entrevista Darío G. 2014).

Sin embargo, para el último proyecto los fundadores que quedan delegaron más responsabilidades a los nuevos integrantes del grupo. Así, se le solicitó a Alejandra y Pamela ayudar en la elaboración de los informes, para ello se les entregaron informes pasados para que los usaran como guía. A Mario se le

encargó todo lo relacionado con los trámites ante Sederec, la territorial y la delegación. Alejandra lo estuvo apoyando con trámites de permisos ante la delegación. Por su parte, a Raymundo y Adrián se les encomendó realizar las entrevistas y sus respectivas transcripciones, desde luego el resto del grupo los estuvo apoyando.

Bueno, sí participó Darío, pero ahora el no estuvo tanto, porque está trabajando toda la semana en Querétaro, pero él nos dijo cómo hacer los informes. La señora Irma ya no hizo entrevistas porque tiene un problema con su pierna y le cuesta trabajo caminar, pero siempre prestó su casa para las juntas. A mí ahora me tocó ayudar con trámites en la Delegación, hacer entrevistas y conseguir los tlapiques para la muestra gastronómica, que se hizo como cierre del proyecto (entrevista a Alejandra T. 2014).

Durante la existencia del grupo hay personas que han sido parte importante de su estructura. Sin embargo, su apoyo se ha caracterizado más por la entrega de esfuerzo físico y tiempo. Una de estas personas fue don Delfino, quien era originario del pueblo vecino de Acahualtepec.

Más atrás estaba Delfino, desgraciadamente él falleció, él era de Santiago Acahualtepec, estaba muy involucrado con la cultura, cuando lo conocemos, el señor se integra radicalmente, él dijo, yo no los puedo ayudar en investigación, en entrevistas, porque no conozco a la gente de aquí, pero dijo que él tenía tiempo de irse a meter a los archivos. Que vamos a montar el cine, porque se montaba cada 15 días en la plaza, y poníamos puras películas del pueblo, el señor llegaba a las siete de la noche, la función acababa a las 9, él nos ayudaba a desmontar y acomodar, porque montar era de volada, desmontar y arreglar era más relajado. Entonces llegaba, vámonos a la casa, él era quien llevaba la camioneta, subíamos todo a la camioneta y vámonos a la casa. Era mucho apoyo en cuanto mano de obra. Que por ejemplo, ahorita tenemos el cine, no lo hemos puesto porque no tenemos quién nos eche la mano (entrevista a Darío G. 2014).

Las reglas que facilitan las relaciones al interior del grupo son muy sencillas y las establecieron casi desde su fundación, y les han servido en especial para tomar decisiones en las juntas.

¿Qué hacemos nosotros para decidir? Pues la mayoría manda. Si a las juntas no puedes ir se habla. Pero si faltas das por hecho lo que los demás decidan, así de fácil,



esa es la principal. Que no voy, porque no quise ir porque me fui con mis cuates, y votaron algo que a mí no me parece, ya me fregué. Estoy perdiendo yo mi derecho al estar faltando (entrevista a Darío G. 2014).

En el último proyecto, el Grupo Ollin aceptó nuevos integrantes. Para ser miembro es necesario que uno de los fundadores realice una invitación para participar, y luego que se acepte una serie de condiciones estipuladas por el grupo.

De los viejos quedamos 3, Karina, Irma y yo. Pero ya tenemos ahorita a 5 nuevos. Que entraron con un proyecto nuevo que es el de gastronomía. Ellos ya empezaron a integrarse, ha pasado que otras veces que integrábamos a gente les dábamos todos los créditos necesarios, pasaba el evento, ya salía su nombre en el libro y ya no los volvíamos a ver. Entonces, ahora ya fuimos más reticentes en ese aspecto, les decimos quieres estar con nosotros perfecto pero vas estar con nosotros para hacer las cosas bien, antes de que salga tu nombre en el libro como parte del grupo, van a salir en los agradecimientos de apoyo, ahí les decimos que van a salir sus nombres, pero no de este lado, del lado de miembros del Grupo Ollín, ya que pasan uno o dos años dando apoyo, ahora sí, ya te podemos pasar a este lado (entrevista a Darío G. 2013).

Cuando Citlalin ingresó al grupo tuvo que pasar por el mismo proceso. A ella la invitó a participar Alberto González, después de una plática que entablaron sobre las actividades del Grupo Ollin en la Casa de Cultura en Aztahuacan. Al enterarse Alberto que era nieta de Eusebio Hernández, un célebre personaje del pueblo, la invita a una junta del colectivo. Ahí se le invita a integrarse a las labores del Grupo Ollin pero con las siguientes condiciones:

Entonces al principio estaba yo como a prueba, porque ya les había pasado que entraban personas y no duraban ni una, ni dos semanitas, entonces. Darío me dijo que por el momento mi nombre no iba a aparecer, y yo estuve de acuerdo, sólo quería ver y que me dejaran ayudar. Me acuerdo que fue en estas fechas (Semana Santa) porque se hace una tradición de bajar las cruces de ese cerro el Domingo de Ramos, entonces fue en la primera actividad en la que yo participé (entrevista a Citlalin H. 2004).

La integración de Mario fue muy similar. Conocía a Karina desde seis años atrás, por lo tanto ya sabía un poco sobre lo que realizaba el Grupo Ollin. Incluso

le había aportado algunas fotos para los libros, sin embargo, nunca se había comprometido a cooperar con el grupo de manera formal. Y en 2012, Karina le pide su apoyo para el libro de “Entre charros y chichinas se vive el carnaval en Santa María Aztahuacan”. En esta oportunidad, Mario sólo ayuda en la presentación del libro, por lo que su nombre en el texto sólo aparece en los agradecimientos. Para el siguiente proyecto, Mario se integra de lleno y su nombre aparece en el libro de comida tradicional como miembro del colectivo.

Por su parte, la señora Irma propuso a su nieta Pamela para ingresar al grupo y siguió el procedimiento señalado con Citlalin y Mario. Sin embargo, para doña Irma no siempre es fácil proponer un nuevo integrante.

Bueno, a mí me han preguntado: ¿cómo le hacemos para entrar a tu grupo? Pero es que a veces tengo que pensar si esa persona es idónea para entrar al grupo o nos puede traicionar o algo. Y bueno hay unas personas que por mi parte sí me gustaría invitarlas pero como veo que Karina y Darío no estarían de acuerdo, pues mejor no. Incluso a veces me he atrevido a proponer a alguien y se hacen que no oyen (entrevista a Irma Castillo, 2014).

La estructura del grupo está basada en la interdependencia funcional, ya que mediante la asignación de roles específicos y la definición de la toma de decisiones en el grupo se establece la dependencia entre las acciones de los integrantes para así alcanzar sus metas. Al mismo tiempo esta estructura incrementa sus reservas de capital social, ya que otorga cierto nivel de certeza a los patrones de comportamiento realizadas al interior. Es decir, que los integrantes tendrán la seguridad de que no se podrán monopolizar las decisiones y que el trabajo será compartido y ninguno de los compañeros se aprovechará del trabajo de los demás.

La confianza que genera la estructura del Grupo Ollin también permite que otros actores, como instituciones gubernamentales y habitantes del pueblo, se sumen a los proyectos con base en condiciones concretas y el respeto de los compromisos asumidos en un proyecto colectivo.

Pero la estructura informal del grupo produce tensiones entre los intereses individuales y colectivos, es decir, dilemas de la acción colectiva. Puesto que

algunos pobladores de Aztahuacan ven un conflicto evidente entre los intereses del pueblo y los de la organización, argumentan que una organización formada por los intereses de un grupo de amigos como el Colectivo Ollin podría sólo estar interesada en sacar provecho personal de los incentivos económicos que ofrecen las dependencias del gobierno por realizar actividades de índole cultural.

### *Miembros*

El Grupo Cultural Ollin está integrado por personas en calidad de miembros, cada uno de ellos tiene diferentes grados de preparación profesional, de intereses, de visiones sobre las tradiciones y costumbres, de vínculos con la comunidad, etcétera.

En opinión de Darío González, la organización se ha mantenido pese a los altibajos que ha vivido, en especial con los relacionados con la salida de miembros, lo cual se ha compensado con la integración de nuevos.

Sólo dios sabe cómo le hemos hecho. Hemos tenido entrada y salida de personas, sabemos que aquí es algo gratuito, no tenemos ganancia alguna excepto el reconocimiento que la misma gente nos da... Y ahora se nos está integrando gente joven que tiene los mismos intereses que nosotros, y que nos han apoyado de diferentes maneras, indirecta o directamente (entrevista a Darío G., 2013).

Actualmente, como ya se mencionó, el grupo está conformado por las siguientes personas: Irma Castillo, Karina Tenorio, Darío González, Adrián Cabrera Alonso, Magali Tenorio, Raymundo Zamora, Alejandra Torres, Mario Chávez y Pamela Romo. A continuación se presentará el perfil de cada uno de estos integrantes.

### *Señora Irma Castillo*

Doña Irma, una de las fundadoras del grupo, nació en 1941 en Santa María Aztahuacan. Su padre fue agricultor y su madre ama de casa. Estudió una carrera

técnica y desde 2010 está jubilada, pero toda su vida la dedicó al comercio de chiles secos en compañía de su esposo, primero en el mercado de la Merced y más tarde en la Central de Abasto de Iztapalapa. Tiene seis hijos y es viuda desde 1975. Dos miembros del colectivo son sus familiares, Pamela que es su nieta y Darío que es su familiar lejano. Toda su vida ha participado en las tradiciones del pueblo, como socia de mayordomías, comparsas y como asistente al día de campo. También fue colaboradora en la Casa de Cultura de Aztahuacan, donde junto con Alberto González montó una exposición de fotografía. Ha participado a título personal en diversas mesas sobre la cultura de Iztapalapa, y casi siempre por invitación del cronista de Culhuacán.

A mí un día me invitó el cronista de Culhuacán, pero fue aquí en Iztapalapa, cuando tuvimos que ir a las pláticas, entonces yo lo escribo, lo que quiero decir lo escribo, y ya me tocó mi turno, ya lo dije, y el presidente de ese grupo se paró y me felicitó, y dijo: muy bonito, muy interesante. Porque yo hablé del alga espirulina, antes se llamaba en náhuatl, tequitl, había aquí en la laguna de Santa María y en la de Iztapalapa, y la gente se lo comía (entrevista a Irma C., 2014).

La Señora Irma está orgullosa de trabajar con el grupo, los resultados la tienen complacida y el trabajo con personas más jóvenes que ella le ha dejado un gran aprendizaje.

Pues me siento, como le diré, pues no precisamente orgullosa, pero estoy a gusto porque todo eso que se ha plasmado también sale del Grupo Ollin, y yo soy parte de él, es un orgullo hasta cierto punto. Ojalá que los demás sigan aunque uno ya no continúe, que sigan ellos, porque se trabaja muy bien. Por ejemplo, salió un libro de los carnavales, pero a nivel Delegación, no nada más del pueblo, lo hizo el PRI, y me lo prestó una de mis hijas, porque su esposo está en un grupo de charros, y le dieron un libro. Está bonito, porque tiene buen papel y las tomas muy bonitas y todo, pero no tiene los trabajos completos como los nuestros. Pues uno lo hace para que la gente conozca sus costumbres como son, como sucedieron, eso es lo importante, y a otros a veces se les olvida. Y pues yo creo que este trabajo se ha dado por el trabajo de los jóvenes, bueno ya no tan jóvenes, porque ellos están dispuestos, tienen fuerza, porque por ejemplo una persona ya grande luego no tiene tiempo, o tienen sus achaques como yo (risas) (entrevista a Irma Castillo 2004).

*Karina Yazmín Tenorio Castillo*

Karina Tenorio, también de las fundadoras del Grupo Ollin, está casada, vive en Aztahuacan en la Plaza de la Colorada. Nació hace 30 años en el Estado de Puebla. Su padre, por una oportunidad de trabajo, se trasladó con toda su familia a la ciudad de México, y poco tiempo después se instaló en Santa María Aztahuacan. Tiene 3 hermanos menores, dos mujeres y un hombre. Estudió la licenciatura de Comunicación y Cultura en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, donde se graduó con una tesis titulada “La mayordomía de la Candelaria frente al proceso de urbanización”. Actualmente labora en la Secretaría de Cultura del Distrito Federal donde se desempeña como promotora cultural en diferentes delegaciones de la Ciudad de México.

Al igual que doña Irma, Karina participa constantemente en las festividades de su pueblo. Por ejemplo, en el carnaval desfila con la comparsa de La Colorada, y es socia de la mayordomía de la Santísima Trinidad. En lo que respecta a su participación en la esfera cultural y a título personal, realizó el documental “Santa María Aztahuacan, un pueblo de Iztapalapa.” También ha colaborado en la revista *Mano Vuelta*, y ha participado en el tercer encuentro de Cronistas de la Ciudad de México en 2010; así como en el encuentro de pueblos indígenas, originarios y afrodescendientes de América Latina y el Caribe en 2010.

Karina se inició en el estudio de las tradiciones de Santa María, entre otras razones, para conocer el significado de sus tradiciones, lo cual plantea claramente en su tesis de licenciatura.

Quise estudiar el pueblo de Santa María Aztahuacan, porque toda mi vida he sido vecina de este lugar y por consecuencia he estado en contacto con sus tradiciones, usos y costumbres, aunque un poco apartada de ellas, porque desconocía el significado que éstas tenían; y como muchas personas ajenas a éstas, pensaba: ¿cómo es que pueden gastar tanto dinero en una fiesta y por qué no destinan ese dinero para cubrir otras necesidades?, además me sorprendía la manera en que visten algunas personas y cómo algunos todavía crían animales, pues yo siempre relacionaba estas prácticas con lugares de la provincia. Pero como era algo con lo que estaba en continuo contacto se volvió algo

natural para mí, por lo que nunca me cuestioné cómo en medio de la gran ciudad se continuaban realizando prácticas de este tipo (Tenorio, 2010).

### **Darío González Torres**

Darío es oriundo de Aztahuacan, dice la señora Irma que su familia es de las más representativas del pueblo. Tiene 43 años y es soltero. Actualmente vive en Querétaro por cuestiones de trabajo, pero viene a Santa María todos los fines de semana. Darío estudió Ingeniería Química en la UAM-Iztapalapa, se tituló con una tesis llamada “Diseño de una planta de beneficio de café por vía seca utilizando secadores de lecho vibrofluidizado”. Actualmente trabaja como representante de una empresa dedicada a la seguridad y capacitación industrial en Querétaro. Darío es de los pocos habitantes de Aztahuacan que se ha encargado de mantener viva la lengua náhuatl, la cual aprendió de su abuela. Al igual que Karina y la señora Irma, es socio de otras mayordomías en el pueblo. Él mantiene una especial relación con las tradiciones de Aztahuacan, porque su familia fue la depositaria de la imagen del Santísimo durante más de 30 años. El año 2014 él será el mayordomo de dicha imagen.

Mira, pues para empezar él estuvo (el Santísimo) desde que yo nací. Él estuvo aquí en la casa 30 años y se fue como por el 85. Entonces desde que se fue de aquí, mi abuelita anduvo de aquí para allá con él, independientemente del mayordomo con el que fuera anduvo con él. Y como yo andaba con mi abuelita, me quedé con él. Entonces siempre me decían a mí que cuándo lo recibía y yo decía cuando no tenga mayordomo y siempre. Entonces hace dos años el mayordomo que iba a recibir prácticamente un mes antes avisa que siempre no, entonces ya ahí nos quedábamos ahora sí que los viejos me preguntan ¿qué cosa hacía? pues quédate con él ahorita es muy pronto para busques mayordomo, ni siquiera tienes un prospecto o alguien. No pues que sí, y ya se volvió a quedar con él y ya pasa el tiempo porque se vuelve a quedar en esa casa y después él empieza a buscar otra vez mayordomo. Empieza entonces una persona igual: va y lo va a pedir, dice que sí, y a la hora de la hora sale con que siempre no, y entonces yo entré al quite (entrevista a Darío G. 2014).

Darío se siente satisfecho con el trabajo realizado por el grupo. En especial por el éxito que a su parecer han tenido los proyectos, y particularmente los que

se han cerrado con la edición de un libro, porque siempre se terminan los tirajes y eso para él es la prueba más valiosa de un trabajo positivo.

Los libros siempre se terminan y generan mucha expectativa. Incluso nos ha pasado que gente de Aztahuacan que vive en Monterrey o en otro lugar nos hablan para solicitarnos libros, en ese caso les entregamos los libros a sus familiares para que ellos los manden. Y esto pasa porque aunque estén fuera les sigue interesando Santa María, porque les interesa que sus hijos conozcan su pueblo, que conozcan sus tradiciones. Por ejemplo, ahorita con el libro del carnaval, pues uno se fue a Cuba, yo no sé a qué chingados se fue a Cuba, y también máscaras que hacia Delfino una está en Brasil, otra en Estados Unidos y otra en Canadá, dos a Francia una a Inglaterra y otra a Cuba. Y este tipo de reconocimiento es lo que lo mueve a uno, pero en especial el reconocimiento del pueblo (entrevista a Darío G. 2014).

### *Mario Chávez*

Mario tiene 27 años y nació en Santa María Aztahuacan. Sus padres no son originarios del pueblo, su madre es de Tacubaya y su papá nació en Zacatecas. El papá era comerciante de ropa y trabajaba en la zona oriente de Iztapalapa, y como vendía muy bien decidió cambiar su residencia a Santa María; por esa razón Mario y su hermano mayor son de Aztahuacan. Mario estudió una carrera técnica en diseño de modas. Desde que inició sus estudios en el campo de la moda tenía la meta de confeccionar los trajes de charro para el carnaval, sin embargo lo que le dio fama fue el diseño de vestidos de reina de carnaval. Además de hacer este tipo de trajes, Mario trabaja en una fábrica de vestidos de noche en la calle de Izazaga en el centro de la Ciudad de México.

A Mario, como a la mayoría de los niños de Aztahuacan, sus padres lo vestían de charro y lo llevaban a desfilan los días de carnaval. Esta situación, casi de participación forzada, hizo que Mario le perdiera el gusto a las tradiciones y costumbres del pueblo. Sin embargo, su trabajo como diseñador lo reconcilió con ellas y lo vinculó a un sinnúmero de personas relacionadas con las mayordomías, comparsas y grupos culturales. Y gracias al crecimiento de sus redes sociales en el pueblo es que lo invitan a ser socio de comparsas y mayordomías, al punto que

el año pasado le ofrecieron ser mayordomo de la Virgen de la Candelaria, responsabilidad que aceptó.

Para Mario, su participación en el Grupo Ollin ha sido positiva, sin embargo el trabajo en el proyecto del recetario no lo deja plenamente satisfecho, porque cree que el desempeño no fue el mejor, quizás su falta de experiencia en las actividades del colectivo fue la razón.

El sabor de boca que me quedó, no sé, es que te quedan como sentimientos encontrados. Porque pienso si hubiéramos hecho esto tal vez hubiera salido mejor, y me pongo a pensar en lo que habíamos planeado al inicio y de lo que fue y de lo que pudo haber sido. Fue una experiencia bonita, incluso le decía a Karina que si íbamos a participar porque ya salieron las convocatorias otra vez de Sederec, Y sí es mucho, mucho trabajo, y le decía vamos a participar, y me decía ahorita no puedo, estoy embarazada y va a ser más difícil, y ya veremos dentro de un año qué pasa, pero fue una experiencia bonita, muy grata. Y si se vuelve a hacer un proyecto, sí me gustaría participar, porque rescatas cosas de lo que fue Santa María, y que mucha gente ya no conoce, a pesar de que son de aquí ya no las conocen, qué es esto, qué es aquello, igual y la gente que es mayor de los 80 sí te lo conoce, pero gente que anda en los 30 ya no los ubica bien, ya no saben qué era: ¿por qué fue?, porque se hacía. Entonces por esa parte si me gustaría participar, porque no dejas morir eso que fue que hizo que Aztahuacan fuera un pueblo superpadre, ahorita ya está muy urbanizado y no es lo mismo, pero no dejas que muera la raíz de Aztahuacan (entrevista a Mario C. 2014).

### *Alejandra Torres Medina*

Alejandra cumplió 30 años en 2014. Nació en Santa María Aztahuacan de donde también son sus padres. Su abuelo paterno es recordado en el pueblo por ser el dueño de una de las primeras carnicerías. También su familia es reconocida por ser habitantes tradicionales de la Plaza la Colorada. Tiene dos hermanas, de las cuales ella es la mayor. Es soltera y actualmente está desempleada. Alejandra estudió la carrera de técnica de educadora inicial. Durante un tiempo ejerció su profesión en una escuela de nivel preescolar de Santa María. Más tarde ingresó a la Universidad del Valle de México para estudiar derecho, lamentablemente tuvo



que dejar la universidad cuando murió su papá, quién le pagaba la colegiatura. Antes de ingresar de lleno al Grupo Ollin trabajaba en el ramo del servicio de transporte para personas, el cual es el negocio de unos tíos.

Alejandra siempre se ha vinculado estrechamente con las festividades del pueblo, pero en especial con el carnaval, porque vive en la zona de donde es la comparsa de La colorada. También es una asistente constante a la fiesta de día de campo que se realiza en los terrenos llamados Teatinos. Tiene recuerdos de esa fiesta desde que es niña.

Me acuerdo que íbamos a casa de mis abuelos, nos subíamos a la camioneta y cuando llegábamos nos íbamos para allá arriba, y mis tíos subían el asador y las cosas para irnos, bueno en ese entonces mis tíos eran jóvenes, tendrían como mi edad ahorita, como unos veintitantos. Y nada más íbamos las tres, mi mamá, Adriana y yo. Ya cuando llegábamos allá bajábamos las cosas, nosotros como éramos pequeñas ayudábamos con la salsa, la carne, y mis tíos bajaban el asador, las sillas, las mesas, otras cosas, y ya se acababa. Cuando íbamos a la primaria nos bajábamos con mi abuelito en la camioneta antes de que acabara, y ya en casa con mi mamá salíamos a alcanzarlos en donde bajaban, y mis tíos ya bajaban con la banda y con toda la gente. Y nosotras, mi mamá, mi hermana, mi abuela y mi bis, nos salíamos de la casa sin permiso, porque se supone que ya no teníamos que salir, pero éramos pata larga, nos salíamos todas a buscar aventuras (entrevista a Alejandra T. 2014).

Alejandra dice que le fue muy sencillo incorporarse al Grupo Ollin por su especial forma de ser, “por chismosa, porque me gusta andar en el *merequetengue*

Por tal motivo y si no se le presenta una oportunidad de trabajo, le gustaría seguir colaborando con el Grupo Ollin, donde el trabajo por la cultura le ha regalado una experiencia positiva.

Pues yo diría que sí quiero continuar con los chicos Ollin, sí todo sale bien, si no sale otra cosa, sí me gustaría seguir ayudando, porque a final de cuentas lo que hacemos es apoyar y fomentar la cultura. Y me deja un buen sabor de boca, estoy conviviendo con otro tipo de personas, no de Santa María, no cerca de aquí, con otro tipo de cultura, y sin querer se dan cuenta de que el libro de cocina está en mis manos, y me lo piden para sus conocidos, porque saben de la gastronomía que se maneja aquí, y

quieren el libro para compararlo con sus comidas. Y es agradable que la gente te agradezca que vengas y que se fomenten este tipo de cosas (entrevista a Alejandra T., 2014).

Los miembros más jóvenes del grupo son Pamela Romo, Magali Tenorio, Adrián Cabrera Alonso y Raymundo Zamora.

Como ya se comentó, Pamela Romo es nieta de la señora Irma. Es de Aztahuacan, tiene 20 años y estudia la carrera de arquitectura en la UNAM. Su historia de vida ha estado estrechamente relacionada con las costumbres de Aztahuacan; hace unos años fue reina de carnaval.

Magali Tenorio tiene 26 años y es hermana de Karina. Estudió la licenciatura en diseño gráfico en la FES Cuautitlán y actualmente trabaja como diseñadora editorial. Ella ha sido la encargada del diseño editorial de los tres últimos libros del Grupo Ollin.

Adrián Cabrera nació en 1992 y vive actualmente en Santa María. Después de los fundadores del colectivo, Adrián es el integrante que más años lleva en el grupo, se unió en el año 2008. Él estudió una carrera técnica en electrónica. Y actualmente ejerce su oficio reparando aparatos electrodomésticos en el pueblo. Adrián también es miembro del Grupo Jóvenes Orgullo Charro de Aztahuacan, con quien el Grupo Ollin ha realizado proyectos.

Raymundo tiene 26 años y también es oriundo de Aztahuacan, trabaja en un negocio de su familia. Él llegó al grupo por su novia, que es Alejandra Torres. Su familia también ha estado ligada estrechamente a las fiestas de Santa María, y hace tan sólo un año su papá fue mayordomo de la fiesta de la Virgen María.

En este apartado de Miembros del Grupo Ollin deben ser mencionados tres exintegrantes; Citlalin Gregoria Hernández Monroy, Delfino Castillo Alonso y Alberto González Abaroa.

Citlalin tiene 28 años, nació en Santa María, y vive en la zona de los Ejidos de Aztahuacan. Su abuelo fue Eusebio Hernández, mejor conocido como el “Chicuarotas”. Él es recordado por su trabajo en beneficio del pueblo, incluso fue de las personas que acompañó al presidente Adolfo López Mateos cuando visitó Santa María. Citlalin estudia la carrera de antropología en la UACM de San Lorenzo Tezonco. Se sumó al grupo en el año 2008 y lo abandonó en 2012. Sus razones para dejar el grupo fueron personales, sus padres le pidieron que se retirara un tiempo para que pudiera acabar su licenciatura, lo que en su opinión tenía que ser su prioridad.

Don Delfino era un vecindado de Santa María, él nació en el pueblo vecino de Santiago Acahualtepec. Los miembros del grupo lo consideran uno de los fundadores, y lo han convertido, con el paso del tiempo, en un signo de su identidad. Don Delfino se dedicaba a la elaboración de máscaras de cera para el carnaval. Falleció en 2010 y el grupo dedicó en su memoria el libro sobre el carnaval.

Por último está Alberto, quien no nació en Aztahuacan pero vivió en la localidad hasta hace unos años. Tiene aproximadamente 50 años, fue cronista de Aztahuacan y fue miembro de la Asociación de Cronistas del Distrito Federal. Fue uno de los fundadores del grupo. Participó durante un tiempo en la Casa de Cultura de Aztahuacan y fue uno de los impulsores para que se colocara la placa conmemorativa del hallazgo del hombre de Aztahuacan. Lo expulsaron del grupo por malversación de los fondos del proyecto de agricultura urbana.

Los miembros de una organización de la comunidad siempre son un factor importante para entender la acción colectiva, ya que el interés y control que tienen por un recurso como el patrimonio cultural de un pueblo originario define los resultados de dicha empresa. En el caso de los miembros del Grupo Ollin se encontró que existe un interés común por sus tradiciones y costumbres que les dan identidad en la Ciudad de México. Sin embargo, los datos muestran que existe un control diferencial de dicho recurso, lo cual está marcado por el estatus de poblador originario y el de vecindado. Los originarios tienen un mayor

conocimiento de la cultura de su pueblo, mientras los vecindados buscan conocer mejor la forma de vida del lugar a donde llegaron a vivir. Esta relación que establecen los integrantes con el patrimonio de Aztahuacan en ocasiones puede generar problemas de coordinación de las actividades colectivas, ya que se tienen diferentes niveles de interés y control sobre el recurso en cuestión, lo cual se puede traducir en diferentes formas de hacer las tareas de rescate cultural.

También existe una relación entre estructura y sus reservas de capital social, pues contribuyen al aumento cuando cumplen con los principios de interacción establecidos por el grupo, y no cuando sus conexiones personales generan beneficios para el grupo, eso sería asumir una visión minimalista del término. En cambio, cuando no respetan dichas normas y eligen la conducta oportunista afectan gravemente el capital social, pues la confianza hacia el grupo disminuye. Y no es un asunto de percepción, es práctico, porque los potenciales socios en posibles acciones colectivas ante casos de oportunismo, deben calcular los costos de vigilancia que implican interactuar con un grupo con miembros que suelen comportarse de manera oportunista, y por lo regular el cálculo es desfavorable para los grupos con miembros oportunistas. En el caso del Grupo Ollin son claros los efectos negativos del comportamiento oportunista de algunos de sus miembros, los costos han sido altos, y en consecuencia han tenido que endurecer sus normas para aceptar nuevos miembros, lo cual ha limitado el ingreso de nuevos integrantes, pues el grupo se ha hecho desconfiado y sólo acepta a conocidos, amigos o familiares. Esto ha tenido un efecto negativo, pues otros actores desconfían del grupo al considerarlo una familia o una camarilla que sólo trabaja en beneficio propio, y por lo tanto se niegan a cooperar con ellos.

### *Concepciones y objetivos*

Era un domingo de febrero del 2014 en la plaza del Reloj de Santa María Aztahuacan, la plaza estaba abarrotada por cientos de personas que esperaban la presentación del último libro del Grupo Cultural Ollin, cuando un señor de entre 40 y 50 años (más tarde me enteraría de que era el hijo de la señora Irma) tomó el micrófono y avisó que la presentación estaría por comenzar, pero antes les

deseaba compartir un texto escrito por una de las fundadoras del grupo donde se sintetizaban sus actividades de ya 14 años. El texto iniciaba con las siguientes palabras:

El Grupo Cultural Ollin nace a principios de mayo del año 2005 con la finalidad de recuperar, preservar y difundir la historia, tradiciones, leyendas y costumbres así como el arte culinario de la región, el grupo fue conformado por vecinos del pueblo de Santa María Aztahuacan sin ningún interés de lucro, político, o religioso (Trabajo de campo 2014).

Este fragmento de aquel discurso sintetiza con claridad el objetivo central del Grupo Cultural Ollin, el cual es el resultado de los intereses personales de sus fundadores, lo que aprendieron en el diplomado de la UACM y algunos intereses de las instituciones gubernamentales que los apoyan económicamente.

Por ejemplo, para Doña Irma, el principal interés de su trabajo en el grupo es dejar plasmada la historia del pueblo en soportes físicos capaces de perdurar a través del tiempo y de trascender las limitaciones de la memoria individual.

Me contaron que en tiempos de mi abuelo no era necesario ir a comprar mercancías a otro lado porque aquí había de todo, había pescado, había ahuate, había ranas y patos. Por cierto, con la venta de patos se hizo el reloj, y dicen que mi abuelo estuvo ahí, él era profesor de primaria, él se llamaba Miguel Acevedo. Entonces viendo yo todo eso, esa historia, dije, pues esto no se va a perder, esto hay que escribirlo. Y como yo tenía muchas fotografías de mi abuelo con sus alumnos, entonces pensé, pues todo el pueblo sabe esas historias, pero no todo el tiempo se van a quedar, uno se va a morir y luego se va a perder toda esa historia. Entonces se me ocurrió que lo mejor era escribirlo. Pero ¿qué hago con tanta fotografía que tengo?, muy relevantes las fotografías, pues vamos a poner una exposición, y eso fue antes de la existencia del Grupo Ollin. Comencé a poner las fotografías, con otro señor de aquí, que se llama Albero González (entrevista a Irma Castillo, 2014).

El seminario de la UACM planteaba como objetivo central el rescate de la memoria histórica de los pueblos de la Cuenca de México. Estas metas, a su vez, estaban relacionadas con los objetivos de la Coordinación de Enlace Comunitario (COPEC). La cual se creó en 2003, para generar sinergias con las comunidades de la Ciudad de México mediante la cooperación en las áreas de docencia,

investigación y divulgación (Informe 2001- 2010 UACM). Una de sus principales estrategias fueron los talleres de memoria histórica para 48 pueblos del Programa de apoyo a Pueblos Originarios de la Dirección General de Equidad y Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal.

Por su parte, el programa gubernamental buscaba fortalecer el reconocimiento de la herencia histórica de los pueblos originarios y fomentar su derecho a conservar sus identidades culturales, sus formas de organización social propias. Por lo tanto, se propuso establecer acciones concretas para apoyar, difundir y conservar su cultura ([www.sederec.df.gob.mx](http://www.sederec.df.gob.mx), 24 de octubre de 2013).

La interpretación de estos fundamentos junto con la experiencia de los miembros del Grupo Ollin dio lugar a discursos como el de Darío:

Lo principal es recuperar y difundir los usos y costumbres del pueblo, esa ha sido la preocupación principal del grupo, a través de qué, pues de diferentes medios, que sean atractivos para los jóvenes, para que les llame la atención verlo. Por eso los libros, las imágenes dicen muchas cosas, y más cuando son gente de su familia. Y más que nada para que ellos se identifiquen, nosotros luego les decimos, ellos creen que ser de un pueblo es una afrenta, es un insulto. Y no, al contrario, es un orgullo porque un pueblo tiene usos y costumbres a diferencia de una colonia, esta no tiene de más de 20 o 30 años que se generó, y con gente de sabrá Dios dónde, gente que no tiene unión ni identidad como tal. Y sí nos ha servido, decimos “somos de Aztahuacan”, y nos dicen ¡ah la colonial!. No, pueblo, respondemos. Igual le decimos, el carnaval es por esto, es por aquello. Nosotros no hemos tenido recursos para hacer la ceremonia de la cuelga, que es como los abuelitos conocen al carnaval, al cierre de carnaval, no.- A dónde vas, -no, que a la cuelga, pero no saben qué es la cuelga. Para ellos la cuelga son las coronaciones, los bailes, ir a la feria y todo eso. Entonces sí es algo chistoso con ellos. Y ya más que nada se les ha quedado que el carnaval es el traje de charro para ir a bailar. Lo mismo el día de campo, porque se hace, no, que le den prioridad a la Virgen del Rosario, hace poco ya ni subía la Virgen, iba porque la subía el mayordomo. Esta es una de las mayordomías más chiquitas, aunque la fiesta que se hace es también de las grandes, por el día de campo. Entonces ya nosotros llegamos, y les preguntamos por qué no hacen su día cualquier otro pinche día, porque precisamente el día lunes en octubre, y ya les digo, por esto por esto y por

aquello, y el primero que se baje tiene la obligación de bajar a la Virgen, porque si no hay día de la Virgen no hay día de campo, y háganle como quieran porque no hay justificación. Ese sitio, aunque era un área ceremonial prehispánica, no es el original, el original estaba en las Minarrayas. Arriba de dónde esta Santiago, ahí era dónde se bajó la Virgen. Bueno hay dos versiones, una que dice que se apareció y otra que la dejaron los agustinos, cuál es la verdadera, sabrá Dios, porque la mitad del pueblo dice una y la otra mitad otra. Pero el hecho es que se bajó de ese cerro. En un principio se hacia la fiesta allá, toda la gente subía, ya que se empezó a poblar el pueblo hubo problemas con la gente de allá, entonces de las Minarrayas se bajó al Rosario, luego se fue a otro predio (Cátedra), y por último llegó a los Teatinos. Y hasta la fecha es un sitio que reconoce la gente, los otros sitios están baldíos, en las Minarrayas está una capilla de la Virgen del Rosario, en el otro también está la capilla, entonces ha tenido su paso, y ahora la gente está más identificada con Teatinos y no tanto con las Minarrayas, y a pesar de que se ha urbanizado y se ha perdido más de la mitad del espacio, la otra, ahora lo ocupa la unidad, en aquel tiempo al que estaba de representante quién sabe cómo lo convencieron y vendió, entonces le quita al pueblo el uso de ese espacio, y afortunadamente ese espacio está bajo la responsabilidad de las comparsas y ya no de una persona, entonces ya las comparsas no pueden vender, porque tendrían que firmar todas (entrevista a Darío G. 2013).

Karina interpretó los objetivos de la organización y lo aprendido en el diplomado desde su posición de avecindada, y señala que se ha inmerso en Santa María, aprendiendo a valorar y a respetar desde su horizonte cultural sus prácticas, sus formas de sentir y de expresar, es decir, reconociendo lo diferente. Y recalca que lo más relevante fue la creación de un compromiso de su parte hacia la comunidad. Y es por estas razones que el trabajo del Grupo Ollin y su tesis de licenciatura es para los habitantes del pueblo (Tenorio, 2010).

Los objetivos de la organización han tenido resonancia en los nuevos integrantes. Por ejemplo, Alejandra Torres, una joven integrada formalmente al grupo desde hace un par de años, no duda al señalar cuáles son las metas del Grupo: *“recopilar para salvar tradiciones y plasmarlas en un libro para que quedaran en la historia”* (Entrevista a Alejandra, 2014).

Otro ejemplo de la interiorización de los objetivos del grupo es la respuesta de Mario Chávez, un joven que se integró desde finales del año pasado; a la pregunta ¿Volverías a participar en un proyecto con el Grupo Ollin?, y ¿Por qué?, responde:

Si se vuelve a hacer un proyecto, sí me gustaría participar, porque rescatar cosas de lo que fue Santa María, y que mucha gente ya no conoce, a pesar de que son de Santa María ya no las conocen, qué es esto, qué es aquello, igual y la gente que es mayor de los 80 si te lo sabe, pero gente que anda en los 30 ya no los ubica bien, ya no entienden qué era, por qué fue, por qué se hacía. Entonces por esa parte sí me gustaría participar, porque no dejas morir eso que fue y que hizo que Aztahuacan fuera un pueblo super padre, ahorita ya está muy urbanizado y no es lo mismo, pero no dejas que muera la raíz de Aztahuacan (Entrevista a Mario C. 2014).

El caso de Mario es especial, porque es hijo de avecindados, y no ha faltado quien lo cuestione por trabajar en el fomento y defensa de las tradiciones y costumbres de Aztahuacan junto con el Grupo Cultural Ollin. También su experiencia personal y la apropiación de los objetivos de la organización son la base para explicar su posición en este proceso.

Puedo afirmar que esas tradiciones no son mías, pero tan fácil como decirles a los que me cuestionan: “yo estoy aquí porque me gustan, y tú que eres de aquí no te interesa rescatarlas. Tú que eres de aquí, que tus papás son de aquí, no luchas, no peleas por ellas, por las cosas de tu pueblo, tú que deberías hacer algo por conservarlas, por recuperarlas, por hacerlas como eran antes, y no que se hagan como ellos quieren, yo que llegué, que soy paracaidista, porque luego así se les dice, entonces estoy tratando de defender todo eso” (entrevista a Mario C. 2014).

Los objetivos del grupo no sólo funcionan para legitimar las acciones de cualquier persona por defender el patrimonio del pueblo, también facilitan un práctico recurso para que los miembros del grupo expliquen sus actividades a las personas del pueblo a las que les piden su cooperación, por ejemplo, para la obtención de testimonios orales. Por ejemplo, Citlalin Hernández, una ex-colaboradora, recuerda que cuando buscaba testimonios para uno de los



concursos de historia oral realizada por el grupo, era común que le preguntaran Por qué necesitaban la información, a lo que ella respondía:

En primera era, pues para que la gente sepa y sigan existiendo pueblos originarios, y para que no quedemos como simples piezas de museo y digan ¡ay! es que antes existía esto. Y es que hay gente en el DF que se sorprende por la existencia de los pueblos originarios, y uno les dice ¡claro que hay pueblos! Y que la gente debe saber que en tiempo de carnavales no nada más es Morelos, no nada más es Veracruz, que también en esta zona pueden venir a ver carnavales, pueden venir a visitar, o de alguna otra tradición. El chiste es difundir y de esa manera hacer que el pueblo siga siendo un pueblo y que la modernidad no termine por comernos, y que las nuevas generaciones aprendan eso. Y vuelvo a repetir, que aprendan que hay una tradición y que detrás de esa tradición hay todo un proceso, que participa mucha gente de miles de maneras, y pues que es bonito participar y adentrarse y no perderlo, y no llevarlo por otra línea, no sólo alcohol y balazos, no va por ahí, es entender que va mucho más allá, que toma un tiempo, hacer una fiesta de uno, dos días, de una semana, entonces le decía a los señores es que no hay nada escrito, tenemos que poner algo en papel (entrevista a Citlalin Hernández, 2014).

Por otra parte, hay habitantes del pueblo e incluso miembros recientes, que han sugerido ampliar los objetivos del grupo hacia otras necesidades sociales de Santa María, como infraestructura. Para Darío, uno de los fundadores, eso no es posible, porque significa involucrarse en política, lo cual implica dedicar largas horas de trabajo y recursos, con los cuales ellos no cuentan.

Incluso esa misma razón los aleja de las actividades que le competen, incluso las exigencias de las políticas culturales del gobierno limitan su participación en el ámbito de la cultura. Por ejemplo, con la Secretaría de Cultura del DF ya no colaboran, puesto que les exigen, en el marco del proyecto redes culturales, tener al menos tres eventos a la semana. *“Cosa que nosotros no tenemos tiempo, ni la capacidad, porque tienen que ser eventos diferentes, muchos de los cuales implican realizar actividades que nosotros no tenemos contempladas”* (entrevista a Darío G. 2013).

Para finalizar, el discurso de aquel domingo de febrero de 2005 en el marco de la presentación del último libro del Grupo Cultural Ollin, concluyó con unas palabras que encierran lo que para los miembros significa asumir los objetivos aquí planteados.

El Grupo Cultural Ollin se ha echado auestas un gran compromiso y una gran responsabilidad al plasmar en cada una de las obras que ha editado una pequeña parte de la historia de nuestro pueblo, esto es una labor titánica enorme porque la historia, las tradiciones y la cultura de Aztahuacan es muy grande, muy vasta, pero con esfuerzo, con dedicación y amor al pueblo, ellos han logrado excelentes resultados. Cada trabajo ha complementado al anterior y tal vez algún día podamos abarcar la gran historia de Santa María Aztahuacan, y de no ser así sentar los precedentes para que las siguientes generaciones continúen descubriendo y mostrándole al mundo que Aztahuacan piensa, siente, vive, cuenta y respira (trabajo de campo, 2014).

Los objetivos y concepciones asumidos por el Grupo Cultural Ollin son elementos vinculados directamente con la acción colectiva, ya que de no estar claros y no encapsular los intereses individuales de los integrantes de dicha asociación es probable que la cooperación necesaria para alcanzar los beneficios colectivos fracasen. El Grupo Ollin es un ejemplo de metas e ideas claras, y eso se debe a que están adecuadamente interiorizadas por sus principales miembros, los cuales se encargan de socializarlos con los nuevos integrantes.

Al mismo tiempo, los objetivos y concepciones coadyuvan a incrementar y fortalecer su capital social, porque funcionan como valores y normas que comprometen a los miembros a comportarse coherentemente al interior y al exterior del grupo; sin embargo, suelen ser ineficaces si no van acompañados de recompensas y castigos. Y al ser una organización con una estructura informal, carece de los incentivos adecuados para fortalecer dichos objetivos y concepciones. Sin embargo, los resultados de sus proyectos son el mecanismo más eficiente para fortalecer sus concepciones y objetivos, y esa conjunción ha provocado que un buen número de personas dentro y fuera de Aztahuacan confíen en ellos y tenga la disposición de seguir colaborando en sus proyectos.

Por otra parte, tener objetivos y concepciones tan delimitados impide al grupo abrazar otro tipo de compromisos públicos, lo cual implica no tener la capacidad de ampliar sus redes de apoyo con actores (públicos, privados y civiles) que se mueven fuera del campo de las actividades de las tradiciones y costumbres de los denominados pueblos originarios.

Incluso sus objetivos y concepciones sobre tradiciones como el carnaval, han generado que otras asociaciones culturales de Aztahuacan prefieran no apoyar los proyectos relacionados con dichos temas, por considerarlos poco críticos con dichas festividades donde el uso de armas y el consumo de alcohol son costumbre.

#### *Actividades y proyectos*

Las intenciones de recuperar, preservar y difundir la historia, tradiciones, leyendas y costumbres de Santa María, han sido el sustento de diferentes actividades y proyectos del Grupo. Algunas de estas acciones se han emprendido en compañía de otros colectivos y otras en solitario. Además, después del festejo del aniversario del reloj y la visita guiada por el pueblo, las empresas del grupo se han caracterizado por contar con el financiamiento de diferentes instituciones públicas.

Las actividades que ha realizado el grupo desde 2005 a 2014 son las siguientes:

-Entre 2005 y 2008 se promovieron 4 concursos de historia oral y fotografía histórica del pueblo de Santa María Aztahuacan, realizados con el apoyo de la Secretaría de Cultura.

-2 concursos de ofrendas de Día de Muertos típicas del pueblo; con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC).

- Se realizaron los videos documentales Recordando a mi tierra, Virgen del Rosario, Fiesta Patronal y Día de Muertos, lo anterior con el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios del Distrito Federal (PAPO) en 2007.

-En 2008 se realizó el proyecto Agricultura Urbana con apoyo de SEDEREC.

- Se realizó el libro “Aztahuacan. Ayer y hoy” en 2007, con financiamiento de PAPO.

- En 2008 se realizó el proyecto del Museo Itinerante Aztahuacan

-Ese mismo año, con el apoyo de la SEDEREC y el Programa del Bicentenario, se llevó a cabo el homenaje póstumo a los revolucionarios de Santa María Aztahuacan.

- En 2009 se constituyó el Cine Ambulante Aztahuacan con el auspicio de Sederec.

-El 20 de noviembre de 2009, en colaboración con el grupo de jóvenes Orgullo Charro de Santa María Aztahuacan, se hizo un homenaje a los revolucionarios de este pueblo.

-En 2010 se elaboró, con apoyo de la Secretaría de Cultura, un libro de fotografías titulado “Aztahuacan Nuestro pasado es nuestro presente. Memoria fotográfica”, que fue distribuido de manera gratuita.

-En 2012 se presentó el libro “Entre charros y chichinas se vive el carnaval de Santa María Aztahuacan”, con apoyo del programa PAPO de SEDEREC

-En 2012 imparten el curso de “Artes Charras” con apoyo del grupo de jóvenes Orgullo Charro de Santa María Aztahuacan, y financiamiento de Sederec.

-En 2013 tiene lugar la publicación del libro “Aztahuacan en fotografía. Recuerdos, cultura e historia”, con apoyo del programa PAPO implementado por Sederec.

-Y el último libro que se editó fue “Recetario Tlacualli-in Aztahuacanecatzintzin”, en 2014 con apoyo nuevamente de Sederec y su programa PAPO.

-Este 2014 se emprendió la última actividad donde se involucró el Grupo: “La cabalgata metropolitana Villa-Zapata”, la que fue organizada en conjunto con el Centro Cultural el Pocito.

En el caso de los concursos de historia oral y fotografía histórica, se pretende rescatar la historia del pueblo que se transmite en forma oral y la que se tiene en imágenes, con la intención particular de compartirla con la juventud del pueblo, ya que para ellos es la población con menor conocimiento de sus raíces. Además, se busca reunir las historias y fotos ganadoras en un cuadernillo. Y también se desea motivar entre los habitantes de Santa María el rescate, recuperación y difusión de su patrimonio cultural y por lo tanto de su identidad (Grupo Cultural Ollin, 2005).

El resultado global de los concursos fue la participación de más de 50 personas, de las cuales 39 recibieron algún premio, y la publicación de los 4 cuadernillos que contienen las historias y fotografías de los ganadores. Además de ser el escalón para realizar otras actividades con el apoyo de otras instituciones.

Por su parte, los dos concursos de ofrendas de Día de Muertos que se realizaron con apoyo del programa PAPO, el cual es impulsado por la SEDEREC, marcaron el inicio de su colaboración con esta dependencia.

El objetivo principal de esos concursos fue fomentar una de las tradiciones vivas de Santa María Aztahuacan, un objetivo subyacente era premiar a los altares con mayor presencia de elementos tradicionales, esto con la finalidad de incentivar lo propio y limitar la presencia de elementos extranjeros.

El marco de día de muertos y los concursos de ofrendas, dieron pie para que el Grupo Ollin reviviera la tradición de los Tintilimales. La celebración es muy similar a la de los campaneros de Mixquic, y los animeros de Azcapotzalco. Todas

poseen la misma lógica: recabar el cabito de las ofrendas para ofrecerlas a las ánimas olvidadas. Los tintilimales en Santa María estaban al borde de la desaparición, pero fue gracias a un puñado de habitantes del pueblo que se salvó. Este grupo fue quien compartió la costumbre con el Grupo Ollin. Desde que se les compartió las formas correctas de celebrarlo, el Grupo Ollin acompaña a estas personas el 2 de noviembre a recorrer el pueblo en busca de cabitos de vela para las ánimas perdidas.

En una caja tengo una campana, una calavera, y varios ayates y costales, todo para hacer los tintilimales. Nos juntamos a las 6 de la tarde en la iglesia, de ahí nos salimos, cada quien agarra su camino, y ya empezamos. Tenemos casas donde ya pasamos de cajón, pero hay otras que ven qué hacemos y nos invitan a pasar (entrevista a Darío G., 2013).

Por otra parte, el proyecto de documentales Recordando a mi tierra, Virgen del Rosario, Fiesta Patronal y Día de Muertos fue realizado en 2007 nuevamente con el apoyo del programa PAPO. La finalidad era registrar mediante medios audiovisuales algunas de las tradiciones vivas más importantes de Aztahuacan. Los documentales de la Virgen del Rosario, Fiesta Patronal y Día de Muertos tienen una duración menor a los trece minutos, mientras que el de Recordando a mi tierra dura casi 6 minutos. Este último es una videograbación donde se capta a Antonio Romo y Albino Valencia interpretando el tema “Recordando a mi tierra”, el cual da nombre al documento, y el cual se ha convertido en un símbolo de Aztahuacan para el Grupo Ollin.

Los otros tres documentos audiovisuales relatan cómo se organizan, viven y sienten tres fiestas de la comunidad. Las tres se basan en los testimonios de personas del pueblo involucradas directamente con las festividades. Para la realización de estos documentales el grupo se basó en los conocimientos de Karina Tenorio, quien estaba estudiando Comunicación en la UACM, y quien ya había realizado un documental sobre la historia, tradiciones y transformaciones de Santa María Aztahuacan. En opinión de Darío G., “quedó pendiente ahí la Virgen de Guadalupe, la Virgen de la Candelaria, la Santísima Trinidad, la Semana Santa, que también son fiestas grandes” (entrevista a Darío G., 2013). Estos documentales

serían después insumo indispensable en las proyecciones del proyecto de cine comunitario.

Para el año 2008 se ejecuta el proyecto de Agricultura Urbana con apoyo de la Sederec. La principal misión era impulsar la agricultura sustentable a pequeña escala en donde participaran los habitantes de Aztahuacan. Los productos cultivados serían dedicados al autoconsumo y venta de excedentes, además se incluirían acciones de capacitación, difusión, monitoreo y seguimiento para propiciar la participación social (<http://www.sederec.df.gob.mx/sites/default/files/reglas2013agricultura.pdf>, marzo 2014).

Este proyecto llegó al Grupo Ollin por invitación de SEDEREC. La institución realizó un estudio previo para ubicar a los pueblos originarios en la Ciudad de México, en dicha evaluación Santa María resultó elegido como un prospecto adecuado para ser sede de uno de los proyectos de agricultura urbana. El siguiente movimiento fue ubicar una asociación que se encargara de ejecutar el proyecto, y como el Grupo Ollin aparecía en sus bases de datos, los eligieron. Se pusieron en contacto con el grupo, les explicaron el proyecto y los convencieron de llevarlo a cabo.

Para 2008 se realizó el proyecto del Museo Itinerante Aztahuacan, que fue un eslabón en la larga cadena de proyectos emprendidos en conjunto con la Sederec y su programa de apoyo para los pueblos originarios (PAPO). El colectivo ya había tenido la oportunidad de trabajar con el patrimonio intangible de Aztahuacan, pero nunca había tenido la ocasión de laborar con el patrimonio material, y el proyecto del museo abrió la puerta para hacerlo. Así que el objetivo en esa ocasión fue el rescate de los objetos relacionados con la cultura de Aztahuacan.

Ese mismo año y otra vez con recursos provenientes de la SEDEREC y el Programa del Bicentenario se llevó a cabo el homenaje póstumo a los revolucionarios de Santa María Aztahuacan. En esta oportunidad el propósito primordial era dejar un testimonio del pasado revolucionario de Aztahuacan, y en

especial de recordar a aquellos habitantes que se sumaron a las filas del ejército liderado por Emiliano Zapata. Y desde luego esto se derivaba del objetivo principal fijado por el gobierno mexicano para celebrar el Centenario de la Revolución Mexicana.

La SEDEREC comunicó oficialmente que el propósito de colocar la placa en Aztahuacan y otros pueblos similares era difundir y rescatar la memoria histórica de los hechos ocurridos en los pueblos originarios de la Ciudad de México durante la guerra de Independencia y la Revolución. En este programa la dependencia aprobó 36 proyectos de diferentes comunidades que conmemorarían con cabalgatas, ediciones de libros y festivales culturales y artísticos la participación de sus pobladores en las citadas gestas (La Jornada, 6 de noviembre de 2008).

En el año 2009 el grupo continúa con sus actividades y presenta el proyecto de Cine Ambulante Aztahuacan con el auspicio de la Sederec. La tarea principal era llevar un entretenimiento alternativo a la comunidad y a su vez dar a conocer las películas que se filmaron en los terrenos del pueblo conocidos como los Teatinos y Minarrayas.

Las funciones se iniciaron con la proyección de “Fe en Dios”, una película mexicana de 1949 dirigida por Raúl de Anda y protagonizada por Víctor Parra, Lilia del Valle y Domingo Soler, y filmada en escenarios de Santa María Aztahuacan. Para verla, los pobladores abarrotaron el espacio en el centro del pueblo donde se colocó el cine ambulante. La buena acogida del proyecto generó beneplácito entre los integrantes del colectivo.

Otras películas que se presentaron porque se filmaron en parajes de Santa María son: El Santo contra Blue Demon en la Atlántida, El Santo contra las Lobas, Rapiña y El hombre de papel, entre otras.

En 2009, en el marco de los festejos del 20 de noviembre, el grupo realiza otro homenaje a los revolucionarios del pueblo. El objetivo era el mismo de la develación de la placa de 2008, mantener viva la memoria del pasado revolucionario de Santa María. La diferencia radicó en la forma de recordarlos: se optó por realizar una ceremonia en la secundaria Técnica 81, un desfile con escaramuzas, charros y personas disfrazadas de



revolucionarios y con una mochada de gallos (es un concurso ecuestre donde se decapitan gallos), que tuvo lugar en el terreno conocido como “El Hoyo”.

En esa ocasión, el Grupo Ollin realizó el homenaje con el apoyo del Grupo de Jóvenes Orgullo Charro de Aztahuacan, una comparsa de charros y las autoridades de la Escuela Secundaria. Las consecuencias del proyecto fueron positivas, pues además de fomentar la memoria histórica del pueblo, se crearon lazos con otras agrupaciones del pueblo con las que se continuaría colaborando.

En el periodo de 2009 a 2014 la organización ha editado una serie de libros que destacan por su manufactura en comparación con los cuatro libros de los concursos de foto e historia. Estos libros son “Nuestro pasado es nuestro presente”, de 2009; “Entre charros y chichinas se vive el carnaval de Santa María Aztahuacan”, de 2012; “Aztahuacan en fotografía. Recuerdos, cultura e historia”, de 2012; “Aztahuacan en fotografía”, de 2013; y “Recetario Tlacualli-in Aztahuacanecatzintzin”, en 2014. Todos realizados con fondos gubernamentales otorgados por la SEDEREC, excepto el libro de fotografía de 2009, que tiene el apoyo de la Secretaria de Cultura del DF a través del programa “Red para el desarrollo Comunitario de la Ciudad de México”.

Todos los libros establecen el objetivo de conservar y difundir la historia de Santa María Aztahuacan. De manera particular, los libros “Nuestros Pasado es Nuestro Presente” y “Aztahuacan en fotografía, Recuerdos, Cultura e Historia” cumplen su meta mediante la recopilación de material fotográfico. El cual pretende destacar cambios y transformaciones en 3 ámbitos: tradiciones, usos y costumbres; sitios históricos y paisaje; vida cotidiana y personajes destacados de la comunidad.

Aquí se comparten algunas fotografías de los vecinos del pueblo, esperando sean de su interés y les traigan agradables recuerdos, a fin de que todos vivan momentáneamente aquellas situaciones de antaño y sea esta una manera distinta de transmitir la memoria histórica, tradiciones, costumbres y escenas de la vida cotidiana a las nuevas generaciones (Grupo Cultural Ollin, 2013).

Entre el periodo de la presentación de los libros mencionados destaca la realización del taller de “Artes Charras”, con recursos de la Sederec en 2012. Se subraya este evento porque ha sido el único donde se ha capacitado a un sector de la

población con el apoyo de otro colectivo, que en este caso fue el Grupo de Jóvenes Orgullo Charro de Santa María Aztahuacan.

El último proyecto del Grupo Ollin se realizó en mayo de 2014, cuando celebraron “La Cabalgata metropolitana Villa-Zapata”, la cual fue organizada en conjunto con el Centro Cultural el Pocito. El proyecto tiene como meta recordar la participación de Aztahuacan en la Revolución Mexicana, pero en esta ocasión no mediante la instauración de una placa, sino con la presencia de los bisnietos de Francisco Vila, Emiliano Zapata y Herminio Chavarría en una cabalgata por las calles del pueblo, para luego cerrar con algunas actividades culturales en la Plaza del Reloj.

Traer al pueblo a alguno de los familiares de Zapata o Villa fue un proyecto que desde hacía varios años el Grupo Ollin tenía planeado. Sin embargo, por diferentes circunstancias no se había podido concretar. Este año se habían realizado trabajos conjuntos con el cronista Armando Ruiz para invitar al pueblo a la nieta del General Zapata. Incluso se había solicitado la logística a la Delegación para el evento. Pero la invitación nunca se consolidó y el proyecto se frustró.

Las actividades y proyectos del Grupo Ollin también son un elemento a considerar para entender la acción colectiva, ya que si los actores no diseñan sus acciones en relación a los beneficios que desean obtener de un recurso, es improbable que la acción colectiva tenga éxito. Y según lo registrado con el Grupo Ollin se encontró que hay una alta eficiencia organizacional gracias a la coordinación entre medios y fines. Sólo en una oportunidad el desempeño se quebró, y esto por la conducta oportunista de uno de los integrantes quien desapareció con los medios económicos que se utilizaron para impulsar las actividades del proyecto.

Las acciones del Grupo Ollin al mismo tiempo incrementan sus niveles de confianza. La cooperación, además de ser una consecuencia de la confianza, es a su vez un mecanismo que la fortalece. Y precisamente la cooperación presente en las acciones colectivas del Grupo Ollin incrementa la certidumbre que los actores tienen en el colectivo, como ya se mencionó, puesto que la ayuda dirigida al grupo es un voto de confianza que con el tiempo es usado como incentivo para que otros actores en otras

oportunidades también los apoyen con la certeza de que el grupo cumplirá con sus objetivos.

Por ejemplo, el apoyo de la Sederec se obtuvo gracias al precedente de cooperación entre el Grupo Ollin y la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, el cual consideró la Sederec como una garantía del trabajo y compromiso del colectivo. Otro ejemplo es la cooperación de los habitantes del pueblo, la cual se materializa en el préstamo de sus fotografías para que el grupo las use en los libros que producen, como la obra “Nuestro Pasado es Nuestro Presente”. Este apoyo no es gratuito, en ocasiones se basa en la confianza que nace de la experiencia de vecinos o familiares que ya prestaron su material fotográfico, y por medio de ellos saben que las fotos son devueltas y usadas de forma correcta.

Sin embargo, en ocasiones el apoyo de algunos actores no siempre amplía las reservas de confianza, por ejemplo cuando se realizó el trabajo del carnaval algunas comparsas de charros decidieron no colaborar porque participarían otros grupos con los cuales existían tensiones. En el caso de la experiencia de colaboración entre el Grupo de Jóvenes Charros y el Grupo Ollin para el taller de charrería, dejó pocas satisfacciones. Esto dañó la confianza que existía entre ellos, por lo que se canceló toda posibilidad de trabajar en conjunto en proyectos futuros.

Para cerrar, se puede afirmar que el Grupo Cultural Ollin es una organización de la comunidad, esto porque responde a intereses de diferentes sectores de Aztahuacan, y no sólo a los representados por los habitantes originarios, su creación no pasó por los mecanismos tradicionales como la asamblea comunitaria, sino que fue producto de los intereses de sus fundadores, representa una organización paralela a las organizaciones comunitarias como las mayordomías y sólo en casos excepcionales buscan trabajar juntos. Estas características lo alejan de categorías como organización no gubernamental o de las organizaciones comunitarias típicas de los pueblos originarios.

En relación a su capital social se puede afirmar que genera confianza dentro de su organización, la cual se basa en las diferencias entre sus miembros, en el

conocimiento técnico y profesional de los mismos, en sus redes heterogéneas y sus reglas y normas informales.

Por otra parte, es evidente que el capital social del Grupo Ollin no se conforma por un conjunto de elementos estáticos. Se trata de un conjunto de recursos que están en constante transformación, los cuales pueden decrecer o incrementar según el estado de las características de la asociación, y sobre todo de su uso, pues a diferencia de otros tipos de capital como el humano o el físico, si no se usa se pierde.

Por último, se debe subrayar que el capital social como mecanismo que fomenta la cooperación en busca de beneficios públicos no siempre opera de manera mecánica. En el caso del Grupo Ollin se puede observar que las redes, la cooperación y las normas no siempre impulsan la acción colectiva, sino que en muchas ocasiones, según las características que éstas presenten, pueden ser un obstáculo para incentivar a las personas a colaborar en asuntos de interés público.

## Capítulo 5

### SITUACIONES DE ACCIÓN. COMPARACIÓN DE TRES PROYECTOS DEL GRUPO OLLIN

En el siguiente capítulo se presentan tres proyectos del Grupo Cultural Ollin, los cuales se entienden como un conjunto de acciones colectivas porque implican la interacción de dos o más actores en busca de un objetivo común y tensiones latentes entre intereses individuales y colectivos. Dichos proyectos se analizan como situaciones de acción. El objetivo del análisis de los proyectos es explicar el papel del capital social en los procesos de acción colectiva y sus potenciales dilemas, y al mismo tiempo conocer su influencia en la defensa, registro y divulgación del patrimonio cultural<sup>52</sup> de Santa María Aztahuacan.

#### *El proyecto de agricultura urbana*

La primera arena de acción incluye a un conjunto de actores que interactúan en pos de la producción de alimentos agrícolas para el beneficio comunitario. La descripción de esta situación enfatiza la dimensión de la situación de acción y sus actores.

En general, el proyecto se proponía revalorar la agricultura a pequeña escala en Aztahuacan, a través de incentivos, difusión, promoción, capacitación y proyectos

---

<sup>52</sup> Se entiende por patrimonio cultural "...un sistema material que expresa las herencias de las sucesivas relaciones entre el hombre y la naturaleza, al mismo tiempo que un espacio en el que se expresan sistemas de valores, de ideas, de creencias, formulados en diferentes tiempos históricos que coexisten dinámicamente en la actualidad, demostrando que una cultura viva se transforma permanentemente sin cambiar de todo, es decir, conservando elementos que le siguen distinguiendo de otras culturas. Con este supuesto pierde sentido la distinción entre patrimonio material e inmaterial" (Salas y Velasco, 2013: 303).

productivos con un enfoque incluyente que fomente la seguridad y soberanía alimentarias y sustentable de los productores familiares principalmente.

La agricultura en Aztahuacan dejó de practicarse como medio de subsistencia desde mediados del siglo XX, esto debido a la venta de terrenos para la construcción de viviendas, la expropiación de terrenos y por la baja productividad de la tierra debido al salitre.

Además, se debe resaltar que el cultivo de productos como el maíz nunca fue la principal actividad económica en Aztahuacan. La explotación de los recursos lacustres, en especial la caza de patos, constituye la base de los ingresos en esta comunidad.

Estos hechos permiten afirmar que la agricultura ya no es un elemento primordial del patrimonio cultural en Aztahuacan, en otras palabras, la actividad agrícola no es un elemento identitario de los habitantes de este pueblo del oriente de Iztapalapa. Lo cual implicaba el primer reto para el Grupo Ollin en el proceso de desarrollo del proyecto de agricultura urbana, pues cómo generar cooperación para un proyecto que implica una actividad poco valorada en su comunidad.

#### *Participantes en proyecto de agricultura sustentable en zonas urbanas*

El proyecto de agricultura urbana se inició en 2008 con la participación de diversos actores con diferentes características. Entre ellos estaban la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), el Grupo Cultural Ollin, la Universidad Autónoma Chapingo, el Centro Cultural Aztahuacan y los habitantes de Aztahuacan.

La SEDEREC es una dependencia del Gobierno del Distrito Federal (GDF), que establece y ejecuta programas de desarrollo rural y de apoyo a poblaciones, indígenas, étnicas y migrantes. Los programas promueven la equidad, la igualdad y la justicia social, lo cual se realiza dentro de un marco de respeto y reconocimiento de la diversidad cultural de la Ciudad de México (<http://www.sederec.df.gob.mx>). Y

al interior de la SEDEREC, la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) es el área responsable de las políticas y programas en materia de promoción y fomento productivo; agrícola, agropecuario, piscícola y de turismo alternativo.

El Grupo Cultural Ollin, como ya se mencionó, es una organización de la comunidad<sup>53</sup> con el objetivo de recuperar, preservar y difundir la historia, tradiciones, leyendas y costumbres de Santa María Aztahuacan. Cuando se realizó el proyecto de agricultura urbana, el Grupo Ollin era integrado por Irma Castillo, Karina Tenorio, Darío González, Saúl Chavarría, Alberto González y Delfino Castillo. El titular del proyecto ante la SEDEREC era Alberto.

Otro de los participantes en esta acción colectiva fue la Casa de Cultura Aztahuacan, la cual está registrada ante la Secretaría de Gobernación como la Fundación Aztahuacan para el Desarrollo Comunitario, A.C. La Casa de Cultura trabaja por el desarrollo de Santa María, enfocándose en áreas como la cultura, la educación, la salud y el deporte. Para lograr sus metas ofrecen talleres, conferencias, eventos culturales y actividades deportivas. Merece mención aparte el centro INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos) que tiene su sede en la Casa de Cultura. Cuando se realizó el proyecto de agricultura urbana, la directora de la Casa de Cultura era la doctora María Alicia Hernández, quien además es una de las fundadoras del proyecto junto con el profesor Jaime Yáñez.

La Universidad Autónoma Chapingo es una institución de nivel medio superior y superior, enfocada a la enseñanza e investigación en las ciencias agronómicas y ambientales, dirigidas principalmente al desarrollo del medio rural. En 2008, la institución universitaria realizó un acuerdo con la SEDEREC de colaboración e intercambio de información, tecnología y capacitación para fortalecer las políticas

---

<sup>53</sup> Se entiende por organización de la comunidad a aquellas organizaciones que responden a necesidades diversas de sectores de la comunidad. Su característica más importante es que su conformación no pasó por una decisión de asamblea comunitaria sino sólo de los interesados, por lo que su presencia en la asamblea es escasa y generalmente están alejados o incluso en confrontación con ésta. Estas organizaciones son paralelas a la organización comunitaria y sólo en algunos casos buscan cruzarse. En ocasiones la presencia de estas organizaciones genera divisiones en la comunidad, como las sectas y partidos. Para algunos autores, la dinamización social que significa la aparición de organizaciones comunitarias no repercute en la medida de su magnitud en la dinamización de la organización comunitaria (Maldonado, 2010).

públicas en materia de programas productivos. En el caso del proyecto de agricultura en Aztahuacan, Chapingo envió a un grupo de ingenieros agrónomos.

Por último, un grupo de 10 individuos representaron a la comunidad de Aztahuacan, entre ellos había jóvenes, mujeres, hombres y personas de la tercera edad, quienes venían de diferentes zonas del pueblo como Ejidos de Aztahuacan, Pueblo de Aztahuacan y Ampliación Aztahuacan. La mayoría tenía una relación familiar, de amistad o vecinal con alguno de los miembros del Grupo Ollin.

Una primera observación, que surge de la descripción de los actores, es lo inédito de la situación. Nunca antes en Aztahuacan se habían reunido representantes de las organizaciones de la comunidad, instituciones de gobierno local, instituciones universitarias y miembros de la comunidad para cooperar en un proyecto de agricultura urbana. Esto implicó, la construcción de un conjunto de relaciones antes inexistentes que tenían como finalidad una alternativa alimentaria sustentable. Dichas relaciones envolvían una serie de recursos en forma de reciprocidad, confianza, redes y reglas que fomentaban la cooperación por un objetivo poco valorado como la agricultura actualmente en Aztahuacan. Sin embargo, la novedad de dicha acción colectiva conllevaba la posibilidad de que los recursos fueran insuficientes para que los actores alcanzaran la meta comunitaria, abriendo así la posibilidad de diversas tensiones entre los participantes, lo cual podía ser un factor en el resultado final del proyecto.

#### *La serie de posiciones de los participantes*

La posición de los participantes en el proyecto de agricultura se basa en una diferenciación funcional de roles, la cual fue establecida por la SEDEREC. Dicha diferenciación se puede identificar a partir de la relación de los actores con el recurso económico.

La DGDR, como representante de la SEDEREC, era quien ocupaba el lugar central, porque ellos eran los financiadores y supervisores del proyecto. El Grupo Cultural Ollin estaba en segundo lugar de importancia, ya que eran los encargados de recibir el dinero para ejecutar el proyecto en la comunidad. Debajo del Grupo Ollin se



ubicaban los agrónomos de Chapingo y los habitantes de Aztahuacan, se colocaban en el mismo nivel, porque ninguno de los dos mantenía contacto directo con los recursos financieros. Los ingenieros agrónomos eran sólo asesores, y los vecinos de Aztahuacan eran los beneficiarios directos del proyecto.

Las diferentes posiciones de los actores en la estructura de acción para producir bienes agrícolas sustentables para la comunidad de Aztahuacan, muestran que los beneficiados por el apoyo gubernamental consintieron que la SEDEREC estableciera las metas y mecanismos para alcanzarlos a cambio de un financiamiento y asesoramiento que permitiera lograr lo que ellos por medios propios no podían obtener; un huerto urbano.

Además, este arreglo colocaba a los actores en una situación diferenciada basada en una estructura vertical. Por ejemplo, no todos poseían la capacidad de monitorear el comportamiento de sus pares en la acción colectiva; como se observará más adelante, esa es una función exclusiva de quien pone los recursos para desarrollar el proyecto, lo cual puede ser motivo de tensiones entre los actores y por lo tanto pretexto para dejar de colaborar.

#### *La serie de acciones permitidas a los participantes*

Las acciones de las personas se establecieron de acuerdo con sus conocimientos, habilidades y bienes materiales que aportaban al proyecto. Siguiendo esta lógica, se encontraba primero la SEDEREC. Por ser el actor que diseña y aplica las políticas públicas relacionadas con el apoyo a los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2012) se le permitió impulsar la interacción entre los habitantes de Santa María Aztahuacan para modificar la relación de inequidad de la zona rural y la zona urbana. Y por su lado, la DGDR, como brazo operativo de la SEDEREC, fue quien tuvo autorizado fomentar el proyecto de agricultura urbana en Aztahuacan mediante la publicación de la convocatoria, recepción y revisión de proyectos, publicación de beneficiarios, capacitación, asistencia técnica, coordinación institucional, seguimiento del proyecto y evaluación final del mismo.

En ocasiones la SEDEREC no siguió al pie de la letra las acciones establecidas en su normatividad interna; por ejemplo, invitó directamente al Grupo Ollin a participar en el programa. Darío, integrante del Grupo, narra:

En esa ocasión hubo un proyecto con la SEDEREC, ellos hicieron sus investigaciones y todo, y como Santa María era pueblo originario y era prospecto, entonces nada más buscó quien se encargara del proyecto sobre agricultura urbana y nos lo aventaron a nosotros. Y como tenían nuestra información en su base de datos, nos contactaron y nos pidieron que nos presentáramos en sus oficinas, era cuando estaban todavía en Insurgentes. Fuimos y nos comentaron que tenían este programa, y ya estaba casi todo listo para que lo empezáramos a trabajar. ¿Cómo ven? Nos preguntaron. No, que nosotros no sabemos, no se preocupen va a ir gente de Chapingo a asesorarlos (entrevista a Darío González 2013).

Por su parte, al Grupo Ollin se le aprobó realizar diferentes acciones, algunas de ellas relacionadas con lo exigido por la SEDEREC y otras obedecieron a su organización interna, pero todas las acciones se basaron en su experiencia con otros proyectos impulsados por la dependencia del gobierno del Distrito Federal. Pese a que recibieron la invitación directa de la SEDEREC, el Grupo Ollin debió cumplir con todos los trámites burocráticos para acceder al apoyo económico. Por lo tanto, entregaron su solicitud, recibieron su folio, firmaron el convenio, convocaron a la asamblea, recogieron el cheque, ejecutaron el proyecto y entregaron un reporte final.

Para llevar a cabo todas estas acciones, que eran fundamento para arrancar el proyecto de agricultura en su comunidad, realizaron otras actividades a nivel interno. Se reunieron todos los integrantes del grupo para decidir si aceptaban la invitación de la institución, eligieron a uno de sus miembros del grupo como representante ante la dependencia, elaboraron el proyecto y reunieron todos los documentos solicitados, entre ellos la copia de los acuerdos de su asamblea interna

y los documentos que acreditaban que se poseía el espacio adecuado para desarrollar el proyecto.

Esto fue sólo el inicio, porque se les consintió realizar otras actividades durante la implementación del proyecto. Entre ellas, organizarse internamente para asignar tareas, convocar a los habitantes de Aztahuacan para participar en la propuesta, decidir qué insumos comprar (incluía desde equipo de oficina y material para la construcción del huerto), gestionar los recursos, convocar a faenas para acondicionar el espacio, trabajar en la construcción del huerto (lo cual implicaba construir caballones de tierra y bancales), instalar los tinacos para captar lluvia, trabajos de selección y cultivo de semillas y plantas, asistencia a los talleres de los ingenieros de Chapingo y reuniones entre los miembros del Grupo Ollin para evaluar los avances del proyecto y la elaboración de reportes, incluso se realizó un testimonio audiovisual para registrar el proceso de construcción del huerto..

Como se mencionó, el proyecto de agricultura urbana contó con la participación de la Casa de Cultura Aztahuacan, quien colaboró prestando el espacio para construir el huerto y para realizar los talleres de agricultura urbana. La directora de la Casa de Cultura, Alicia Hernández, cumplió un papel importante, puesto que decidió prestar el terreno ubicado a espaldas de la Casa de Cultura y los salones del INEA para llevar a cabo los talleres impartidos por los ingenieros de Chapingo.

Ellos hicieron un proyecto entregado a SEDEREC donde les iban a dar una cantidad de dinero, apoyo técnico y les pedían un espacio, para hacer esto de los huertos familiares, y que lo pudieran replicar para la comunidad para que con este problema de carencia de alimentos, ellos pudieran hacer sus huertos en sus casas. Entonces les solicitaban un espacio, y como tú lo sabes es un grupo reducido, se reúnen en casa de la señora Irma y no tienen ningún espacio, y son esporádicas sus reuniones, o eso entiendo, no es todos los días, entonces no tenían el espacio, como ya teníamos el antecedente en especial con la señora Irma Castillo, ella siempre estuvo colaborando con nosotros, muchos años, entonces en atención a eso, era prácticamente prestarles el espacio, no es nada más te presto el sonido, llévate el proyector o vente a hacer la reunión aquí, sino es dar la parte del espacio para hacer todo el proyecto, entonces en la parte de atrás pusieron unas.... Bueno sembraron, hasta donde me acuerdo sembraron, techaron y tal cosa (entrevista a Alicia Hernández, 2014).

Además de la Casa de Cultura, otro actor destacado fueron los ingenieros agrónomos de Chapingo, quienes en el desarrollo del proyecto debían capacitar a los participantes, asesorar los trabajos de construcción del huerto y de la siembra de semillas y plantas. La finalidad de los trabajos de los agrónomos era sentar las bases del capital físico y humano para que los beneficiarios del proyecto continuaran por sí mismos con el proyecto, incluso para que lo replicaran en sus casas.

Por último y no menos importante, se encontraban los beneficiarios directos del proyecto, los 10 vecinos de Aztahuacan. Ellos realizaron diferentes actividades en diferentes momentos del proyecto. Los vecinos dieron su visto bueno en la reunión realizada por el Grupo Ollin en la Casa de Cultura. Asistieron a todos los talleres y actividades que exigía el proyecto en la Casa de Cultura. Y apoyaron en las faenas para acondicionar el terreno, para construir el huerto y para sembrar las primeras hortalizas. Ellos sólo buscaban una alternativa para sustento diario y ayudar a sus amigos del Grupo Ollin, con los que algunos ya habían cooperado en los concursos de fotografía e historia oral.

La descripción de las acciones permitidas a los participantes da pie para señalar que había tres estructuras organizativas diferentes, que en conjunto impulsaban la reciprocidad entre los participantes. La estructura de la SEDEREC orientaba las acciones de todos los participantes, la estructura comunitaria de Aztahuacan definió las acciones de algunos de los participantes (en especial la entablada entre el Grupo Ollin y los habitantes de Santa María que participaron en el proyecto) y la estructura del Grupo Ollin estableció las reglas entre sus miembros. No hay duda de que la estructura de la institución gubernamental tuvo mayor peso en el desarrollo del proyecto, se trataba de la fuente que definía los objetivos, los contenidos y el financiamiento. Por su parte, la estructura comunitaria establecía la lógica de las relaciones de cooperación entre el Grupo Ollin y los participantes, de manera concreta mediante la forma de trabajo comunitario. Por último, la estructura del Grupo Ollin facilitó la coordinación de tareas entre sus miembros, sin embargo, al

igual que la estructura comunitaria estuvieron siempre subordinadas al poder de la estructura gubernamental.

También la revisión de las acciones permitidas en el proyecto de agricultura urbana muestra cómo el capital social (que se manifestó en forma de reciprocidad, redes y confianza) provenía de otras estructuras. Dichos recursos estructurales fomentan la cooperación en otros contextos para alcanzar metas específicas, sin embargo, los proyectos de la SEDEREC tienen la capacidad de ponerlos al servicio de objetivos para los que no fueron diseñados.

Si bien dicha subordinación lubricó la relación entre los diferentes actores, provocó acciones colectivas de duraciones intermitentes en relación a la agricultura, pues cuando se acabó el recurso y se finalizó el proyecto no quedaron engranes que vincularan posteriormente a todos los actores que se involucraron. Por otra parte, la estructura del proyecto dejó una huella en el espacio social de cómo un grupo de actores se vincularon para actualizar el patrimonio cultural de Aztahuacan, bajo la marca indeleble del Gobierno del Distrito Federal.

*El nivel de control que un individuo o grupo tiene sobre una acción*

El proyecto de agricultura era una interacción social acerca de la que ninguno de los participantes tenía control total sobre el resultado final. Sin embargo, se puede apreciar que durante los diferentes momentos del proyecto, hay actores que controlan el resultado de ciertas acciones. Por ejemplo la SEDEREC y su área de políticas de desarrollo rural concentraron las decisiones sobre los objetivos de programas como el de agricultura urbana, los lineamientos para acceder a los recursos. Y sólo los tiempos de la entrega del recurso fueron controlados por la Secretaría de Finanzas del DF.

También la SEDEREC tuteló los mecanismos de seguimiento, asesoramiento y evaluación final del proyecto. Lo referente al apoyo técnico y teórico para el mejor desempeño de los proyectos fue consecuencia del acuerdo entre la SEDEREC y la Universidad Autónoma Chapingo.

El Grupo Ollin, la Casa de Cultura y los vecinos de Aztahuacan dirigieron las acciones y resultados vinculados con el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, los vecinos en una asamblea comunitaria definieron con su voto la obtención del recurso, ya que si no había respaldo de los habitantes entonces la SEDEREC no otorgaba el apoyo. Un espacio para el proyecto era otro requisito para obtener la ayuda de la Institución de Desarrollo, y fue gracias a la Casa de Cultura de Aztahuacan que el Grupo Ollin cubrió dicha necesidad. Por lo tanto, entre los dos decidieron la manera en que se usaría el espacio.

La gestión del recurso fue vigilada totalmente por el Grupo Ollin. Ellos decidieron qué comprar, dónde adquirirlo y cómo comprobar gastos. Y también resolvieron cómo dividir el trabajo internamente. En todas estas tareas sólo los miembros del colectivo tuvieron injerencia.

La revisión del control de los participantes en las acciones del proyecto confirman lo señalado anteriormente, la estructura establecida por la SEDEREC fijó una autoridad y ésta estableció qué tipo de comportamiento debían tener el resto de los actores, incluyendo el tipo de control que éstos tenían sobre ciertas acciones o recursos dentro de la situación de acción. Pero, no todo el tiempo que duró el proyecto los actores respetaron las reglas de acción y control definidas principalmente por la SEDEREC, pues, como se observará en los siguientes puntos de análisis, la influencia de las decisiones individuales quebrantó dichos acuerdos, dejando claro que ningún participante tiene la capacidad de controlar el resultado final del proyecto.

*Funciones de transformación. Los resultados potenciales relacionados con cada combinación posible de acciones*

En los párrafos anteriores se describió quién tiene el control sobre acciones y resultados, ahora se da cuenta de cuáles son los mecanismos que utilizan los actores para enlazar esos dos elementos, o en otras palabras, cuáles son los mecanismos para construir decisiones colectivas.

Las decisiones en el proyecto de agricultura urbana se caracterizaron por ser una expresión de diferentes estructuras organizativas pero donde una de ellas ordenaba a las otras. En este caso la lógica burocrática de la SEDEREC se imponía a la lógica más reticular y comunitaria del Grupo Ollin y de la comunidad de Aztahuacan.

Para el caso de DGDR, dicho proceso fue claro en la evaluación de los proyectos de los posibles beneficiarios. Un conjunto de mesas evaluadoras se encargaron del proceso, las cuales revisaron toda la documentación de los solicitantes para al final definir si accedían al apoyo o no. La evaluación la realizaron conjuntamente los miembros de la mesa, la cual se integró de 4 personas. Ellos otorgaron una serie de puntos por cada requisito cumplido. Basándose en una escala de 0 a 100, el ganador del financiamiento fue aquel que superó los 70 puntos.

En el caso del Grupo Cultural Ollin, los procesos donde se transformaron acciones individuales en decisiones colectivas presentaron dos casos claros y sencillos. El primero se expresó en el interior del grupo cuando los miembros votaron de manera directa por las acciones y objetivos a seguir. Por ejemplo, cuando se compraron los insumos para el proyecto de agricultura se propusieron tres opciones, y la que se eligió fue la que recibió más votos de los miembros presentes en la reunión. Este mismo sistema se siguió en la reunión donde se invitó a los vecinos de Aztahuacan a definir qué proyecto de agricultura se realizaría. El proceso fue simple, había dos opciones: agricultura urbana o agricultura de traspatio. Y por mayoría ganó la opción de agricultura urbana, la cual implicaba realizarse en un lugar común y no en el traspatio de las casas de los vecinos de Aztahuacan.

Para la selección de otras acciones y metas relacionadas con el proyecto no se consultó a los participantes. Los agrónomos decidieron qué tipo de plantas se sembrarían y los contenidos de los talleres, y la Casa de Cultura propuso los horarios en que se llevarían a cabo los talleres.

Las vías para construir las decisiones colectivas en el proyecto de agricultura urbana prueban que hubo un esfuerzo por legitimar mediante reglas formales e

informales los intercambios establecidos por la estructura de acción que surge del proyecto. La clave para hacerlo estuvo en tomar en cuenta, en la medida de lo posible, las preferencias de los individuos que participaron en el proyecto mediante procedimientos transparentes. Sin embargo, no todas las decisiones colectivas en el proyecto fueron producto del arreglo entre los intereses de los individuos, ya que, al ser la estructura vertical existía la posibilidad de hacer pasar los intereses de un actor por intereses colectivos. Una evidencia de lo anterior es la selección del proyecto en la asamblea, siempre se eligen los proyectos propuestos por el Grupo Ollin (los cuales son los que define la SEDEREC desde que diseña las políticas públicas) y nunca se ha dado el caso que una propuesta surgida en la asamblea sea considerada para desarrollarse. Esto también refleja la manera en que se define qué es patrimonio cultural en un pueblo originario. En otras palabras, se está ante una acción colectiva más donde se pretende definir qué es el patrimonio cultural y qué necesidades tienen los pueblos originarios en materia de agricultura con la intervención de agentes externos e internos de Santa María Aztahuacan.

#### *La cantidad de información disponible para los actores*

La información sobre el proyecto de agricultura sustentable en Aztahuacan fue pública pero dispersa, lo cual provocó que no todos los participantes compartieran la misma información sobre sus pares, sus intereses, recursos, comportamiento etcétera.

La Dirección General de Desarrollo Rural controló la información sobre gran parte de los procesos del proyecto, sobre los participantes y el contexto donde se realiza la acción colectiva. De hecho, antes de que el Grupo Ollin comenzara la ejecución del programa, la DRGDR poseía información sobre el pueblo de Aztahuacan, del Grupo Cultural Ollin y de los proyectos que había elaborado anteriormente, todo gracias a la base de datos de la SEDEREC. También tenía información de los agrónomos, pues la universidad les facilitó una lista con los perfiles de los ingenieros participantes en el programa, e incluso tenían conocimiento de la Casa de Cultura de Aztahuacan, porque Rosa Márquez (Secretaria de la SEDEREC) conocía a su directora.



En el momento que el Grupo Ollin emprendió el proyecto de agricultura urbana no conocía nada del tema, pero ya tenía experiencia con los procedimientos para ingresar su solicitud de apoyo, los procesos de evaluación, de otorgamiento de financiamiento, de implementación, supervisión y evaluación. Esto porque había recibido apoyo por parte de la institución, pero por parte de la Dirección General de Equidad para los Pueblos y Comunidades. Por esa razón, también conocían a diferentes funcionarios de la SEDEREC, entre ellos a su directora Rosa Márquez.

El Grupo Ollin había estado en contacto constante con la Casa de Cultura, por esa razón estaban seguros de conseguir prestado el espacio para el huerto urbano. Pero a los ingenieros de Chapingo no los conocían. Confiaban en ellos porque sabían que eran profesionales en el campo de la agricultura sustentable y porque los enviaba la SEDEREC.

En cambio, el Grupo Ollin poseía un conocimiento claro sobre los habitantes de Aztahuacan que participarían, ya que la mayoría mantenían vínculos de amistades, vecindad o familiares. Había una confianza casi ciega entre Grupo Ollin y miembros de la comunidad de Aztahuacan.

La Casa de Cultura, al igual que el Grupo Ollin, sabía de los procedimientos de los programas de la SEDEREC, porque había solicitado apoyo en otras instituciones del Gobierno del DF, los cuales operan de la misma forma. Como ya se mencionó, tenía relación con alguno de los actores involucrados, excepto con los agrónomos. Los talleres, cursos, servicios de salud, asesorías legales, etcétera, que brinda en la comunidad, los han puesto en contacto constante con las personas de Aztahuacan, y por lo tanto conoce patrones de su comportamiento cooperativo.

Los agrónomos y los vecinos de Aztahuacan eran los que menos información tenían de la situación. Los agrónomos sólo estaban enterados de algunos aspectos del proyecto, manejaban lo referente al asesoramiento sobre técnicas agrícolas sustentables. Sin embargo, no tenían un conocimiento previo del Grupo Ollin, el pueblo y sus habitantes. Por su parte, los participantes en el proyecto sólo conocían al Grupo Ollin, algunos de ellos nunca habían estado antes en las instalaciones de

la Casa de Cultura. Y de la SEDEREC y sus políticas públicas sólo sabían que eran los encargados de entregarle dinero al Grupo Ollin para hacer sus concursos de historia oral y fotografía.

La información es un fundamento clave para que los actores construyan las decisiones que generen mayores beneficios y para disminuir costos en las interacciones. En el caso del proyecto de agricultura urbana, sus actores poseían información de manera desigual. Lo cual implicaba lógicamente que no todos los actores conseguirían lo que esperaban del proyecto, y que la confianza entre ellos estaba basada en un gran desconocimiento sobre los verdaderos intereses de los participantes, lo cual implica nulas posibilidades para predecir la deserción de los integrantes del proyecto.

También la concentración de información en unos cuantos confirma que la estructura era vertical, por lo que la información se concentraba en la parte más alta de la estructura y que era imposible acceder a ella por parte de los participantes que estaban más alejados de dicha posición. Esta característica de la estructura de la acción de este proyecto definió las características del capital social implícito en ella; recursos a los que sólo unos cuantos participantes podían acceder para alcanzar sus metas. Y por lo tanto, es la clave para explicar el papel del capital social en el proyecto. Lo cual se aclara más adelante, con el conocimiento de otras dimensiones de la acción como la reacción de los actores ante las contingencias.

#### *Los costos y beneficios asociados a cada acción y sus resultados posibles*

Las acciones y resultados implicados en el proyecto de agricultura urbana estuvieron asociados a una serie de costos y beneficios, los cuales sirven como incentivos o disuasorios para que el comportamiento de los actores no elevara los costos de interacción. A continuación se muestran algunos ejemplos.

El presupuesto para el proyecto de agricultura sustentable en Aztahuacan fue de \$350 mil pesos, según el Grupo Ollin. Cuando se firma el convenio entre la SEDEREC y el Grupo Ollin, los segundos son notificados de las formas y las fechas en que deben presentar la comprobación del ejercicio del financiamiento. Asimismo,

les recordaron que de no cumplir con el convenio firmado, la Subdirección de Normatividad y Apoyo Jurídico de la institución actuaría conforme sus lineamientos internos para establecer sanciones y otras medidas pertinentes. Como medidas se contempla el regreso del dinero y la imposibilidad de recibir en el futuro apoyos de la institución, con este tipo de condiciones la dependencia procura evitar el gasto inadecuado del recurso e incentivar la finalización del proyecto en tiempo y forma.

Al interior del Grupo Ollin se decidió que las personas beneficiadas por los productos generados por el proyecto, serían aquéllas que asistieron con regularidad a los talleres y trabajos comunitarios para la construcción del huerto. Los vecinos que asistieron con poca frecuencia y que al final exigieron parte de los productos fueron excluidos de los beneficios. Mediante una lista de asistencia a las actividades del proyecto se definió quiénes serían los beneficiarios finales del producto.

Al interior del grupo nunca se estableció un costo para aquellos individuos que pusieran en riesgo los resultados del proyecto, sólo se establecieron algunos acuerdos para generar beneficios para el colectivo, como la compra de equipo de oficina (computadoras, impresoras, cámaras fotográficas, papelería, etcétera), los cuales se adquirirían si, solo si, el presupuesto ejercido en insumos para el huerto lo permitía

La Casa de Cultura tampoco estableció claramente los beneficios que esperaba de su participación, o los tipos de costos que pensaba asumir si algo no salía conforme lo planeado. Sólo pensaba en apoyar al Grupo Ollin en reciprocidad con dos integrantes que habían colaborado constantemente con ellos, es decir, la señora Irma y Alberto González.

El análisis de la relación entre acciones, beneficios y costos en el proyecto de agricultura urbana permite identificar cómo el arreglo entre los involucrados incluía una serie de incentivos que tenían por objeto mantener la colaboración, por lo menos hasta que llegara a su fin el proyecto de carácter comunitario, y así obtener un bien común que implicara mínimos gastos y altos beneficios. No obstante, la

existencia de dichos recursos en la estructura de relaciones del proyecto, la posibilidad de violar lo pactado estaba presente, y más cuando se trataba de relaciones emergentes, de carácter vertical y bajo el control de unos cuantos actores como es el caso de las relaciones en el proyecto de agricultura urbana. Estas características son las que explican las dificultades para vigilar que todos los interesados cumplan con lo pactado, ya que sólo en una estructura horizontal la vigilancia por parte de todos los integrantes es posible, pues la interacción constante a la que obliga este tipo de estructuras permiten persuadir a los *pícaros* de ejecutar acciones egoístas que ponen en peligro los resultados de la acción y por ende aumentar los beneficios y disminuir los costos.

#### *Procesamiento de la información*

Se han revisado los elementos básicos del proyecto de agricultura como situación de acción, es decir los arreglos de los actores en torno a cómo van a interrelacionarse. A continuación se da cuenta de cómo reaccionan los individuos implicados en el proyecto ante nueva información relacionada con acciones y resultados que no se tenían contemplados en un primer momento.

En el desarrollo del proyecto de agricultura urbana se enfrentaron diversas contingencias, como es de esperarse en cualquier interacción humana. Sin embargo, se presentó una situación inesperada, uno de los miembros del Grupo Ollin hizo mal uso de los recursos. Este hecho se tomará como ejemplo principal de cómo los actores adquieren, procesan, retienen y usan información y el conocimiento acerca de contingencias.

Dentro del Grupo Ollin, Darío González era el encargado de la supervisión de los gastos y Alberto González era el titular del proyecto ante la SEDEREC. Darío descubrió que faltaba dinero por comprobar mientras realizaba la contabilidad del proyecto.

(...) entonces como a mí me toca hacer cuentas, me doy cuenta de que había faltantes, y grandes, y está bien que cuando venían ellos o nosotros íbamos a reuniones a Xochimilco está bien que se usara para transporte, y ya uno piensa cómo lo justifica.

Pero llegó un momento en que le dije, y según él me manda todas las facturas de todo lo que tenía, y le digo me hacen falta 150 mil pesos, me vuelve a mandar otro folder con facturas y seguían faltando 100 mil pesos, y yo le digo ¡no inventes! Y fue cuando empezaron las desavenencias (entrevista a Darío G., 2013).

Ante la situación, Darío hizo un llamado urgente a junta para exponer el problema. En la reunión, Alberto G. negó haber hecho uso indebido del dinero, afirmaba que las cuentas estaban equivocadas y que, además, le faltaba comprobar gastos. Agregó que no se estaban considerando los gastos en los equipos de videograbación solicitados por Karina Tenorio. De inmediato, los aludidos alzaron la voz y refutaron el dicho de Alberto, por lo que no tuvo más que aceptar que se había quedado con algo de dinero, argumentando que se lo debían por todo el tiempo y esfuerzo invertido en los proyectos del Grupo Ollin. El Grupo Ollin le exigió devolver el dinero a la brevedad.

Después de procesar la información del desvío de fondos al interior del grupo, se vieron obligados a notificarlo con los agentes de la SEDEREC encargados de la supervisión del presupuesto. Incluso al notificar a los supervisores de la SEDEREC lo sucedido, también se enteraron que Alberto había recibido un capital extra para el proyecto bajo el concepto de continuidad del mismo. Darío no sabía cómo justificar el dinero faltante y el no recibido por el grupo.

Pues le dije al contralor de la SEDEREC, que se las iba a hacer con puros ajustes económicos, pero también le pedí ayuda, le pregunté ¿qué tenía que meter aquí?, porque yo no tenía la menor idea, En serio, yo no sabía qué era lo que íbamos hacer. Y ya me comentaron que era un sistema para cosecha de agua lo que tenía que hacer. Y pues que se me ocurre hablar con los de Chapingo y les pregunte qué necesitaba para un sistema de cosecha de agua. Me respondieron, necesitas esto y aquello, y que tenga estos elementos. Y agregó el ingeniero: ¿Por qué quieren meter uno?. Y, pues, ya hice el informe, un informe blanco porque no hicimos nada, y tuvimos que justificarlo porque el problema era para el pueblo y no tanto para él, y ya ves que al que vetan ahí es al pueblo (entrevista a Darío G. 2013).

Una vez entregada la información a la SEDEREC, el proyecto se suspendió abruptamente y los avances del huerto urbano quedaron abandonados en la Casa de Cultura. Alicia Hernández, responsable de la Casa de Cultura, recuerda que un

tiempo después de iniciado el proyecto, lo abandonaron, y por medio de rumores se enteró que habían tenido problemas internos. Ante tales sucesos habló con algunos miembros del colectivo y les pidió finiquitar el proyecto, porque personas de la Casa de Cultura querían usar el espacio para sembrar plantas medicinales. Como no tuvo una respuesta inmediata del Grupo Ollin, decidió comentarle a la secretaria de la SEDEREC, Rosa Márquez, lo ocurrido. La funcionaria le solicitó utilizara los recursos dejados por el Grupo Ollin en beneficio de la Casa de Cultura. Alicia aceptó pero con la condición de que fuera un acuerdo que quedaría por escrito, lo cual no sucedió. Más tarde el Grupo Ollin le comunicó que habían hecho los trámites necesarios ante la SEDEREC para cederle los recursos materiales del proyecto.

El asunto no terminó aquí, Alberto González desapareció y el Grupo Ollin lo buscó para pedirle regresara por lo menos una serie de bienes pertenecientes a la organización, entre ellos se encontraban objetos del museo itinerante, fotografías y equipo de oficina.

Se cambió de dónde estaba, también tuvo problemas con su familia, se salió de ahí, tenía cosas del museo, que luego traía a San Lorenzo Tezonco, y que se lo había llevado a su casa. Nos enteramos que estaba aquí en Santa Cruz, lo fuimos a cazar desde la 6 hasta las 9 de la noche que llegó, fíjate que necesitamos esto, y pues lo que pudimos sacar y lo que no. Y pudimos sacar la mayoría, pero se quedó un sombrero de charro, material, una computadora donde descargábamos todas las fotografías, donde teníamos los archivos originales, y todos los videos, y todo ahí se fue (entrevista a Irma Castillo, 2013).

Al recuperar algunos de los bienes, el grupo pidió apoyo de la SEDEREC y de la Delegación Iztapalapa para que se procediera legalmente contra Alberto. Sin embargo, no recibieron ningún apoyo. Por lo tanto, el grupo inició una campaña de información para dar cuenta de los malos manejos de Alberto. La campaña la realizaron en Aztahuacan mediante carteles y de boca en boca. También expusieron el caso en la página electrónica de la Asociación de Cronistas del DF, de la cual era parte Alberto, y en algunos foros organizados por los cronistas.

Entonces, Alberto abandonó la Asociación de Cronistas y no se apareció en Aztahuacan durante un largo periodo de tiempo.

La reacción del Grupo Ollin ante la información de la conducta oportunista de uno de sus miembros indica que los participantes no pudieron echar mano de los recursos de la estructura para alcanzar sus metas. Es decir, que la confianza, reciprocidad, las redes y las reglas formales e informales que estaban contenidas en la estructura del proyecto de agricultura no sirvieron para impedir los actos oportunistas de uno de los actores, los cuales generaron que las metas comunitarias se truncaran. Pero no sólo los resultados del proyecto se afectaron, la confianza ganada por el Grupo Ollin entre sus socios también se vio afectada, desde ese momento el colectivo debió replantearse sus interacciones internas relacionadas con el flujo de información que permite tomar decisiones para reestablecer la confianza perdida.

#### *Las preferencias de un actor relacionadas con acciones y resultados*

Los objetivos del programa de agricultura urbana marcan con claridad los fines y los medios que orientarán las elecciones de los actores involucrados. Sin embargo, siempre se encuentran intereses que no están al 100% en concordancia con lo establecido y se van modificando según el contexto cultural y social. Por ejemplo la SEDEREC, como principal impulsor del programa, esperaba alcanzar todas sus metas sin ningún contratiempo, y por esa razón tomó decisiones que estaban fuera de los lineamientos de acción. Así, en el caso del proyecto de agricultura en manos del Grupo Ollin, la SEDEREC optó por favorecerlo, partiendo del supuesto de que era una organización comprometida y eficiente, pues los resultados con otros proyectos que habían realizado con apoyo de la SEDEREC lo confirmaban. Esto implicó flexibilizar sus condiciones de acceso del programa para dar ventaja a un viejo conocido.

Incluso, ante el incumplimiento del convenio por parte de Grupo Ollin, la SEDEREC decidió flexibilizar sus criterios de evaluación y control para no tomar las medidas correspondientes contra ellos. También, la SEDEREC resolvió no incluir el proyecto

gestionado por Grupo Ollin en sus reportes de evaluación del programa de 2008, para no afectar negativamente los resultados.

Por su parte, el Grupo Ollin se había propuesto seguir todas las recomendaciones del convenio firmado, y al mismo tiempo cumplir con una serie de acciones internas para fortalecer al grupo, sobre todo a nivel de recursos materiales para la organización. Pero no contaban con que uno de los miembros tenía sus propios planes, desviar recursos en beneficio personal. Ante el oportunismo de su miembro, el Grupo Ollin exigió un castigo, pero nunca encontró apoyo institucional.

El otro actor primordial en el proyecto, la Casa de Cultura, no tenía expectativas claras al inicio del mismo, excepto actuar con reciprocidad con sus conocidos. Sin embargo, cuando se presentó el problema con Alberto solicitó, tanto a la SEDEREC como al Grupo Ollin, recogieran el material utilizado en el proyecto y que estaba abandonado en sus terrenos. Y tanto la SEDEREC como el Grupo Ollin propusieron dejar el material en el lugar para que la Casa de Cultura lo aprovechara. La directora de la Casa de Cultura estuvo de acuerdo con la propuesta, sólo si se realizaba de manera institucional, es decir, con un oficio de Grupo Ollin a la SEDEREC donde se le comunicaba su decisión.

Por último, los agrónomos y los vecinos de Aztahuacan son los que más se apegaron a lo fijado por el programa, y quienes tuvieron que acatar las preferencias del Grupo Ollin y de la Secretaría.

Al revisar la dimensión de las preferencias en relación con las acciones y resultados se confirma cómo la tensión entre intereses colectivos e individuales está siempre presente en la acción colectiva. Y también cómo, si la estructura no posee las reglas que cohesionen a los individuos, el cálculo racional de los individuos, que implica sacar el mayor beneficio a costa de los intereses del resto de los participantes, se impondrá. Esta lógica afecta seriamente el trabajo por la defensa del patrimonio cultural, pues queda claro que es una labor que depende de la cooperación de diferentes actores, y que si se impone el interés de un actor posiblemente la función principal de la defensa del patrimonio, la construcción de la



identidad, se estará dañando. En este caso, el oportunismo impidió que se estableciera la infraestructura agrícola necesaria para que los habitantes de Aztahuacan continuaran aplicando el conocimiento que obtuvieron en el curso. Igualmente, truncó la posibilidad de que los habitantes tuvieran un espacio para reproducir su memoria histórica relacionada con el trabajo de la tierra.

### *Procesos de elección*

Una cuestión fundamental para comprender la decisión de los actores en situaciones de acción colectiva son los procesos mediante los cuales se deciden por una u otra opción. En el proyecto de agricultura, los actores involucrados tomaron fallos con base en diferentes parámetros. Por ejemplo, la SEDEREC se movió con base en la racionalidad, por lo tanto, decidió implementar el programa de agricultura sustentable en el DF con base en una serie de estudios sobre el calentamiento global, la situación actual del mercado de los alimentos, las condiciones actuales y pasadas del campo en la Ciudad de México, los niveles de marginación en la ciudad y la organización comunitaria en los denominados pueblos originarios.

Por su parte, el Grupo Cultural Ollin fijó sus elecciones en la costumbre más que en la racionalidad, así que realizaron el proyecto de agricultura urbana porque consideraban que su experiencia en los proyectos de rescate de memoria fotográfica y oral les daban los elementos necesarios (organizativos, redes de ayuda comunitaria, vínculos con instituciones educativas y de gobierno, conocimiento de las tradiciones del pueblo) para enfrentar una empresa como ésta.

La Casa de Cultura facilitó sus instalaciones para el proyecto, por dos razones: conocía muy bien a dos integrantes del Grupo Ollin y suponía que cumplirían con su palabra; y porque desde su fundación se postuló que la Casa de Cultura sería un espacio abierto para todos los habitantes de Aztahuacan que desearan impulsar el bienestar de la comunidad. Por lo tanto, se puede afirmar que también actuó con base en la costumbre.

La participación de la UACH está definida por dos fundamentos, el primero: por el beneficio económico que implica para la institución (en 2014 firmaron un convenio con la SEDEREC de servicios profesionales en el ámbito agrícola por la cantidad de \$651,504.00), y la segunda: por su compromiso con México de pugnar por transferir oportunamente al sector rural las innovaciones científicas y tecnológicas, y procurar una adecuada planificación de la agricultura y de los servicios que el país necesita. Lo anterior indica que al igual que la SEDEREC, la UACH seleccionó preferencias con base en criterios racionales.

Y para cerrar, los habitantes de Aztahuacan que participaron en el proyecto fundaron su presencia en el proyecto en la reciprocidad y la confianza, al igual que la Casa de Cultura, con el Grupo Ollin y sus integrantes. Algunos de los participantes ya habían interactuado con los integrantes del Grupo Ollin en otras actividades, unas propias del colectivo como los concursos de memoria fotográfica y oral; y otras relacionadas con tradiciones del pueblo como Día de Muertos, el carnaval y las mayordomías. Por lo regular, cuando se les pregunta a los habitantes por qué participan en las fiestas del pueblo responden: “Por gusto”, idéntica respuesta que dieron algunos participantes en el proyecto de agricultura urbana.

Los procesos de elección en el proyecto de agricultura urbana revelan diferentes formas de justificar sus acciones, lo cual refleja que los actores basan sus preferencias en diferentes arreglos socioculturales, aunque exista una estructura dominante que intenta hacer prevalecer su racionalidad en los procesos de selección de los individuos. La racionalidad que intenta imponer la SEDEREC se caracteriza por basarse en los diagnósticos “objetivos” sobre la situación actual de la agricultura en los pueblos originarios. En contraste, el Grupo Ollin basa su racionalidad en la tradición, lo cual nos indica su cercanía con la racionalidad comunitaria. Pero pese a eso, la manera de elección de la institución gubernamental se impone, esto por la desigualdad que existe en la estructura de acción que establece para proyectos como el de agricultura, lo cual evidencia cómo dichos procesos entran en tensión con los verdaderos principios de la organización comunitaria que supuestamente este tipo de instituciones proponen fomentar.

### *El taller de suertes charras*

La segunda situación de acción incluye a un conjunto de actores que interactúan en relación a un curso de suertes charras. En la descripción del proyecto se enfatizan, como en el primer caso, dos grandes dimensiones de análisis: la situación de acción y los actores.

En esta arena de acción, el interés colectivo se construyó en torno al tema de la charrería, actividad que para los habitantes del pueblo constituye un patrimonio cultural invaluable y en peligro, pues varios de los elementos materiales que permitían su práctica han desaparecido con el paso del tiempo, por ejemplo, la cría de ganado. Lo que ha provocado que la práctica de la charrería pierda presencia en el pueblo. Por esa razón, el Grupo Ollin propuso impulsar dicho deporte mediante la impartición de un taller de suertes charras dirigido a la población infantil de Aztahuacan. El proyecto consiguió el apoyo de varios actores, quienes de diferentes formas ayudaron a desarrollarlo, pues al igual que los miembros del Grupo Ollin consideran a la charrería una pieza clave de su identidad como pueblo originario.

### *Participantes*

En 2009, se realizó el proyecto denominado Taller de Suertes Charras, donde participaron diferentes actores; la SEDEREC, el Grupo Orgullo Charro y un segmento de la población de Aztahuacan.

La SEDEREC, como ya se apuntó, es una institución del Gobierno del Distrito Federal que apoya a comunidades vulnerables. Y el PAPO es uno de sus programas para cumplir con este objetivo, especialmente con la promoción de los derechos sociales y culturales. La Dirección General de Equidad para los Pueblos y Comunidades (DGEPC) es el brazo ejecutor de la SEDEREC del PAPO, y por ende, quien se encargó de trabajar en conjunto con el Grupo Ollin en el proyecto de charrería.

El Grupo Ollin es una organización de la comunidad de Aztahuacan, que como también ya se señaló, tiene por materia de su trabajo el patrimonio cultural de

Aztahuacan. En el momento que se desarrolló el proyecto de suertes charras el Grupo Ollin tenía entre sus filas a: Irma Castillo, Karina Tenorio, Citlalin Hernández, Darío González, Saúl Chavarría y Delfino Castillo. En aquella oportunidad, Darío González fue el representante del grupo ante la SEDEREC.

A diferencia de otros proyectos del Grupo Ollin, el de charrería se caracterizó por incluir a otro grupo de Santa María Aztahuacan, el Grupo de Orgullo Charro. Este grupo tiene como objetivo principal difundir la charrería mediante la organización de actividades relacionadas con el deporte nacional, desfiles, mochadas y exhibiciones de charrería. El grupo de Orgullo Charro es una asociación informal, no tiene una estructura interna definida y mucho menos una normatividad interna.

(...) no es un grupo formal, no trabaja como tal, haz de cuenta que es un grupo de chavos que practican la charrería, se junta la palomilla, y ellos se autodenominaron Orgullo Charro (Entrevista a Citlalin Hernández, 2014).

Como se trata de un grupo informal, sus miembros varían constantemente, en el momento del proyecto eran ocho jóvenes, todos hombres quienes ya habían colaborado en otras actividades del Grupo Ollin como el desfile del 20 de noviembre, el cual se realiza con recursos de los participantes, y por lo tanto, sin la injerencia de institución gubernamental.

Entre los participantes destacó la señora Griselda, madre de uno de los niños que se incorporó al taller. Ella estuvo a cargo de la instrucción de las niñas que participaron en el taller de charrería. Como el Grupo Ollin no había contemplado la participación de niñas, no pensaron en personas que se dedicara a trabajar con ellas. Fue por esta razón que la señora Griselda se sumó al proyecto cuando éste ya había iniciado.

Cuando empezamos con las chicas, una muchacha de los que había entrado nos dijo que conocía a una señora que le había enseñado a unas conocidas, ¿por qué no hablas con ellas?, y la fuimos a buscar juntos. Le dije que era del Grupo Cultural Ollin, estamos haciendo esto. Me preguntó que con qué finalidad, contesté que era para dar otras alternativas de diversión a los chavos de Santa María, porque he visto que se ha desatado (en aquellos días del curso de charrería) que vienen los chavos con sus

motonetas aquí al reloj, y luego están aquí con sus drogas, con el alcohol, este es muy normal, cualquiera hace eso, por en aquel entonces se tornó muy seguido, ahora no sé si continúa, y más que nada era ofrecer otro tipo de opciones de diversión que van pegadas con las tradiciones del pueblo, con sus costumbres. Entonces la señora dijo que le entraba. Le recordamos que no iba a ver paga que era por amor al arte, y aceptó (entrevista a Citlalin Hernández, 2015).

Otro actor relevante en el proyecto fue el grupo de 28 niños que tomaron el curso. Y a ellos se sumaron sus padres, quienes los acompañaban todos los fines de semana a sus cursos. Los niños eran habitantes del área del pueblo y sólo uno era de Ejidos de Aztahuacan. Y entre los niños había quienes mantenían alguna relación de amistad o familiar con alguno de los miembros del Grupo Ollin o del Orgullo Charro, pero también asistieron infantes que no tenían vínculos con los grupos mencionados.

Yo creo que sí, es decir lo primero fue creer en un proyecto, en lo que les habíamos platicado de cómo lo habíamos planeado. Y como te digo, aquí muchos todavía tienen caballos, pero muchos no tienen acceso a ellos. Entonces nosotros invitábamos a quienes creíamos les interesaba. Los que ya sabíamos que tenían caballos y les interesaba eran los que nos ayudaron a echar a andar el proyecto, pero invitábamos a otros chavos que veíamos que les interesaba y que no tenían chance, no. Entonces, yo creo que sí fue confiar que les iba a servir de algo, o al menos que les íbamos a dar una introducción de algo así, y una experiencia con los animales. Y pues los que se acercaron al final quedaron contentos, hay muchos que ahora están en grupos de charros de aquí, incluso dos chavas también siguieron montando con las escaramuzas y todo eso (entrevista a Karina Tenorio, 2013).

A diferencia del proyecto de agricultura, el de charrería contó con una mayoría de actores provenientes de Aztahuacan, y sólo el personal de la SEDEREC era externo. Pero ¿qué indica esta composición?. Señala el consenso social que existe sobre el valor cultural de la charrería al interior de Aztahuacan, y desde el exterior, el reconocimiento como una fuente de integración social que puede coadyuvar a la defensa de los pueblos originarios, por lo que es pertinente para algunas instituciones incentivar su reproducción mediante apoyo económico. Asimismo, muestra que se replicó la misma estructura de aquella interacción, donde los participantes reconocieron a la SEDEREC y sus direcciones como ejes

organizadores de la acción colectiva. La única diferencia fueron la presencia de nuevos actores (el Grupo de Orgullo Charro y los niños que tomaron el curso) y que el apoyo procedía de otro programa (PAPO) operado por otra dirección de la misma SEDEREC. Esto implicó nuevos retos, por ejemplo, para los nuevos actores las reglas del juego implícitas en los proyectos apoyados por la SEDEREC les eran desconocidos. Sin embargo, se contaba con el Grupo Ollin, quien con su experiencia en proyectos similares tenía la capacidad de coadyuvar a que el resto de los actores cumplieran con lo establecido por la SEDEREC.

Por otro lado, la integración de más de medio centenar de individuos en busca de un objetivo común, implicó un reto y diversas dificultades, ya que no había la certeza de que se contaría con los recursos necesarios e idóneos para satisfacer la demanda de un proyecto con dichas características. Por ejemplo, se necesitan caballos, un espacio idóneo para practicar y equipo especial, por mencionar tan sólo algunos elementos. Sin embargo, los recursos de los actores involucrados y las interacciones que entre ellos se construyeron, fueron la base para la obtención de los insumos necesarios que permitieron lograr los objetivos del proyecto.

#### *La serie de posiciones de los participantes*

Los actores mencionados ocupan papeles diferenciados en el proyecto, y éstos se pueden evidenciar por la relación de cada uno de ellos con la figura de autoridad más importante en el proyecto.

En el centro de la estructura se encontraba la SEDEREC y la DGEPC, quienes apoyaban económicamente la iniciativa del Grupo Ollin, y por lo tanto, los que supervisaron que se aplicara adecuadamente el recurso. Y quien mantenía una relación más cercana con esta autoridad era el Grupo Ollin, ya que fue quien recibió y administró el recurso otorgado por la SEDEREC.

En seguida, se encontraba el Grupo de Orgullo Charro, quienes habían cedido al Grupo Ollin la toma de decisiones en relación a la administración del dinero y organización del proyecto, y quienes también aceptaron sólo impartir el curso. En

este mismo nivel se encontraba la señora Griselda, quién instruía a las niñas inscritas en el curso.

Y por último, en la base de la estructura se situaban los niños, los cuales se inscribieron en el Taller de Artes Charras. Junto a los infantes se debe considerar a los padres, quienes no sólo eran los encargados de llevarlos, sino que también cooperaban en diversas tareas bajo las órdenes del Grupo Ollin.

La existencia de diferentes estatus en el taller de charrería muestra una estructura vertical donde la mayoría de sus integrantes delega su confianza en un actor, porque esperan que éste los lleve, mediante la coordinación de actividades y distribución de tareas, a la obtención de una serie de beneficios que por sí solos no pueden alcanzar.

Sin embargo, la posibilidad de alcanzar las metas del taller de charrería no sólo dependían de la destreza del depositario de la confianza del resto de los actores, era necesario un conjunto de valores, normas y acciones que permitieran al resto de participantes exigirle a sus compañeros y a su autoridad la conducta adecuada para alcanzar los bienes colectivos acordados, puesto que ninguno de los participantes era motivado por algún tipo de incentivo económico. Como se observará en la exposición, los recursos para mantener las conductas cooperativas se encuentran en las interacciones propias del proyecto de charrería.

Y a diferencia del proyecto de agricultura urbana, el Grupo Ollin sería la pieza clave para usar eficiente y eficazmente los recursos de la estructura del proyecto con la finalidad de mantener las conductas cooperativas entre los participantes, y esto gracias, como ya se subrayó, a su conocimiento sobre lo que implica situaciones de acción como ésta.

#### *Acciones permitidas a los participantes*

Las acciones permitidas en el proyecto de charrería se basaron en las capacidades de cada uno de los participantes. Dicha situación ya estaba contemplada en los proyectos promovidos por la SEDEREC, y el Grupo Ollin era el mecanismo que

puso en marcha dichas capacidades en sintonía con las metas de la institución gubernamental.

La DGEPC representaba a la SEDEREC y se encargaba del Programa de Apoyo para los Pueblos Originarios (PAPO), era el eje de la acción colectiva, por lo tanto le permitió intervenir en diferentes formas en el proyecto de suertes charras. Diseñó el programa, estableció los objetivos del mismo y los requisitos y procedimientos de acceso a los apoyos. Una vez autorizado el proyecto de charrería, la dependencia se encargó de darle seguimiento y de supervisarlos. Finalizados los proyectos, evaluó los resultados y entregó las cartas pertinentes donde se acreditó el cumplimiento de lo acordado cuando se entregó el apoyo económico.

Por su parte, el Grupo Ollin, al ser el actor más cercano al centro de la estructura, decidió el rumbo de las acciones necesarias para cumplir con las metas del proyecto: se encargó de redactar y entregar el proyecto ante la SEDEREC; coordinó, supervisó y registró las actividades del taller de charrería. instrumentó y aplicó las reglas a seguir durante impartición del curso; administró los gastos de los recursos y gestionó los permisos y logística necesaria para la presentación final del curso ante la Delegación Iztapalapa. También se encargó de coordinar las reuniones con el Grupo de Orgullo Charro para evaluar el taller. Por otra parte, instaló y levantó la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades del curso. También se encargó de coordinar la compra del material para la confección de la vestimenta de los niños que usarían para el día del cierre del taller.

El día de la presentación de los resultados del proyecto, el Grupo Ollin se ocupó de conseguir la logística para el evento, la contratación de la banda, la búsqueda de caballos, la limpieza y montaje del lienzo, la promoción del evento mediante carteles e invitaciones y la coordinación de la comida que se compartió aquel día.

Y como siempre, al final del proyecto el Grupo Ollin se encargó de redactar los informes finales y de entregarlos en las oficinas correspondientes de la SEDEREC. Y ya por último, recoger la carta donde se constata que el Grupo Ollin cumplió con lo asumido ante la SEDEREC al recibir su apoyo económico.



Por su parte, el Grupo de Orgullo Charro tenía permitido proponer contenidos y actividades del curso, impartir el curso de charrería y ayudar en la limpieza y montaje del ruedo, lo que implicaba colocar polines, cuerdas, mesas, botes, etcétera para realizar el taller. También gozaba del derecho de pedir dinero para comprar el material necesario para el taller, donde lo consideraran conveniente. Podía asistir a las reuniones convocadas por el Grupo Ollin para evaluar los cursos, y además, debía colaborar ofreciendo la documentación necesaria para comprobar los gastos del capital otorgado por la SEDEREC.

Para el día de la presentación de resultados del taller, el Grupo de Orgullo Charro se encargó de conseguir los caballos, las monturas adecuadas y la ayuda necesaria para supervisar la seguridad del evento. Y ya para el final del proyecto, debieron ayudar al Grupo Ollin en reunir la información necesaria para elaborar el reporte técnico y administrativo.

La señora Griselda, que como ya se señaló, se incorporó en el desarrollo del proyecto, podía definir las actividades para las niñas. Estas actividades las hacía en conjunto con los miembros del Grupo de Orgullo Charro. Por otro lado, el Grupo Ollin lo admitió en algunas de las actividades controladas por ellos, como la compra de los materiales para los trajes de los niños participantes y la organización y preparación de la comida con la que se cerró el curso.

(...) ahí fue Citla con la maestra que les daba clase a las chicas, quienes se encargaron de comprar la tela y todo. Fue por rollo para que fuera más barato. Y el último día del taller hicimos una comida y fue en casa de la Maestra Griselda (entrevista a Karina Tenorio, 2015).

Por su parte, los beneficiarios directos del proyecto, los 28 niños, tenían la obligación de asistir a las 18 sesiones del taller. En el taller se les permitía a los alumnos ayudar en la limpieza e instalación del ruedo y sólo los niños participaron en actividades como: la simulación de montar el toro y lazar caballos. Y las niñas eran las únicas que fueron preparadas para hacer de escaramuzas. Tanto niños y niñas realizaron en conjunto las actividades relacionadas como el cuidado de los equinos y la elaboración de nudos.

(...) entonces continuamos con el taller, vimos la parte de la montura, la diferencia entre la montura de hombre y mujer, cómo hacer nudos, cómo hacer gamarras, las partes del caballo, cómo bañarlos, cómo cepillarlos, qué comían, limpiarles los cascos, lo más sencillito. En ese lapso, mientras ellos aprendían lo básico nosotros conseguíamos caballos, y los muchachos veían con quien hablaban para conseguirlos, y buscaban a otras personas del pueblo que no estaban tan involucradas. Gise me decía: yo hablo con mi hermano, voy a ver si él me presta unos caballos. Entonces se empieza a hacer, ya teníamos 4 caballos, entonces ya podíamos empezar a trabajar con los caballos, sobre todo las chavas (entrevista a Citlalin Hernández, 2014).

Es necesario subrayar que los alumnos del taller estuvieron acompañados por sus padres o familiares, por lo que dichas personas también se involucraron en algunas actividades relacionadas con el taller, como limpiar el ruedo y vigilar la seguridad de los niños. En el desarrollo del taller, el Grupo Ollin les permitió sugerir el tipo de vestimenta que los alumnos usarían el día de la presentación de los resultados del taller. Incluso algunos de los padres ayudaron a conseguir caballos y yeguas para el día de la exhibición final.

(...) de hecho, los papás muchos se involucraron, casi desde el principio, y siempre estaban ahí en las clases, o nos apoyaban. Hacíamos también como faenas, para limpiar el terreno donde se llevaban a cabo los talleres, entonces, los padres llegaban temprano nos ayudaban a poner los postes o las carpas. También, un día antes de la presentación, fue estar ahí todo el día limpiando el hoyo, y fueron todos los padres, y pues fue eso lo que permitió que todos estuviéramos compartiendo (entrevista a Karina Tenorio, 2015).

Como en todas las actividades realizadas por el Grupo Ollin, los familiares de los miembros del grupo brindaron su ayuda en la presentación de los resultados del taller de suertes charras. Karina y Citlalin, miembros del Grupo Ollin, comentaron al respecto:

De mi casa estuvieron los de siempre, mis papás, mis hermanas y mi hermano. Ayudaron a decorar el ruedo con papel picado, a supervisar y sobre todo a vigilar que nada se saliera de control. Y es que era mucha preocupación por los niños, porque al final los caballos que prestaban no eran de ellos, entonces siempre es más difícil

controlar un animal que no es tuyo, entonces, también era checar a los chavos de orgullo charro, así de a ver atentos con esto (entrevista a Karina Tenorio, 2015).

Para el día del evento final, los papás pidieron hacer una comida, nada más así. Me acuerdo que la presentación fue el 5 de agosto, y me acuerdo perfecto porque el 4 es mi cumpleaños, entonces mi mamá siempre me hace una comida y le dije que se la catafixiaba, que me hiciera de comer para el día domingo y que preparará un poquito más de mole de lo acostumbrado, porque lo llevaríamos todo para casa de la maestra donde realizaríamos la comida con todos los participantes en el taller. Y mi mamá me preguntó si estaba segura y le dije que sí (entrevista a Citlalín Hernández, 2014).

Las roles desarrollados por cada uno de los actores en el taller de charrería presentan una congruencia con las posiciones establecidas por la estructura de acción desde el inicio del proyecto, las cuales están diseñadas para impulsar la reciprocidad entre sus integrantes.

Pero el mismo hecho revela cómo la estructura de posiciones del proyecto y los roles que de éstos se desprenden son fortalecidos por otras estructuras preexistentes: la del Grupo Ollin, la del Grupo de Orgullo Charro y la de las familias asistentes. En ocasiones, aunque parezco paradójico, también generan tensiones que pueden poner en riesgo los intereses comunes. Pero lo positivo del uso de otras estructuras es la posibilidad de trasladar el capital social preexistente en ellas para ponerlo al servicio de la recién creada estructura y las necesidades que con ella aparecen. El ejemplo de lo anterior es la movilización de las redes familiares en beneficio del proyecto de charrería. Pero también queda claro que no sólo los miembros de una comunidad son los que deciden qué patrimonio cultural de su comunidad es el que se debe proteger y difundir; en este tipo de proyectos, la decisión de las instituciones gubernamentales juega un papel importante en la valoración de los recursos culturales de un pueblo originario.

#### *Nivel de control sobre las acciones*

En el proyecto de agricultura urbana, los participantes aceptaron la autoridad de la SEDEREC y su dirección que lo representaba. Esto supuso para los participantes asumir la distribución de actividades y el control sobre algunos resultados

establecidos por la SEDEREC. Los participantes aceptan el control de la SEDEREC porque ésta aporta el principal monto económico para el desarrollo del proyecto.

Por ejemplo, para el taller de charrería el apoyo fue de 50 mil pesos, por lo que se le exigió al colectivo Ollin hacer un informe financiero con base en comprobantes de gastos al finalizar el taller; si no se hacía correctamente, el Grupo Ollin se podía hacer acreedor a una sanción, que consistía en la suspensión de todo apoyo en el futuro.

Por su parte, las visitas no programadas del personal de la DGEPC a Santa María Aztahuacan para presenciar la ejecución de los talleres es un indicador del control sobre las acciones de vigilancia del uso del recurso asignado.

Además de la supervisión final del proyecto donde revisan el informe final, la gente de SEDEREC vino a algunas sesiones para ver cómo las hacíamos, sobre todo el que estaba encargado, el licenciado Villegas, Mirel y Josefina, los tres eran como los que venían. Y en la presentación ya venían todos y era donde se quedaban ¡órale! Sorprendidos con los resultados. Porque fue un evento grande (entrevista a Karina Tenorio, 2015).

Si bien la SEDEREC era quien ejercía el mayor control sobre el proyecto, al Grupo Ollin se le consintió controlar algunas acciones. Por ejemplo, establecieron reglas informales para el taller de charrería, lo cual es muestra del control sobre el comportamiento de alguno de los participantes.

(...) Pues como los que nos ayudaban a dar el taller eran chavos también, eso era otra cosa que nos preocupaba, que no se comprometieran, que no lo tomaran con seriedad, que no se dieran cuenta de los riesgos. Porque ellos también desde chiquitos han tenido este tipo de vida, entonces si se caen del caballo pues lo toman como si nada, pero eso era lo que me preocupaba que lo vieran como relajado y como ellos dicen: total, uno siempre se cae y no pasa nada. De inmediato yo les decía: sí, pero acá es diferente, no son nuestros niños y tenemos que entregarlos bien. Y por eso vamos a poner reglas.

(...) era siempre andar ahí al pendiente de los instructores. Porque también, siempre que ellos van a una práctica pues quieren unas chelas. Entonces, hubo un día que llegamos y tenían sus cervezas ahí. Y les comentamos: a ver, momentito, ahorita van

a empezar a llegar los papás de los niños y no podemos estar dando esa imagen. Entonces les pedimos que tal vez al final cuando ya se hubieran ido todos y ya que se hubiera recogido se podían quedar a tomar unas chelas. Y así era siempre, estar hablando con ellos, creo que a mí y a Darío ya nos alucinaban por estar insistiendo siempre con estos detalles. Y Darío pues siempre les gritaba a todos. Y ellos era de, chale, ahí viene el mandón de Darío (entrevista Karina Tenorio, 2015).

Y aunque el Grupo de Orgullo Charro estaba supeditado a las órdenes del Grupo Ollin, también podían ejercer cierto tipo de control sobre algunas acciones del proyecto. Como ellos eran los expertos en la charrería, elegían dónde comprar los artículos que se necesitaban para el desarrollo de las clases que ellos diseñaron, esto señala su manejo sobre el contenido del curso.

Te digo, a nosotros nos tocaba hacer una chambita, limpiar, cargar, llevar, etcétera, porque al principio nosotros no sabíamos nada de charrería, todos aprendimos en el taller gracias a los chicos de Orgullo Charro. Pero antes uno se decía: ¿qué hacemos en esto? Incluso, aprendimos mucho de charrería cuando los acompañábamos a comprar cosas para el taller a Ozumba (entrevista a Ciltlalin Hernández, 2014).

En esta cadena de control sobre las acciones del taller, los alumnos eran los que menos poder de decisión tenían, y cuando llegaron a poseerla fue con intervención de sus padres. Por ejemplo, en una de las sesiones del taller llovió intensamente, por lo que el ruedo estaba encharcado y enlodado. Por lo tanto, el Grupo Ollin y el Grupo de Orgullo Charro consultaron con los niños si deseaban tomar la clase en dichas condiciones, lo cual implicaba mojarse, ensuciarse y resbalar como nunca había sucedido durante el curso. Los niños, con el entusiasmo que los caracteriza, aceptaron pero antes lo consultaron con sus padres; aquí el control sobre las consecuencias de algún tipo de accidente fue asumido por los padres y sus hijos.

Por su parte, los padres de los niños participantes en el curso tuvieron sus momentos para controlar acciones. Además de la descrita en el párrafo anterior, los padres pudieron decidir qué tipo de vestimenta utilizarían sus hijos en la presentación final del taller, esto indica el control sobre la participación de sus hijos en el evento final.

Nosotros como no estábamos en las clases todo el tiempo (como responsables de impartir el curso, quiere decir) aprovechábamos para platicar con lo papás. Pero sobre todo al final (del curso) para ponernos de acuerdo con los vestuarios y todo eso. Porque nosotros ya les habíamos dicho que íbamos a hacer una presentación final del taller, y les habíamos propuesto que fuera un pantalón de mezclilla con una camisa, pero ellos quisieron pantalón de charro y las chicas su vestido. Entonces ya les comentamos que nosotros no teníamos recurso para eso, entonces, ellos decidieron asumir el gasto (entrevista a Karina Tenorio, 2015).

¿Por qué la SEDEREC permitió que participantes tuvieran el dominio exclusivo de ciertas acciones en el taller? Porque el conocimiento, las habilidades, intereses y los recursos que aportaron al proyecto crearon lazos de reciprocidad sin los cuales era imposible establecer la confianza necesaria para que la cooperación continuara y se alcanzaran los objetivos.

Además, el control sobre ciertos resultados basado en la diversidad de capacidades tiene varias ventajas para el uso del capital social que surge de las interacciones entre los actores del taller de charrería, por ejemplo, la información especializada que tenían los jóvenes del Grupo de Orgullo Charro sobre artículos de charrería permitió que bajaron los costos del proyecto, pues, gracias a sus consejos se compraron los insumos para el taller en los lugares donde los precios eran los más bajos.

### *Funciones de transformación*

En el proyecto de charrería, los mecanismos para construir decisiones colectivas fueron incentivados de manera directa e indirecta por la DGEPC. La asamblea comunitaria y las reuniones entre los miembros del Grupo Ollin y el Grupo de Orgullo Charro son dos claros ejemplos.

El hecho de que La DGEPC llevara la asamblea donde se selecciona el proyecto a desarrollar en Aztahuacan indica que es parte de los procesos donde las predilecciones de algunos actores se convierten en elecciones colectivas. En la asamblea para evaluar el proyecto de charrería del Grupo Ollin, la asamblea que dirigía el personal de la SEDEREC puso a votación otros posibles proyectos: un

grupo de danza, un libro de cocina y la colocación de placas en calles emblemáticas del pueblo. Mediante voto directo, la mayoría de los asistentes eligieron el proyecto del taller de suertes charras.

Incluso, se escucharon y se pusieron a consideración de la asamblea la crítica de un habitante de Aztahuacan sobre el mal desempeño del Grupo Ollin en proyectos pasados, pero como la crítica no consiguió ningún apoyo de la asamblea se pasó de inmediato a la integración de comités de supervisión y administración, momento que se aprovechó para invitar al habitante inconforme a ser parte de alguno de los comités para constatar directamente que el financiamiento para el proyecto se empleara correctamente. La invitación fue ignorada por el habitante inconforme.

Pero la asamblea no fue el único espacio donde se tomaron decisiones en conjunto. Las juntas que se realizaban a media semana en casa de uno de los miembros del Grupo Ollin eran la ocasión perfecta para que la voz de la mayoría se hiciera una. Y fue en este espacio donde los miembros del Grupo Ollin y el Grupo de Orgullo Charro eligieron por voto directo a Citlalin Hernández como responsable del proyecto ante la SEDEREC.

Las asambleas y las reuniones entre semana del Grupo Ollin y el Grupo de Orgullo Charro muestran que en el proyecto de charrería se formaron y fomentaron los espacios para la construcción de consensos sociales. Estos mecanismos, junto con las normas y reglas establecidas, fueron la piedra angular para el mantenimiento de la confianza, la reciprocidad y la cooperación dentro del proyecto porque fomentaban las relaciones cara a cara. En comparación con el proyecto de agricultura, en el de charrería la asamblea y las reuniones tomaron mayor peso, porque el PAPO lo exige como fundamento para recibir el apoyo económico y porque el Grupo Ollin comprendió que las reuniones semanales permitían llevar un control más depurado del comportamiento de sus socios y así detectar a tiempo cualquier señal de oportunismo o deserción.

*La cantidad de información disponible para los actores*

La información relacionada con el taller de suertes charras no estaba disponible para todos los participantes porque circulaba según los intereses de los protagonistas del proyecto. Es decir, se compartía la información que permitía orientar las acciones más beneficiosas y no las costosas.

Por ejemplo, la SEDEREC guardó información y no hizo pública la evaluación del último proyecto que apoyó del Grupo Ollin. Este proyecto fue el de agricultura urbana, el cual no se finalizó. Sólo por medio de rumores, algunos de los integrantes del Grupo de Orgullo Charro y algunos padres de familia de los niños que participaron en el taller conocían las dificultades que vivió el Grupo Ollin por no terminar el proyecto de agricultura. Con esta decisión SEDEREC limitó la incertidumbre que podría generar dicha información en los participantes del taller, evitando así que optaran por no cooperar.

Otro elemento que permite identificar la forma limitada en que fluía la información es el hecho de que sólo el Grupo Ollin y el Grupo de Orgullo conocieran las dificultades que se presentaron con la comprobación de los gastos o la razón por la que algunos miembros abandonaron el taller.

Nosotros tuvimos una mala experiencia trabajando con otro grupo, ellos están acostumbrados a trabajar de manera muy diferente a nosotros, ellos no hacen informes, organizan sus eventos, piden apoyo a la gente pero no tienen la costumbre de entregar un informe, como nos lo pide a nosotros la secretaria. Y el conflicto fue por eso, yo les pedí cuentas de en qué se gastaban el dinero, a mí no me digas si fuiste a Chalco a comprar material para el evento de charrería que hicimos, a mí no me digas que te gastaste 5 pesos en un refresco y 4 en papas, a mi dime de alimentos y pasajes fueron 500, porque es dinero que yo tengo que justificar. Y como lo meto si el de la chaparrera me dio la nota en blanco, si te la dieron a 750 métela a 800 para que tengas un margen a tu favor de 50, y además es un precio razonable. Incluso ya después se comentaron que era un buen precio, que dónde y quién lo había comprado, y ya mencioné que los chicos que fueron a Chalco. Y así salió para darles lo de la gasolina a los chicos, y no me des notas de gasolina y casetas, sólo dime cuánto gastaste (entrevista a Darío G., 2013).



(...) Incluso uno de los chicos se retiró, pero por razones de trabajo, las juntas las terminábamos 1 o 2 de la mañana y el chavo tenía que trabajar al otro día, y se iba molido a su trabajo; y ya nos avisó que no iba a poder asistir más, que sólo en los eventos ayudaría. Otro salió porque estaba enfermo, y nos pidió mil disculpas pero ya no iba asistir hasta que mejorara, ya después nos enteramos que estaba canalizado, y no hay problema para nosotros cuando pasan esas cosas. Otro se tuvo que ir por problemas familiares, pero se quedó cosas del grupo, nunca nos pidió que fuéramos a recoger las cosas pertenecientes al grupo (entrevista a Darío González, 2013).

Sin embargo, hay información que se compartió con rapidez entre los involucrados en el taller de suertes charras, lo cual indica que si los actores lo desean la información puede llegar a todos. Por ejemplo, el día de la presentación de los resultados del taller, se solicitó a la Delegación logística (mesas, sillas y lonas), las cuales nunca llegaron. Pero sí arribó personal de la Delegación Iztapalapa para pedir que se les firmara un documento donde se confirmaba el apoyo recibido, y además la solicitud de integrar a la mesa de invitados al representante de la delegada. A lo que de inmediato el Grupo Ollin se negó e hizo del conocimiento de los participantes lo ocurrido.

Había llegado un señor, uno de Iztapalapa que mandaron no sé por qué. Y este señor nos decía a todos que le firmáramos, pero yo no sé por qué si no nos dieron apoyo. Darío había ido a la delegación para meter papeles para logística y todo eso y no nos dieron nada. Y entonces nadie le quería firmar, y él reclamaba que para qué habían pedido su presencia, y le contesté que con la pena pero que nadie la había solicitado, entonces dijo que se iba a retirar. Le conteste que como gustara, si se quería quedar a ver no había problema (entrevista a Citlalin Hernández, 2014).

La información en los procesos de acción colectiva suele ser costosa pero fundamental para tomar decisiones acertadas; sin embargo, en las estructuras que impulsan la cooperación los costos son menores gracias a sus reservas de capital social. Por ejemplo, en el desencuentro con las autoridades de la Delegación, el flujo de información fue casi inmediato, gracias a las redes implícitas en el proyecto de charrería. La información permitió la ubicación de los actores que pretendían sacar provecho de la acción colectiva sin haber cooperado, lo cual ayudó a frenar la

desconfianza generada por asociarse con un actor poco confiable para el pueblo como la delegación Iztapalapa. Sin embargo, y como se mencionó anteriormente, estas acciones se toman discrecionalmente, es decir, siempre y cuando los señalamientos no dañen a los protagonistas de la acción colectiva. Lo cual recuerda la característica vertical de la estructura de los proyectos impulsados por la SEDEREC.

#### *Los costos y beneficios asociados a cada acción y sus resultados posibles*

Las acciones y resultados implicados en el taller de charrería se vinculan estrechamente a una serie de costos y beneficios, los cuales funcionan para incentivar o desmotivar ciertas conductas de los actores. A continuación algunos ejemplos.

Observar a los niños florear la reata y cabalgar adecuadamente el día del cierre del taller, cuando cinco meses antes esos mismos niños sólo eran espectadores de las suertes que realizaban los jóvenes del Grupo de Orgullo Charro, fue la prueba de que las clases de charrería dieron resultado. Incluso, el Grupo Ollin se enorgullece de que varios de los niños continuaron con la práctica de la charrería en los lienzos charros cercanos a Aztahuacan.

(...) pues ver el gusto de los niños y que se generó un interés más fuerte hacia estas actividades porque las siguieron practicando, y en el momento ver a los chavitos haciendo las actividades (entrevista a Karina Tenorio, 2015).

Además de los beneficios mencionados, se puede señalar la finalización del taller en tiempo y forma por parte del Grupo Ollin y sus socios, el cual se logró gracias al compromiso y disciplina que pusieron los involucrados en cada una de las actividades relacionadas con el taller. Se tiene que subrayar que finalizar el proyecto también generó otros beneficios de carácter simbólico como el incremento del prestigio del Grupo Ollin, el cual se había puesto en duda por el fracaso del proyecto de agricultura urbana.

Por su parte, el Grupo de Orgullo Charro, al trabajar en conjunto con el Grupo Ollin en el taller refinó sus conocimientos sobre cómo realizar un proyecto y un evento

donde se involucra a la comunidad de Aztahuacan. Después de esta experiencia, el Grupo de Orgullo Charro comenzó a organizar por cuenta propia el desfile del 20 de noviembre en Aztahuacan.

Sin embargo, no todo fue recolectar buenos resultados, las labores de casi 5 meses de trabajo continuo generó una serie de dificultades que al final fueron costosas para el Grupo Ollin. Por ejemplo, las tensiones entre los dos grupos producida por las diferencias en la forma de comprobar gastos y la manera de comportarse en las clases, desembocaron en un rompimiento entre los actores. Desde el taller, el Grupo Ollin y el Grupo de Orgullo Charro no han vuelto a trabajar en conjunto.

Al interior del Grupo Ollin, el intenso trabajo durante el desarrollo del taller también generó problemas insalvables. Uno de los miembros abandonó definitivamente el colectivo al finalizar el proyecto. La razón principal de su elección fue la presión familiar, le reclamaban descuidar los estudios y los compromisos familiares.

(...) pero de que yo trabajara tanto con el Grupo Ollin, a veces sí se molestaban; mi mamá sobre todo, y bueno eso fue uno de los principales motivos para que yo me saliera del grupo, porque por ejemplo, cuando estaba lo del libro yo llegaba a la 1 o 2 de la mañana. Mi mamá me decía que si yo viviera cerca del pueblo no había problema, de verdad no había problema, y agregaba, pero es que te vienes sola en taxi, a esas horas y a mí me da miedo de que te vaya a pasar algo. Entonces había muchas ocasiones en las que yo estaba trabajando y sonaba el teléfono y era mi mamá, y yo le decía, si mamá ya voy. Había veces que mi mama le marcaba a mi hermano, el que ya no vive en mi casa, y mi hermano me marcaba a mí, oye Citla ¿qué onda? mi mamá ya se quiere dormir, ¿a qué hora vas a llegar?. Y yo le decía a los chicos: ¿ya podemos terminar?, es que ya me tengo que dormir. si Citla, ahorita ya rápido terminamos. Ese fue uno de los problemas, había ocasiones que llegaba yo de la escuela y les decía, ya vine y ya me voy. Cambiaba nada más de bolsa, y mi mama preguntaba a dónde vas, y yo respondía tengo junta con el grupo, ¿y a hora por qué?, es que vamos a hacer esto y esto, ya nada más me decía, no te tardes, por favor, no te tardes.

Yo no veía como sacrifici lo que hacía en el grupo, por ejemplo con el proyecto de charrería, participaba también mi sobrino. Y sí hubo veces en que, pues había cumpleaños entre mi familia, y yo así rápido porque ya me voy, y me preguntaban ¿a dónde?, pues al pueblo porque toca cine. Y eso era los sábados, los días que iba mi

hermano de visita, y yo veía y convivía rápido con mis sobrinos (entrevista a Citlalin Hernández, 2014).

Las actividades relacionadas con el taller de charrería permitieron que los niños inscritos conocieran y practicaran las 9 suertes charras, el costo económico de este beneficio fue de 50 mil pesos; sin embargo, el costo social para el Grupo Ollin fue la disminución de sus redes sociales, porque perdió un miembro del colectivo y un socio en la comunidad. Esta situación confirma que los recursos socioculturales y económicos con los que contaba el proyecto permiten obtener bienes colectivos a costos razonables para los participantes. Y que la participación continua del Grupo Ollin en este tipo de situaciones de acción facilita que paulatinamente los costos de interacción sean menores, pues en el proyecto anterior no lograron concretar el objetivo y en éste sí lo lograron y las pérdidas de lazos con otros actores no provocaron otra crisis en el grupo.

*La forma en que los actores adquieren, procesan, retienen y usan información y el conocimiento acerca de contingencias*

En los párrafos anteriores se han analizado los componentes de la situación de acción del taller de charrería. Por lo tanto, se da paso al análisis de las características de los actores que intervinieron en el taller.

La primera dimensión a estudiar es la forma en que los actores manejaron la información ante las situaciones no planeadas en el taller de artes charras. Durante el proceso se presentaron varias contingencias, como es común en cualquier interacción humana. Sin embargo, no todas tenían la misma relevancia, pero el día de la presentación final se dieron algunos inconvenientes que pudieron alterar el resultado final del evento y que ejemplifican cómo se enfrentaron los problemas en el taller.

Uno de las contingencias fue la falta de apoyo de la Delegación Iztapalapa, en especial para mandar una pipa de agua para regar el ruedo improvisado donde se realizaría el evento. En cuanto el Grupo Ollin se enteró de la negativa de la Delegación, evaluaron las posibles soluciones al problema. Y casi de inmediato

hablaron con sus conocidos, quiénes podrían ayudarlos. Afortunadamente, en una de las charlas que tuvieron con los padres de familia un día anterior al evento, uno de los padres ofreció llevar la pipa con agua para regar el ruedo y tenerlo listo para la muestra de suertes charras.

Sí habíamos contemplado algunos gastos, pero con la ayuda de los padres varios gastos disminuyeron. Por ejemplo, la Delegación nos quedó mal con el agua para regar el ruedo, y se lo comentamos a los padres, y el papá de una de las chicas se ofreció a ayudarnos y nos llevó las pipas de agua para regar el ruedo. Y así fueron diferentes cosas que nos apoyaron los papás, y nosotros sin pensar que así iban a suceder (entrevista a Karina Tenorio, 2015).

Otro asunto inesperado fue la falta de caballos para el día del cierre del taller. Como un día antes del evento no se consiguieron los animales suficientes para que todos participaran en el desfile, el Grupo Ollin decidió que los niños desfilaran con caballos y ellos lo harían a pie. Sin embargo, el día del evento un señor les prestó una yegua de manera inesperada. Al conocer la noticia se consultó entre los miembros del Grupo Ollin quién lo usaría. Los integrantes del Grupo pensaron bien si lo usarían, pues como se trataba de una yegua con la que no habían trabajado implicaba el riesgo de que no respondiera bien a las órdenes y se saliera de control, situación que ya habían pasado en un desfile del 20 de noviembre. Pese a los peligros, un miembro del Grupo Ollin asumió el riesgo y decidió montar al caballo.

Estaba yo aquí y me habla mi hermano que estaba allá porque participó mi sobrino, y me dice que me regrese porque había un caballo que sobraba, y pues me regresé. Y me encuentro a un señor en medio, que me dice que me regrese por mi caballo. Llego y hay una yegua, y les pregunto: ¿y?, pues que te la laves, ya está bañada, y yo ya había tenido contacto con ella, un amigo me había medio enseñado a montarla, pero nunca en un recorrido, y Gris me pregunta ¿te avientas?, y yo ¡sí! Esto yo lo hago todos los días, y en el transcurso de allá para acá yo le venía rezando a todos los santos que no me tirara, este es concreto, no quiero romper aquí todo, y ya llegué aquí y sana y salva, estuvimos aquí un rato en lo que empezaba todo el asunto (entrevista a Citlalin Hernández, 2014).

La reacción del Grupo Ollin ante la falta de algunos recursos para la celebración de la gala charra permite apuntar que el uso de los recursos de la estructura ayudó a

adquirir información eficazmente, a procesarla en equipo y usarla de manera práctica para resolver problemas no contemplados. Esto se logró gracias a la experiencia del grupo en otros proyectos, donde sus errores en el empleo de la información provocaron una crisis, pero ahora fue la base para encaminar la conducta de sus socios hacia el camino de la cooperación.

Un factor que explica la posibilidad que tienen para enfrentar este tipo de dilemas es el capital social, en especial el que refiere a las redes y la reciprocidad, que tienen sus fundamentos en estructuras ajenas a la del proyecto de charrería. Gracias a dichos recursos se pudieron conseguir los bienes materiales que faltaban para la finalización del taller. Por esta razón, se puede pensar que lo que beneficia a largo plazo la defensa, recuperación y divulgación de la charrería es la existencia de estructuras comunitarias y no los recursos de SEDEREC, que en ocasiones es más un mecanismo que genera rupturas en los pueblos originarios.

#### *Las preferencias de un actor relacionadas con acciones y resultados*

En el proyecto de charrería, los involucrados exhibieron preferencias que no empataron plenamente con los intereses colectivos propuestos, los cuales fueron definidos claramente por la DGEPC desde el arranque del proyecto. Por ejemplo, los actores involucrados compartían el deseo de impulsar las acciones que permitieran fomentar y reconocer una serie de demandas y derechos relacionados con su patrimonio cultural. Sin embargo, bajo estos principios subyacían intereses contrapuestos de cada uno de los actores. El Grupo Ollin tenía el interés de llevar a cabo el taller para demostrarle al pueblo y a la SEDEREC que era capaz de finalizar los proyectos, es decir, querían demostrar que sus actividades eran transparentes y pertinentes, y que lo pasado con el proyecto de agricultura había sido consecuencia de una persona y no del grupo.

El Grupo de Orgullo Charro tenía gran interés por rescatar y difundir las suertes charras, pero, a diferencia de sus socios, lo querían lograr en un ambiente relajado, sin reglas, donde imperara la diversión. En otras palabras, ellos preferían que el taller tomara la forma de cuando ellos practican la charrería entre amigos, sin

horarios, entre bromas, música y, por qué no, un poco de cerveza. Con todo, se tuvieron que adaptar a las exigencias del Grupo Ollin, quien buscaba hacerlo con seriedad y siguiendo las reglas de la SEDEREC para así evitar los fantasmas de un proyecto abandonado.

Por su parte, los niños y los padres lo que preferían era un espacio de sana recreación y convivencia familiar, hecho que es difícil encontrar en Aztahuacan. Para estos actores, el asunto de la demanda de derechos culturales pasaba a segundo plano, los padres deseaban ver a sus hijos participar en el taller por el *puro gusto* de mirarlos vestidos de charros y Adelitaas, y para brindarles la posibilidad de sacar toda esa energía que caracteriza a los niños.

Al revisar la dimensión de las preferencias en relación con las acciones y resultados se confirma cómo la tensión entre intereses colectivos e individuales está siempre presente en la acción colectiva. Y también, ratifica que cuando los actores usan los recursos incrustados en la estructura de la situación de acción para alcanzar las metas colectivas es posible mantener a raya los intereses individuales. Pero también se vislumbra que los valores y normas provenientes de otras estructuras como la organización comunitaria de los pueblos son fundamentales para que las metas de proyectos de charrería de logren. Esta lógica afecta trastoca el trabajo por la defensa del patrimonio cultural en los pueblos, pues fomenta estructuras de cooperación novedosas, que no siempre están en sintonía con las formas tradicionales de acción comunitaria, en busca de alternativas en la defensa y divulgación del patrimonio cultural, y por ende, del fortalecimiento de la identidad.

*Procesos conscientes e inconscientes que utilizan los actores para la elección de opciones específicas*

Un elemento clave para comprender la decisión de los actores en situaciones de acción colectiva son los mecanismos empleados para elegir x o y opción. En el taller de charrería, los involucrados se inclinaron por ciertas preferencias con base en diferentes operaciones. Así, tenemos que la SEDEREC, casi siempre, decide a partir de los estudios y diagnósticos realizados sobre las poblaciones a quienes

dirige sus políticas públicas. Un indicador de ello es la revisión histórica que hicieron de los pueblos originarios de la Cuenca de México y la decisión de crear una política que construya capacidades de las comunidades y no uno que subsidie sólo sus necesidades. En otras ocasiones, es la experiencia obtenida en la implementación del PAPO lo que funciona como base para la toma de decisiones y no los estudios sobre las poblaciones. Por ejemplo, este mecanismo permitió que se le diera nuevamente apoyo al Grupo Ollin pese a su fracaso con su proyecto anterior, la experiencia le indicaba a los funcionarios de la SEDEREC que el colectivo había cumplido en diversas ocasiones con lo exigido, por lo tanto merecía otra oportunidad y el beneficio de la duda.

Por su parte, el Grupo Ollin, en este taller, recurrió a la experiencia generada en otros proyectos para establecer sus rutas de acción y preferencias. Así, su decisión por hacer un trabajo donde se supervisara hasta el más mínimo detalle relacionado con el manejo de los recursos tuvo como base su historia fallida con el proyecto de agricultura, donde se permitió que un solo miembro del grupo se encargara de todos los detalles del proyecto. Además, se decidió desde entonces que el colectivo sólo realizaría un proyecto a la vez para poder supervisarlo entre todos los miembros. Cuando se realizó el proyecto de agricultura se hacían otros trabajos a la vez, lo cual, para los miembros del Grupo Ollin, fue uno de los problemas que desencadenó su pésimo desempeño.

Por último, las decisiones de los padres de los alumnos del taller se caracterizaron por su alto contenido emocional. El hecho de que los padres decidieran que sus hijos llegaran debidamente uniformados a la gala final del taller, aunque no tenían los recursos necesarios para cubrir los uniformes, fue impulsado más por cumplirles un deseo a sus hijos que por razones pragmáticas, opción por la que se inclinaba más el Grupo Ollin.

Para concluir, se puede afirmar que el proyecto de charrería se caracterizó porque actores centrales, como el Grupo Ollin, emplearon principalmente la racionalidad propuesta por la institución gubernamental para alcanzar los resultados establecidos en el proyecto. Pero como se mencionó anteriormente, el Grupo Ollin y



sus socios fortalecieron la estrategia racional con los mecanismos de reciprocidad y confianza propios de los pueblos originarios para alcanzar sus metas.

### *El recetario. Tlacualli Aztahuacanecatzintzin*

La tercera situación de acción elegida para entender el papel del capital social en la acción colectiva, incluye a un grupo de actores en interacción por un mismo fin: la elaboración de un recetario de comida tradicional de un pueblo originario. Al igual que el ejemplo anterior, los vínculos entre los participantes están encuadrados en un modelo que enfatiza el conjunto de reglas formales e informales que ordenan las acciones de los involucrados en la empresa; las características implícitas al patrimonio relacionado con las recetas, y una estructura en donde se encuentran los potenciales beneficiarios. A continuación, se describen todos los elementos y las relaciones de la situación de acción.

La constitución de una situación de acción en torno al proyecto de gastronomía indica que la comida tradicional de Aztahuacan es un recurso de interés colectivo a partir del cual los habitantes del pueblo pueden trabajar en conjunto para producir un bien comunitario. Sin embargo, se debe precisar que la comida tradicional de este pueblo es cada día menos común, porque los ingredientes con que se prepara son hoy difíciles de conseguir, pues la mayoría estaban relacionados con el extinto ecosistema lacustre, por ejemplo, el pato silvestre. Este hecho ha producido, a su vez, que las recetas asociadas con estos platillos están en riesgo, ya que la mayoría están en la memoria de personas de la tercera edad, que por la falta de ingredientes ya casi no los preparan. Y por lo tanto no han tenido, en la práctica, la oportunidad de comunicar sus conocimientos a las nuevas generaciones.

### *Participantes en el proyecto Tlacualli Aztahuacanecatzintzin*

El proyecto del recetario de comida típica de Santa María Aztahuacan inició en 2013 con la presencia de los siguientes actores: la SEDEREC y su Dirección General de Equidad para los Pueblos y Comunidades (DGEPC), el Grupo Cultural

Ollin, la Dirección Territorial Ermita-Zaragoza, la Delegación Iztapalapa y los habitantes de Aztahuacan.

Se puede apreciar, al igual que en los otros dos proyectos descritos, que la situación de acción concentra al mismo núcleo de actores: la SEDEREC, Grupo Ollin y un segmento de la población de Aztahuacan. A este núcleo imprescindible se adhieren dos nuevos: la delegación Iztapalapa y la dirección territorial Ermita-Zaragoza.

La SEDEREC, como se mencionó en la descripción de la situación de acción anterior, es una dependencia del Gobierno del Distrito Federal (GDF), que tiene como objetivo apoyar a las comunidades históricamente excluidas en la ciudad. Los programas promueven sus derechos sociales, humanos y culturales de dichas poblaciones (<http://www.sederec.df.gob.mx>). Y el actor al interior de la SEDEREC encargado de administrar las políticas relacionadas con la cultura y la identidad de comunidades originarias y étnicas en la Ciudad de México es la Dirección General de Equidad para los Pueblos y Comunidades (DGEPC). Dicha dirección controla la ejecución del Programa de Fortalecimiento y Apoyo a los Pueblos Originarios (PFAPO), del cual se desprendió el apoyo para el proyecto del Grupo Ollin. La diferencia con los otros proyectos es que la institución tenía una nueva dirección y por lo tanto nuevo personal encargado de aplicar las políticas públicas de la dependencia.

El Grupo Cultural Ollin, como se ha venido mencionando, es una organización de la comunidad de Santa María Aztahuacan con el objetivo de conservar el patrimonio cultural. En el momento de realizarse el proyecto de gastronomía, el colectivo estaba compuesto por Irma Castillo, Karina Tenorio, Darío González, Adrián Cabrera, Magali Chantal, Raymundo Zamora, Alejandra Torres, Mario Chávez, Miguel Ángel Tenorio y Pamela Roma Acevedo. Se debe resaltar que el grupo incorporó nuevos integrantes, pero que se mantenía la columna vertebral integrada por la señora Irma, Karina y Darío. Estos dos últimos no tuvieron la presencia que venían teniendo en otros proyectos, ya que sus compromisos laborales se los

impedían. Sin embargo, pese a sus limitaciones hicieron, lo posible por colaborar.

Otro de los participantes en esta acción colectiva fue la Dirección Territorial Ermita-Zaragoza, la cual tenía como Directora a la ciudadana Abril Trujillo Vázquez. Como parte de la estructura de gobierno de la Delegación Iztapalapa, la dirección territorial coordina, ejecuta y aplica los programas de la delegación; atiende las demandas ciudadanas y presta los servicios públicos básicos; y también promover la participación ciudadana en su jurisdicción. Este actor se sumó al proyecto por invitación del Grupo Ollin.

La Delegación Iztapalapa fue otro actor que intervino en el proceso del proyecto del recetario. El gobierno delegacional tiene como meta gestionar los programas y presupuestos de obra pública en el territorio de Iztapalapa. Este actor, en otras ocasiones excluido de las acciones colectivas, participó también por solicitud del Grupo Ollin.

Por último, los habitantes de Aztahuacan estuvieron representados por un grupo de individuos conocedores de la comida típica de la comunidad y dueños de fotos relacionadas con los guisados, ingredientes, instrumentos de cocina y ambientes de las labores culinarias.

Los actores que se reúnen para el proyecto del libro de recetas tradicionales son el pilar de las interacciones a estudiar en los siguientes párrafos. A diferencia del caso del proyecto de agricultura urbana, descrito al inicio del capítulo, la estructura que conforman estos actores no es inédita, ya existían antecedentes de la interacción entre los actores mencionados, por lo que existe un conocimiento previo que les permite a los actores predecir qué puede pasar en el desarrollo del proyecto. Esto a su vez significa que los actores conocían el capital social con el que cuenta este tipo de estructuras y por lo tanto pueden utilizarlo para impulsar la cooperación. Pero la presencia de una nueva administración en la SEDEREC supuso un desconocimiento de esas reglas informales y prácticas que la antigua administración había puesto en juego para lubricar las relaciones con el Grupo Ollin.

*La serie de posiciones de los participantes en el proyecto*

En el proyecto de gastronomía los roles que desempeñaron los participantes fueron en esencia los mismos que en proyectos pasados. Y al igual que en las otras experiencias, el lugar de los actores se puede definir con base en su relación con el financiamiento gubernamental. Así, la DGEPC, como representante de la SEDEREC, ocupó el centro de las interacciones, ya que tenía el control total sobre el presupuesto. En seguida, en orden de importancia, se encuentra el Grupo Cultural Ollin, quienes administraron el dinero del proyecto en la comunidad. Luego se ubicó la Territorial Ermita-Zaragoza y la delegación Iztapalapa, quienes no tuvieron ningún vínculo con el apoyo otorgado por la SEDEREC; sin embargo, manejaron los recursos materiales que son indispensables para la celebración de eventos, como la presentación del libro y gastronomía planeada por el Grupo Ollin. Los vecinos de Aztahuacan fueron la base del proyecto, porque son los beneficiarios directos del producto del proyecto, y porque son quienes dan pertinencia al proyecto, pero son los que menos injerencia tienen en el uso de los recursos.

En contraste con los proyectos anteriores, destaca el rol de la Delegación Iztapalapa y la Dirección Territorial, quienes aportaron recursos en especie para el desarrollo del proyecto. Su presencia está contemplada por la SEDEREC, pues estos actores tienen la obligación de apoyar las políticas públicas del Gobierno del Distrito Federal, por lo que no modifican con su apoyo el rol organizador de la SEDEREC.

La descripción de las posiciones de los participantes en el proyecto del recetario de comida, además de señalarnos que se trata de la misma estructura presente en los otros proyectos, permite afirmar que el capital social contenido en la estructura tiene su fundamento en la confianza y en la reciprocidad generada en proyectos anteriores, y ya no sólo en el proyecto de gastronomía, en el Grupo Ollin o en el

pueblo de Aztahuacan. En otras palabras, el capital social producido en los proyectos incentivados por la SEDEREC puede ser usado nuevamente para coadyuvar a que los actores alcancen nuevas metas. Por lo tanto, tenemos que el capital social entre más se usa más se acumula, y por lo tanto, más beneficios puede generar.

### *Acciones permitidas*

En el proyecto del recetario, la SEDEREC y su dirección de equidad definieron las acciones permitidas para los participantes. De esta manera la secretaría le autorizó el proyecto del PFAPO, el cual es el heredero de los objetivos del PAPO. Y como en el proyecto de charrería, se encargó de establecer los lineamientos para el acceso a los apoyos involucrados en los proyectos de PFAPO, por lo tanto se le permitió nuevamente la difusión de la convocatoria; la entrega y recepción de solicitudes, revisión y evaluación de documentos, entrega de folios que garantizan la recepción de documentación e instauración de comités para la evaluación. Las tareas mencionadas son las mismas de las que se encargaba cuando era el responsable del PAPO.

Cuando DGEPC aceptó brindar recursos al proyecto de gastronomía se lo hizo saber al Grupo Ollin y luego coordinó la entrega del financiamiento con la intermediación de la Secretaría de Finanzas del DF. También se le encomendó informarle al representante del Grupo Ollin de las obligaciones adquiridas, por ejemplo, las formas de comprobar el desarrollo de la ayuda y firma de convenio; nombrar una unidad técnica operativa para vigilar el uso de los apoyos, y coordinarse con la unidad de apoyo jurídico para ejecutar y contemplar posibles sanciones en los casos en que no se cumpla el convenio firmado. Al finalizar el proyecto, la Dirección de Equidad realizó una evaluación interna del programa para más tarde informar a la sociedad sobre el desempeño del programa.

En el caso del el Grupo Ollin, el otro actor básico del proyecto, emprendió diferentes acciones permitidas por la SEDEREC. Para acceder a los beneficios que

el programa otorgó, el Grupo Ollin entregó su solicitud, pidió su folio, firmó el convenio, cobró su cheque, ejecutó el proyecto y entregó un reporte final.

Para lograr dichas gestiones, sin las cuales no se podía emprender el proyecto de gastronomía típica de Aztahuacan, realizaron muchas otras acciones a nivel interno. En primer lugar, se congregaron los integrantes del grupo para evaluar qué proyecto sería más adecuado ingresar a la convocatoria. Una vez consensuado el tipo de actividad a realizar, nombraron a uno de los integrantes para representar al grupo ante la DGEPC. Para cumplir con otros requisitos del programa, el grupo estableció las comisiones de vigilancia y administración, y también se planeó la asamblea con los vecinos del pueblo para plantearles el proyecto y pedirles su voto.

(...) y ya cuando hicimos la reunión del recurso para el nuevo proyecto (el recetario), pues había muy poquita gente, estaba Alejandra, su esposo Raymundo, sus hermanos, hermanas, y como otras dos señoras y yo, entonces empezaron que tenía que armarse el comité. Y una señora de ahí me conoce, y empezaron no que el del dinero, el comité de administración, y la señora me propuso, y acepté. Luego se nombraron a las demás personas, y armamos el comité de administración y supervisión, y ya empezamos a platicar con Karina de cómo se iba a ser. Y ya de ahí empezamos a trabajar, y me acerca a Karina porque yo no sabía nada, y a mí me tocaba ir aquí y allá, y yo no sabía nada. No que sí, que te van a dar formatos, te van a dar pláticas. Y me tocaba ir a la SEDEREC que estaba en Abraham González, ahí tenía que estar asistiendo, eran como dos veces a la semana, tenía que llevar papeles, todo lo tenía que hacer yo. El proyecto se metió a la SEDEREC y de ahí nos dieron el efectivo, por cierto yo participé desde la elaboración del proyecto. Cuando hicimos la reunión, propusimos diferentes proyectos, uno era hacer placas para las calles con los nombres en náhuatl, también había un taller de grabado en piel, y el de las comidas típicas, y la gente votó por este último en la asamblea donde ya estaba la gente del pueblo. Incluso ese día les pedimos opciones para el proyecto, pero que no fuera el carnaval, las reinas, que fuera más adentro del pueblo (entrevista a Mario Chávez 2014).

Una vez aceptado el proyecto por la DGEPC, el Grupo Ollin inició con las actividades para desarrollar el proyecto. Se asignaron tareas de investigación,

solicitud de logística en la Delegación, realización de cotizaciones, redacción del contenido, diseño editorial, etcétera.

Alejandra Torres también narra su visión de esta parte del proceso del proyecto:

El trabajo se dividió entre todos igual, cada quien tenía que entrevistar gente, invitar gente, tenían que preparar platillos, teníamos que ver qué se tenía que hacer, la logística, la organización, invitados y a ver permisos de la organización. A unos nos tocaban unas cosas y otros otras, un día iban unos y luego otros, porque has de saber que las citas en la Delegación siguen siendo como aquellos años burocráticos, te citan hoy pero te reciben hasta dentro de tres semanas (entrevista a Alejandra Torres 2014).

Cuando el Grupo Ollin finalizó las tareas para elaborar el libro de recetas de comida típica de Aztahuacan, planeó una presentación en la plaza principal del pueblo. Para cumplir con la meta, realizó diferentes acciones como preparar la comida para la muestra gastronómica, solicitar permisos en la Delegación Iztapalapa, buscar e invitar a los presentadores del libro, promocionar el evento, diseñar una estrategia para entregar los libros, y buscar e instalar la logística para el evento.

(...) fueron muy desgastantes los tres días antes de que tuviéramos que hacer el evento: que faltaba esto, que teníamos que ir a comprar lo otro, que las sillas no te van a llegar, que ve a ver a fulanito, que ya no te van hacer la comida. Porque así nos pasó, gente que había quedado de hacer la comida nos avisaron que ya no podían porque iban a salir, y nosotros ¿qué?, ¿y ahora qué hago?. Lo más difícil fue el transporte de los alimentos, porque eran una hoyas bien grandotas y nada más éramos como 6 los que estábamos ahí, y pues tres tenían que estar allá arreglando, y los otros tres llevando y trayendo la comida, entonces si fue lo más caótico. Ya dentro del evento, siento que estuvo muy organizado como lo tratamos de hacer, sobre todo para evitar que se hiciera la bola de gente, pero fuera de eso, creo que estuvo muy tranquilo. Por cierto, también estuve pegando los posters en todo el pueblo, pero ¿qué crees? pasábamos después y ya no los veíamos, es que la gente también es bien tremenda. Y es que a veces, la gente es rara, cuando saben que va a ver un evento gratuito, en vez de que te apoyen, quieren más y más. Hay gente que nada más está así, que no tienen dinero y más les van a dar, y es la que más te echa piedras y te pone trabas, pero pese a esas cosas, a todos los eventos que he ido de Karina han salido (entrevista a Mario Chávez, 2014).

Como se mencionó al inicio, la Dirección Territorial Ermita-Zaragoza se involucró en el desarrollo del libro de recetas de comida tradicional. A diferencia de la SEDEREC, la Territorial gestionó una serie de apoyos logísticos para la presentación del libro en la comunidad. Como resultado de sus gestiones se consiguió una banda para amenizar la presentación del libro y se llevaron un conjunto de materiales para la presentación como mesas, sillas y el equipo de audio. Además de este tipo de acciones, la Territorial hizo acto de presencia en el evento, enviando a un representante.

Por su parte, la Delegación Iztapalapa participó en el proyecto, ofreciendo logística para el día de la presentación del evento. Otorgó el permiso para el uso de la Plaza del Reloj de Aztahuacan, llevó el templete, las sillas y algunas mesas para la realización del evento. Sin embargo no cumplió con todo el apoyo ofrecido al Grupo Ollin.

(...) en especial nos prometieron logística, pero al final tuvimos unos pequeños problemas con la Delegación, y no llegó. Además iban a enviar a la orquesta de la Delegación y todo. Precisamente por los tiempos que se alargaron, porque la teníamos programada para diciembre y se cambió a enero, entonces tampoco la mandaron. Sólo nos prestaron una parte de las sillas y el templete, pero faltó la orquesta y el sonido, y varias cositas para el día del evento. Eso que no controlas. nos puso en jaque, y algunas cosas se nos salieron de las manos, yo creo que también fue por la cantidad de gente que vino, no sé si te diste una vueltecita, pero era un buen (entrevista a Alejandra Torres 2014).

Por último y siempre importantes, se encuentran los beneficiarios directos del proyecto: los habitantes de Aztahuacan. Ellos se involucraron en diferentes procesos del proyecto. Al inicio, participaron en la asamblea realizada por el Grupo Ollin con la finalidad de seleccionar uno de los proyectos propuestos. Luego, durante el desarrollo de la investigación para el contenido del libro de comida típica, compartieron sus recetas y la forma de prepararlas y prestaron sus fotografías relacionadas con los platillos típicos. Y el día del evento, ayudaron a colocar la logística, a preparar la comida, a transportarla al lugar y finalmente a servirla en la muestra gastronómica. Sin su ayuda el evento no hubiera salido adelante.



Anduve viendo con las señoras que más o menos hacen las comidas. De ellas casi todas son familiares, aunque lejanas, y conocidas también, mi cuñada por ejemplo ella hizo el mole, fueron 15 kilos de mole, mi consuegra hizo 15 kilos de arroz. Una tía hizo el Ahuautle, todas yo las anduve viendo. Y algunas de ellas, antes, me pasaron las recetas y fotos para el libro (entrevista a Irma Castillo 2014).

Una vez hubo una reunión familiar, y le dije tía ando de chismosa con los del Grupo Ollin, estamos haciendo un libro de comida tradicional y quiero que me pases tus recetas. Y sí, mi tía convocó a sus conocidas a una reunión donde me pasaron las recetas que conocían, y así de fácil bueno por lo menos para mí fue fácil, me comentan los demás que para ellos no fue fácil. Y ya para hacer los guisos me ayudaron unas molenderas, famosas de aquí del pueblo: la señora Dolores y Juanita, que son las que van a mi casa. Y como a mí no se me dio eso del arte culinario, les dije que no había de otra más que vengan a hacerlo, Y la consigna era que yo iba a hacer los pescaditos, y yo puse mi casa pero con la condición de que alguien fuera a hacerlos. Yo en mi casa tenía la estufa de humo afuera, las ollas y todo (entrevista a Mario Chávez 2014).

El análisis de la dimensión de las acciones permitidas para los participantes indica que las interacciones impulsadas por la SEDEREC continúan produciendo una estructura que fomenta la reciprocidad, la confianza y la cooperación, aunque el personal de la institución es otro en comparación con el que impulsó otros proyectos del Grupo Ollin en el pasado. También se confirma que la estructura de los proyectos impulsados por la SEDEREC y su Dirección de Equidad usan otras estructuras para fomentar la cooperación en sus proyectos, como la del grupo Ollin, la del pueblo de Aztahuacan, y la del gobierno de la Delegación Iztapalapa.

La estructura de la Delegación Iztapalapa no intenta robarle protagonismo a la SEDEREC como principal organizador de la acción, como ya se había mencionado, sino todo lo contrario, buscan reforzar las metas establecidas por la Secretaría mediante el apoyo de infraestructura como logística. Sin embargo, es de destacar cómo la presencia de estos actores puede aumentar la tensión de intereses colectivos e individuales entre el Grupo Ollin y los representantes del gobierno delegacional. Lo cual refleja la histórica desconfianza que hay de los pobladores de Aztahuacan hacia el gobierno de Iztapalapa.

Y la tensión desencadenada por la presencia de la Delegación Iztapalapa afecta el capital social de la estructura de acción establecida para desarrollar el proyecto de gastronomía, pues en vez de aumentar las reservas de confianza las disminuyen y por ende pone en peligro la cooperación entre los involucrados, y también los resultados óptimos del proyecto. Más adelante se verifica cómo esta característica del capital social propio del proyecto del Grupo Ollin afecta o no los resultados finales de su empresa.

#### *El nivel de control sobre una acción*

Al igual que en los otros proyectos, los participantes le dieron la autoridad a la SEDEREC de dictar los procedimientos necesarios para cumplir con las metas del proyecto culinario. Al desarrollar esta tarea, la SEDEREC repartió el control de una serie de actividades entre los integrantes del proyecto con la finalidad de alcanzar las metas de forma eficiente.

Por lo tanto, la SEDEREC y su área de equidad para los pueblos y comunidades controlaron todas las acciones y resultados relacionados con el proyecto del recetario de comidas típicas desarrollado por el Grupo Ollin. Las metas y los instrumentos para alcanzarlas fueron definidos y vigilados por las dependencias mencionadas del Gobierno del DF. Asimismo, los lineamientos para obtener a los dineros ofrecidos para desarrollar el proyecto de gastronomía fueron establecidos y ejecutados por la SEDEREC. La Secretaría de Finanzas del DF fijó las fechas de entrega de los recursos monetarios que son planeadas y ejercidas por la Secretaría, y en tanto que sus áreas jurídicas y de vigilancia aplicaron los mecanismos de evaluación y vigilancia.

Las metas particulares del proyecto de gastronomía y las tareas para obtenerlas dependieron sólo de Grupo Ollin y los vecinos de Aztahuacan. Los vecinos siempre tuvieron la última palabra respecto a bajo qué condiciones prestaban su material visual o brindaban su testimonio oral. Si un habitante de Aztahuacan decidía ya no apoyar el proyecto, tenía todo el derecho de retirar su ayuda sin temor a castigo alguno.

Por su parte, la Delegación Iztapalapa y la Dirección Territorial establecieron las formas en que se prestó la logística. Por ejemplo, la Delegación decidió no entregar la logística completa solicitada por el Grupo Ollin, porque cambiaron de fecha el evento, y los días en que reprogramaron la presentación limitaba la capacidad de la Delegación para prestar lo convenido porque tenía otros compromisos pactados para dicha fecha.

Por último, el Grupo Ollin gestionó en solitario el dinero otorgado por la Secretaría. Ellos pactaron a quién pagarle para imprimir su libro, en dónde comprar los ingredientes para la comida que se compartiría el día de la presentación del recetario, y con quiénes adquirir los guisados que ellos o sus colaboradores no podían preparar. También seleccionaron la forma en que se entregaron los libros a los habitantes de Aztahuacan.

El proyecto del recetario no presenta cambios en comparación con los dos casos anteriores en relación al control de las acciones, nuevamente se verifica que el control sobre las acciones depende de la posición en la estructura vertical característica de estas acciones. Pero también confirma que la estructura del proyecto genera actitudes de confianza, por ejemplo, el Grupo Ollin y sus socios confían el control organizador de las situaciones de acción porque su experiencia les confirma que la SEDEREC cumplirá sus expectativas en relación a los objetivos del recetario de comida típica. Incluso, los hechos descritos nos indican que la estructura en que se basa el proyecto permite a los actores anticipar quiénes pueden fallar en sus compromisos, por ejemplo, el caso de la Delegación y su negativa de facilitar la logística para el evento final, ya que los actores sabían que no es una conducta que pueda controlar la SEDEREC y la estructura organizativa que impulsa.

Sin embargo, la reiteración de los buenos resultados del control ejercido por parte de la Secretaría no implica que las tensiones entre los intereses de los actores y los colectivos (que se resumen en las metas del proyecto) sean estables. Como veremos a continuación, la violación de las normas que sustentan las relaciones durante la ejecución del proyecto puede poner en riesgo la cooperación en el futuro.

### *Funciones de transformación*

En los párrafos anteriores se mencionó quién tiene el manejo total o parcial sobre acciones y resultados vinculados al proyecto del recetario de comida típica de Santa María Aztahuacan, ahora se presenta cuáles son los mecanismos que utilizan los individuos para vincular tales componentes, o en otras palabras, cuáles son los mecanismos empleados para lograr que los intereses individuales se transformen en acuerdos comunitarios.

Para el caso de DGEPC, la forma de llegar a elecciones colectivas que están fundadas en intereses personales fue evidente en la evaluación de los proyectos de los posibles beneficiarios. El trámite estuvo en las manos de un conjunto de individuos que conforman mesas de evaluación, las cuales tienen como función revisar y calificar los papeles de los solicitantes. Las evaluaciones de los integrantes de las mesas se van comparando para luego otorgar una calificación conjunta a cada documento revisado. Por lo regular, el proyecto aceptado es el que alcanza más de 70 puntos. Cada requisito cumplido vale cierto número de puntos; siguiendo este sencillo criterio, al final se suman los puntos de cada requisito, y si alcanza los 70 puntos es un posible candidato a obtener el recurso económico.

En el caso del Grupo Cultural Ollin, los procesos de decisión interna son un ejemplo de cómo se logran acuerdos. Cuando los miembros del grupo se enfrentaron a la toma de decisiones en relación a la impresión del libro y la compra de los insumos para la muestra gastronómica, decidieron solucionarlo deliberando.

Para tomar decisiones de cómo gastar el dinero, nos reuníamos, todo se hacía dentro de la reunión y los que estábamos; si alguien no venía a la reunión, ni modo, perdía la oportunidad de dar su punto de vista, entonces así lo hacíamos. Tal imprenta nos cobra tanto, la hermana de Karina dijo yo conozco a éste y nos cobra menos, entonces siempre lo tratamos de trabajar así, nada de que yo soy el que dirige y se va hacer esto, no, para nada, es la idea; por eso es un grupo, para que todos opinemos. Por ejemplo, para comprar la comida fue lo mismo, quedamos de comprar aquí y allá, y fue un relajo porque hay que regresar a la Central de Abasto, hace falta esto y aquello. Fue difícil. Luego se enojaba fulanita porque acá está más barato, y bueno como todo, también había pequeños desacuerdos dentro del grupo, por dónde se iba

a comprar, dónde se iba a hacer, pero al final de cuentas todo salió, y continuamos con nuestra amistad, porque al final de cuentas es un grupito que siempre se junta, que nos hablamos para ir aquí y allá (entrevista a Mario Chávez 2015).

La forma en que se entregaron los libros de recetarios es otro ejemplo de cómo se buscan efectos de beneficio colectivo tratando de frenar el oportunismo de los beneficiarios. Para que la entrega de los libros fuera justa, el Grupo Ollin entregó vales a todo aquel vecino que estuviera interesado en el libro. Sólo se podía recibir un vale por familia, por lo que se elaboraba una lista de personas que recibían vale. De esta manera se entregaron los libros tratando de llegar al mayor número de familias y evitando que algunos individuos acapararan más de un ejemplar.

La evidencia aquí presentada permite señalar que los caminos para lograr el consenso en las decisiones colectivas en este último proyecto del Grupo Ollin replican la lógica de los mecanismos empleados en proyectos anteriores, es decir, escuchar los intereses individuales para establecer un interés o acción colectiva. Pero también muestra cómo se han venido utilizando nuevas estrategias para ampliar los beneficios de los proyectos y así evitar que sólo unos cuantos acaparen los bienes producidos, el ejemplo es la forma en que se distribuyen los libros. Este mecanismo de control permite aumentar la confianza de la comunidad de Aztahuacan en los proyectos del Grupo Ollin.

Por otra parte, se vislumbra cómo los mecanismos para establecer decisiones colectivas influye en el patrimonio cultural, en este caso en las tradiciones culinarias de Aztahuacan, porque al entregar la publicación de recetas tradicionales al mayor número de personas posibles se difunde un discurso particular, construido por el Grupo Ollin y de la SEDEREC, principalmente, sobre el valor de la comida en Aztahuacan, colocando así un significado más en la lucha por la definición de que es lo que da identidad al pueblo de Santa María. Se debe subrayar que este discurso compite con el generado por las organizaciones comunitarias, organizaciones de la sociedad civil y agentes externos al pueblo.

*La cantidad de información disponible para los actores*

La información sobre el proyecto del libro Tlacualli in Aztahuacanecatzintzin (recetario de comida tradicional de Aztahuacan) estaba disponible de manera desigual para los participantes. Es decir, que nada cambió en relación con el acceso de la información, en contraste con los proyectos antes revisados.

La DGEPC poseía información sobre gran parte de los procesos del proyecto, sobre los participantes y el ambiente social y cultural donde se aplicaba. De hecho, la DGEPC tenía un gran número de datos sobre el Grupo Ollin y sus socios gracias a los informes que el mismo grupo había entregado de su participación en otros proyectos con la misma dependencia.

En el momento en que el Grupo Ollin entregó sus documentos para obtener el apoyo, ya conocía por experiencia todos los pasos del proceso. Incluso, sabía de lo flexible que podía ser el sistema, pues a ellos siendo merecedores de una sanción nunca se las aplicaron.

Asimismo, el Grupo Ollin conocía a las personas que asistieron a la asamblea, donde se pidió su respaldo, ya que eran los mismos que convocaban cada vez que iniciaban un proyecto con dependencias del Gobierno del Distrito Federal. También tenían muy claro con qué impresores trabajar, sabían quiénes cobraban menos, quiénes hacían muy buen trabajo pero eran caros, o quiénes daban un precio razonable pero no cumplían con los días de entrega correctos.

Por su parte, los habitantes de Azatahuacan que trabajaron con el grupo en diferentes momentos del proyecto, sabían qué resultados esperar de ellos; inclusive, algunos habitantes, que no son parte del grupo pero le ayudan, ya reconocen algunos patrones del proceso del proyecto, y saben bien las cantidades aproximadas que reciben para realizar su trabajo.

Por último, la Delegación Iztapalapa y la Territorial Ermita-Iztapalapa conocían a fondo las características de políticas públicas como PFAPO. En ocasiones, ellos ayudan a la SEDEREC a promover los programas. Y no sólo tenían conocimiento del programa, también saben quién es el Grupo Ollin y qué trabajo ha desarrollado

en su comunidad. En el caso de la Territorial, tienen conocimiento del grupo porque la Directora es amiga de uno de los integrantes. Y para el caso de la Delegación, su conocimiento se funda en los diferentes encuentros donde han participado tanto representantes de la Delegación como miembros del Grupo Ollin.

Los datos presentados, y en comparación con las situaciones de acción anteriores donde intervino el Grupo Ollin, confirman que la información del proyecto se concentra en dos actores principalmente la Secretaría y el Grupo Ollin. Incluso sugieren que con la reiterada participación del Grupo Ollin en estos proyectos realizados con apoyos del Gobierno del Distrito Federal, el control sobre información se fortalece. Por ejemplo, ya saben qué esperar y qué hacer en cada uno de los pasos requeridos para pedir el apoyo y para ejecutar el proyecto, pero sólo ellos lo conocen, sus socios de la comunidad no manejan el mismo conocimiento. Por lo tanto, se puede afirmar que la estructura de los proyectos estimula con el paso del tiempo que sólo un grupo de actores se empoderen.

A pesar de contar con la experiencia necesaria para saber cómo usar de manera más adecuada la información que fluye durante el proyecto, esto no los preparó para enfrentar nuevas contingencias, por ejemplo la aparición de nuevos actores responsables de ejecutar las políticas públicas, lo cual se mostrará en el siguiente punto de análisis. Estas contingencias, generadas por la actualización de información, pueden ser un elemento que explique por qué la confianza y en general el capital social como recurso de una estructura de acción puede disminuir y por lo tanto dejar de ser útil.

#### *Los costos y beneficios asociados a cada acción y sus resultados posibles*

Las acciones y resultados implicados en el proyecto del libro de recetas de comida tradicional de Aztahuacan se vinculan estrechamente a una serie de costos y beneficios, los cuales incentivan o desmotivan ciertas conductas para evitar poner en peligro los objetivos colectivos. A continuación algunos ejemplos.

El presupuesto que destinó la SEDEREC al programa PFAPO en el ejercicio fiscal de 2013 fue de 2,156,640.00 pesos. En ese ejercicio fiscal se encuentra

contemplado el proyecto del Grupo Ollin, el cual recibió 60 mil pesos. Cuando se firma el convenio entre la Secretaría y el Grupo Ollin, los segundos son notificados de las formas y las fechas en que debe presentar la comprobación del ejercicio del financiamiento. También les recordaron que de no cumplir con el convenio firmado, la Subdirección de Normatividad y Apoyo Jurídico de la institución actuaría conforme a sus lineamientos internos para establecer sanciones y otras medidas pertinentes. Como medidas se contempla el regreso del dinero y la imposibilidad de recibir en el futuro apoyos de la institución. Este tipo de condiciones procuran evitar el gasto inadecuado del recurso e incentivar la finalización del proyecto en tiempo y forma.

Por otra parte, al interior del Grupo Ollin se decidió que los primeros en recibir libros serían aquellos habitantes que ayudaron con sus fotos, testimonios, recetas y cocinando. Después se daría preferencia a los invitados que participarían en la mesa de la presentación del libro, entre los invitados estaban profesores de la UACM, diputados locales, representantes de la SEDEREC y de la Delegación Iztapalapa. Por último, se repartirían libros a los asistentes al evento, que se les entregarían a cambio de un vale y su firma y registro en una lista.

Los miembros del grupo recibirían algunos ejemplares para que los distribuyeran entre familiares y amigos que ayudaron en la producción del libro pero que no pudieron asistir a la presentación. Incluso algunos de los miembros del grupo se quedaron sin ejemplar.

No me va a creer, pero yo no me quedo ningún libro, y sobraron libros pero ahora voy a preguntar quién tiene, a quién le sobró, para que me den unos seis. Porque algunos que nos dieron sus testimonios y ayuda, por ejemplo, quieren otro libro que para la hija, que para quien ayudó y quién sabe a quién más (entrevista a Irma C., 2014).

La Delegación Iztapalapa en un primer momento no esperó nada a cambio por su ayuda en la realización de la presentación del recetario. Sin embargo, meses más tarde, una trabajadora del Archivo Histórico de Iztapalapa se interesó en los libros y se los solicitó a la SEDEREC. Éstos le respondieron que sí pero que lo querían hacer con toda formalidad, entregándoselos directamente al delegado. Pero al final



nunca se dieron las condiciones y el Archivo de Iztapalapa no tiene ejemplares del recetario de comida tradicional de Aztahuacan.

Me dijo que los contactaron y que iban a donar 3 libros, pero quieren hacerlo muy oficial, muy de altos mandos, y que se entreguen al delegado, y éste ya los entregue al archivo. Entonces quedamos en hacer el oficio con copia para mí, y quedaron de traerlo hace dos semanas, y no ha venido este chavo y me están hablando de la SEDEREC para preguntarme qué ha pasado. Ellos también han intentado contactar a Mario, y no contesta el celular y que el de casa que tienen está mal, entonces no ha habido forma de contactar a Mario, y bueno eso está en espera. Pero en la SEDEREC están muy interesados en hacer esa donación al archivo, hay un fin oculto en eso (entrevista a la directora del Archivo Histórico de Iztapalapa, 2014).

Los hechos presentados nos indican que para obtener un beneficio relacionado con el proyecto del libro de cocina, tanto la SEDEREC como el Grupo Ollin definen una serie de comportamientos con los que deben cumplir los interesados para obtener beneficios. Estas medidas limitan que los beneficios colectivos se compartan con personas que no cooperaron y que, por lo tanto, los beneficios para los que sí cumplieron no disminuyan.

Estas medidas ayudan también a cumplir con metas relacionadas con el carácter público del proyecto. Al mismo tiempo incrementan la confianza por medio de la reciprocidad, es decir, cuando los habitantes de Aztahuacan reciben su ejemplar del recetario de cocina tradicional se refuerza la creencia de que el grupo sí cumple, y así se va preparando el camino para futuras solicitudes de cooperación.

En este sentido, se confirma que la estructura está alcanzando sus metas, pues los orienta a respetar la cadena de acciones, costos y beneficios. Lo cual tiene una consecuencia directa para el trabajo sobre el patrimonio cultural de Aztahuacan, pues incentiva a los actores que participaron a seguir utilizando estos mecanismos de organización para difundir el patrimonio cultural, pues constantemente se están entregando resultados. Sin embargo, no hay que olvidar que estos mecanismos al ser impulsados desde el exterior pueden generar dependencia e incluso fomentar relaciones clientelares, y al mismo tiempo socavar la autodeterminación de la vida comunitaria de pueblos como Aztahuacan.

*La forma en que los actores adquieren, procesan, retienen y usan la información y el conocimiento acerca de contingencias*

Se han revisado los elementos básicos de la elaboración del recetario de comida tradicional de Aztahuacan como situación de acción, es decir, los arreglos de los actores en torno a cómo se van a interrelacionar. A continuación se da cuenta del comportamiento de los actores implicados en el proyecto ante las situaciones que no se tenían contempladas en el arreglo de sus interacciones.

En el desarrollo del proyecto del recetario se enfrentaron diversas contingencias, como es de esperarse en cualquier interacción humana. Sin embargo, no todas tenían la misma trascendencia. Pero se dio una situación que puso a todos los miembros del grupo en alerta: no terminarían el libro en tiempo y forma como lo solicitaba el convenio.

El Grupo Ollin en este caso usó la información del atraso del libro a su favor, en cuanto tuvieron la certeza de que no lo terminarían y por lo tanto eso implicaba ponerse en riesgo, pues seguramente los sancionarían. Por lo tanto, conociendo los lineamientos del convenio, solicitaron de inmediato una prórroga para entregar el libro después del plazo y sin ser sancionados. La información del retraso sólo fue conocida por el Grupo Ollin y la DGEPC.

El Grupo Ollin creía que la tormenta había terminado con la finalización del libro, sin embargo, les esperaba otra situación inesperada. Cuando llegó el momento de la evaluación, la SEDEREC mandó a llamar al Grupo Ollin, y éstos mandaron a Mario Chávez, quien era el representante del grupo frente a la institución. En la reunión le informaron que el informe estaba mal hecho, que tenía varias deficiencias, por lo que iban a ser sancionados, y no recibirían apoyo para la siguiente convocatoria hasta aclarar el informe.

El año que viene no vamos a meter proyecto con SEDEREC, pues tuvimos problemas. Como hubo cambio de administración, y entonces nos cuestionaron demasiado el informe que porque le faltaba esto, que porque no incluimos esto,

porque no está justificado este gasto y así. Me pareció muy raro porque durante 7 años de trabajar con SEDEREC metíamos los informes. Inclusive este informe yo lo revisé, aunque lo hizo Mario, pero normalmente soy el que hace los informes tanto de Secretaría de Cultura como de SEDEREC. Cuando se los llevó Mario, yo los revisé, iba con todo cuidado, lo único que no llevaba el primer informe era el ejemplar. El segundo informe ya iba con el total de gastos, que prácticamente fue la parte financiera lo que se afinó al final, porque se incluyó el evento. Pero empezaron a decir que estaba mal y que estaba mal, que faltaba esto y que no tenía aquello, que no sé qué, que no sé cuánto. Desgraciadamente fue el primer año de Mario, era el primer año que trabajaba con nosotros a fondo, ya nos había apoyado en otros eventos pero no como lo hizo ahora, Entonces le toco la de malas a Mario, porque no sabía qué decir, así como que lo agarraron desarmado, pero ni modo él era el único que podía ir (entrevista a Darío G., 2014).

En esta situación, el Grupo Ollin no comprendió cómo manejar la información que ellos mismos habían construido. Nunca contemplaron que el informe se cuestionara, por lo tanto no creyeron necesario preparar a su representante para enfrentar una situación como la que se dio. El costo para el Grupo Ollin entonces fue alto, no pudieron meter ningún proyecto hasta dejar claras las cuentas con la SEDEREC y la DGEPC.

El costo de la contingencia descrita revela un problema en la estructura de los proyectos del Grupo Ollin, pues al no adaptar sus conductas a las nuevas condiciones, que implicaba el cambio de administración en SEDEREC, generó un aumento en los costos del proyecto, todo por no respetar los acuerdos que impone dicha dependencia. Y también refleja que los acuerdos informales con los que venía operando la antigua administración de la SEDEREC, donde la flexibilización de las normas y el *amiguismo* comenzaban a impedir la aplicación de penalizaciones para los actores que no cumplían los acuerdos e incentivaba los comportamientos oportunistas. Estas prácticas recuerdan el viejo principio bajo el cual la estructuras clientelares operan en nuestro país: “para mis amigos todo, para mis enemigos la ley”.

El problema con el informe final del proyecto del recetario, por otro lado, indica que cuando los miembros con mayor experiencia en el desarrollo de los proyectos

delegan responsabilidades porque tienen que atender asuntos de interés personal, los resultados de los proyectos se comprometen. Es decir, que para que la estructura de los proyectos y sus recursos que implican funcionen, se necesita que individuos con experiencia en dichos proyectos controlen los procesos imprescindibles para que los objetivos colectivos se cumplan cabalmente

*Las preferencias de un actor relacionadas con acciones y resultados*

Los objetivos del programa de fomento y apoyo para los pueblos originarios marcan con claridad los fines y los medios que orientarán las elecciones de los actores involucrados. Sin embargo, siempre se encuentran intereses que no coinciden con los intereses pactados. Por ejemplo, DGEPC, como principal impulsor del programa, prefería que el Grupo Ollin terminara en los tiempos predeterminados el proyecto para el que recibió apoyo. También optaba porque el grupo entregara un informe final completo. Sin embargo, el Grupo Ollin retrasó la entrega del libro y no realizó adecuadamente su reporte. Por lo tanto, no le dejaron otra opción a la DGEPC, y tuvieron que sancionar al Grupo Ollin impidiéndole concursar en la siguiente convocatoria del programa.

Por su parte, el Grupo Ollin, en el caso de la entrega del informe, esperaba que la DGEPC le diera visto bueno a su reporte, pues a partir de experiencias pasadas donde habían entregado el mismo documento siguiendo los mismos parámetros, le permitía suponer que no encontrarían dificultades. Pero el nuevo personal de evaluación de la DGEPC les tenía una sorpresa, les regresaron el informe, no se mostraron flexibles como sus antecesores y el Grupo Ollin fue sancionado.

También el día del evento, el Grupo Ollin tuvo que decidir en la marcha de las acciones. La comitiva de la Secretaría llegó acompañada de una diputada local del PRD, lo cual no le pareció correcto al Grupo Ollin, le pareció un acto oportunista, pues la SEDEREC exigía que estuviera en la mesa de invitados con ellos, y que además le permitieran emitir algunas palabras. El Grupo Ollin aceptó de mala gana que participara la diputada, pero le puso condiciones para su participación.

Tú vienes como diputada federal, local o lo que seas y nada más porque donde yo oiga que metes algo de política yo te voy a callar y discúlpame. Y en el caso de Elba (representante de la SEDEREC) sí como que se quedó medio sacada de onda. Le digo: es que el grupo no tiene nada que ver nada con política es algo que nosotros, dentro del grupo sabemos, que le vamos al PRI al perderé o al partido ginecologista si quieres, y dentro de estas preferencias de los miembros de Ollin; todos decidimos en conjunto dejar eso allá atrás, esto es cultural y sanseacabó. Y lo mismo para acá, en este caso ustedes vienen por la SEDEREC y no me interesa que el gobierno ahorita sea del perderé del tri o del bolillo, no me interesa. Ustedes vienen como la SEDEREC y sanseacabó. Igual la señora, sí va a subir como lo que es, diputada; y sí va a hablar, pero yo con la pena la callo si habla de más, disculpe, usted viene como diputada, no como representante de partido porque esto no es con fines partidistas (entrevista a Darío González 2014).

Por su parte, la Delegación y la Dirección Territorial Ermita-Zaragoza no tenían una preferencia clara por algún resultado del proyecto, pero ante ciertas circunstancias que se presentaron tuvieron que elegir. En el caso de la Delegación, cuando el Grupo Ollin cambió la fecha de su evento, tuvo que escoger entre mandarles la logística completa que habían pedido, y quedar mal con otros actores que habían pedido apoyo para el mismo día, o entregar a medias lo solicitado al Grupo Ollin y cumplir con los actores que pedían templete, audio, sillas y música el mismo día y que lo habían hecho con anticipación. La Delegación eligió consumir los convenios que ya había establecido con otros habitantes de Iztapalapa, y quedar mal con el Colectivo Ollin.

Por su lado, la directora de la Territorial tuvo que decidir entre asistir al evento de la presentación del libro de comida tradicional en Aztahuacan o acompañar al Delegado a otro evento, Decidió acompañar al delegado y mandar un representante al evento gastronómico. El Grupo Ollin tomó su actitud como normal, pues saben que los representantes del gobierno de Iztapalapa tienen múltiples compromisos y prioridades.

Al revisar la dimensión de las preferencias en relación con las acciones y resultados en este proyecto aparecen varias tensiones entre los intereses de los individuos y el que se fijó como colectivo. Uno esperaría que los arreglos entre los actores que se fijaron desde el inicio bastaran para limitar las tensiones y un posible rompimiento

de la cooperación. Y en ocasiones así sucede, por ejemplo, las normas de la SEDEREC permiten que los actores soliciten que los plazos de entrega se extiendan, evitando así costos innecesarios para el proyecto. Y por su parte, los acuerdos que sostienen al Grupo Ollin demandan ser honestos con sus principios básicos y ser recíproco con quienes los han ayudado y tener posturas claras con quienes no los apoyan pero desean obtener beneficios fáciles de las actividades del grupo, gracias a estos valores y normas el colectivo mantiene sus redes de ayuda y mantiene alejados de ellas a los oportunistas.

Pero cuando hay la posibilidad de estirar las normas que definen su comportamiento ante la Secretaría, el Grupo Ollin lo intenta, esperando no ser castigado por si rompe algún acuerdo. Pero ante la presión de los parámetros de organización de la SEDEREC, y más cuando aplica la normatividad tajantemente, el Grupo Ollin no tiene otra opción más que aceptar las sanciones. Esta es otra prueba de cómo la Secretaría controla totalmente los proyectos que patrocina. Y por ende, se confirma que la SEDEREC en este tipo de proyectos, es quien define qué actores y qué tipo de patrimonio cultural es el que se debe apoyar, por lo tanto se interviene unilateralmente en la decisión de los pueblos originarios de definir qué aspectos materiales e inmateriales de su acervo es patrimonio cultural.

*Procesos conscientes e inconscientes que utilizan los actores para la elección de opciones específicas*

Una cuestión fundamental para comprender la decisión de los actores en situaciones de acción colectiva son los procesos mediante los cuales se deciden por una u otra opción. En el proyecto de agricultura, los actores involucrados tomaron fallos con base en diferentes fundamentos. Por ejemplo, la SEDEREC decidió implementar el programa de apoyo a pueblos originarios con base en una serie de estudios que reconocen la historia y las características socioculturales de pueblos como Santa María Aztahuacan. Y por ejemplo parten del siguiente concepto antropológico para comprenderlos:

Para efectos del Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios se entenderá por pueblos originarios: Aquellas colectividades humanas, que por haber dado

continuidad histórica a las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales que poseían sus ancestros antes de la conquista, la colonización o la creación de las actuales fronteras del Distrito Federal, poseen formas propias de organización e instituciones económicas, sociales, políticas y culturales o parte de ellas (Diario Oficial del Distrito Federal, 2012).

Por su parte el Grupo Cultural Ollin elaboró el recetario, porque consideraban que su experiencia en los proyectos de rescate de memoria fotográfica y oral le daban los elementos necesarios (organizativos, redes de ayuda comunitaria, vínculos con instituciones educativas y de gobierno, conocimiento de las tradiciones del pueblo) para enfrentar una empresa como ésta.

La Delegación Iztapalapa se sumó a cooperar porque su estatus de gobierno así se lo exige, debe coadyuvar con las políticas públicas implementadas por el Gobierno del Distrito Federal y debe promover la participación ciudadana dentro de su jurisdicción. Lo mismo sucede con la Dirección Territorial Ermita-Zaragoza, sólo que con ellos hay un cálculo extra que define su decisión por cooperar, su directora Abril Trujillo es amiga de uno de los miembros del Grupo Ollin, y además ella vivió un tiempo en Santa María Aztahuacan, por lo que el sentimiento de reciprocidad con el lugar que le acogió por un tiempo, la impulsa a solidarizarse con sus proyectos.

Me tocó ir a la Territorial a pedir apoyo, afortunadamente tengo una buena relación con la encargada de la territorial Ermita Zaragoza (está por El Salado), Abril Trujillo, entonces eso hizo más fácil obtener las cosas, y le decía ¿sabe qué comadrita? necesita sacar tales cosas (entrevista a Mario Chávez 2014).

Hace poco fuimos hablar con Abril Trujillo de los proyectos que tenemos, y mira, sin pedirle apoyo nos lo ofreció, y sí, le dijimos: ¿en serio no lo vas a dar?, y respondió que claro que sí, porque ella quiere a Santa María porque estuvo viviendo un tiempo ahí que fue y que vino. Y nos preguntó por qué no nos habíamos acercado, y ya le contestamos que habíamos tenido una mala experiencia con un trabajador suyo que nos pidió libros “diciendo que el evento era tuyo”. Y siempre pasa que la gente se quiere llevar más de un libro por persona, y no los podemos dejar hacer eso, porque si no muchas familias no lo van a tener. Nos ofreció la logística, la banda de guerra y una cantidad de dinero, pero el dinero era para los platillos porque ella no sabía de momento que los platillos se iban a regalar. Entonces cuando fuimos y platicamos con ella y le comentamos que los platillos se iban a dar, dijo: ¿sabes qué? yo te doy una

cantidad, le digo, sí; y se van a dar hasta que alcancen. Ese día estábamos esperando que llegara ella pero desgraciadamente ella no puedo ir pero mando a un representante (entrevista a Darío G., 2014).

Los procesos de elección en el proyecto del recetario muestran diferentes formas de tomar decisiones y de evaluar cuál es el mejor camino para alcanzar un resultado, lo cual refleja el contexto donde los actores suelen decidir. La racionalidad que sigue la SEDEREC está marcada por un contexto altamente especializado y profesionalizado, donde los criterios para tomar decisiones se basan en información producto de estudios académicos, por ejemplo el diagnóstico histórico-antropológico sobre la situación de los pueblos y barrios originarios. Por el contrario, las decisiones del Grupo Ollin tienen una fuerte influencia en ciertas normas ideales de los pueblos originarios, Por ejemplo, suelen explicar que las personas participan por gusto, por regresarle algo a la comunidad y no por interés propio o por tener ganancias económicas.

Pero, como se ha venido observando, las formas de pensar de instituciones como la Secretaría se han venido incorporando paulatinamente en las formas de pensar de los miembros del Grupo Ollin y por lo tanto se replican en sus maneras de trabajar, de trazar sus objetivos y de dividirse el trabajo. Lo anterior comienza a alejar al Grupo Ollin de las formas tradicionales de trabajar colectivamente y sobre todo de actualizar sus tradiciones y costumbres. Confirmando que no son una organización comunitaria, ni un grupo de la sociedad civil sino eso que han denominado algunos antropólogos organizaciones de la comunidad.

En resumen, después de revisar tres proyectos del Grupo Cultural Ollin, se puede afirmar que son acciones colectivas emergentes en el pueblo originario Santa María Aztahuacan. Dichos proyectos buscan promover y difundir el patrimonio cultural a partir de la cooperación.

La cooperación en los proyectos del Grupo Ollin se fundamenta en una estructura vertical construida por los intereses compartidos principalmente por los habitantes de Aztahuacan, el Grupo Ollin y la SEDEREC. Éste último se encarga de la coordinación y distribución de tareas, por ejemplo define quién administra el dinero



y quiénes deben legitimar los proyectos. Por su parte, el Grupo Cultural Ollin y los habitantes de Aztahuacan aceptan la autoridad de la SEDEREC, porque confían en sus habilidades y recursos para conducirlos a la obtención de las metas de cada proyecto donde trabajan en conjunto.

Se encontró que las metas de cada uno de los proyectos descritos en ocasiones se cumplen. Y en este proceso, el capital social tiene un papel relevante. En cada acción colectiva, como se mencionó, se levanta una estructura de interacciones que obliga a los participantes a tener conductas de confianza, reciprocidad y cooperación. Estos recursos, incrustados en la medula de estas estructuras diseñadas para obtener beneficios comunitarios mediante la cooperación, se transforman en capital social cuando los individuos los utilizan para alcanzar las metas diseñadas en cada proyecto. Por ejemplo, cuando el Grupo Ollin invitó al Grupo Orgullo Charro a impartir el Taller de Charrería sin cobrar un solo peso, sabía que no faltarían a su palabra, porque conocían sus intereses depositados en el proyecto. De estos intereses, el Grupo Ollin compartía algunos, y éstos eran suficientes para alimentar su confianza en que los encargados de impartir el taller no lo abandonarían, pues esto supondría traicionar sus propias metas. Otro ejemplo, se mostró cuando los recursos brindados por la Secretaría fueron insuficientes, y actores como el Grupo Ollin recurrieron a sus redes de apoyo o de sus socios para obtener los insumos materiales o inmateriales para sacar adelante las empresas. En otras palabras recurre a la reciprocidad implícita en la estructura de relaciones que entabló con los otros actores que buscan el mismo objetivo que ellos. Se debe subrayar que varias de estas redes y valores de los que echa mano en momentos de dificultades, tienen su base en otras estructuras en las que los participantes se involucran, por ejemplo las familiares, las de amistad, las profesionales, comunitarias, etcétera.

Asimismo, se encontró que dichos recursos estructurales no son suficientes para incentivar la cooperación de los actores en los proyectos del Grupo Ollin. Son indispensables una serie de reglas formales e informales que establezcan recompensas y sanciones, ya que la confianza, la reciprocidad y las relaciones cara

a cara son insuficientes para desincentivar que algunos actores eligen el camino corto para obtener los máximos beneficios posibles a costa de los beneficios del grupo. En la descripción, destacaron las asambleas, las reuniones, las reglas de toma de decisiones del Grupo Ollin, las reglas de la Secretaría, entre otras. Por ejemplo, las sanciones contempladas por la SEDEREC en caso de que no se finalizaran los proyectos obligaban al Grupo Ollin a mantener la cooperación a su interior, y al exterior con los habitantes de Aztahuacan con miras a cumplir con los compromisos asumidos.

También, se vislumbró que aunque exista el capital social en las formas mencionadas las empresas colectivas pueden fracasar. Y una de las razones es por el predominio de conductas oportunistas en los proyectos, como sucedió en el caso del proyecto de agricultura urbana.

Sin embargo, se descubrió que la continua elaboración y desarrollo de proyectos coadyuva al mejoramiento de los resultados esperados, ya que el aprendizaje de las reglas del juego que obtienen actores como el Grupo Ollin y los habitantes de Aztahuacan, facilitan la disminución de las posibles tensiones entre los intereses individuales y colectivos que aparecen en cada nuevo proyecto. Pero los constantes cambios en el contexto y por lo tanto en el posible cambio de reglas o piezas en el juego significan un reto que siempre pone en peligro los objetivos colectivos, como sucedió en el proyecto de gastronomía cuando cambiaron al personal de la SEDEREC.

Por último, si bien se confirma que el capital social tiene un papel importante en los proyectos del Grupo Cultural Ollin, no se puede afirmar lo mismo en relación a su impacto en la defensa y difusión del patrimonio cultural de Aztahuacan, porque sólo fomenta ciertas dimensiones del patrimonio y no siempre estimula los valores comunitarios, los cuales son base de la identidad de los pueblos originarios. Por ejemplo, los proyectos descritos ayudan a estimular el lado intangible del patrimonio; rescatan la memoria histórica, difunden valores, ideas, creencias relacionadas con el patrimonio, incluso instruyen a la comunidad en cómo practicar alguno de ellos. Pero no fomentan de manera concreta la dimensión material del

patrimonio, es decir, no dotan a la comunidad del sustento material para que se reproduzca dicho patrimonio cultural, y cuando se intenta fracasa, como el caso del proyecto de agricultura urbana. Y esto se debe a que es menos costoso para la Secretaría apoyar la publicación de libros o talleres sobre el patrimonio que generar la infraestructura para desarrollarlos.

Y justo la intervención de la SEDEREC es el elemento que pone en peligro una serie de valores comunitarios, como la decisión libre y autónoma de los pueblos originarios, como Aztahuacan, de decidir qué tipo de patrimonio cultural es el que se debe conservar, difundir y estimular. Al mismo tiempo, los pueblos deben elegir cuál es la mejor forma de organizarse para trabajar la defensa de su patrimonio y no depender tampoco en este aspecto de las propuestas gubernamentales, las cuales en diversas ocasiones entran en conflicto con las formas tradiciones de organización comunitaria.

Para finalizar, lo que encontramos fue una nueva alternativa para trabajar el patrimonio cultural de Aztahuacan, donde una organización de la comunidad impulsada por intereses personales, comunitarios y gubernamentales se mezclan en busca de un objetivo común, el cual está dejando su huella en el paisaje cultural de Santa María Aztahuacan donde se entremezcla con muchas otras alternativas presentes y pasadas.



## Reflexiones finales

La conclusión general de la tesis es que las actividades del Grupo Cultural Ollin constituyen una acción colectiva que involucra el patrimonio cultural intangible de Santa María Aztahuacan, actores heterogéneos con intereses sobre el mismo recurso y un sistema de acción basado en la cooperación entre los actores que buscan un beneficio colectivo e individual del trabajo por el patrimonio cultural. Los resultados de la acción colectiva por rescatar el patrimonio cultural de Aztahuacan son configurados principalmente por las elecciones del Grupo Ollin y los actores heterogéneos que los apoyan en cada uno de sus proyectos. Y en este caso, la cooperación fue la elección que permitió alcanzar las metas de cada uno de los proyectos culturales de esta organización de la comunidad. Es preciso destacar que la cooperación se logró porque los actores usaron una serie de recursos disponibles en la estructura de la organización de la comunidad que representa el Grupo Ollin. Sin embargo, los resultados de la acción colectiva del grupo no se pueden explicar sólo por efecto del capital social, pues se encontraron una serie de factores históricos, sociales y culturales que condicionan todos los elementos de la acción colectiva.

Con respecto al recurso principal de la acción colectiva del Grupo Ollin, se concluye que se trata de un patrimonio cultural intangible que involucra una dimensión material y otra simbólica. En otras palabras, por una parte el Grupo Ollin emprende proyectos por el rescate de un patrimonio que refleja un legado de las continuas relaciones entre sociedad y naturaleza en el pueblo originario de Santa María Aztahuacan. Por ejemplo, los concursos de historia oral convocados por el grupo buscaron recuperar los testimonios de los habitantes de Aztahuacan sobre festividades como el Día de Campo, el cual refleja cómo las familias se han apropiado de un espacio natural como los Teatinos (un terreno donde se

explotaba el tezontle) al realizar comidas campestres una vez al año durante la fiesta de la Virgen del Rosario.

Y al mismo tiempo el Grupo Ollin, al rescatar la memoria histórica de festividades como el día de campo entra en contacto con la dimensión simbólica de su patrimonio al dar cuenta de un conjunto de ideas, creencias y valores formulados en diferentes épocas. Por ejemplo, con las actividades del día de campo los habitantes, además de apropiarse de un espacio natural, actualizan la creencia de la aparición de la Virgen del Rosario en una de las cuevas de los Teatinos y su posterior traslado a la iglesia del pueblo.

La relación del patrimonio intangible de Aztahuacan con el resto de los componentes de la acción colectiva del Grupo Ollin son varias. En primer lugar, el patrimonio de Aztahuacan con todo su valor material y simbólico que implica atrae una serie de intereses entre actores involucrados en los proyectos del Grupo Ollin. El interés principal por este tipo de recurso se vincula con su potencial para la construcción de identidad (tanto colectiva como individual). Lo cual implica también que varios de los interesados tienen ciertos niveles de control sobre la construcción de la identidad en Aztahuacan, y el resto de los participantes buscan aumentar su control sobre dicho proceso y sobre el recurso con el que se construye. Por ejemplo, fiestas como el carnaval que son tan sólo una muestra del patrimonio intangible de Santa María Aztahuacan generan un enorme interés entre sus habitantes porque para ellos son estas actividades las que los diferencian de las colonias y unidades habitacionales de la Ciudad de México. Y cuando estos pobladores decidieron participar en el proyecto del Grupo Ollin sobre el carnaval deseaban incrementar su conocimiento sobre el tema o compartir sus historias y experiencias con la comunidad por medio del libro elaborado por el Grupo Ollin.

En segundo lugar, el patrimonio de Aztahuacan establece algunas de las particularidades del sistema de acción que es la base de los proyectos del Grupo Ollin. Así, los beneficios que se alcanzan con el sistema de acción en cuestión fueron trazados tomando en cuenta las características del patrimonio intangible. Por ejemplo, cuando el grupo trabajó un patrimonio como la charrería (el cual es

una herencia en peligro de desaparecer porque ya no hay las personas que lo transmitan) decidió fijar beneficios sólo para una cantidad determinada de niños ya que era la población que podía atender el único grupo de charrería conformado en el pueblo de Aztahuacan.

En tercer lugar, las características del patrimonio cultural como recurso central de las acciones colectivas del Grupo Ollin sólo se pueden comprender tomando en cuenta factores contextuales como la historia, la cultura y la sociedad de Santa María Aztahuacan. Es decir, el estado actual de una práctica cultural es reflejo de las formas históricas en que se ha administrado o apropiado. Por ejemplo, cuando el Grupo Ollin emprendió el proyecto del recetario de comida típica del pueblo de Santa María se planteó incluir platillos elaborados con pato; esta ave ya no existe en Aztahuacan debido a la desaparición del ecosistema lacustre, lo cual fue causado por siglos de mal manejo del recurso lacustre en todo el Valle de México. Sin embargo, las personas encargadas de cocinar el pato para la presentación del libro, compartieron su experiencia y conocimiento de dónde obtenerlo para continuar con esta tradición culinaria. Así que propusieron comprarlo en la Central de Abasto o criarlos en el patio de alguna casa para poder realizar este platillo típico de Aztahuacan. Lo anterior es una muestra de cómo los pobladores relacionados con las ideas y conocimientos sobre un elemento del patrimonio cultural buscan soluciones para reproducir sus tradiciones y cómo son pieza clave para que otros continúen con la misma tarea.

Para finalizar con el tema del patrimonio intangible de Aztahuacan y su relación con los proyectos culturales del Grupo Ollin, se encontró que los recursos culturales de este pueblo originario son precursores del capital social del Grupo Ollin. Esto es, que los valores asociados al patrimonio cultural con el que trabaja el grupo impulsan comportamientos cooperativos. Tal como sucedió con el proyecto de fotografía y memoria histórica impulsado por el Grupo Ollin. En aquella experiencia, los integrantes del solicitaron fotos que dieran cuenta de cómo era Aztahuacan en el pasado. Decenas de pobladores buscaron en sus viejos álbumes familiares y encontraron el material solicitado. No obstante, cuando

entregaron sus tesoros familiares les recordaron que tenían que regresarlas, pues eran parte de la memoria familiar, lo cual implica un valor simbólico y afectivo que no tiene ningún parangón económico. Esta característica del patrimonio fotográfico obligaba al Grupo Ollin a no traicionar la confianza de los pobladores de Aztahuacan. Y al cumplir con su palabra, lo que ganaron fue incrementar la confianza que tenían los pobladores en sus proyectos, y por lo tanto ganaban potenciales aliados para proyectos posteriores, los cuales dependen siempre del apoyo de dichos actores.

Acerca de los actores que forman parte de la acción colectiva del Grupo Ollin por rescatar el patrimonio cultural de Aztahuacan, se concluye que actúan intencionalmente en busca de metas, las cuales están determinadas por valores y preferencias particulares; éstas últimas casi siempre relacionadas con la maximización de sus utilidades o satisfacción de sus necesidades o deseos. Y también es importante destacar que los actores son heterogéneos, por lo que sus intereses, valores y preferencias en relación con el patrimonio de Aztahuacan son diferentes y en ocasiones opuestos.

Por ejemplo, el Grupo Ollin, como la organización de la comunidad que encabeza las acciones colectivas que se estudian en esta investigación, tiene como meta principal rescatar la memoria histórica asociada con las principales tradiciones y costumbres que conforman el patrimonio intangible de su pueblo. Y su principal motivación para realizarlo es simbólica, pues ellos consideran que las nuevas generaciones que participan en las mayordomías, en las comparsas de los carnavales o en las comidas del Día de Campo no conocen el significado profundo de dichas prácticas culturales. Por esta razón, el grupo busca incrementar el conocimiento sobre el patrimonio cultural de este pueblo originario entre niños, jóvenes y vecindados por medio de sus proyectos. En el caso de los concursos de historia oral buscaban socializar las ideas, creencias y valores asociados con celebraciones como el día de campo con los habitantes de menor edad, los cuales por lo regular asocian la fiesta con música de banda, armas de fuego y alcohol, y



no con la conmemoración de la aparición de la Virgen del Rosario en una de las cuevas de Teatinos, como tradicionalmente lo hacen los mayores.

Otras organizaciones de la comunidad son también un actor relevante en las empresas colectivas del Grupo Ollin. Entre éstas se encuentran la Casa de Cultura de Aztahuacan, el Grupo de Orgullo Charro y el Centro Cultural El Pocito. Todas comparten la promoción cultural en el pueblo de Aztahuacan como su objetivo principal, y eligieron asociarse en diferentes oportunidades en proyectos culturales, porque observaron que estas actividades incluían algunos de sus intereses principales. También, todas estas organizaciones de la comunidad son motivadas por la necesidad de ampliar las opciones de consumo cultural para los habitantes de este pueblo originario, pues consideran que necesitan alternativas de recreo que no sean las representadas por la industria cultural de masas y que además coadyuven a la reconstrucción del tejido social de una zona de la Ciudad de México considerada conflictiva. Por esta razón, estas organizaciones de la comunidad imparten cursos (de artes marciales, computación, danza, música, artes charras, etcétera) y realizan actividades político-culturales. Se debe resaltar que las metas y motivaciones de estas organizaciones tienen sus diferencias con las del Grupo Ollin, sin embargo, no son un obstáculo para participar conjuntamente en actividades por la cultura de Aztahuacan. No obstante, estas diferencias sí generaron dilemas de la acción colectiva entre el grupo y las otras organizaciones de la comunidad de Aztahuacan, y por lo tanto fueron factores que pusieron en riesgo el desarrollo de dichos proyectos comunes. En el caso del proyecto de la Cabalgata Metropolitana, donde trabajaron el Grupo Ollin y el Centro Cultural el Pocito, estuvo a punto de no concluirse porque el grupo se iba a retirar. Esto porque no les agradó que la actividad tuviera una meta política que rebasaba por mucho los intereses culturales.

Otro actor fundamental en las actividades colectivas del Grupo Ollin por el rescate del patrimonio intangible es la población de Santa María. Ésta comprende tanto la población originaria (aquellos cuyas familias han habitado históricamente el lugar) como a los vecindados (quienes han llegado a vivir recientemente al

pueblo). Por ejemplo los pobladores originarios, además de tener una filiación con una familia que tiene varias generaciones habitando en el pueblo, suelen ser socios de alguna mayordomía o de alguna comparsa de charros o *chichinas* del pueblo de Aztahuacan. Y en ocasiones algunos mantienen determinada relación de amistad, profesional, vecinal o familiar con los miembros del Grupo Cultural Ollin. Por ejemplo, el señor Hernández (hermano de Citlalin) es originario de Aztahuacan, ha bailado en carnaval con la comparsa de la Colarada y ha colaborado con la mayordomía de la Virgen María. Y cuando el grupo organizó el taller de artes charras inscribió a su hijo porque su hermana Citlalin, que era integrante del grupo en ese momento se lo sugirió.

Por su parte los avecindados, que además de haber llegado hace un par de décadas al pueblo y de ser espectadores del carnaval y las mayordomías, suelen ser voluntarios en las actividades del Grupo Ollin como parte de un primer acercamiento a la vida comunitaria del pueblo. Gracias a estas decisiones de los avecindados las acciones colectivas como las del Grupo Cultural Ollin ganan capital humano. Un ejemplo de esto, son los integrantes de la familia de Karina Tenorio, que con su apoyo en actividades como los *tintilimales* en el marco de las fiestas de muertos apoyan en la obtención de bienes colectivos para el pueblo y para el Grupo Cultural Ollin.

Asimismo, los habitantes (tanto originarios como avecindados) del pueblo de Aztahuacan asumieron como meta principal adquirir una habilidad o conocimiento nuevo al finalizar su participación en alguno de los proyectos del Grupo Ollin. Por otra parte, en el caso de proyectos como los concursos de fotografía o historia oral, los habitantes aspiraban a compartir y difundir sus experiencias con las tradiciones y costumbres de Aztahuacan. Y la principal motivación para cooperar con los proyectos del grupo era por el *gusto*, que es la misma razón que los empuja a ser parte de una comparsa o de una mayordomía. El *gusto* es comprendido como la experiencia de compartir momentos colectivos de alegría con personas con las que se tiene algo en común. Hacer las cosas por *el gusto* implica que el único beneficio que se obtiene es disfrutar al máximo de la

compañía de otros y nunca la búsqueda de una retribución económica. Lo cual se entiende en este trabajo como un referente empírico de la identidad comunitaria. Tal es el caso de los habitantes que participaron en el taller de artes charras, deseaban que los niños desarrollaran habilidades básicas en el manejo de los instrumentos de la charrería, pero a la vez buscaban extender sus conocimientos sobre la historia de dicha práctica y su relación con el pueblo de Aztahuacan. También, se debe subrayar que los recursos ofrecidos por la SEDEREC fueron insuficientes, por lo que los participantes en el curso tuvieron que aportar recursos propios para comprar algunos insumos necesarios para la presentación final de los resultados del taller. Para los padres de los niños, aportar dinero de su bolsa no implicaba problema alguno, puesto que lo más valioso para ellos era que sus hijos tuvieran el *gusto* de participar en el cierre del taller. Sin embargo, no se debe olvidar que pese a estos ejemplos de cooperación existe su contraparte, es decir, los pobladores que buscan beneficios de orden económico o de reconocimiento social.

Otro actor sobresaliente en las actividades culturales del Grupo Ollin son los representantes de instituciones externas a la comunidad como: la SEDEREC, la Delegación Iztapalapa, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Asociación de Cronistas de la Ciudad de México. Se debe remarcar que aunque estos actores son externos, cada uno tiene características particulares, las cuales tienen diferentes consecuencias en las acciones colectivas del Grupo Cultural Ollin.

En las oportunidades en que se han sumado a los proyectos del Colectivo Ollin, estos actores externos han tenido como meta común impulsar el desarrollo de la organización social de los habitantes de los pueblos originarios, como Aztahuacan, en busca de objetivos comunitarios.

La búsqueda de esta meta es resultado del fracaso de las políticas públicas que se venían desarrollando en el pasado en la Ciudad de México. Dichas acciones gubernamentales se basaban en relaciones verticales, en la toma de decisiones unidireccionales y en el desconocimiento del contexto cultural, social e

histórico de las comunidades donde se aplicaban sus programas; en otras palabras, de la poca importancia que se le otorgaba a las necesidades y deseos locales de la población, así como de los mecanismos sociales propios para resolver dichas demandas.

Y sin duda, al recuperarse la perspectiva de los actores como palanca principal para la solución de los problemas sociales de poblaciones como Santa María, actores como la UACM, la SEDEREC y la Asociación de Cronistas de la Ciudad de México, coadyuvan a incrementar el desempeño de las políticas públicas, en otras palabras, les interesa acrecentar la calidad de vida, la participación ciudadana y el desarrollo de su identidad cultural de los pobladores de Santa María Aztahuacan. Sin embargo el combustible que aportaron estos actores para echar a andar la maquinaria del Grupo Cultural Ollin son distintos. Sederec colaboró con el capital económico, recurso que es indispensable para cualquier proyecto cultural. Y la UACM y la Asociación de Cronistas aportaron el capital social y simbólico, recursos que no tienen un valor monetario pero que fueron indispensables para que los integrantes del Grupo Cultural Ollin alcanzaran sus metas.

Un caso que sintetiza parte de lo mencionado sobre los actores externos que participan en las acciones colectivas por el patrimonio intangible de Aztahuacan, es la injerencia de la SEDEREC en las actividades del Grupo Ollin mediante su programa PAPO. Por ejemplo, cuando se sumaron al proyecto sobre el carnaval de Aztahuacan, la SEDEREC apoyó económicamente a esta organización de la comunidad para la realización de un libro sobre dicha festividad. El objetivo de la dependencia del Gobierno del Distrito Federal era impulsar el desarrollo cultural de la comunidad con base en sus formas tradicionales de trabajo comunitario. Y la principal motivación de la Secretaría fue la vulnerabilidad y marginación en la que se encuentran pueblos originarios como Aztahuacan. Así que el interés primordial de la Secretaría con este tipo de apoyos es hacer valer los derechos culturales y sociales de la población de este pueblo

mediante la promoción, difusión y registro de sus tradiciones culturales como la representada en este caso por el carnaval.

Y otro ejemplo que sintetiza el valor del apoyo de actores externos como la UACM fue el diplomado de memoria histórica que tomaron los integrantes del Grupo Ollin. En ese espacio, los fundadores del Grupo Cultural Ollin aprehendieron una metodología para investigar, registrar y difundir el patrimonio cultural de su pueblo. Y también, establecieron un conjunto de relaciones sociales que les permitirían establecer una estructura de cooperación para alcanzar metas colectivas con ayuda de otros actores.

Al igual que el patrimonio intangible de Aztahuacan, las metas y motivaciones de cada uno de los actores que son parte de la acción colectiva del Grupo Ollin sólo pueden ser entendidas correctamente a la luz del contexto cultural, social e histórico. Es decir, que el desarrollo histórico de la lucha de los habitantes de Aztahuacan por la tierra ha sido la base para la edificación de interacciones sociales y de sistemas de ideas y creencias que se materializan en una apropiación comunitaria del territorio, la cual a su vez es fuente de metas y motivaciones para actores interesados por la reproducción de dichos sistemas en el presente. Por ejemplo, la resistencia del pueblo de Aztahuacan ante los embates de los gobiernos (coloniales, republicanos y centralistas del siglo XIX, y de los postrevolucionarios que intentaban modernizar al país) por desaparecer los derechos a la propiedad colectiva, ha delineado una organización comunitaria de la cual las mayordomías son uno de los ejemplos más sólidos en el presente, de la que se desprende un conjunto de metas y motivaciones que impulsan el comportamiento cooperativo de los habitantes del pueblo y de sus aliados externos (universidades, gobiernos de izquierda y sociedad civil), que en conjunto buscan hacer valer una serie de intereses colectivos (culturales y sociales) que han sido negados desde la instauración de la constitución de Cádiz hasta la implementación de las políticas neoliberales de finales del siglo XX.

Y por ejemplo en el presente, los objetivos y motivaciones de actores como el Grupo Cultural Ollin sólo se pueden comprender a la luz del movimiento

paulatino de los pueblos originarios de la cuenca de México, donde los pueblos de Iztapalapa se integraron en la segunda oleada de dicha acción colectiva. Pero también solo se entienden las acciones del Grupo Ollin analizando el hecho político de la democratización del Distrito Federal, y de manera concreta de la llegada de la izquierda al gobierno, lo cual implicó la edificación de una serie de instituciones que dieron causa a las demandas de los pueblos como Santa María Aztahuacan.

Por lo que se refiere a la relación de los actores mencionados con el resto de los elementos constitutivos de la acción colectiva del grupo se encontró que el comportamiento de las organizaciones de la comunidad, de los actores externos a la comunidad y de los habitantes del pueblo de Aztahuacan son la variable que explica las acciones colectivas por el rescate del patrimonio cultural intangible. Esto porque sus elecciones o preferencias que buscan maximizar sus beneficios hacen de las propuestas de trabajo del Grupo Ollin y de las costumbres, tradiciones y monumentos que éstas implican la mejor opción para satisfacer sus intereses. Por ejemplo, al elegir el colectivo entrar a las convocatorias de fomento a las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios para realizar sus proyectos de rescate de memoria histórica, lo que está haciendo es buscar crear sistemas de acción entorno a un recurso cultural que implique bajos costos y altos rendimientos para las personas que deseen participar. Es por esta razón que más de un actor decida cooperar en sus actividades culturales.

Sobre el sistema de acción, último componente de la acción colectiva por el rescate del patrimonio intangible de Aztahuacan, se puede señalar que su principal característica radica en el intercambio de derechos de control que tienen los participantes en los proyectos del Grupo Ollin sobre el patrimonio cultural de Aztahuacan. Otro aspecto relevante es el mecanismo que da lugar a la interdependencia entre los actores involucrados en dichas acciones colectivas, en este caso se trata de la confianza, sobre la cual se reflexionará con detalle cuando llegue el turno del capital social y su relación con la acción colectiva.

Regresando al tema del sistema de acción y su característica principal, la transferencia del control de un recurso de un actor a otro, se puede señalar que cada uno de los socios del Grupo Ollin cedieron su derecho a controlar la esfera del patrimonio cultural con la que se vinculan con la finalidad de obtener mayores beneficios en comparación con sus acciones individuales sobre el mismo recurso. Por ejemplo, se descubrió que la población de Aztahuacan le permitió decidir al Grupo Ollin la forma de presentar, editar, estructurar, etcétera, sus conocimientos, experiencias, documentos sobre las tradiciones y costumbres en los libros y eventos que ellos coordinan.

Por su parte, las otras organizaciones de la comunidad (Centro Cultural Aztahuacan, el Grupo Orgullo Charro, el Centro Cultural el Pocito, entre otros) le concedieron el derecho de utilizar su infraestructura, redes sociales y conocimientos para la difusión cultural para que ellos los usaran como mejor se adaptaran a las metas de sus proyectos.

Y por su parte, los actores externos a la comunidad como las instituciones gubernamentales y académicas, le otorgan el derecho al Grupo Ollin de emplear sus recursos materiales y simbólicos según las necesidades planteadas por el grupo.

Al recibir el control directo e indirecto que tienen todos los actores mencionados sobre las tradiciones y costumbres de Aztahuacan, el Grupo Cultural Ollin también hace una serie de concesiones a estos actores, y los principales son supervisión y rendición de cuentas sobre el desarrollo de las acciones colectivas sobre las que se les ha otorgado la autoridad de decidir qué caminos de acción seguir para lograr los mayores beneficios para cada uno de los involucrados, aunque en ocasiones los actores no hagan valer dicho derecho.

Todas estas interacciones crean una interdependencia entre el colectivo y sus asociados, la cual le otorga su carácter de sistema a la acción. Sin embargo, para entender plenamente esta interdependencia es necesario atender el contexto donde se desenvuelve la empresa colectiva por el patrimonio de Aztahuacan, pues

éstos son la fuente de valores, creencias, significados y vínculos sociales que dan forma a sus interacciones. Por ejemplo, la relación entre el Grupo Ollin, la SEDEREC y la UACM sólo se puede entender, como se señaló en párrafos anteriores, haciendo referencia al ambiente político del fin del siglo XX en la Ciudad de México, donde las fuerzas políticas de izquierda se convirtieron en gobierno y en el cual los pueblos originarios decidieron reaparecer en la esfera pública para comunicar sus demandas a una población urbana que prefiere no saber nada de ellos y su cultura. Otro ejemplo de cómo el contexto define las interacciones claves de los proyectos del Grupo Ollin son los valores comunitarios que se han desarrollado en el pueblo de Aztahuacan y que son la base de las relaciones entre sus habitantes y una asociación de la comunidad como la que aquí se estudia.

Por último, en relación con el sistema de acción subyacente a los proyectos del Grupo Ollin, se debe subrayar que las interacciones que surgen del intercambio de derechos sobre el patrimonio cultural de Aztahuacan condicionan los resultados finales de dichos proyectos, puesto que dan lugar a la aparición de una serie de recursos (confianza, reciprocidad, redes, normas y reglas) que incentivan el comportamiento cooperativo indispensable para superar las tensiones entre los intereses individuales y colectivos. Esto significa que se ha llegado al punto donde se debe explicar con profundidad por que el interés individual no es suficiente para echar a andar empresas colectivas como la del Grupo Cultural Ollin.

El siguiente punto, como ya se mencionó, está dedicado al papel del capital social en las acciones colectivas por el rescate del patrimonio intangible de Santa María Aztahuacan. Sobre éste se concluye que la formación de este capital social es resultado directo de las interacciones cooperativas entre individuos con intereses comunes en torno a los recursos culturales de Aztahuacan. Por lo tanto, los recursos constitutivos del capital social, como la confianza, la reciprocidad, las redes, las normas y las reglas, son una propiedad de la estructura de relaciones cooperativas y no de los individuos por separado. Sin embargo, para que estos



recursos se conviertan en capital social es necesario que los participantes en las acciones del grupo los valoren como recursos que les permitan lograr determinados propósitos o cubrir ciertas necesidades personales o colectivas.

Ahora bien, en el caso del Grupo Ollin y sus acciones colectivas, se encontró que su capital social se caracteriza de manera particular por generar confianza dentro y fuera de su organización, la cual se basa en la diferencia entre sus miembros, en el conocimiento técnico y profesional de los mismos, en sus redes heterogéneas y en el conjunto de normas y reglas informales que rigen su comportamiento.

En el caso de la confianza en los proyectos del grupo se halló que ésta se construye principalmente por el interés del Grupo Ollin y sus asociados (habitantes del pueblo, otras organizaciones de la comunidad, instituciones gubernamentales y académicas) por el patrimonio intangible de Aztahuacan. Lo cual permitió que estos actores tuvieran cierto grado de certeza de que las personas con las que se iniciaron los proyectos culturales, pese a sus diferencias sociales y culturales, cumplirían con su parte del trato para así lograr los beneficios planteados. Este recurso está presente entre los habitantes de los pueblos originarios, y es un mecanismo que incluso se ha institucionalizado al interior de las familias. Incluso es una de las claves sociales que permite a Aztahuacan mantener su identidad colectiva. Este precedente coadyuva a que cualquier actividad con fines comunitarios que se realice en este pueblo tenga grandes probabilidades de generar confianza entre sus habitantes, como ha sucedido con las tareas del Grupo Ollin. De hecho, este elemento permite entender por qué no necesitan de la legitimación de la asamblea del pueblo para iniciar actividades, como pasa con las organizaciones comunitarias.

Una vez iniciadas las interacciones basadas en la confianza entre el grupo y sus socios, se dio lugar a la conformación de los otros recursos asociados al capital social y que en conjunto con la confianza lubrican la cooperación para alcanzar metas de carácter colectivo. Así que como señaló James Coleman (1993), la interacción entre dos personas con los mismos intereses conforma una

estructura relacional que empuja a la reciprocidad, otro de los elementos fundamentales del capital social. Y más o menos así se desarrolló la reciprocidad al interior del Grupo Ollin y luego hacia afuera, ya que sus proyectos implican relaciones estrechas cara a cara los cuales comprometen a los actores a trabajar en equipo y a regresar los favores que se reciben, si no lo hacen se arriesgan a ser señalados inmediatamente de oportunistas o gorriones, estigma que invita a que nadie esté interesado en mantener cooperaciones futuras con el poseedor de dicha marca. Ejemplos de conductas recíprocas son una constante en los proyectos del Grupo Ollin, uno de éstos fue el materializado en la elaboración del libro del concurso de fotografía. Los concursantes prestaron sus imágenes al personal de Grupo Ollin, el cual de inmediato las digitalizó para luego regresarlas a sus dueños, quienes las custodian como un tesoro valioso. Este recurso movilizado de esta forma ayudó a obtener el material indispensable para desarrollar el proyecto y cumplir con sus metas, además, fortaleció el compromiso de los concursantes con el grupo, por lo que se ganó con el apoyo de las personas que controlan un elemento clave para la elaboración de futuros libros.

Desde luego que dicho principio no garantiza al cien por ciento la reciprocidad y por ende la cooperación y los resultados óptimos de los proyectos. Por ejemplo, se registró un caso de conducta oportunista en los proyectos del Grupo Ollin pese a la existencia de relaciones cara a cara que incentivan el comportamiento recíproco. Esto sucedió por la incipiente maduración de la organización pues no pudo ser controlado a tiempo y afectó en su momento los resultados de uno de sus proyectos por el rescate del patrimonio de Aztahuacan. En otras palabras, fue el ejemplo que confirmó que en todas las acciones colectivas los dilemas de la acción colectiva están presentes. .

Sin embargo, se observó que comportamientos egoístas como el anterior dan lugar al fortalecimiento de otros elementos del capital social del Grupo Ollin, como las reglas y normas que asumen los miembros del grupo y el resto de los actores colectivos que los acompañan. Estas reglas lubrican la confianza y la reciprocidad cuando están perfectamente interiorizadas por los integrantes de una

estructura de acción. Esto explica por qué tres personas son el núcleo del grupo, pues son los que con mayor eficacia han interiorizado dichos principios, y también permite entender por qué después del atropellado desarrollo del proyecto de agricultura urbana el Grupo Ollin decidió endurecer sus criterios para aceptar nuevos integrantes así como no asumir una bandera política específica.

Por su parte, las redes sociales se fueron constituyendo como otro recurso del grupo en la medida en que la confianza, la reciprocidad y las reglas se fueron consolidando. La prueba de ello es que conforme transcurrió el tiempo y los resultados de los proyectos se fueron obteniendo, las redes del grupo al mismo tiempo se fueron ampliando y complejizando. Tal es el caso del aumento de los vínculos del Grupo Ollin que van desde el primer proyecto donde contaban sólo con el apoyo de la UACM, hasta la realización del último proyecto donde se vincularon con diversos actores como la SEDEREC, la Delegación Iztapalapa, la Dirección Territorial, la UACM, partidos políticos y habitantes de otros pueblos originarios. Todos estos contribuyendo simbólicamente o materialmente para que el objetivo del proyecto se cumpliera.

Todos los elementos mencionados han permitido formar una reserva valiosa de redes de apoyo, valores de reciprocidad y confianza que han lubricado la cooperación entre los integrantes y socios externos para llevar a buen término casi todos los proyectos que han emprendido. Es por esto que se afirma que el Grupo Cultural Ollin tiene un capital social que genera confianza dentro de su organización, la cual se basa en la diferencia de sus miembros, en el conocimiento técnico y profesional de los mismos, sus redes heterogéneas y sus reglas y normas informales.

Por otra parte, el capital social del Grupo Ollin ha permitido un desempeño que se puede calificar como eficaz y eficiente. Esto se puede comprobar con la continuidad de más de una década que ha tenido la agrupación, y esto pese a no tener una estructura formal que los obligue a estar juntos. Durante los 11 años de trabajo, han realizado por lo menos un proyecto en cada año de su trayectoria encaminado a la defensa del patrimonio cultural de su pueblo. Y sólo en una

ocasión, con el proyecto de agricultura urbana, no cumplieron con todos los objetivos planteados.

Otra muestra de su desempeño es la vigencia de sus redes con actores externos al pueblo como investigadores de instituciones de educación superior, representantes políticos, representantes de instituciones gubernamentales, representantes de asociaciones civiles y grupos culturales de otros pueblos originarios. Esta cualidad les ha permitido alcanzar una alta eficiencia en los proyectos desarrollados, puesto que gracias al uso de sus redes han logrado hacer rendir al máximo los presupuestos económicos con los que cuentan.

En resumen, se puede afirmar que el capital social de organizaciones de la comunidad como el Grupo Ollin se forma mediante un proceso lento, no lineal y en ocasiones con retrocesos. Y sus efectos, por lo tanto, suelen ser diferentes según el momento del desarrollo de la organización. Y esto se ejemplificó con tres proyectos desarrollados por el grupo.

Se encontró que la cooperación en los tres proyectos del grupo se fundamenta en una estructura vertical construida por los intereses compartidos principalmente por los habitantes de Aztahuacan, el Grupo Ollin y la SEDEREC. Ésta última se encarga de la coordinación y distribución de tareas, por ejemplo define quién administra el dinero y quiénes deben legitimar los proyectos. Por su parte, el Grupo Cultural Ollin y los habitantes de Aztahuacan aceptan la autoridad de la SEDEREC, porque confían en sus habilidades y recursos para conducirlos a la obtención de las metas de cada proyecto donde trabajan en conjunto.

Se encontró que las metas de cada uno de los proyectos descritos en ocasiones se cumplen. Y en este proceso, el capital social tiene un papel relevante. En cada acción colectiva, como se mencionó, se levanta una estructura de interacciones que obliga a los participantes a tener conductas de confianza, reciprocidad y cooperación. Estos recursos, incrustados en la médula de estas estructuras diseñadas para obtener beneficios comunitarios mediante la cooperación, se transforman en capital social cuando los individuos los utilizan para

alcanzar las metas diseñadas en cada proyecto. Por ejemplo, cuando el Grupo Ollin invitó al Grupo de Orgullo Charro a impartir el taller de charrería sin que éste cobrara dinero alguno, sabía que no faltarían a su palabra, porque conocían sus intereses depositados en el proyecto. De estos intereses, el grupo compartía algunos, y éstos eran suficientes para alimentar su confianza en que los encargados de impartir el taller no lo abandonarían, pues esto supondría traicionar sus propias metas. Otro ejemplo se mostró cuando los recursos brindados por la SEDEREC fueron insuficientes, y actores como el Grupo Ollin recurrieron a sus redes de apoyo o de sus socios para obtener los insumos materiales o inmateriales para sacar adelante las empresas. En otras palabras recurre a la reciprocidad implícita en la estructura de relaciones que entabló con los otros actores que buscan el mismo objetivo que ellos. Se debe subrayar que varias de estas redes y valores de los que echa mano en momentos de dificultades tienen su base en otras estructuras en las que los participantes participan, por ejemplo las familiares, las de amistad, las profesionales, comunitarias, etcétera.

Sin embargo, se descubrió que la continua elaboración y desarrollo de proyectos coadyuva al mejoramiento de los resultados esperados, ya que el aprendizaje de las reglas del juego que obtienen actores como el Grupo Ollin y los habitantes de Santa María Aztahuacan, facilitan la disminución de las posibles tensiones entre los intereses individuales y colectivos que aparecen en cada nuevo proyecto. Pero los constantes cambios en el contexto y por lo tanto en el posible cambio de reglas o piezas en el juego, significan un reto que siempre pone en peligro los objetivos colectivos, como sucedió en el proyecto de gastronomía cuando cambiaron al personal de la SEDEREC.

Por último, si bien se confirma que el capital social tiene un papel importante en los proyectos del Grupo Cultural Ollin, no se puede afirmar lo mismo en relación a su impacto en la defensa y difusión del patrimonio cultural de Aztahuacan, porque sólo fomenta ciertas dimensiones del patrimonio y no siempre estimula los valores comunitarios, los cuales son base de la identidad de los pueblos originarios. Por ejemplo, los proyectos descritos ayudan a estimular el lado intangible del

patrimonio, rescatan la memoria histórica, difunden valores, ideas y creencias relacionados con el patrimonio, incluso instruyen a la comunidad en cómo practicar alguno de ellos. Pero no fomentan de manera concreta la dimensión material del patrimonio, es decir, no dotan a la comunidad del sustento material para que se reproduzca dicho patrimonio cultural, y cuando se intenta fracasa, como el caso del proyecto de agricultura urbana. Y esto se debe a que es menos costoso para la SEDEREC apoyar la publicación de libros o talleres sobre el patrimonio que generar la infraestructura para desarrollarlos.

Para finalizar este apartado, se comentará lo que se considera el principal reto para una organización como el Grupo Cultural Ollin, en especial, lo referente al carácter de sus acciones colectivas.

Una de las ausencias fundamentales y que significa uno de los principales retos para la organización y sus acciones colectivas, es la falta de institucionalización de las convenciones que fundamentan sus acciones colectivas. Es decir, dar legitimidad mediante el uso de un conjunto de fundamentos culturales propios del pueblo de Santa María Aztahuacan a las reglas que aseguran la coordinación en sus empresas culturales, y así evitar que sus miembros y socios tengan intereses conflictivos y que se desvíe de las metas trazadas so pena de perder la coordinación deseada.

El obstáculo a vencer para alcanzar la institucionalización de sus convenciones básicas de cooperación para la defensa de sus bienes colectivos es lograr que los principales participantes en sus proyectos (habitantes de Aztahuacan, miembros del Grupo Ollin, actores gubernamentales, etcétera) ejecuten sus elecciones con base en ellos, porque son conscientes de que dichas convenciones incluyen sus propios intereses y porque éstas constituyen la estrategia más adecuada para alcanzarlos.

Para lograrlo, el Grupo Ollin puede recurrir a la movilización consciente de su capital social. Pero para hacerlo tienen que seguir echando mano de éste para obtener más beneficios en favor de los pobladores de Aztahuacan, hecho que se

ha visto truncado en el último año, porque los principales integrantes del grupo se han concentrado más en sus actividades de índole personal que en los intereses del grupo. Si lo llegaran a realizar, ésta podría ser la clave para terminar con las tensiones constantes que existen con las organizaciones comunitarias del pueblo y sus representantes, y disminuirían significativamente los dilemas de acción colectiva que se presentan en cada proyecto que desarrollan. Con esto, se quiere decir que el capital social por sí mismo, no basta para finalizar con las tensiones entre los intereses individuales y colectivos que se presentan en las organizaciones que trabajan por bienes colectivos como el Grupo Cultural Ollin.





## Apéndice Mapas



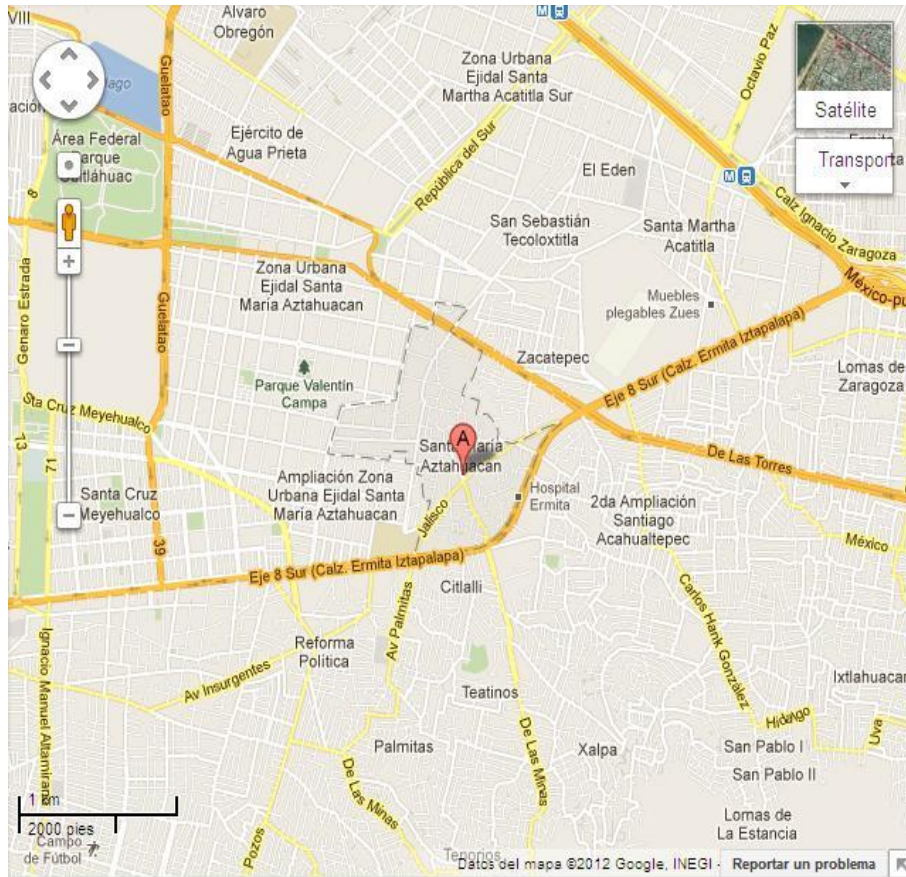
Delegación Iztapalapa: Imagen Pagina Ciudadana



Aztahuacan Siglo XVI



Códice Xólotl. Imagen pueblosoriginarios.com



Mapa Santa María Aztahuacán. Imagen Google Maps

Apéndice Fotográfico



Fiesta patronal. Virgen María foto: AMO



Torito y niños foto: AMO



Procesión Virgen del Rosario foto: AMO



Día de campo en Teatinos foto AMO



Plaza la "Colorada". Festejos 20 de noviembre foto: AMO



Comparsa charros carnaval Aztahuacan foto: AMO



Reina carnaval foto: AMO



Comparsa "chichinas" foto: AMO



Plaza del reloj foto:AMO:





Iglesia Aztahuacan foto: AMO



Placa hombre de Azatahuacan foto: AMO



Pulquería "La gallina de los huevos de oro" foto: AMO



Altar día de muertos foto: AMO



Grupo Cultural Ollin. De izquierda a derecha: Irma Castillo, Karina Tenorio y Darío González foto: AMO



Publicaciones Grupo Cultural Ollin foto: AMO



Placa conmemorativa revolución mexicana en Aztahuacán foto: AMO



Proyecto agricultura urbana foto: Grupo Cultural Ollin



Huerto urbano foto: Grupo Cultural Ollin



Grupo de Jóvenes Orgullo Charro foto AMO



Niños del Grupo Orgullo Charro foto: AMO



Presentación libro TLACUALLI AZTAHUACANECATZINTZIN foto: AMO



Entrega del libro de comida tradicional de Aztahauacan foto: AMO



Habitantes de Aztahuacan en la presentación del recetario foto: AMO



Pollo a la basura foto: AMO





Tortitas de ahuatele foto: AMO

## Bibliografía

Accoto, Laura. (2003). *Las organizaciones de la sociedad civil. Un camino para la construcción de la ciudadanía*, Espacio Editorial, Buenos Aires.

Aguilar, F. (1993) “La lógica de la cooperación”, en Aguilar (comp), *Intereses individuales y acción colectiva*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, pp- 1-42.

(2004). “Teoría de la decisión” artículo no publicado.

Alvarado Tezozomoc, Hernando (2012). *Cronica Mexicana*, Red ediciones S.L, Barcelona.

Álvarez, Lucia (2004) *La sociedad civil en la Ciudad de México, Actores sociales, oportunidades Políticas y Esfera Pública*, México, PYV.

Arizpe, Lourdes (2011). *El Patrimonio Cultural Inmaterial de México. Ritos y Festividades*, Miguel Angel, Porrúa.

Berman, Marshall (1989). *Todo lo sólido se desvanece en el aire, siglo XXI*, México.

Bunge-Vivier, Veronica (2008). *Desempeño de organizaciones productivas rurales influencia del capital social en el desempeño de las organizaciones procesadoras de nopal de Milpa Alta, Ciudad de México*, Tesis Doctorado, UNAM, México.

Bourdieu, Pierre (2000). “Social capital in the Creation of Human Capital”, en Lesser, Eric L. *Knowledge en Social Capital. Foundations and Applications*, Butterworth Heineman, Boston

(2007) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona.

Chibnik, Michael (2011). *Anthropology, economics, and choice*, University of Texas Press, United States of America.

Chirino Castillo, Joel (s/f). *Aztahuacán ¡Donde ya no volarán las garzas!* Editado por el autor, México.

Cohen J, Arato, A. (1988) *Sociedad civil y Teoría Política*, FCE, México.

Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*, Harvard University Press, Boston.

De Sahagún, Bernardino (1999). Historia General de las cosas de la Nueva España. "Colección sepan cuantos...". Editorial Porrúa. México, D.F., México.

Donahoe, Brian (2009) "Situated Bounded Rationality: linking institutional analysis to cognitive, processual, and phenomenological approaches in anthropology" en *Max Plank Institute for Social Anthropology Working Papers*, Alemania.

Douglas, Mary (1996) *Cómo piensan las instituciones*, Alianza, México.

Durston, J. (1999a). Construyendo capital social comunitario. *Revista CEPAL*, No.69. CEPAL, División de Desarrollo Social.

\_\_\_\_\_. (1999b). *Análisis del aporte del capital social campesino a la superación de la pobreza rural*. Informe descriptivo final, CEPAL, División de Desarrollo Social.

\_\_\_\_\_. (2000) ¿Qué es el capital social comunitario? *Serie Políticas Sociales*, No 38, División de Desarrollo Social, CEPAL.

Escalante Gonzalbo, Pablo y Alejandro Alcántara Gallegos (2013). "La ciudad de México desde su fundación hasta la conquista española" en *Historía de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)* en Ariel Rodríguez Kuri (coordinador), Colegio de México, México.

Ferrándiz, Francisco (2011). *Etnografías contemporáneas*, Anthropos-UAM-I, México

Forni, Pablo, Marcelo Siles y Lucrecia Barreiro (2004) "¿Qué es el capital social y como analizarlo en contextos de exclusión social y pobreza? Estudio de caso en Buenos Aires, Argentina" en *Research Report No. 35*, Michigan State University, USA.

Fukuyama, F. (1999). *The Great Disruption: Human nature and the reconstitution of social order*, Free Press, New York.

Gantus, Fausta (2013). "La traza del poder político y la administración de la ciudad liberal (1867-1902)" en *Historia de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)* en Ariel Rodríguez Kuri (coordinador), Colegio de México, México.

García Canclini, Nestor (1995), *Consumidores y ciudadanos*, Grijalbo, México

Garza Marcué, Rosa María L. (2012). *Reproducción cultural y patrimonio: etnografía de la vida ceremonial en Iztapalapa*, Tesis Doctorado en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Geertz, Clifford (1962), "The rotating credit association: A 'middle rung' in development", *Economic Development and Cultural Change*, 10 (3), University of Chicago Press, Chicago, pp. 241-263.

\_\_\_\_\_ (2001). *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.

Gibson, Charles (2007). *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, Siglo XXI, México.

Giménez, Gilberto (2005). *Teoría y análisis de la cultura*, CONACULTA, México.

Girardo, Cristina (coord.) (2010). *El trabajo y sus peculiaridades en las organizaciones de la sociedad civil en México*, El Colegio Mexiquense, México.

Gobierno de la Ciudad de México (2010), *Monografía de Iztapalapa*, México.

(1995), *Programa delegacional de desarrollo urbano Iztapalapa*, México, en línea [www.iztapalpdf.gob.mx](http://www.iztapalpdf.gob.mx)

Gómez Méndez, Angélica (2007). “Redes sociales y comercio en la vía pública en la Ciudad de México, *El cotidiano*, vol.22,num.143, mayo-junio, pp 41-47, UAM-A, México.

Gomezcésar Hernández, Iván (2010) “Introducción” en *Carnaval del Pueblo Originario Santa Cruz Meyehualco*, Delegación Iztapalapa, México.

\_\_\_\_\_ (2011) “Introducción, Los Pueblos y la Ciudad de México” en *Pueblos Urbanos. Identidad y territorio en la ciudad de México* en Lucia Alvarez Enriquez (coord.) Miguel Ángel Porrúa, UNAM, México.

\_\_\_\_\_ (2011) “Santa María Aztahuacán, Iztapalapa” en *Pueblos Urbanos. Identidad y territorio en la ciudad de México* en Lucia Álvarez Enriquez (coord.) Miguel Ángel Porrúa, UNAM, México.

Gordon, Sara (1997). “La cultura política de las organizaciones no gubernamentales en México” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol.50, num.1. enero-marzo, México. pp. 55-67.

Glukman, Max (1940) “The Social Organization of modern Zululand” in *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*, Manchester University Press, Manchester, pp. 1-27

Grootaert, C. y Van Bastelaer, T. (2002). *Understanding and measuring social capital: a multidisciplinary tool for practitioners*. Washington: World Bank.

Grupo Cultural Ollin (2007). *Aztahuacan ayer y hoy. Historia oral*, Sederec-Papo, México.

\_\_\_\_\_ (2010). *Aztahuacan Nuestro pasado es nuestro presente. Memoria fotográfica*, Sederec-Papo, México.

\_\_\_\_\_ (2012). *Entre charros y chichinas se vive el carnaval de Santa María Aztahuacan*, Sederec-Papo, México.

\_\_\_\_\_ (2013). *Aztahuacan en fotografía. Recuerdos, cultura e historia*, Sederec-Papo, México.

\_\_\_\_\_ (2014). *Recetario Tlacualli-in Aztahuacanecatzintzin*, Sederec-Papo, México.

Hanifan, L. J. (1916). "The Rural School Community Center". *Annals of the American Academy of Political and Social Science*. 67: 130–138.

Hardin, Garet (1968). "The Tragedy of the Commons" in *Science* 162: 1243-1248.

Hardin, Russell. (1971) "Collective Action as an Agreeable N-Prisoner's Dilemma", *Behavioral Science*, 16 (5), pp 472-481.

Hagene, Turid "Prácticas políticas cotidianas en un pueblo originario del Distrito Federal: el papel de los chismes y rumores" en *Nueva antropología* vol.23. no. 73 México jul/dic. 2010.

Hulme, D. (2000). *Protecting and Strengthening Social capital in order to produce desirable development outcomes*. Institute for Development Policy Management, Paper No 4. University of Manchester.

INEGI (2000). *XII Censo general de población y vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

\_\_\_\_\_ (2010). *XIV Censo general de población y vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

Inkeless, A. (2000). Measuring social capital and its consequences. *Policy*

*Sciences*, No 33: 19-42.

Janssen, Marco.A, Ostrom, Elinor y Poteete, Amy. R (2012). *Trabajar Juntos*, UNAM, México.

Krishna, A. (2003). Understanding, measuring and utilizing social capital: clarifying concepts and presenting a field application from India. *Social Capital Initiative*, Working paper No 28, CAPRI Program.

Lang, Sabine (2013). *Ngos, Civil Society, and the Public Sphere*, Cambridge University Press, USA.

Lenkersdorf, Gudrun (2010). *Repúblicas de indios*, Plaza y Valdes, México.

Lewis, David, Kanji, Nazneen (2003). *Non-Governmental Organizations and Development*, Routledge, New York.

Lewis, Oscar (2004). *Antropología de la Pobreza. Cinco Familias*, FCE, México.

Lin, Nan (2001). *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*, Cambridge University press, New York.

Lira, Andrés (1983). *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios 1812-1919*, Colegio de Michoacán, México.

Lockhart, James (1992). *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México.

Lomnitz, Larissa (1975). *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México.

Maldonado Alvarado, Benjamín (2010). *Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca, México*, tesis de doctorado en Estudios Amerindios,

Universidad de Leiden, Holanda.

Mauss, Marcel (1979). *Sociología y antropología*, Editorial Tecnos, Madrid.

Medina Hernández, Andrés (2007). *Pueblos antiguos, ciudad diversa. Una definición etnográfica de los pueblos originarios de la Ciudad de México*. An. Antrop., 41-II, IIA UNAM, México pp. 9-52.

(2007) Los pueblos originarios del sur del Distrito Federal: una primera mirada etnográfica, en A. Medina(coord.), *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, pp. 29-124.

Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, COLMEX, México.

Mignone, J. (2003) Social Capital in first nations communities: conceptual development and instrument validation. Ph.D. Thesis, Universidad deManitoba, Canadá.

Millan, René y Sara Gordon (2004), "Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas" en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, num 4, octubre-diciembre, 2004, México D.F., pp 711-747.

Miller Moya, Luis Miguel, (2004) "Acción social y Modelos de Racionalidad" *Estudios Fronterizos*, vol. 5, núm. 9, enero-junio 2004, España, pp. 107-130

Mochi, Prudencio (2010). "Las osc y la diversificación de sus acciones" en Cristina

Mora, Teresa (Coord.) (2007). *Los Pueblos Originarios de la Ciudad de México. Atlas Etnográfico*. INAH-GDF, México.

Narayan, D. (1997). *Voices of the poor: poverty and social capital in Tanzania*. Serie monografías. Washington: World Bank.



Ochoa Salas, Lorenzo y Pérez Castro, Ana Bella (2013). “Los Cerros Sagrados, Patrimonio Cosmogónico de la Huasteca” en *Identidad y patrimonio cultural en América Latina* (editores) Hernán Salas Quintanal, Mari Carmen Serra Puche e Iñigo González de la Fuente, UNAM-IIA, México: 335-374.

Olson, Mancur. (1965). *La lógica de la acción colectiva*, Limusa, México.

Ortega, Mario (2002). *Mayordomías y Reciprocidad en Tzapotitlan*, Ponencia, IX Congreso de Antropología FAAEE, Barcelona.

Ortíz Escamilla, Juan (2013). “Política y poder en una época revolucionaria” en *Historía de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)* en Ariel Rodríguez Kuri (coordinador), Colegio de México, México.

Ostrom, Elinor y T. K. Ahn, 2003, “Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva”, *Revista Mexicana de Sociología*, Num. 1, México.

\_\_\_\_\_ (2005). *Understanding Institutional Diversity*, Princeton University Press, Princeton.

\_\_\_\_\_ (2011). *Governing the commons*, Cambridge University Press, New York.

Pérez Toledo, Sonia (2013) “Formas de gobierno local, modelos constitucionales y cuerpo electoral, 1824-1867” en *Historía de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)* en Ariel Rodríguez Kuri (coordinador), Colegio de México, México.

Piselli, F. (2003). Capital social: un concepto situacional y dinámico. En Bagnasco y otros (Eds.) *El capital social: instrucciones de uso*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.

Portes, Alejandro (1999). “Capital Social: Sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna” en J.Carpio y I. Novacovsky (compiladores) *De Igual a Igual*.

*El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Portal, Mariana y Álvarez, Lucía, (2011) "Pueblos Urbanos: Entorno conceptual y ruta metodológica" en *Pueblos Urbanos. Identidad y territorio en la ciudad de México* en Lucía Álvarez Enríquez (coord.) Miguel Ángel Porrúa, UNAM, México.

Putnam, Robert (1993). *Making Democracy Work*. Princeton University Press, New Jersey.

\_\_\_\_\_ (2002) *Bowling alone: Democracy in America at the End of the Twentieth Century*, Harvard University Press, Cambridge.

Quiroz, Hayde (2002), *El carnaval en México abanico de culturas*, CONACULTA.

Ramírez, Juan Manuel (1999). *El movimiento urbano popular, Siglo XXI*, México.

Ramírez González, Beartz (2004). *El papel del clero secular en el proceso de evangelización en Iztapalapa en la etapa colonial 1521-1794*, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, México.

\_\_\_\_\_ (2012). *Patrimonio arqueológico, histórico, intangible y natural de la Delegación Iztapalapa*, UAM-I y Delegación Iztapalapa, México.

Ramírez Kuri, Patricia (2011). "Culhuacán, Iztapalapa y Coyoacán" en *Pueblos Urbanos. Identidad y territorio en la ciudad de México* en Lucía Álvarez Enríquez (coord.) Miguel Ángel Porrúa, UNAM, México.

Ramírez Plascencia, Jorge (2005). *Dimensiones y Características del Capital Social en Guadalajara*. Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana, México.

Romero, Teresa (2010). "Memoria y defensa de los panteones comunitarios en el distrito federal" en *Nueva Antropología* vol, xxiii,núm,73, julio-diciembre de 2010, México.

Salas, Quintanal y Velasco, Paola (2013). "Paisaje cultural y pertenencia socioterritorial en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala" en *Identidad y patrimonio cultural en América Latina* (editores) Hernán Salas Quintanal, Mari Carmen Serra Puche e Iñigo González de la Fuente, UNAM-IIA, México: 301-332.

Sánchez, Consuelo (2006). *Ciudad de pueblo. La macrocomunidad de Milpa Alta en la ciudad de México*, Secretaria del Gobierno del Distrito Federal, México.

Sandler, Tood (1992). *Colective Action: Theory and aplicaciones*, Univesity Michigan Press, Boston.

Spelleberg, A. (1997). Towards a framework for the measurement of social capital. En Robinson (Ed.) *Social Capital and Policy Development*, Institute of Policy Studies, Wellington: Victoria University of Wellington.

Small, Mario Luis, (1992). *Villa Victoria. The transformation of social Capital en a Boston Barrio*, University Chicago Press, Chicago.

Tamayo, Sergio (2003). "Espacios ciudadanos" en S. Bolos (coord.), *Participación y Espacio Público*, UACM, México.

Tenorio Castillo, Karina (2010). *La mayordomía de la Candelaria frente al problema de la urbanización, pueblo de Santa Maríaa Aztahuacan*, tesis en licenciatura en Comunicación y Cultura, UACM, México.

Thompson, John B (1990). *Ideología y cultura moderna*, UAM-X, México.

Thompson Gutiérrez, Patricia (2008). "Impacto social de una organización de la sociedad civil: Centro de Desarrollo Alternativo Indígena, a.c." en *Nueva Antropología*, vol. XXI, núm. 69, julio-diciembre,, pp. 129-154, Asociación Nueva

Antropología A.C. México.

Tocqueville, Alexis (2010). *La democracia en América*, Trotta, España.

Torres Puga, Gabriel (2013). “La ciudad novohispana. Ensayo sobre su vida política (1521-1800)” en *Historía de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)* en Ariel Rodríguez Kuri (coordinador), Colegio de México, México.

Tilly, Charles (2000) “Acción Colectiva” en *Apuntes de Investigación de CECYP*, pp 9-32.

Uphoff, N. y Wijayarathna, C. (2000). Beneficios demostrados del capital social. La productividad de las organizaciones campesinas de Gal Oya, Sri Lanka. Website: <http://www.rimisp.cl/boletines/bol2/social.html> (10/03/2005).

Veytia, D. Mariano (1836). *Historia antigua de Mejico*, Juan Ojeda, México.

Wacher Rodarte, Mette Marie (2009). *Religión comunitaria, ciclo festivo, cambio y reproducción cultural en los pueblos de Milpa Alta*, Tesis Maestría en Antropología Social, Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM, México.

Wallis, J., Killerby, P. and Dollery B. (2004). “Social Economics and Social Capital” en: *Emerald International Journal of Social Economics*. Vol. 31, No. 3, 2004 pp.239-258.

Zamudio González, Laura (2011), “Procesos de acción colectiva en procesos de pacificación: oportunismo e instituciones” en *Perfiles latinoamericanos*, num, 37, enero-junio, pp, 51-71.



